

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO



**PLAN DE PREVENCIÓN Y
REDUCCIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES DEL DISTRITO DE
SAN PABLO 2024 - 2030**



INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA

SAN PABLO | BELLAVISTA | SAN MARTÍN | PERÚ

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Noviembre, 2024



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 – 2030

Elaborado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO



Alcalde

CPC. RÓDONSON CORDOVA SANGAMA

Presidente del Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo

Gerente Municipal

ECON. JORGE JOAO MANRIQUE ISUIZA



Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastre

LIC. EYOLANDA FLORES CABRERA

Especialistas en SIG y Fotogrametría:

Especialista en Sistema de Información Geográfica : Ing. Robert Carrillo Elizalde



Colaboradores – Municipalidad Distrital de San Pablo:

Conserje de la Municipalidad Distrital de San Pablo : Sr. Enoc Guerra Amacifen



Noviembre, 2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO

ALCALDE: **CPC. RODONSON CORDOVA SANGAMA**

GERENTE MUNICIPAL: Eco. Jorge Joao Manrique Isuiza

GRUPO DE TRABAJO GRD – DISTRITO DE SAN PABLO

(Resolución de Alcaldía N° 033-2023-MDSP/A)

CPC. RÓDONSON CORDOVA SANGAMA	Alcalde	Presidente
ECON. JORGE JOAO MANRIQUE ISUIZA	Gerente Municipal	Miembro
LIC. EYOLANDA FLORES CABRERA	Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos	Miembro
BACH. MOISES BUENO CHAVEZ	Gerente de Planeamiento y Presupuesto	Presidente
ING. JOSE ORLANDO AYALA SANTIESTEBAN	Gerente de Desarrollo Local e Infraestructura	Miembro
SR. MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ RAMOS	Subgerente de Desarrollo Social	Miembro
SR. WALDIR RIVERO SANCHEZ	Subgerente de Tesorería	Miembro

EQUIPO TÉCNICO - PPRD – DISTRITO DE SAN PABLO

(Resolución de Alcaldía N° 016-2024-MDSP/A)

Gerencia de Inversiones, Presupuesto y Desarrollo Corporativo	Miembro
Gerencia de Desarrollo Local e Infraestructura	Miembro
Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible	Miembro
Sub Gerencia de Estudios y Proyectos	Presidente
Gerente de Desarrollo Humano y Social	Miembro
Sub Gerencia de Catastro, Ordenamiento y Desarrollo Urbano Rural	Miembro
Oficina de Secretaría Técnica de Defensa Civil	Miembro

ASISTENCIA TÉCNICA DEL CENEPRED

MIEMBRO	CARGO	ASISTENCIA TECNICA	DEPENDENCIA
Econ. Carlos Enrique Guillena Diaz	Coordinador de Enlace Regional de San Martin CENEPRED	Proceso Metodológico para la elaboración del PPRD	Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica - DIFAT





TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	9
INTRODUCCIÓN	10
CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES	12
1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO	12
1.2. METODOLOGÍA	13
1.3. CARACTERÍSTICA DEL ÁMBITO DE ESTUDIO	18
1.3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	18
1.3.2. VÍAS DE ACCESO.....	22
1.3.3. ASPECTO SOCIAL	24
1.3.4. ASPECTO ECONÓMICO.....	25
1.3.5. ASPECTO FÍSICO	31
2 CAPITULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	53
2.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	53
2.1.1. SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES SEGÚN COMPONENTE.....	53
2.1.1.1. ROLES Y FUNCIONES INSTITUCIONALES.....	54
2.1.1.2. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL	57
2.1.2. CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	58
2.1.2.1. ANÁLISIS DE RECURSOS HUMANOS	58
2.1.2.2. ANÁLISIS DE RECURSOS LOGÍSTICOS	59
2.1.2.3. ANÁLISIS DE RECURSOS FINANCIEROS.....	61
2.2. ANÁLISIS DE ESCENARIOS DE RIESGO	63
2.2.1. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS DEL ÁMBITO.....	63
2.2.1.1. REGISTRO DE OCURRENCIA DE PELIGROS.....	63
2.2.1.2. DETERMINACIÓN DE PELIGROS CON MAYOR RECURRENCIA	66
2.2.1.3. CARACTERIZACIÓN DE PELIGROS	66
2.2.1.4. REGISTRO HISTÓRICO DE PELIGROS RECURRENTES EN EL DISTRITO DE SAN PABLO	77
2.2.2. IDENTIFICACIÓN DE SECTORES CRÍTICOS.....	85
2.2.3. IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS EXPUESTOS	89
2.2.3.1. ELEMENTOS EXPUESTOS ANTE MOVIMIENTOS EN MASA.....	89
2.2.3.2. ELEMENTOS EXPUESTOS ANTE INUNDACIÓN.....	91
2.2.3.3. ANALISIS DE VULNERABILIDAD	93
2.2.4. MAPA DE RIESGOS	99
2.2.4.1. METODOLOGIA ESCENARIO DE RIESGO ANTE MOVIMIENTOS EN MASA	99
2.2.4.2. MAPA DE ESCENARIOS DE RIESGO ANTE MOVIMIENTOS EN MASA	100





2.2.4.3. METODOLOGIA ESCENARIO DE RIESGO ANTE INUNDACIÓN	105
2.2.4.4. MAPA DE ESCENARIOS DE RIESGOS ANTE INUNDACIÓN.....	106

3 CAPITULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

3.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.	124
3.1.1. OBJETIVO GENERAL.....	124
3.1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS INSTITUCIONALES	125
3.2. ESTRATEGIAS Y/O ACCIONES ESTRATEGICAS MULTISECTORIALES	125
3.2.1. ROLES INSTITUCIONALES	127
3.2.2. EJES Y PRIORIDADES.....	129
3.2.3. ARTICULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES....	132
3.2.4. IMPLEMENTACION DE MEDIDAS ESTRUCTURALES.....	135
3.2.5. IMPLEMENTACION DE MEDIDAS NO ESTRUCTURALES	138
3.3. PROGRAMACIÓN	140
3.3.1. MATRIZ DE ACCIONES, METAS, INDICADORES, RESPONSABLES.....	140
3.3.2. PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES.....	145

4 CAPÍTULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2023 – 2026

4.1. FINANCIAMIENTO	158
4.2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO	159
4.3. Evaluación	160

5 ANEXOS

ANEXO N° 1: RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO.	162
ANEXO N° 2: ACTAS DE CONFORMIDAD, COMPROMISO Y RESPONSABILIDADES	165
ANEXO N° 3: FICHAS TÉCNICAS DE PROYECTOS	169
ANEXO N° 5: MAPAS TEMÁTICOS	178





LISTA DE CUADROS

CUADRO 01: Equipo Técnico del PPRD – MDSP.....	15
CUADRO 02: Dispositivos legales de creación de los distritos.....	20
CUADRO 03: Superficie del distrito de San Pablo.	20
CUADRO 04: Vías de acceso al distrito de San Pablo por vía terrestre.	22
CUADRO 05: Vías de acceso al distrito de SAN PABLO por vía aérea.	22
CUADRO 06: Población del distrito de San Pablo.	24
CUADRO 7: Rango de elevaciones.	31
CUADRO 8: Zonas de vida en el distrito de SAN PABLO.....	50
CUADRO 9: Instrumentos de Gestión de la Municipalidad Distrital de San Pablo.....	57
CUADRO 10: Integrantes del Grupo de Trabajo para la GRD de la Municipalidad Distrital de San Pablo.	58
CUADRO 11: Integrantes del Equipo Técnico para la GRD de la Municipalidad Distrital de San Pablo.	59
CUADRO 12: Recursos Logísticos Existentes.....	59
CUADRO 13: Recursos Logísticos Requeridos.....	60
CUADRO 14: Presupuesto Asignado.....	61
CUADRO 15: Asignación de Recursos a la GRD en relación al Presupuesto total de la MDSP*.....	62
Cuadro 16: Peligros identificados con mayor recurrencia en el distrito de San Pablo.....	63
CUADRO 17: Emergencias del distrito de San Pablo por fenómenos hidrometeorológicos - lluvias intensas.....	64
CUADRO 18: Tipo de movimientos en masa.....	67
CUADRO 19: Niveles de peligros ante movimientos en masa en el distrito de San Pablo.	71
CUADRO 20: Tipos de inundación.....	73
CUADRO 21: Niveles de peligro ante inundación en el distrito de San Pablo.....	75
CUADRO 22: Sectores críticos por nivel de peligro determinados por la Municipalidad Distrital de San Pablo.....	86
CUADRO 23: Elementos Expuestos a Movimientos en Masa.....	89
CUADRO 24: Elementos expuestos a movimientos en masa por nivel de exposición.....	89
CUADRO 25: Elementos expuestos a inundación.....	91
CUADRO 26: Elementos expuestos a inundación por nivel de exposición.	91
CUADRO 27: Centros poblados vulnerables a movimientos en masa.....	93
CUADRO 28: Centros de salud vulnerables a movimientos en masa.....	94
CUADRO 29: Instituciones Educativas vulnerables a movimientos en masa.....	94
CUADRO 30: Centros poblados vulnerables a inundaciones.....	96
CUADRO 31: Centros de salud vulnerables a inundaciones.....	97
CUADRO 32: Instituciones educativas vulnerables a inundaciones.....	97
CUADRO 33: Escenario de riesgos por movimientos en masa.....	101
CUADRO 34: Escenario de riesgos por inundaciones.....	107





CUADRO 35: Inventario de puntos y zonas críticas por inundación identificadas en el distrito de san pablo	111
CUADRO 36: Priorización de puntos y zonas críticas por inundación identificadas en el distrito de san pablo	112
CUADRO 37: Puntos y zonas críticas por inundación identificadas en el distrito de san pablo y que se ejecutaran en el horizonte del PPRRD.	113
CUADRO 38: Inventario de puntos y zonas críticas por erosión fluvial identificadas en el distrito de san pablo	114
CUADRO 39: Priorización de puntos y zonas críticas por erosión fluvial identificadas en el distrito de san pablo	114
CUADRO 40: Puntos y zonas críticas por erosión fluvial identificadas en el distrito de san pablo y que se ejecutaran en el horizonte del PPRRD.	114
CUADRO 41: Misiones y objetivos de los diversos instrumentos de gestión	124
CUADRO 42: Definición de las Acciones Operativas para el cumplimiento de los Objetivos Prioritarios del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de San Pablo.	126
CUADRO 43: Responsables de implementar las acciones estratégicas del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de San Pablo.	127
CUADRO 44: Ejes y Prioridades del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de San Pablo.	129
CUADRO 45: Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres	133
CUADRO 46: Medidas estructurales a implementar para el tratamiento de los problemas de riesgos ante erosión fluvial en el centro poblado Consuelo, distrito de San Pablo.	136
CUADRO 47: Medidas estructurales a implementar para el tratamiento de los problemas de riesgos ante inundación fluvial en el distrito de San Pablo.	137
CUADRO 48: Medidas no estructurales a implementar para el tratamiento de los problemas de riesgos ante Inundaciones y erosión fluvial en el distrito de SAN PABLO.	139
CUADRO 49: Matriz de Acciones, Metas, Indicadores y Responsables	141
CUADRO 50: Programación de actividades en el horizonte temporal del PPRRD el distrito de San Pablo 2024 - 2030.	146

LISTA DE GRÁFICAS

GRÁFICA 01: Metodología para la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de San Pablo.....	14
GRÁFICA 02: Asistencia Técnica Virtual a cargo del Coordinador de Enlace Regional de San Martín CENEPRED – San Martín.....	15
GRÁFICA 03: Procedimiento Metodológico del escenario de riesgo ante movimientos en masa	100
GRÁFICA 04: Procedimiento Metodológico del escenario de riesgo ante inundación	106





LISTA DE MAPAS

MAPA 01: Ubicación Geográfica.	19
MAPA 02: Centros poblados en el distrito de San Pablo.	21
MAPA 03: Vías de acceso.	23
MAPA 04: Instituciones educativas.	27
MAPA 05: Establecimientos de salud.	29
MAPA 06: Elevaciones.	32
MAPA 07: Pendientes.	33
MAPA 08: Clasificación Climática.	35
MAPA 09: Unidades Hidrográficas.	37
MAPA 10: Unidades geológicas.	40
MAPA 11: Unidades geomorfológicas.	42
MAPA 12: Cobertura vegetal.	49
MAPA 13: Zonas de Vida.	51
Mapa 14: Inventario de Emergencias en el distrito de San Pablo.	65
MAPA 15: Inventario de peligros geológicos.	68
MAPA 16: Anomalías máximas de precipitación.	69
MAPA 17: Inventario de Sismos.	70
MAPA 18: Peligro a movimientos en masa.	72
MAPA 19: Susceptibilidad a Inundación.	76
MAPA 20: Sectores críticos reportados por la MDSP.	87
MAPA 21: Puntos Críticos ANA.	88
MAPA 22: Elementos expuestos a movimiento en masa.	90
MAPA 23: Elementos expuestos a inundación.	92
MAPA 24: Escenarios de riesgo por movimientos en masa (CCPP).	102
MAPA 25: Escenarios de riesgo por movimientos en masa (EE.SS).	103
MAPA 26: Escenarios de riesgo por movimientos en masa (II.EE).	104
MAPA 27: Escenarios de riesgo a inundación (CCPP).	108
MAPA 28: Escenarios de riesgo a inundación (EE.SS).	109
MAPA 29: Escenarios de riesgo a inundación (II.EE).	110





PRESENTACIÓN

La Municipalidad Distrital de San Pablo, en su condición de ente rector del desarrollo local, a través de la Oficina de Secretaría Técnica de Defensa Civil, como órgano encargado del desarrollo de los siete procesos y los tres componentes de la ley N° 29664: Ley del SINAGERD, presenta el "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de San Pablo 2024 - 2030".

La Política de Estado N° 32 del Acuerdo Nacional está referida a la Gestión del Riesgo de Desastres, dicha política indica "Nos comprometemos a promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo."

El presente documento, fue elaborado por el Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de San Pablo, reconocido mediante Resolución de Alcaldía N° 016-2024-MDSP/A y con la asistencia Técnica del CENEPRED, con la participación directa de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Pablo, asimismo con la participación de Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, bajo los lineamientos dados por las disposiciones que emiten los órganos competentes del SINAGERD conforme a la ley marco, con el fin de reducir la vulnerabilidad de la población y los medios de vida de los habitantes del distrito de San Pablo, haciendo frente de este modo a los peligros originados por fenómenos naturales, todo el proceso de elaboración fue socializado con sesiones con el ET-PPRRD.

Con la elaboración del presente documento se logrará la planificación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública en GRD, acciones estratégicas que permitirán alcanzar el desarrollo sostenible en beneficio de nuestra población y las generaciones futuras.



INTRODUCCIÓN

El distrito de San Pablo, ha sufrido innumerables eventos de erosión e inundación fluvial, por ello es importante tener planes, que nos permitan identificar puntos y zonas críticas del territorio, así como programas que nos ayuden mitigar los desastres originados por fenómenos naturales o inducidos por la acción humana. Además, las condiciones de vulnerabilidad social, económica y ambiental presentan situaciones de ocurrencia de peligros que podrían poner en riesgo a la población, sus medios de vida y su entorno natural. En este contexto, la Oficina de Secretaría de Defensa Civil, en el marco de la Ley del SINAGERD (Ley N° 29664) y en cumplimiento de sus funciones respecto a la gestión prospectiva y correctiva, elabora el **"Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de San Pablo 2024 - 2030"**, para los peligros de inundación fluvial y movimientos en masa.

Dentro de la fase del diagnóstico se hace referencia a la determinación de los puntos críticos, mapas de susceptibilidad ante un determinado tipo de peligro, elementos expuestos y escenarios de riesgos dentro del territorio del distrito de San Pablo; en base a ello, en la fase de formulación se recoge los resultados de las acciones a realizar con intervenciones de carácter de tipo estructural y no estructurales, así como los probables presupuestos, programación, financiamiento y monitoreo, ello en el marco de las gestiones correctivas y prospectivas de la Gestión del Riesgo de Desastres.

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de San Pablo (PPRD) que se presenta, constituye una herramienta básica para poner en práctica las medidas necesarias para enfrentar los diversos riesgos y su aplicación requerirá de una acción concertada entre el Equipo Técnico para la elaboración de instrumentos de GRD, el Grupo de Trabajo para la GRD, las instituciones y organizaciones conformantes del SINAGERD y de la población cuya participación activa debe promoverse de manera constante.





CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES





CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES

1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

MARCO INTERNACIONAL

- Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: de la Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres – EIRD.
- Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

MARCO NACIONAL

- Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – Ley N° 29664 y su Reglamento aprobado por D. S. N° 048- 2011-PCM.
- Decreto Supremo N°095-2024-EF, que aprueba disposiciones reglamentarias para la gestión de los recursos del "Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres originado por fenómenos naturales"
- Decreto Supremo N°060-2024-PCM, que modifica el Reglamento de la Ley 29664, que crea el SINAGERD aprobado por D.S. N°048-2011-PCM
- Decreto Supremo 054-2011-PCM, que aprueba el Plan Bicentenario 2012-2021.
- Decreto Supremo 038-2021-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022-2030.
- Decreto Supremo 115-2022-PCM, que aprueba Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- Política de Estado N° 32 del Acuerdo Nacional – Gestión del Riesgo de Desastres.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.
- D.S. N° 111-2012-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- D.S. N° 046-2012-PCM, que aprueba los "Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno".
- R.M. N° 334-2012-PCM, Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.





- R.M. N° 222-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- R.M. N° 220-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- D.S. N° 115-2013-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29896 - Ley de Reasentamiento Poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable.
- R.J. N° 016-2016-CENEPRED/J, que aprueba el manual y la directiva para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales.
- R.J. N° 082-2016-CENEPRED/J al 15 de junio del 2016, en su artículo 1° aprueba la guía metodológica para elaborar del PPRRD.



MARCO LOCAL

La Municipalidad Distrital de San Pablo a través de su equipo técnico ha constatado que la comuna municipal no ha emitido o elaborado ordenanzas o normativas locales vinculadas a las Políticas de Gestión del Riesgo de Desastres en cuanto a los procesos de Gestión Prospectiva y Correctiva, sin embargo, se cuenta con la aprobación de los instrumentos técnicos/legales siguientes:

- Resolución de Alcaldía N° 032-2023-MDSP/A, (10 de febrero de 2023), Que aprueba la Plataforma de Defensa Civil del distrito de San Pablo.
- Resolución de Alcaldía N° 033-2023-MDSP/A, (10 de febrero de 2023), Que aprueba la conformación del Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres del distrito de San Pablo.
- Resolución de Alcaldía N° 016-2024-MDSP/A, (06 de marzo de 2024), Que aprueba la conformación del Equipo Técnico para la formulación e implementación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres (PPRRD) 2025 – 2030 del distrito de San Pablo.

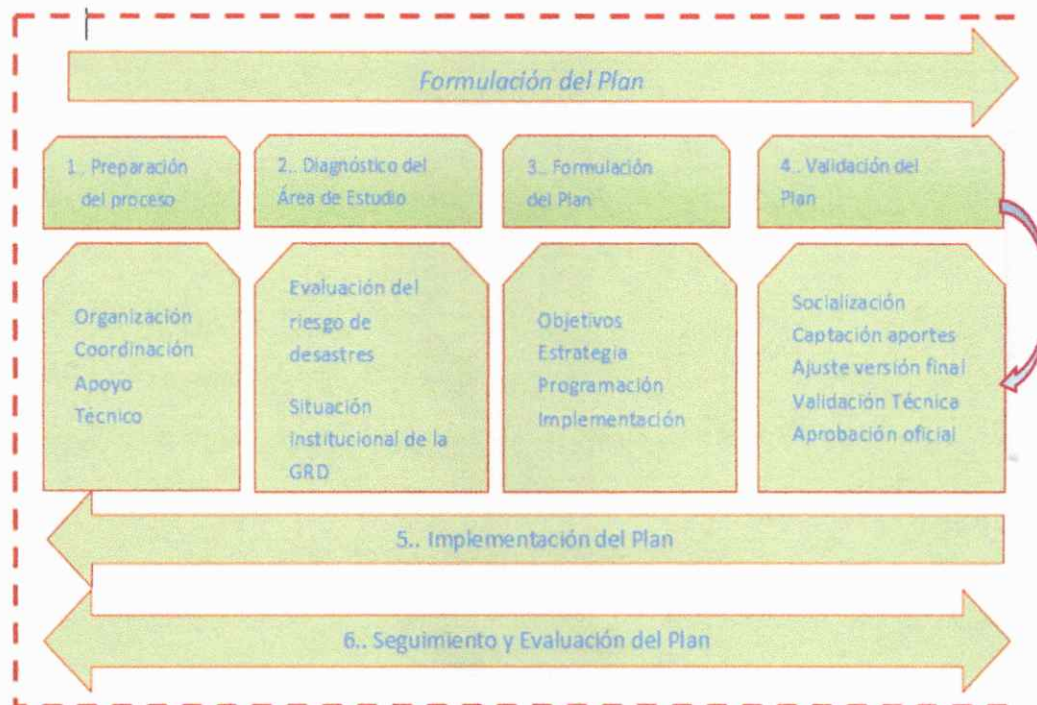


1.2. METODOLOGÍA

La metodología empleada para la elaboración del presente documento ha seguido las fases previstas en la "GUÍA METODOLÓGICA PARA ELABORAR EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO", obtenida de <https://cenepred.gob.pe/web/guías/> (09-05-2019), considerando el contenido señalado en la misma y el procedimiento.



GRÁFICA 01: Metodología para la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de San Pablo.



Fuente: Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRD en los tres niveles de gobierno, CENEPRED 2016.

- PREPARACIÓN DEL PROCESO

A los 06 días del mes de marzo se conformó el Equipo Técnico, el cual se encargó de la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de San Pablo (PPRD) 2025 - 2030. En ese sentido, se organizó una primera reunión para socialización de los fundamentos y la importancia del PPRD y presentación del plan de trabajo – Cronograma de Actividades.

Mediante Resolución de Alcaldía N° 016-2024-MDSP/A se conformó el Equipo Técnico, para la formulación e implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, de la siguiente manera: Ver cuadro 01.



CUADRO 01: Equipo Técnico del PPRD – MDSP

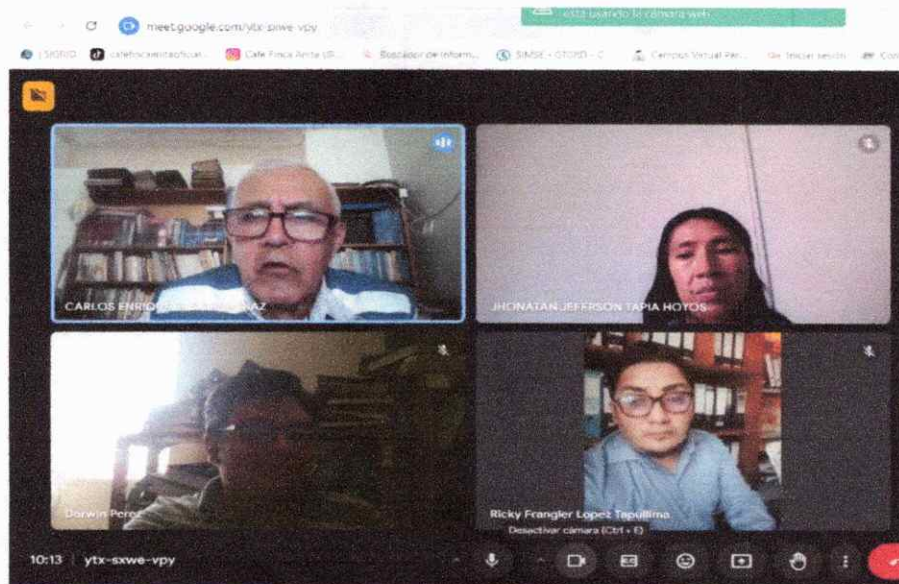
Gerencia de Inversiones, Presupuesto y Desarrollo Corporativo	Miembro
Gerencia de Desarrollo Local e Infraestructura	Miembro
Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible	Miembro
Sub Gerencia de Estudios y Proyectos	Presidente
Gerente de Desarrollo Humano y Social	Miembro
Sub Gerencia de Catastro, Ordenamiento y Desarrollo Urbano Rural	Miembro
Oficina de secretaria técnica de Defensa Civil	Miembro

Fuente: Adaptado de la Resolución de alcaldía N° 016-2024—MDSP/A.



El Equipo de Técnico organizó reuniones virtuales con el Coordinador de Enlace de CENEPRED – San Martín, a fin de presentar los avances del PPRD-MDSP, el mismo que brindó alcances para la mejora del producto final.

GRÁFICA 02: Asistencia Técnica Virtual a cargo del Coordinador de Enlace Regional de San Martín CENEPRED – San Martín.



Fuente: Elaboración propia.

Posteriormente se realizó las actividades, de acuerdo al cronograma, para la identificación de los peligros más recurrentes y los puntos más críticos ante un evento, priorizando las salidas a campo a las zonas críticas.

Es importante señalar la participación de los funcionarios que conforman el Equipo Técnico PPRD-MDSP y autoridades de los centros poblados.



- DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE ESTUDIO

El Equipo Técnico (ET) encargado de la elaboración del PPRRD del distrito de San Pablo, elabora el diagnóstico en dos niveles:

- A. Diagnóstico Institucional,** Comprende la recopilación de la data sobre si la gestión prospectiva y correctiva se encuentran incorporados en los instrumentos de gestión institucional (ROF, MOF, PEI, POI, CAP, MPP), gestión estratégica (PDLC) y gestión territorial (PDU), así como la estructura organizacional relacionada a la gestión del riesgo de desastres el mismo que debe ser la más adecuada para el cumplimiento y cierre de brechas en cuanto a los factores del riesgo (peligro y vulnerabilidad) a la que está expuesta la población de San Pablo y sus medios de vida.

El Equipo Técnico identifica los problemas u obstáculos que dificultan la implementación de la GRD por parte de la Municipalidad Distrital de San Pablo.

- B. Diagnóstico Territorial,** Comprende la caracterización del territorio del distrito de San Pablo, la recopilación de datos de campo referidos a los puntos y zonas críticas que presenta el territorio, información complementaria de las instituciones especializadas (INGEMMET, CISMID, IGP, etc.), instrumentos como la ZEE focalizado en el distrito de San Pablo.

Se trabajó también con las plataformas tecnológicas de información espacial y registros administrativos especializados en el Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID). Sistemas de Información Geológico y Catastral Minero (GEOCATMIN), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Salud (MINSA), que complementa con la información obtenida en campo y posteriormente analizada se elabora la cartografía de susceptibilidad del territorio o escenarios de riesgo ante peligros por inundación y movimientos en masa, así como la identificación de los elementos expuestos ante estos peligros.

Teniendo los datos de zonas críticas, con la ayuda de imágenes satelitales, se delimitó las áreas de mayor impacto ante posibles eventos adversos, se procedió a clasificar según el tipo de peligro de cada lugar en el ámbito del territorio del distrito de San Pablo (erosión e inundación fluvial). Una parte central de la metodología fue la participación de la población en el proceso recopilación de información en campo, recogiendo sus aportes.

Se elaboró las fichas de zonas críticas, para cada zona identificada en el ámbito del distrito de San Pablo, asimismo, se socializaron los avances del Plan en los talleres con la participación del Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de





Desastres mediante presentaciones de mapas a todo color a fin de concordar la información obtenida en campo.

C. Formulación del Plan, Se plantearon objetivos, actividades y estrategias vinculadas a las políticas y planes nacionales y Regionales, en GRD. Se priorizaron proyectos, de acuerdo a los niveles de riesgo (Muy Alto y Alto), que fueron identificados y trabajados en talleres de socialización con el Equipo Técnico, se elaboró las fichas de proyectos, considerando medidas estructurales y no estructurales, para las zonas más críticas identificados, asimismo se elaboró las fichas de actividades para las zonas que no cuentan con estudios detallados en el distrito de San Pablo.

D. Validación del Plan, Está a cargo del Grupo de Trabajo de GRD, sobre la base desarrollada por el Equipo Técnico (ET) en el cual se requirió los aportes de la sociedad civil organizada, así como alcances y opiniones técnicas de las Unidades Orgánicas del Distrito de San Pablo y de las entidades especializadas.

E. Implementación del Plan, Esta etapa comprende la ejecución de las medidas estructurales y no estructurales que se encuentran incorporadas al PPRD del distrito de San Pablo y que guarde una relación pertinente de complementariedad y de articulación con el Plan de Desarrollo Local Concertado y con el Presupuesto Local Participativo a ejecutar por la Municipalidad Distrital de San Pablo.

Se determinará y priorizará la asignación de recursos públicos, ya que las medidas de propuesta de GRD deberán ser formuladas como proyectos de inversión (PIP), IOARR, que tengan una adecuada vinculación y priorización en el Plan de Desarrollo Local Concertado, Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de San Pablo, así como en la incorporación en la Programación Multianual de Inversiones (PIM).

F. Seguimiento y Evaluación, Se asumirá en función al cumplimiento de lo propuesto en el PPRD (aplicación de indicadores propuestos en matriz) a fin de realizar los ajustes necesarios en el desarrollo de las actividades, control de indicadores e implementación de estrategias para el cumplimiento de las metas establecidas.





1.3. CARACTERÍSTICA DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

1.3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El distrito de San Pablo se ubica a 400 m.s.n.m., Tiene una extensión superficial de 362,49 km², alcanzando una densidad poblacional de 23.84 Hab. / Km. 2.

El ámbito de estudio abarca el distrito de San Pablo, uno de los seis distritos que conforman la provincia de Bellavista, se encuentra políticamente bajo la administración del Gobierno Distrital integrado por el alcalde CPC. Ródonson Córdova Sangama y sus Regidores.

LÍMITES:

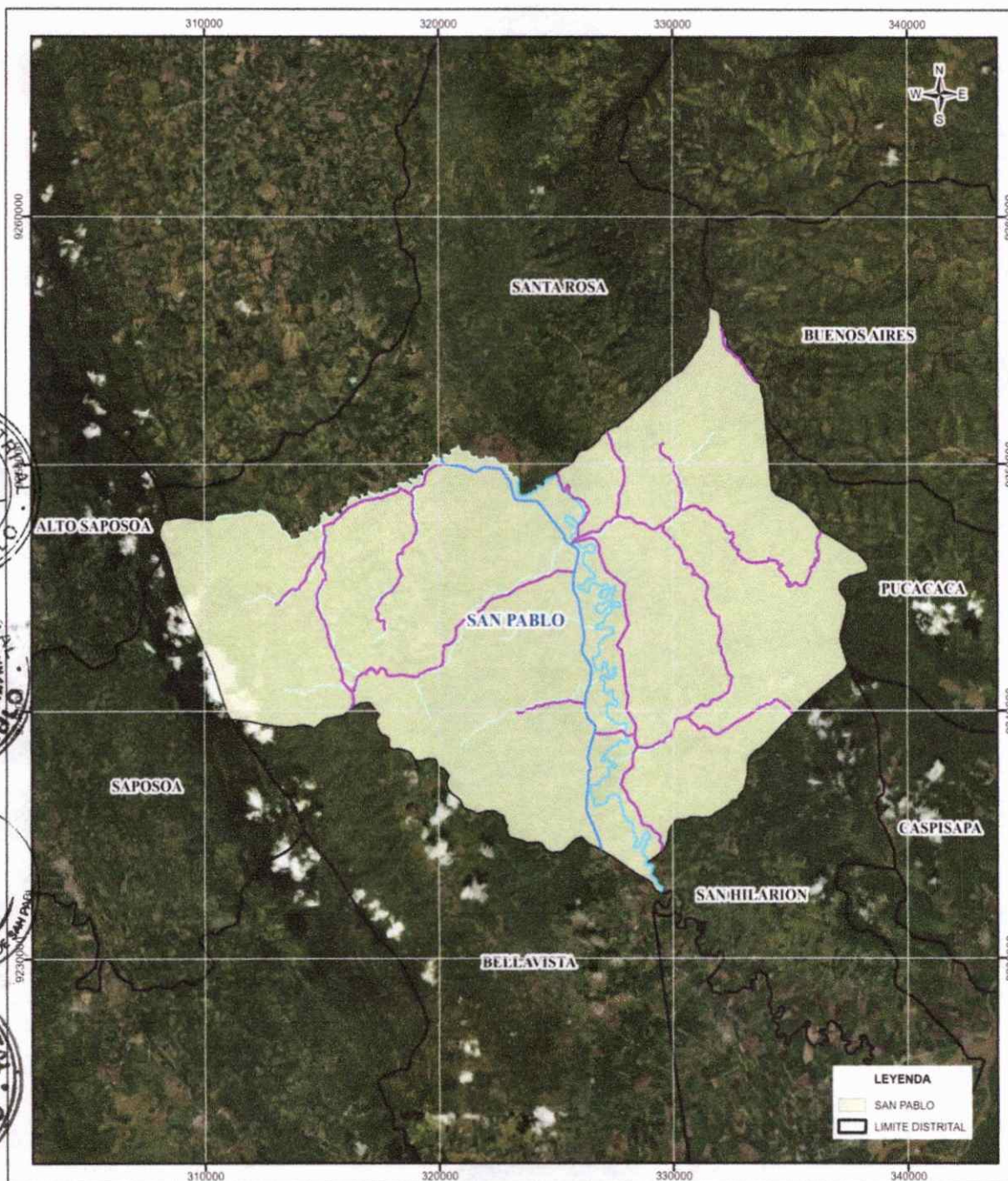
El distrito de San Pablo tiene los siguientes límites:

- Por el Norte: Provincia de Lamas.
- Por el Sur: Distrito de Bellavista.
- Por el Este: Provincia de San Martín.
- Por el Oeste: Provincia del Huallaga.





MAPA 01: Ubicación Geográfica.





DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA

El distrito de San Pablo es una de los 6 distritos de la provincia de Bellavista, departamento de San Martín. El distrito de San Pablo cuenta con 52 centros poblados según la fuente de INEI (2017).

CUADRO 02: Dispositivos legales de creación de los distritos

N°	Distrito	Ley de Creación	Fecha de Creación
1	SAN PABLO	Ley N° 23844	31 de mayo de 1984

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

SUPERFICIE Y EXTENSIÓN

El distrito de San Pablo tiene una superficie de 362,49 km².

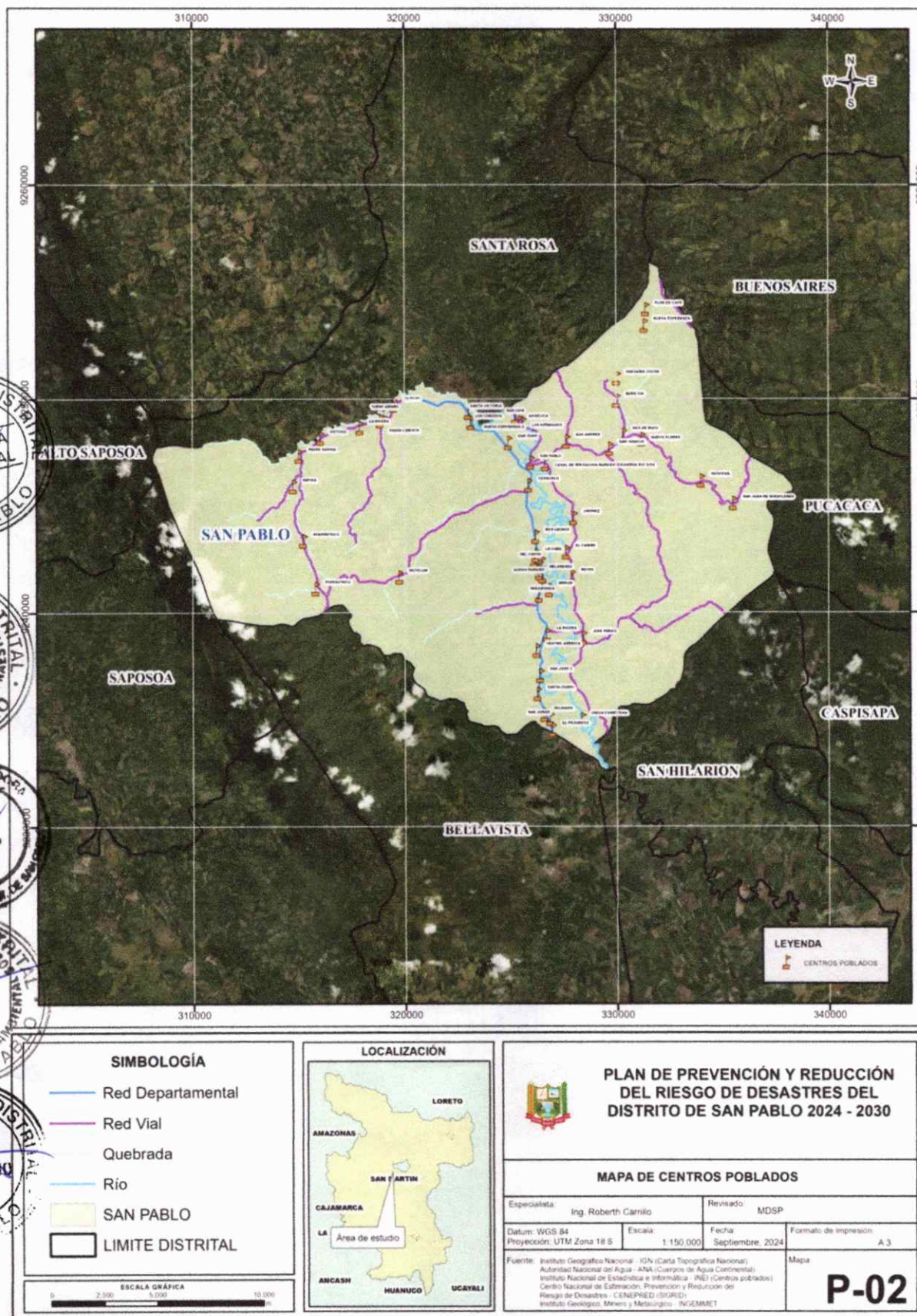
CUADRO 03: Superficie del distrito de San Pablo.

País/Región/Provincia/Distrito	Superficie (km2)
Perú	1'285,215.6
San Martín	51,253.31
Provincia de Bellavista	8,050.9
San Pablo	362.49

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).



MAPA 02: Centros poblados en el distrito de San Pablo.





1.3.2. VÍAS DE ACCESO

Desde la capital de la República, se puede acceder hasta la ciudad de Tarapoto de dos formas: aérea, con un vuelo aproximado de 01 hora y en forma terrestre a través de la Carretera Panamericana Norte hasta la ciudad de Chiclayo y luego a través de la carretera Arquitecto Fernando Belaunde Terry con un recorrido total de 24 horas. Vía terrestre de la ciudad de Tarapoto a la localidad de San Pablo se recorre por una vía asfaltada de 120 km aproximadamente, pasando por la ciudad de Bellavista y por el centro poblado de Consuelo. El tiempo desde la ciudad de Tarapoto la ciudad de Bellavista es de 2.00 horas aproximadamente, mediante transporte público diario de carga y pasajeros, servicio que es cubierto por Autos y camionetas, siendo el costo del pasaje de S/. 30.00 nuevos soles; de la ciudad de Bellavista al centro poblado de Consuelo un tiempo de 30 minutos y del centro poblado de Consuelo a la localidad de San Pablo con un tiempo de 5 minutos.

CUADRO 04: Vías de acceso al distrito de San Pablo por vía terrestre.

CODRUTA	TRAYECTO	LONGITUD (KM)
PE-5N	Tarapoto – Bellavista - San Pablo	121.5
LONGITUD TOTAL		121.5

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) -Dirección General de Caminos y Ferrocarriles

CUADRO 05: Vías de acceso al distrito de SAN PABLO por vía aérea.

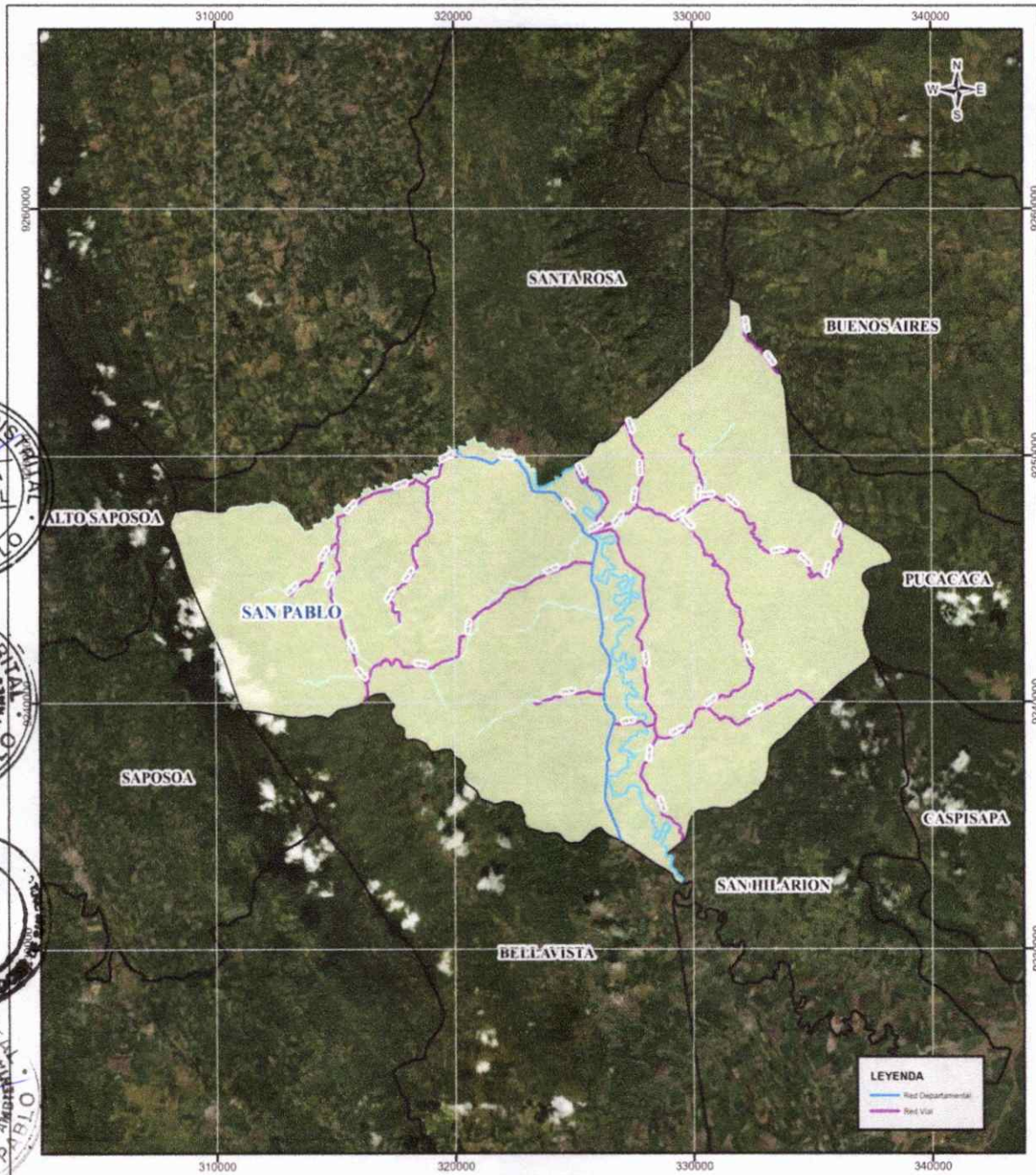
TRAYECTO	TIEMPO (Min)
Tarapoto - San Pablo	155

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) -Dirección General de Caminos y Ferrocarriles





MAPA 03: Vías de acceso





1.3.3. ASPECTO SOCIAL

POBLACIÓN

La información que se cuenta a nivel distritos, Regional y nacional, es de Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, el día 22 de octubre en el área urbana; y en el área rural, del 23 de octubre al 6 de noviembre, es la fuente más real de información en la actualidad, así mismo información oficial, brindada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), estos datos han sido considerados para la información como línea base para el distrito de San Pablo .

Según los resultados del Censo 2017, la población censada en el distrito de San Pablo fue de 8,640 habitantes (cuadro 06), el cual muestra que ha experimentado un crecimiento poblacional significativo.

CUADRO 06: Población del distrito de San Pablo.

Provincia, distrito, y edades simples	Total	Población		Total	Urbana		Total	Rural	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Distrito de San Pablo	8,640	4,424	4,216	6,366	3,261	3,105	2,274	1,163	1,111

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)- Censos Nacionales de Población y Vivienda: 2007.

El distrito de San Pablo cuenta con 8,640 habitantes, siendo el centro poblado Consuelo más poblado con 2,141 habitantes, seguido el centro poblado de Fausa Lamista con 1,173 habitantes, y Huingoyacu con 1,145 habitantes.

DENSIDAD POBLACIONAL

La densidad poblacional comprende el número de habitantes por kilómetro cuadrado (Hab/Km²), que se encuentran en una determinada extensión territorial.

El distrito de San Pablo , cuenta con una extensión de superficie global de 362.49 km² según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), presentando una densidad poblacional para el año 2017 de 23,84 habitantes por kilómetro cuadrado (Hab/Km²).



1.3.4. ASPECTO ECONÓMICO

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

La PEA es la oferta de la mano de obra en el mercado de trabajo y está conformada por el conjunto de personas que contando con la edad mínima establecida ofrecen la mano de obra disponible para la producción de bienes y/o servicios durante un periodo determinado. Por lo tanto, la PEA lo integran las personas que se encuentran trabajando (ocupados) y las que buscan activamente estarlo (desempleados).

De acuerdo a los Censos Nacionales 2017 y 2013. XII de Población y VII de Vivienda este sector de San Pablo se tiene la siguiente información:

Gráfico PEA:

DISTRITO DE SAN PABLO	5932	1914	1866	1601	551
PEA	3618	909	1307	1173	229
Ocupada	3477	862	1255	1134	226
- Trabajando por algún	2840	691	1038	933	178
- No trabajó, pero tenía un trabajo	35	10	18	5	2
- No trabajo, pero tenía algún negocio propio	59	28	14	16	1
- Realizo algún trabajo ocasional	118	40	43	29	6
- Realizo labores en la chacra o en la crianza de animales	412	86	139	148	39
- Ayudando a un familiar sin pago.	13	7	3	3	-
Desocupada	141	47	52	39	3
Buscando Trabajo	141	47	52	39	3

Fuente: Censos Nacionales 2017 y 2013





EQUIPAMIENTOS

A. INSTITUCIONES EDUCATIVAS

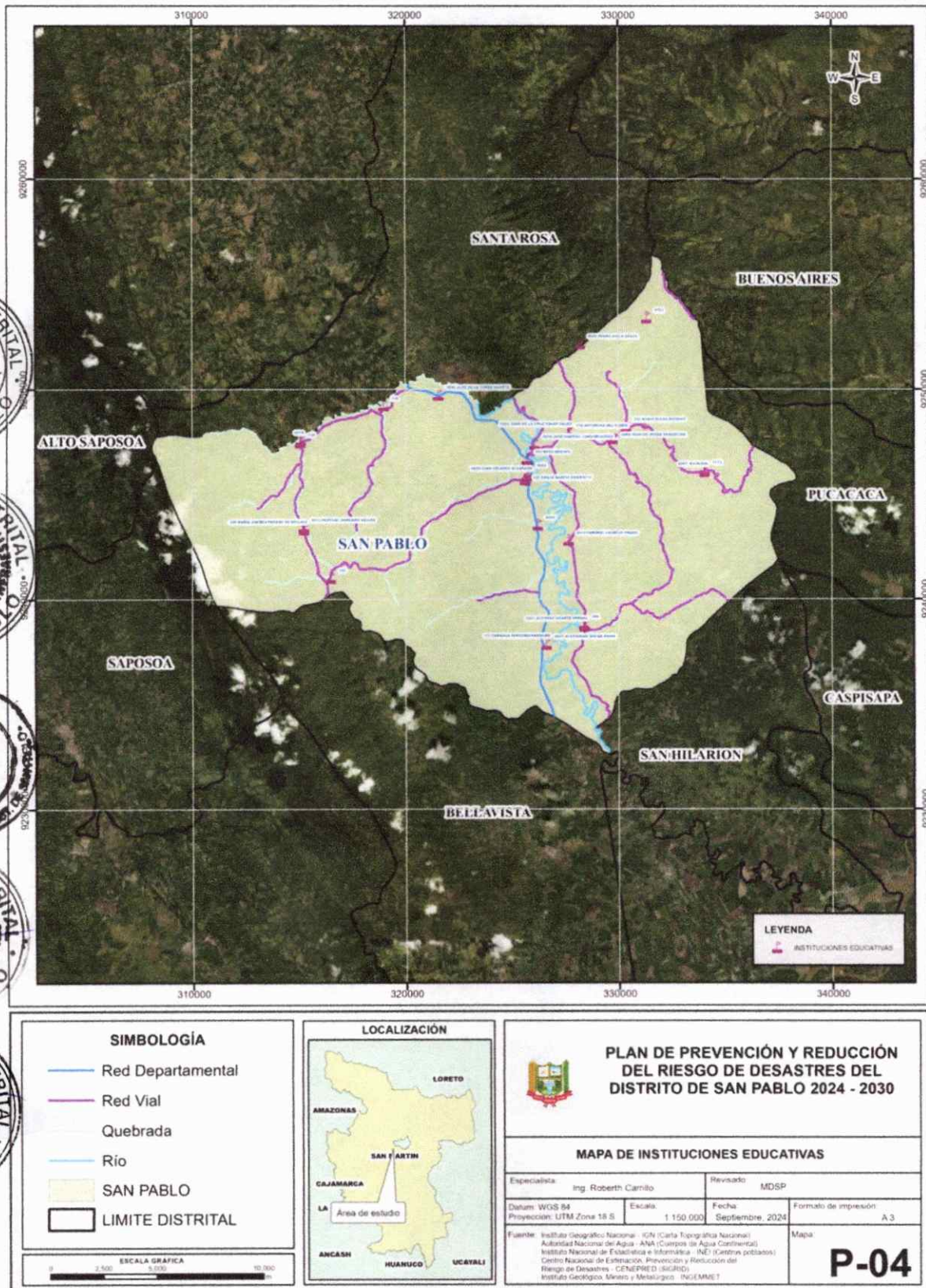
El equipamiento de educación en el distrito de San Pablo tiene un total de 28 instituciones educativas, cuenta con Instituciones Educativas de nivel Inicial-Jardín, Primaria y Secundaria distribuidas en la capital del distrito y en las comunidades nivel Inicial-Jardín y/o Primaria.

De acuerdo a Escala –MINEDU-2017 –Situación en Educación de la región San Martín; las condiciones en educación de los distritos en calidad de servicio son más bajas que el promedio nacional; especialmente en el ámbito rural; el logro educativo en comprensión de lectura y matemática en primaria en el ámbito rural se encuentra en menos del 5% de la población estudiantil en el ámbito rural; y en secundaria se encuentran menos del 1%.





MAPA 04: Instituciones educativas.





B. ESTABLECIMIENTO DE SALUD

El distrito de San Pablo; cuenta con la Micro Red de San Pablo, con 07 establecimientos de salud principales. El centro de salud localizado en San Pablo con mejor dotación de recursos para atender al público que cubre el área urbana y rural aledaño.

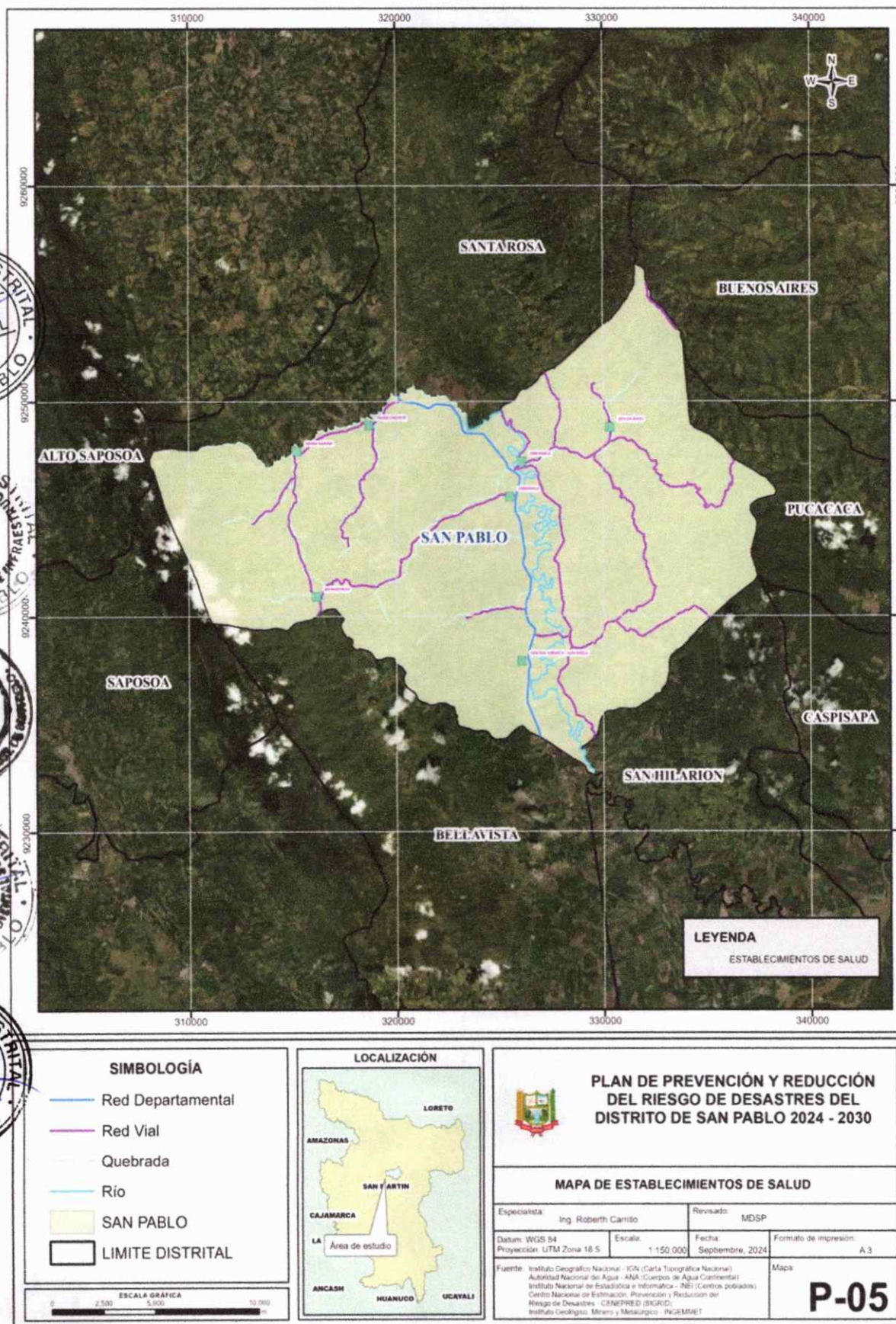
Implementa el Programas de planificación familiar, ante la desnutrición crónica y anemia de la población shawi, que se no recibe con entusiasmos nutrientes y métodos de planificación familiar, pero si atención a control prenatal, partos y medicina. Las atenciones más recurrentes son por infecciones agudas de las vías respiratorias, infecciones intestinales, malaria (falciparus y vivax) y anemia y desnutrición crónica (DCI).

Las postas de salud funcionan en un establecimiento construido con techo de cielo raso y calaminas, columnas de concreto armado, paredes de ladrillo y pisos loseta.





MAPA 05: Establecimientos de salud.





C. VIVIENDAS

Las viviendas en la localidad de San Pablo son de material noble (60%), material adobe (30%), material tablas (10%), las antigüedades de las viviendas son de aproximadamente 30 años y todas las viviendas usan pozos ciegos.

Las viviendas del Centro Poblado Consuelo son de material noble (80%), material adobe (15%), material tablas (5%), las antigüedades de las viviendas son de aproximadamente 30 años y el 80% de las viviendas cuentan con alcantarillado en mal estado y el 20% usan pozos ciegos

D. SERVICIOS BÁSICOS

a. Abastecimiento de agua y Desagüe

Actualmente la localidad de San Pablo y el Centro Poblado Consuelo adolece de una adecuada Infraestructura de Saneamiento (agua potable y Alcantarillado) ya que tiene una antigüedad de 30 años aproximadamente y no hay registro de la unidad ejecutora de este sistema existente, que permita satisfacer la demanda necesaria actual de la población y evacuar de forma rápida y segura las aguas servidas ya que esto acarrea enfermedades que afectan a la población; tal como se ha podido constatar en los registros Estadísticos de la Dirección Regional de Salud (información que permite cuantificar la incidencia y variación en un determinado período) de las Tasas de Morbilidad y Mortalidad por enfermedades infecto contagiosas y otras relacionadas con el saneamiento





1.3.5. ASPECTO FÍSICO

ALTITUD

La altitud en el distrito de San Pablo es muy variable, desde los 235 m.s.n.m. hasta los 1509 m.s.n.m. Ver mapa 06.

PENDIENTE

El área de estudio presenta tres grandes paisajes:

Relieve montañoso y colinado de la Cordillera Subandina; Consta de cinco paisajes, abarca desde Valles intramontanos, colinas hasta montañas altas, las mismas que incluye subpaisajes determinados por la pendiente, patrón de drenaje y grado de disección.

La cordillera Escalera parte de la Cordillera Subandina. con relieves montañosos, que se extiende como una franja alargada de rumbo NO-SE, reflejando montañas longitudinales, las cuales son cortadas por algunos fracturamientos o fallamientos locales. Su distribución se manifiesta en el sector nororiental del departamento San Martín, limitado por la cuenca del Alto Mayo (frente a Moyobamba) y la cuenca del Parapapura, Loreto.

Relieve plano-ondulado; Conformado por dos paisajes de terrazas altas y medias; la misma que incluye subpaisajes determinado por el grado de disección y el patrón de drenaje.

Llanura aluvial del río Mayo y afluentes; incluye tres paisajes que abarca desde islas hasta terrazas bajas, las mismas que están definidas por el patrón de drenajes.

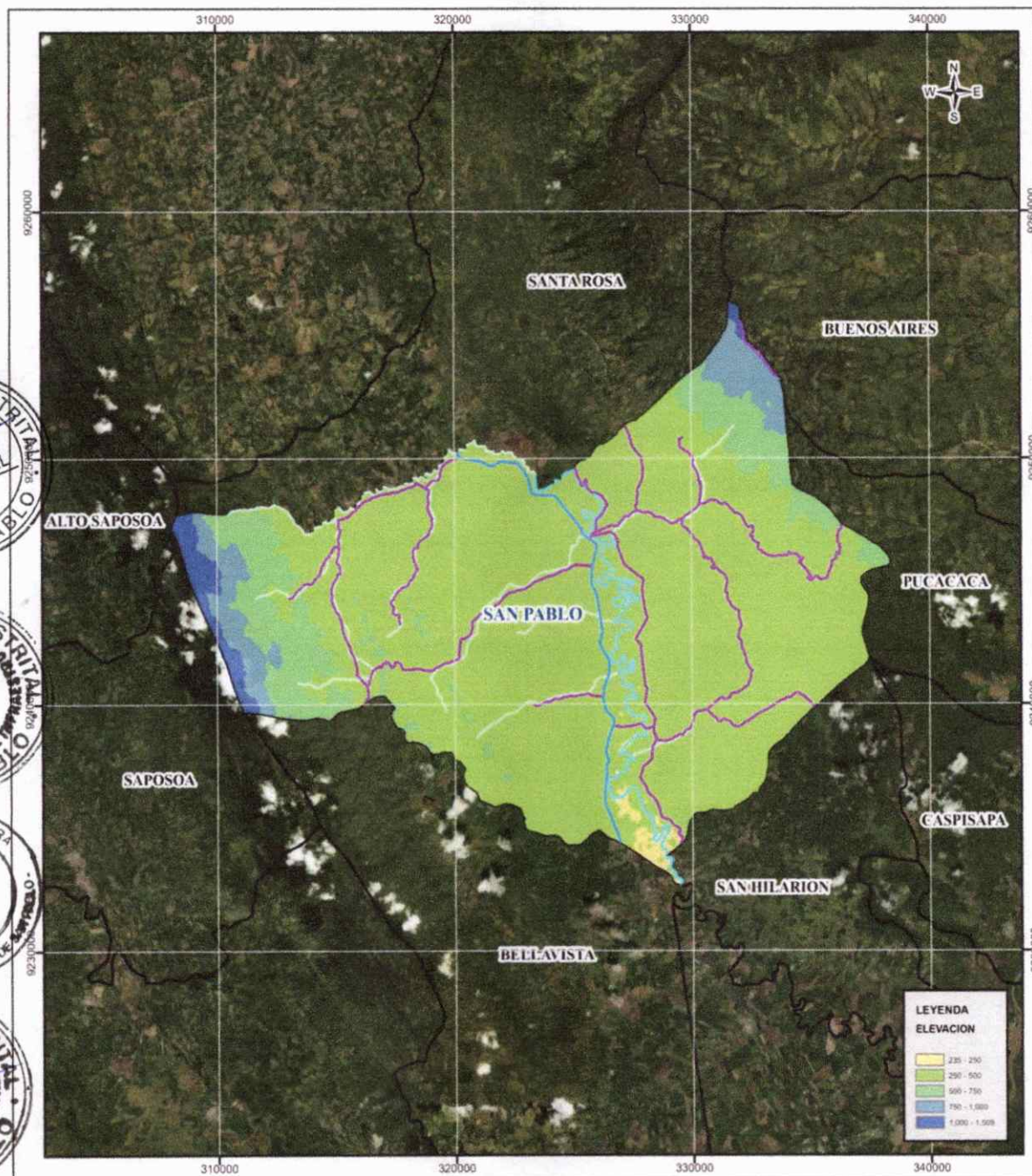
CUADRO 7: Rango de elevaciones.

RANGO	CLASIFICACIÓN	UMBRAL GEOMORFOLÓGICO
< 5.00 °	Plano	Erosión leve
5 – 15	Ligeramente Inclinado	Erosión débil, inicio de solifluxión
15 – 25	Moderadamente Empinada	Erosión de moderada a fuerte, erosión lineal frecuente y cárcavas incipientes.
25 – 35	Empinada	Solifluxión intensa, inicio del derrumbe
> 35	Muy Empinada	Desprendimiento y derrumbe.

Fuente: INGEMMET



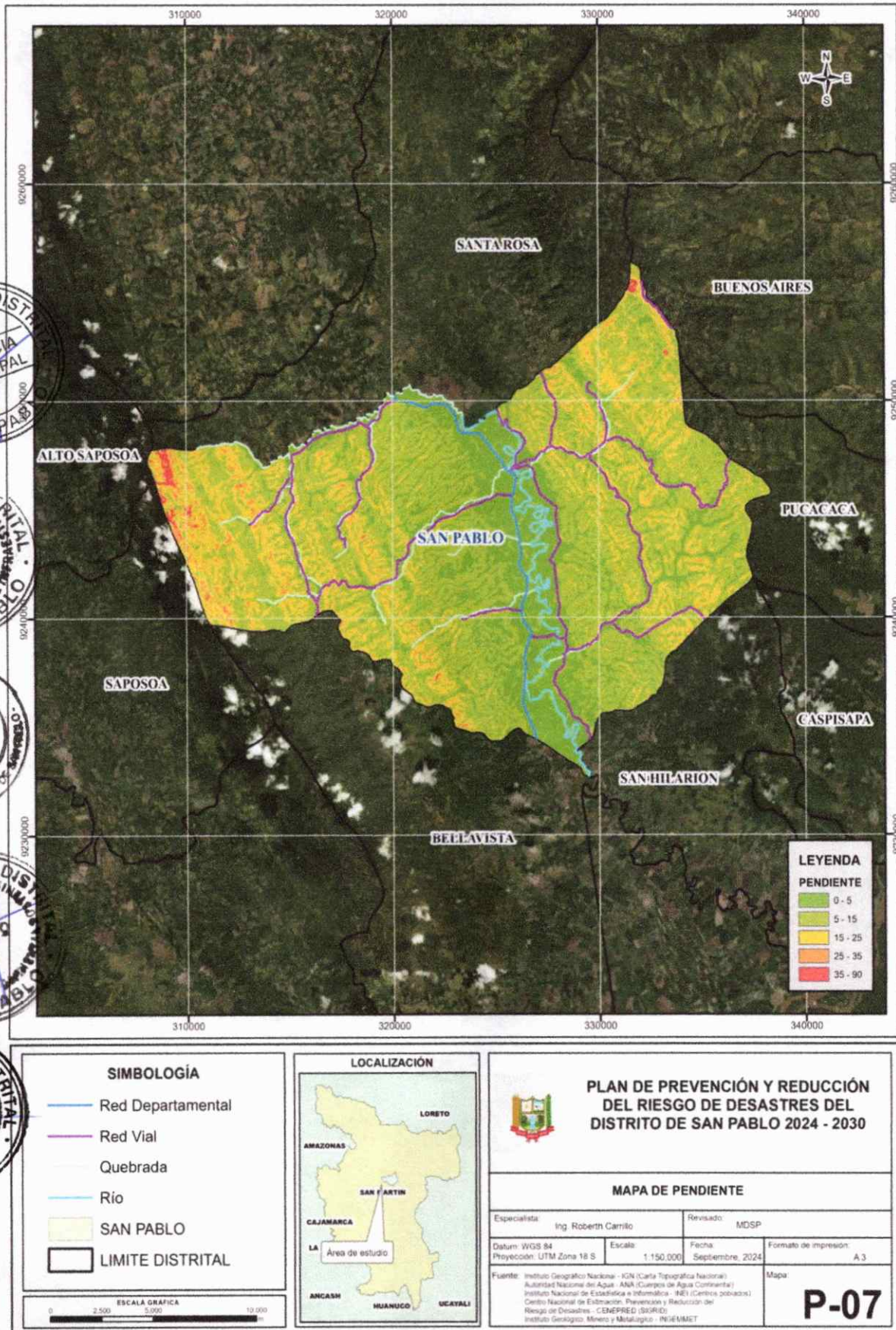
MAPA 06: Elevaciones.



SIMBOLOGÍA - Red Departamental - Red Vial - Quebrada - Río - SAN PABLO - LIMITE DISTRITAL ESCALA GRAFICA 0 2,500 5,000 10,000	LOCALIZACIÓN	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030 MAPA DE ELEVACION <table border="1"> <tr> <td>Especialista: Ing. Robert Carrillo</td> <td>Revisado: MDSP</td> </tr> <tr> <td>Datum: WGS 84</td> <td>Escala: 1:150,000</td> </tr> <tr> <td>Proyección: UTM Zona 18 S</td> <td>Fecha: Septiembre, 2024</td> </tr> <tr> <td>Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional)</td> <td>Formato de impresión: A3</td> </tr> <tr> <td>Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental)</td> <td>Mapa:</td> </tr> <tr> <td>Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Censos poblados)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRED)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET</td> <td></td> </tr> </table> P-06	Especialista: Ing. Robert Carrillo	Revisado: MDSP	Datum: WGS 84	Escala: 1:150,000	Proyección: UTM Zona 18 S	Fecha: Septiembre, 2024	Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional)	Formato de impresión: A3	Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental)	Mapa:	Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Censos poblados)		Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRED)		Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET	
Especialista: Ing. Robert Carrillo	Revisado: MDSP																	
Datum: WGS 84	Escala: 1:150,000																	
Proyección: UTM Zona 18 S	Fecha: Septiembre, 2024																	
Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional)	Formato de impresión: A3																	
Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental)	Mapa:																	
Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Censos poblados)																		
Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRED)																		
Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET																		



MAPA 07: Pendientes.





CLIMA

El clima es uno de los principales factores que condicionan las costumbres de las poblaciones, por sus características de precipitaciones, temperaturas, humedad, vientos, entre otros factores.

En la localidad de San Pablo, debido a la variación de altitud, a los rasgos estratigráficos y morfoestructurales, se presentan características climáticas particulares: Le corresponde un clima seco y cálido, sin exceso de agua durante el año y con una concentración térmica de verano normal; este clima se desarrolla hasta una altitud de 450 m.s.n.m. aproximadamente.

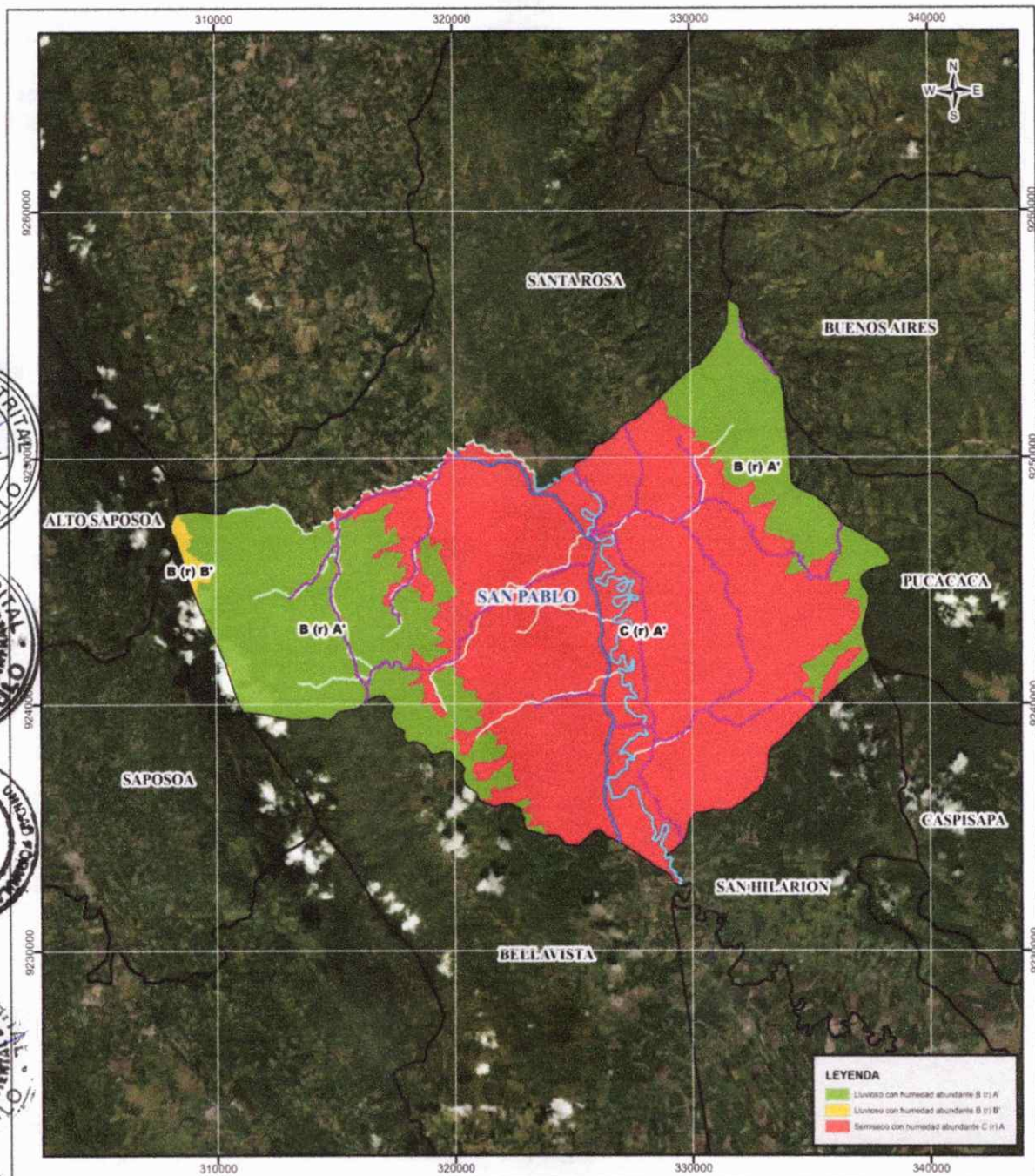
Este tipo de clima manifiesta un índice de aridez alrededor del 40% y presenta limitaciones para las actividades agropecuarias, por falta de lluvias, lo que ha sido subsanado por riego artificial en las partes bajas

El distrito de San Pablo se identifican las siguientes clasificaciones climáticas, según el SENAMHI. Ver mapa 08.





MAPA 08: Clasificación Climática.



SIMBOLOGÍA	
	Red Departamental
	Red Vial
	Quebrada
	Río
	SAN PABLO
	LIMITE DISTRITAL



			
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030			
MAPA DE CLASIFICACION CLIMATICA			
Especialista: Ing. Robert Carrillo		Revisado: MDSP	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S		Escala: 1:150,000 Fecha: Septiembre, 2024 Formato de impresión: A 3	
Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuencas de Agua Continental) Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Censos, poblados) Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRED) Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET		Mapa	
		P-08	



RED HIDROGRÁFICA

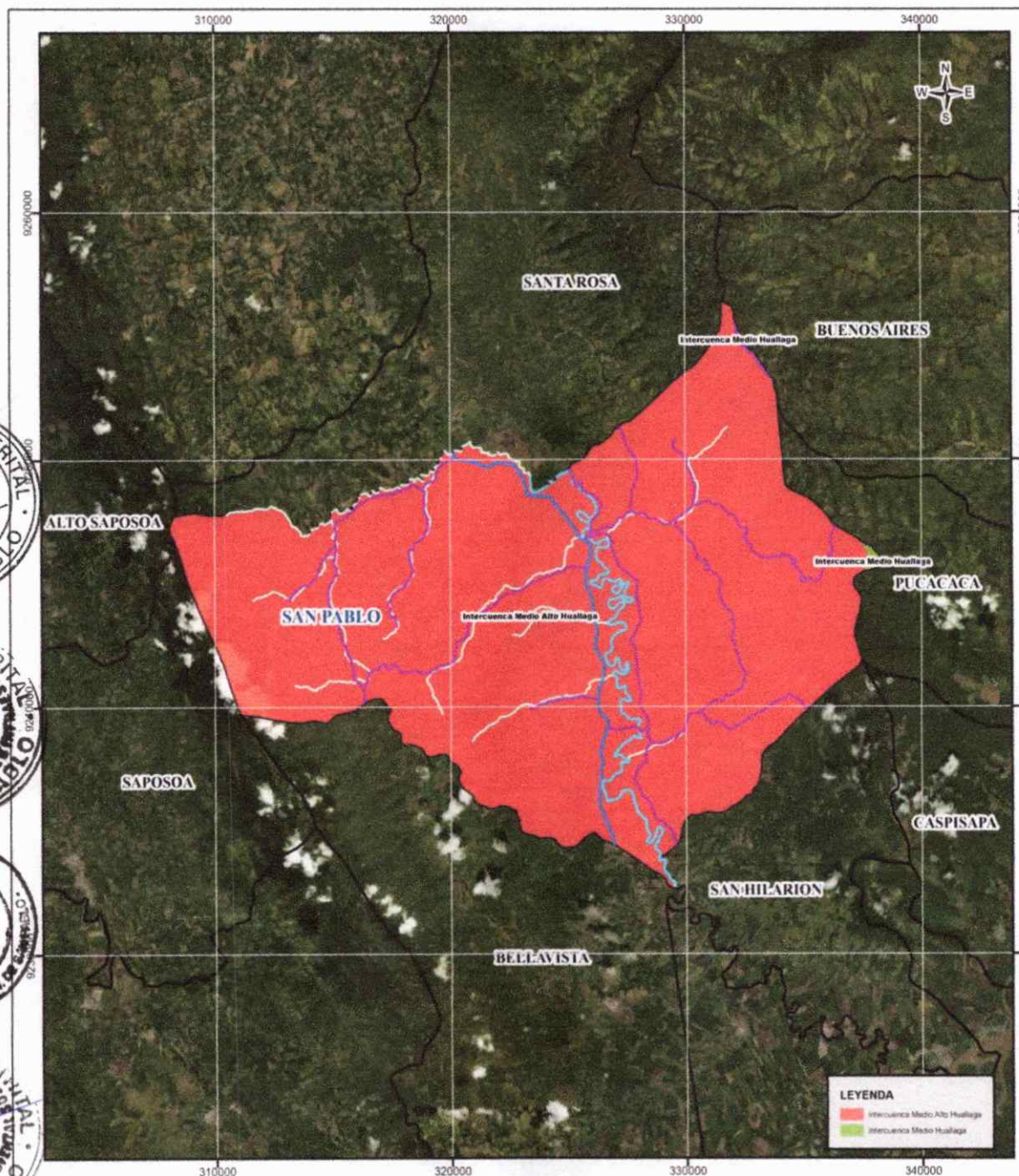
El balance hídrico anual en el área de estudio presenta excedentes que oscilan alrededor de 924 mm/año; estos excesos aumentan considerablemente en los sectores medios de las cordilleras (alrededor de los 1 200 m.s.n.m.) que da lugar a escorrentía durante todo el año, bajo la forma de arroyuelos, riachuelos y ríos de regímenes continuos. De esta manera, la escorrentía hídrica constituye el principal factor de desarrollo potencial de la actividad agropecuaria de la zona.

La red hidrográfica del área del estudio está representada por el Río Sisa, que discurre de Oeste a Este, recepcionando un número de cauces menores, los que conjuntamente con los colectores principales, constituye el canal natural para la evacuación de los excedentes de agua al río Huallaga, principalmente en la época de mayores precipitaciones.





MAPA 09: Unidades Hidrográficas.



SIMBOLOGÍA - Red Departamental - Red Vial - Quebrada - Río - SAN PABLO - LIMITE DISTRITAL ESCALA GRÁFICA 0 2,500 5,000 10,000 m	LOCALIZACIÓN	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030 MAPA DE UNIDADES HIDROLOGICAS <table border="1"> <tr> <td>Especialista: Ing. Roberti Camilo</td> <td>Revisado: MDSP</td> </tr> <tr> <td>Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S</td> <td>Escala: 1:150,000 Fecha: Septiembre, 2024 Formato de impresión: A3</td> </tr> <tr> <td>Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Autoridad Nacional de Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental) Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Censos poblacionales) Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRED) Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET</td> <td>Mapa P-09</td> </tr> </table>	Especialista: Ing. Roberti Camilo	Revisado: MDSP	Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:150,000 Fecha: Septiembre, 2024 Formato de impresión: A3	Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Autoridad Nacional de Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental) Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Censos poblacionales) Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRED) Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET	Mapa P-09
Especialista: Ing. Roberti Camilo	Revisado: MDSP							
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:150,000 Fecha: Septiembre, 2024 Formato de impresión: A3							
Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Autoridad Nacional de Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental) Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Censos poblacionales) Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRED) Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET	Mapa P-09							



GEOLOGÍA

Las unidades fueron determinadas mediante el análisis de sus características litológicas, sedimentarias, correlación con otras unidades geológicas distribuidas en otros sectores, y fosilíferas (edad). Como resultado fueron determinadas 21 unidades geológicas, las cuales se distribuyen espacialmente en el distrito de San Pablo.

En la zona de estudio afloran rocas sedimentarias, tales como areniscas y lodolitas rojizas que forman parte de la Formación Ipururo. Cubriendo todas estas rocas, especialmente en las laderas afloran depósitos coluvio-deluviales de composición arcillosa, mientras rellenando el fondo del valle afloran depósitos aluviales y fluviales.

Formación Ipururo (Nmp-i)

Estas rocas son las más antiguas de la zona de estudio y conforman el basamento rocoso.

Está conformada por la intercalación de areniscas de grano fino a grueso, con intercalaciones de lodolitas rojizas.

Los afloramientos de esta unidad se muestran, en superficie, altamente meteorizados y muy fracturados, con rumbo de N200° y Bz de 10°-15°, condición principal condicionante para la generación de deslizamientos.

En cortes de la carretera que conduce al C.P. Chanchamayo, son visibles estas rocas, dispuestos en estratos de diferentes espesores.

Depósitos aluviales 1 (Qh-al/1)

Corresponden a materiales conformados por gravas, bolonería y bloques heterométricos subredondeados inmersos en matriz arcillo arenosa. La litología de los bloques y clastos corresponde a areniscas de grano fino y grano grueso, de colores amarillentos y rojizos; también lodolitas rojizas (deleznables). Se encuentran rellenando las riberas y el cauce activo de la quebrada Zúngaro.

Depósitos aluviales2 (Qh-al/2)

Corresponde a materiales conformados por capas de arenas finas a medias, intercaladas con lentes de finos, que se encuentran formando terrazas en ambas márgenes del río Ponacillo.





Depósitos deluviales (Qh-de)

Estos materiales deben su origen a la meteorización de las rocas areniscas y lodolitas de la Formación Ipururo, que han formado suelos con alto contenido de arcillas (90%) y clastos y bloques de areniscas (10%).

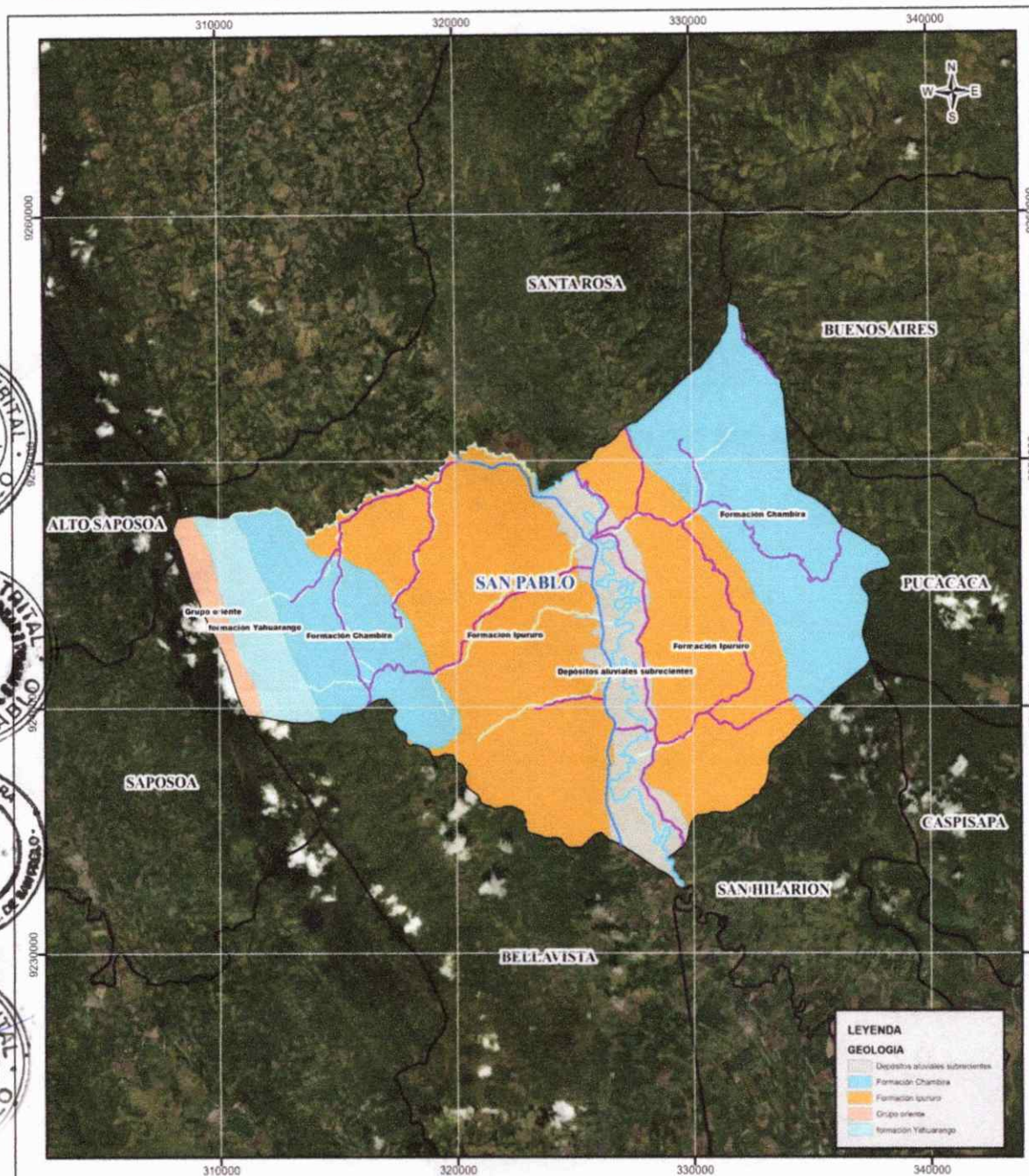
3.1.2 Depósitos coluvio-deluviales (Qh-co/de)

Corresponde a materiales conformados por bloques heterométricos (15%), clastos angulosos (15%) inmersos en matriz arcillosa (70%). Se encuentran cubriendo la gran parte de las laderas de la zona de estudio. Su espesor es variable según la posición en las laderas, de entre los 3.0 a 25.0 m. Estos materiales deben su origen a materiales removidos por deslizamientos de suelos.





MAPA 10: Unidades geológicas.





GEOMORFOLOGÍA

Las pendientes de la zona de estudio se encuentran por debajo de los 25°, es decir es un relieve ondulado, lo que se interpreta que la pendiente no ha sido el factor concionante principal para la ocurrencia de deslizamientos. Por otra parte, las pendientes bajas (<5°) se ubican en el fondo del valle donde predominan terrazas aluviales.

Llanura Amazónica; Unidad geomorfológica regional que abarca aproximadamente el 60% del área estudiada, se caracteriza por una morfología predominantemente suave cuya altitud oscila entre los 100 msnm hacia el extremo oriental de la hoja y los 200 msnm hacia el lado occidental donde limita con la ladera estructural. Esta unidad está además caracterizada por presentar lomadas y hondonadas locales, las cuales muchas veces están sobresaturadas constituyéndose en pequeñas lagunas.

Llanura de inundación; Esta geoforma se encuentra delineada principalmente en ambos márgenes de los ríos Huallaga, Paranapura y mayo. Está constituida por terrazas y meandros abandonados, los que son inundados en épocas de crecida de estos ríos, generalmente en los períodos de lluvias. Esto puede suceder anualmente, si es un bajial, o cada 5 a 10 años en el caso de las restingas en los períodos de avenidas excepcionales

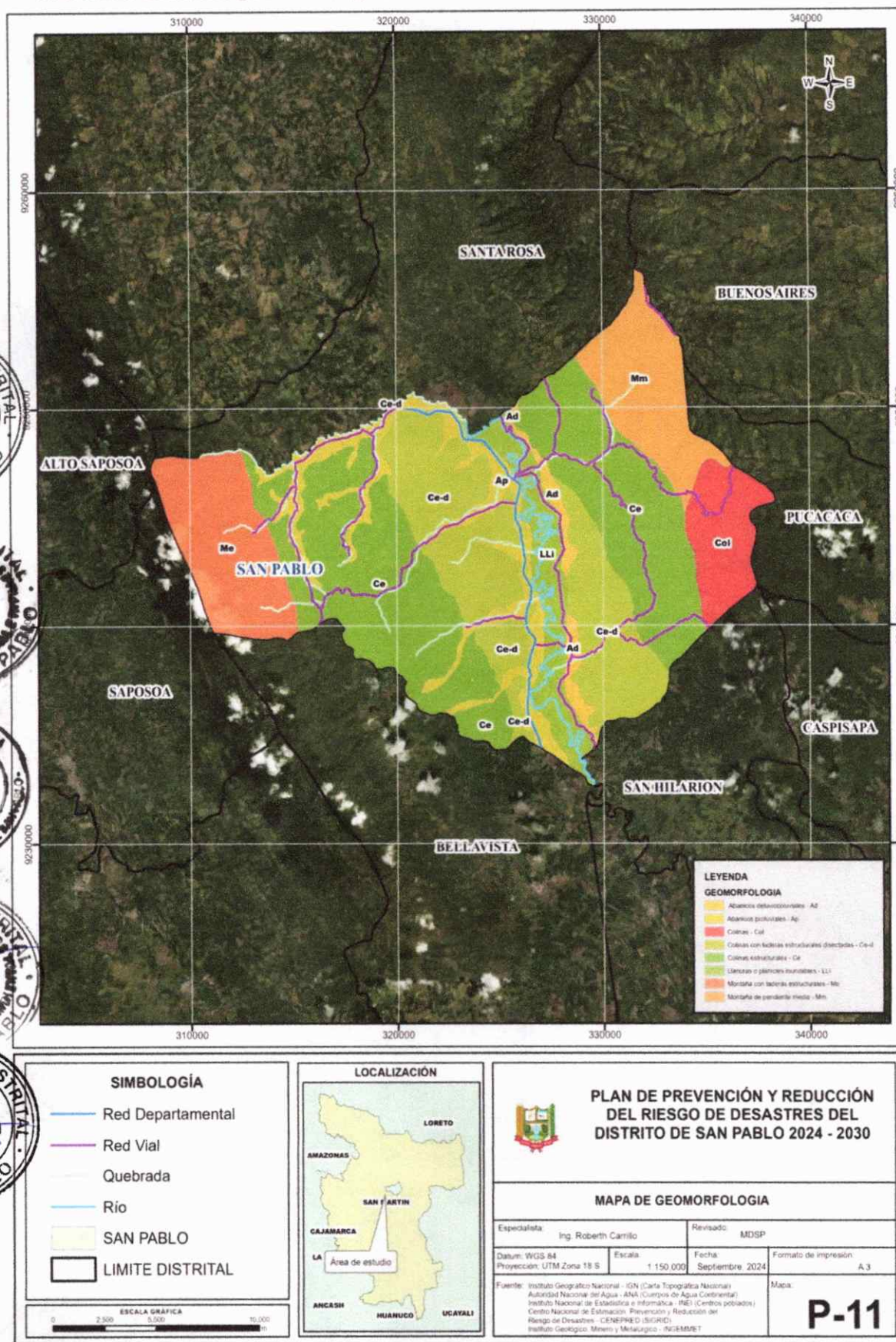
Ladera Subandina; Unidad geomorfológica regional que comprende el sector meridional y occidental de la hoja de SAN PABLO. Está conformada por la Montaña Cahuapanas, y se caracteriza por el desarrollo de plegamientos y sobre escurrimientos complejos en rocas sedimentarias jurásico-cretácicas y del Paleógeno-Neógeno, que han configurado los principales rasgos geomorfológicos constituidos por las cadenas de montañas longitudinales, las depresiones y la ladera estructural.

Cadena de Montañas Longitudinales; Es la unidad geomorfológica más notable del cuadrángulo de SAN PABLO. Está conformada por franjas alineadas que tienen una orientación NO-SE (dominio Andino), y se proyectan hacia el Noroeste donde toma el nombre de Montaña Campanquiz, y hacia el Sureste donde se le conoce como Montaña Escalera Azul. Su núcleo rocoso más elevado lo constituyen las areniscas cuarzosas de la Formación Cushabatay. Tiene preferentemente una superficie agreste, con cerros empinados, y desniveles bruscos donde se configuran los valles cañones.





MAPA 11: Unidades geomorfológicas.





COBERTURA VEGETAL

En el distrito de San Pablo se presentan variedades de formas de vida vegetal o formas de crecimiento, distribuidas en paisajes diversos como los que se describen a continuación. Ver mapa 12.

Bosques siempre verdes de planicies de la penillanura de la Amazonía

Ubicación y extensión

Esta vegetación se distribuye dispersamente en la provincia alto amazonas, hacia los distritos de Lagunas, santa cruz, jeberos, SAN PABLO, Yurimaguas.

Ocupa una extensión aproximadamente de 177 521 ha, que representa el 8,87% del área total estudiada.

Aspectos físicos

La fisiografía en la que se desarrolla esta vegetación corresponde a las planicies de tierra firme, con una topografía plana interrumpida por disecciones en diferentes frecuencias. El suelo varío de arcilloso a arcillo-arenoso con el drenaje bueno.

Cobertura vegetal

Esta vegetación corresponde al bosque frondoso de 25-28 de alto muy diverso que se desarrolla sobre las planicies no inundables.

Esta vegetación tiene una fisonomía de bosque denso con fustes gruesos, corresponde a la vegetación con los fustes más gruesos. Estructuralmente muestra tres estrados, alguno de los cuales puede solaparse en con cierta frecuencia. El sotobosque esta puede llegar a medir hasta 10 m. El sotobosque puede ser interrumpido por troncos caídos que se encuentran en descomposición por la acción de varias especies de hongos macroscópicos. Mientras que el estrato medio puede tener una altura de hasta 15-18 m, está compuesto principalmente por árboles medianos y algunas palmeras monocaules. Mientras el dosel está compuesto por las copas y parte del fuste de los árboles grandes, puede llegar a una altura de 25-30 m, con árboles emergentes de hasta 33-35 m de alto

Flora representativa

Acalypha cuneata, *Inga marginata*, *Trichilia micrantha*, *Acacia lorentensis*, *Alibertia latifolia*, *Chimarrhis hookeri*, *Clavija* sp., *Coccoloba mollis*,





Erythroxylum sp., Eugenia lambertiana, Faramea amplifolia, Ichnanthus sp., Machaerium cuspidatum, Matisia sp., Miconia ternatifolia, Mimosa quadrivalvis, Myroxylon balsamum, Neea parviflora, Philodendron elaphoglossoides, Picramnia sp., Piper reticulatum, Protium sp., Prunus sp., Psychotria astrellantha, Psychotria hoffmannseggiana, Rinorea flavescens, Sommera sabiceoides, Tabebuia sp., Trichilia quadrijugata, Triplaris sp., Zanthoxylum compactum, Zygia sp., entre otras.

Particularidades ecológicas

Esta vegetación tiene una gran diversidad de especies, corresponde a la vegetación con la mayor diversidad alfa de especies, lo cual esta originado por que la gran mayoría de especies presenta pocos individuos.

Fuentes de información: Encarnación, 1993; Tuomisto, 1993; Vásquez, 1997; Valderrama et al., 1998; IIAP-BIODAMAZ, 2004; Zárate et al., 2006; Josse, et al., 2007.

Bosques siempre verdes de las colinas del norte de la penillanura de la Amazonia

Ubicación y extensión

Se distribuye principalmente al extremo noreste de la Provincia, cerca de los límites con el Ecuador

Se distribuye paralelos a los distritos SAN PABLO y jeberos, santa cruz y teniente césar López rojas. Presenta una superficie aproximadamente de 407 189 ha, que abarca el 20,32% del área total estudiada.

Aspectos físicos

La fisiografía sobre la cual se desarrolla este tipo de vegetación corresponde a colinas bajas, con pendientes de diferentes grados de inclinación. En su conjunto existen cimas, laderas y valles. El suelo vario desde arcilloso hasta arcillo-arenoso.

Cobertura vegetal

Este tipo de vegetación corresponde a bosques frondosos de 25 m de alto que se desarrolla sobre colinas bajas, contiene una gran biodiversidad de la flora de la Amazonía peruana junto con el bosque sobre planicies no inundables.





La fisonomía de esta vegetación muestra un bosque de hasta 32 m de alto, con algunos árboles emergentes de hasta 35-38 m. Presenta tres estratos definidos que se pueden traslapar en muchos sectores. El estrato bajo de hasta 8-10 m de alto aproximadamente. El estrato medio 9-18 m, presenta varios árboles y algunas palmeras que se entrecruzan, a veces, con algunas lianas. El dosel mayor a los veinte metros de alto alberga los árboles frondosos que comparten la cobertura del dosel con algunas palmeras y lianas.

Flora representativa

Eschweilera coriácea, *Oenocarpus bataua*, *Astrocaryum murumuru*, *Virola pavonis*, *Otoba glycyarpa*, *Euterpe precatoria*, *Iryanthera juruensis*, *Iryanthera tricornis*, *Osteophloeum platyspermum*, *Brosimum rubescens*, *Otoba parvifolia*, *Virola calophylla*, *Guarea macrophylla*, *Rinorea racemosa*, *Adiscanthus fusciflorus*, *Iryanthera laevis*, *Nealchornea yapurensis*, *Guarea kunthiana*, *Iriarteia deltoidea*, *Matisia malacocalyx*, *Pseudolmedia laevis*, *Iryanthera lancifolia*, *Siparuna bifida*, *Senefeldera inclinata*, *Brosimum lactescens*, entre otros.

Particularidades ecológicas

La alfa diversidad de este bosque es alta, puede llegar a ser tan diversa como el bosque de planicies no inundables y hasta sobrepasarlo ligeramente. Mientras que la diversidad beta (similaridad) presenta bajos porcentajes, debido a que la gran cantidad de especies presentan pocas cantidades de individuos.

Fuentes de información: Josse et al., 2007

Bosque siempreverde subandino occidental de la Amazonía

Ubicación y extensión

Esta vegetación se distribuye en los distritos SAN PABLO y Yurimaguas. Tiene una superficie aproximadamente de 134 682 ha, lo que representa el 6,72% del área total estudiada.

Aspectos físicos

Se desarrolla sobre varias unidades fisiográficas: desde Terrazas altas, colinas altas y bajas, y montañas bajas.





Cobertura vegetal

Fisionómicamente corresponde a bosques de hasta 20-25 m de alto.

Flora representativa.

Virola pavonis, *Hevea guianensis*, *Pseudolmedia laevis*, *Alibertia pilosa*, *Compsonura capitellata*, *Dendrobania boliviana*, *Faramea multiflora*, *Glycydendron amazonicum*, *Iryanthera elliptica*, *Iryanthera laevis*, *Tachigali paniculata*, *Tetragastris panamensis*, *Theobroma subincanum*, *Trattinnickia peruviana*, *Xylopia parviflora*, *Alchornea latifolia*, *Alibertia hispida*, *Anthurium ernestii*, *Anthurium gracile*, *Apeiba aspera*, *Asplundia peruviana*, *Brosimum rubescens*, *Brosimum utile*, *Calliandra guildingii*, *Calyptanthes densiflora*, *Calyptanthes krugioides*, *Cheiloclinium anomalum*, *Cheiloclinium hippocrateoides*, *Compsonura sprucei*, *Croton matourensis*, *Cybianthus dubius*, *Cyperus ligularis*, *Dacryodes nitens*, *Eschweilera bracteosa*, *Eschweilera coriacea*, *Eschweilera tessmannii*, *Evodianthus funifer*, *Ficus americana*, *Geogenanthus rhizanthus*, *Geogenanthus undatus*, *Geonoma stricta*, *Heteropsis oblongifolia*, *Heteropterys riparia*, *Hippotis albiflora*, *Hirtella macrophylla*, *Hyeronima oblonga*, *Inga pezizifera*, *Iryanthera juruensis*, *Iryanthera ulei*, entre otras.

Bosque del piedemonte occidental de la Amazonía

Ubicación y extensión

Ocupan las planicies adyacentes a las montañas subandinas hacia el occidente y continúan con las colinas bajas hacia el oriente. Se distribuye ampliamente en el distrito de SAN PABLO, cerca de los centros poblados soledad, pulcapillo, santa rita, entre otros. Tiene una superficie aproximadamente de 79 369 ha, que representa 3,96% del área total estudiada.

Aspectos físicos

Conformado por los pendientes leves denominados "bosques de los abanicos del piedemonte subandino", en parches continuos adyacentes a la depresión de Ucamara ámbito de la RNPS). Geológicamente están conformados por piedemonte diluvial o glacia, localizados en la zona transicional del flanco subandino-llanura amazónica, como resultados de los deslizamientos violentos de huaycos y movimientos de lodos y barro, entonces los materiales geológicos están constituidos por cantos y fragmentos angulares de rocas volcánicas y, ocasionalmente, rocas





intrusivas y metamórficas, en una matriz de arenas ocasionales niveles de pómez. La morfología es plana a levemente ondulada, con presencia de erosión ligera a moderada.

Cobertura vegetal

La cobertura vegetal, descrita por Encarnación (1999) y Encarnación et al (2004) está conformada por comunidades vegetales que ocupan las planicies altas coluviales, en terrenos húmedos por las depresiones, dispuestos en amplias superficies en "deltas" (IIAP 1998b, c, 1999a).

Por la analogía basal-subandina con el sector de Cordillera Azul explorada por Foster et al (2001, en Alverson et al) prosperan especies deciduas emergentes como *Matisia*, *Pachira*, *Ceiba*, *Hura crepitans*, *Gallesia integrifolia*, *Apeiba membranacea* y varias *Fabaceae* (*Apuleia leiocarpa*, *Dipteryx micrantha* y *Amburana cearensis*), asociadas a especies perennifolias *Ficus*, *Sapotaceae*, *Chrysobalanaceae*, y otras *Fabaceae*. Sotobosque con palmeras dominadas por *Attalea phalerata* y *Astrocaryum murumuru*, que también caracterizan a las planicies antiguas. En estos bosques semidecíduos a decíduos de los abanicos, las epífitas son ocasionales.

Flora representativa

Dialium guianense, *Cymbosema roseum*, *Cynometra spruceana*, *Cynometra bauhinifolia*, *Dipteryx odorata*, *Dacryodes nitens*, *Dacryodes chimantensis*, *Dendropanax umbellatus*, *Dendropanax arboreus*, *Dendropanax tessmannii*, *Miconia punctata*, *Miconia amazonica*, *Miconia minutiflora*, *Miconia prasina*, *Miconia chrysophylla*, *Miconia juruensis*, *Miconia klugii*, *Miconia prancei*, *Cybianthus peruvianus*, *Cybianthus* sp., *Meliosma herbertii*, *Meliosma herbertii*, *Diclinanona tessmannii*, *Diclinanona calycina*, *Cymbopetalum* sp., *Didymocistus chrysadenius*, *Discophora guianensis*, *Dendrobangia boliviana*, *Dendrobangia multinervia*, *Mezilaurus opaca*, *Mezilaurus sprucei*, *Mezilaurus triunca*, *Cyphomandra hatwegii*, *Davilla kunthii*, *Diospyros poeppigiana*, *Diospyros* sp., *Diploon* sp., *Memora cladotricha*, *Miconia dolichorrhyncha*, *Miconia multispicata*, *Maytenus amazónica*, *Mauritiella aculeata*, *Desmoncus leptospadix*, *Desmoncus* sp. *Mauritia flexuosa*, *Euterpe* sp., *Dalbergia monetaria*, *Deguelia scandens*, *Dioclea virgata*, *Dalbergia* sp., *Dioclea* sp., *Cydista aequinoctialis*, *Memora croatii*, *Memora pseudopatula*, *Dicranostyles holostyla*, *enredaderas*: *Dioscorea* sp.; hierbas, *Cyclanthus bipartitus*, *Dicranopygium* sp., *Cyclodium meniscioides*, *Danaea nodosa*, *Danaea leprevrii*, *Danaea*



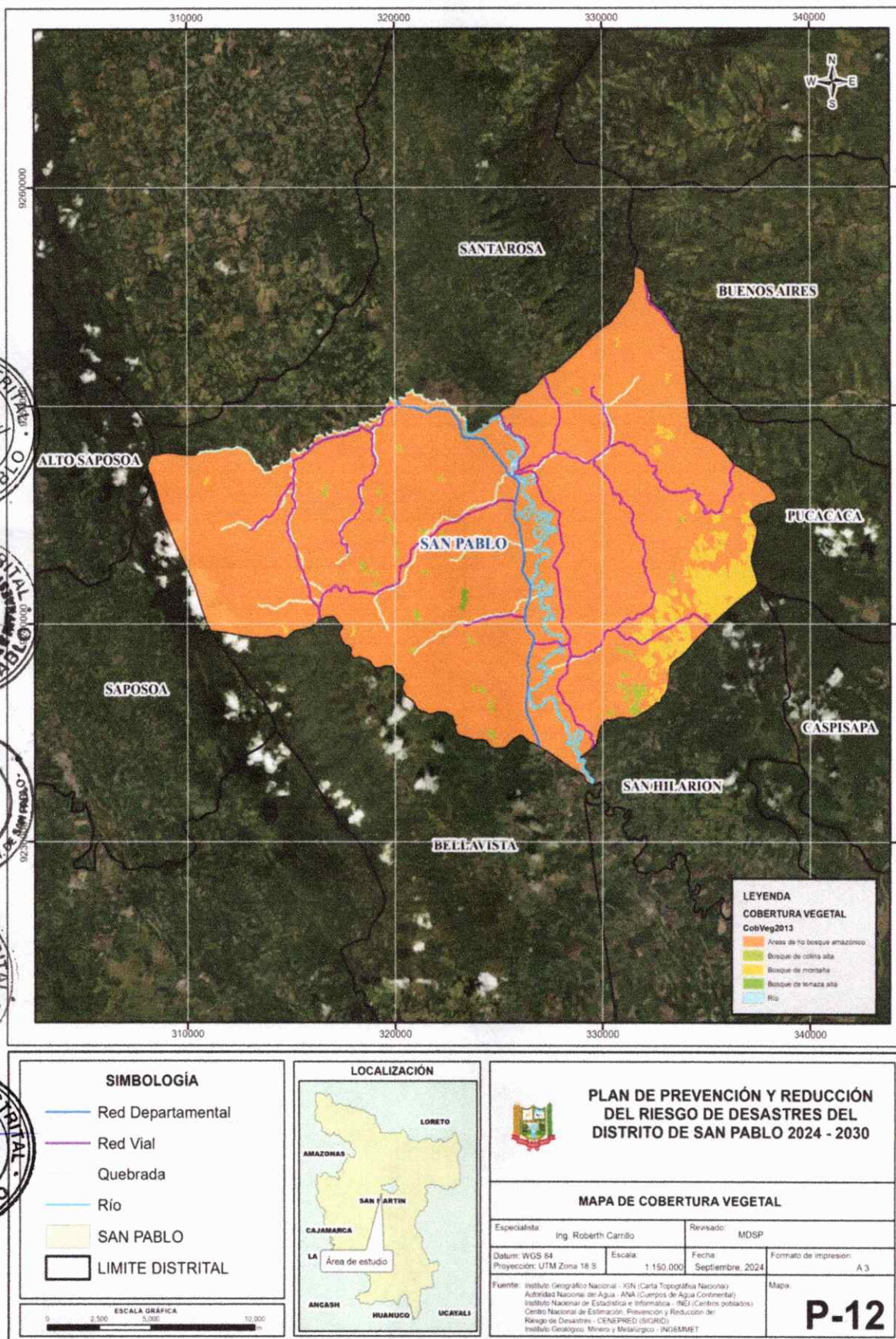


ulei, *Didymochlaena truncatula*, *Metaxya lingulata*, *Metaxya rostrata*, *Cyperus engelmannii*, *Cyperus huarmensis*, *Cyperus sphacelatus*, *Dichorisandra hexandra*, *Dichorisandra ulei*, *Maxillaria* sp., *Dichaea ancoraelabia*, *Dieffenbachia* sp., *Dimerocostus strobilaceus*, *Miconia* (*M. bubalina*, *M. serrulata*, *M. carassana*, *M. decurrens*, *M. amnicola*, *M. barbinervis*, *M. calvescens*, *M. flaccida*, *M. pterocaulon*, *M. abbreviata*, *M. aureoides*, *M. duckei*, *M. filamentosa*, *M. impetiolaris*, *M. lourtegiana*, *M. mazanana*, *M. multiflora*, *M. nervosa*, *M. paleacea*, *M. pilgeriana*), *Discocarpus* sp., *Zamia ulei*, *Cyathea pungens*, *Cyathea pungens*, *Cyathea lasiogora*, *Cyathea microdonta*, *Cyathea multiflora*, *Cyathea pilosissima*, *Cyathea pilosissima*, *Memora cladotricha*, *Miconia dolichorrhyncha*, *Miconia multispicata*, *Maytenus amazonica*, *Mauritiella aculeata*, *Desmoncus leptospadix*, *Desmoncus* sp. *Mauritia flexuosa*, *Dalbergia monetaria*, *Deguelia scandens*, *Dioclea virgata*, *Dalbergia* sp., *Dioclea* sp. *Cydista aequinoctialis*, *Memora croatii*, *Memora pseudopatula*, *Dicranostyles holostyla*, *Dioscorea* sp., *Cyclanthus bipartitus*, *Dicranopygium* sp., *Cyclodium meniscioides*, *Danaea nodosa*, *Danaea leprieurii*, *Danaea ulei*, *Didymochlaena truncatula*, *Metaxya lingulata*, *Metaxya rostrata*, *Cyperus engelmannii*, *Cyperus huarmensis*, *Cyperus sphacelatus*, *Dichorisandra hexandra*, *Siparuna decipiens*, *Iryanthera laevis*, *Warszewiczia schwackei*, *Virola triplinervia*, *Virola surinamensis*, *Trichilia* sp., *Theobroma subincanum*, *Tapura guianensis*, *Symphonia globulifera*, *Sloanea floribunda*, *Simaba polyphylla*, *Schultesiophytum chorianthum*, *Rudgea fissistipula*, *Rhodospatha brachypoda*, *Psychotria macrophylla*, *Psychotria deflexa*, *Pseudolmedia laevigata*, *Protium unifoliolatum*, *Protium decandrum*, *Protium apiculatum*, *Pouteria* sp., *Pouteria cuspidata*, *Pouteria bilocularis*, *Philodendron linnaei*, *Philodendron aureimarginatum*, *Philodendron acreanum*, *Perebea xanthochyma*, *Peperomia cainarachiana*, *Pentagonia amazonica*, *Pariana campestris*, *Otoba glycyarpa*, *Nealchornea yapurensis*, *Monstera spruceana*, *Minquartia guianensis*, *Matisia malacocalyx*, *Ischnosiphon leucophaeus*, *Ischnosiphon killipii*, *Hevea selvática*, *Hevea nítida*, entre otras.





MAPA 12: Cobertura vegetal.





ZONAS DE VIDA

En el distrito de San Pablo, según el Estudio del Ministerio del Ambiente se ha identificado dos (02) zonas, entre ellos tenemos: ver Mapa 13.

CUADRO 8: Zonas de vida en el distrito de SAN PABLO.

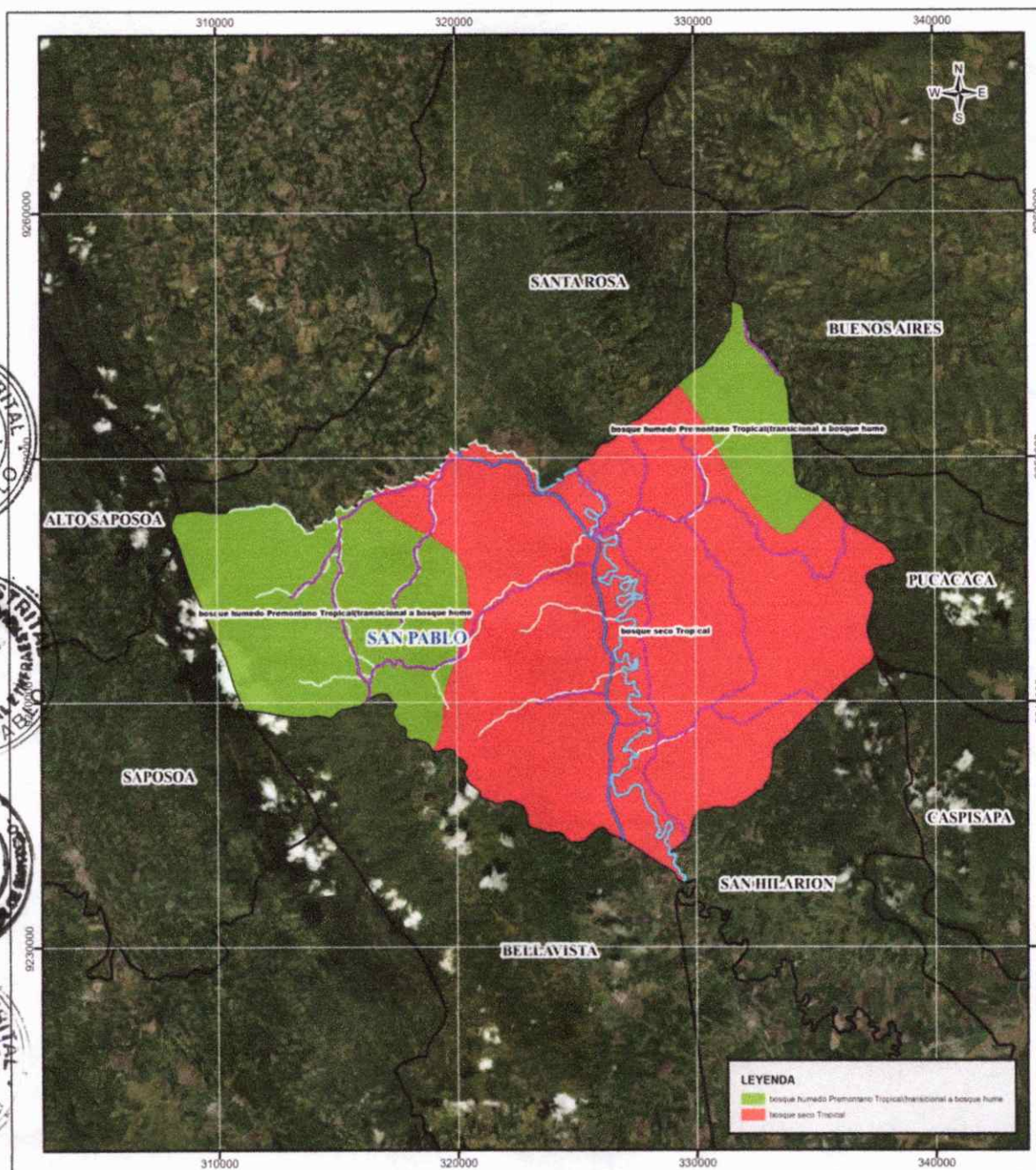
Zona de Vida
Bosque Húmedo Pre Montano Tropical
Bosque Seco Tropical

Fuente: Ministerio del ambiente – MINAM





MAPA 13: Zonas de Vida



SIMBOLOGÍA	
	Red Departamental
	Red Vial
	Quebrada
	Río
	SAN PABLO
	LIMITE DISTRITAL

ESCALA GRÁFICA
0 2,500 5,000 10,000 m

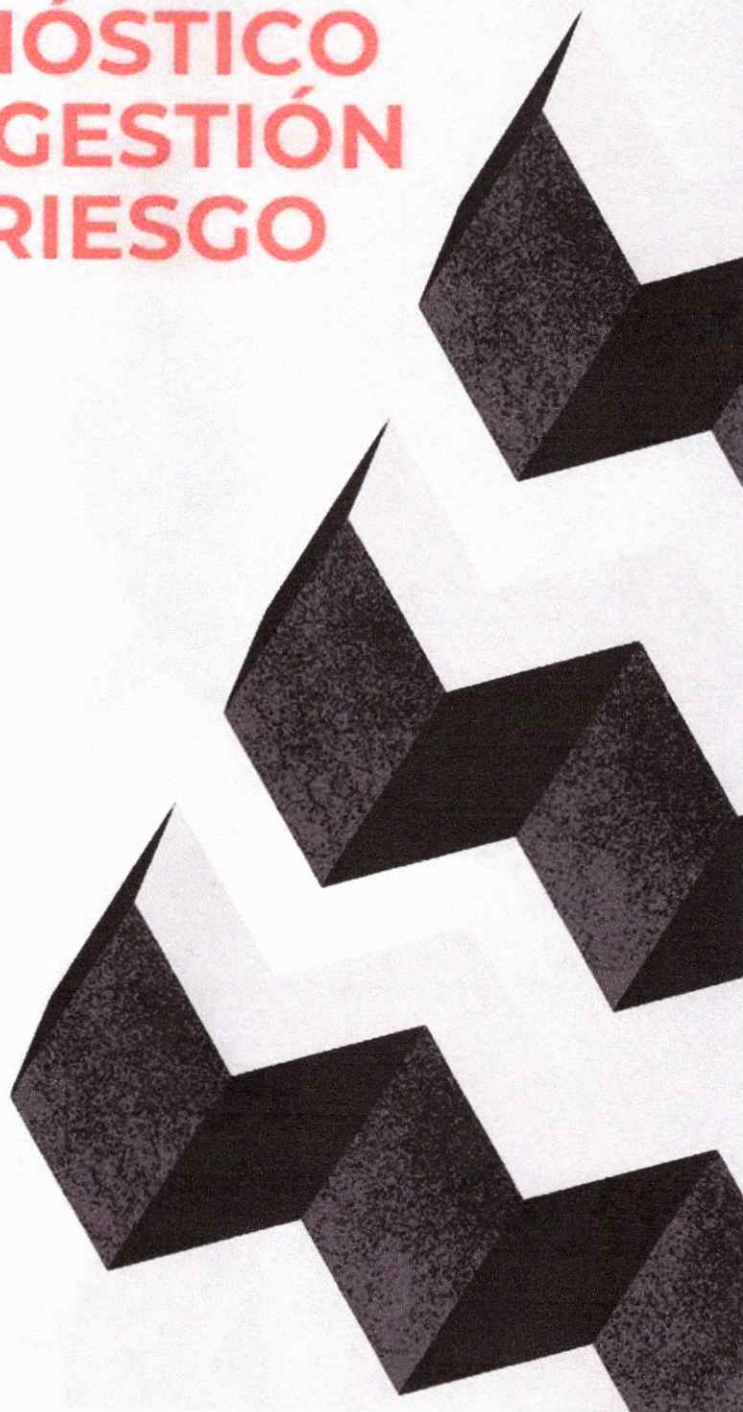


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030			
MAPA DE ZONAS DE VIDA			
Especialista	Ing. Robert Carrillo	Revisado	MOSP
Datum	WGS 84	Escala	1:150,000
Proyección	UTM Zona 18 S	Fecha	Septiembre, 2024
Fuente	Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional); Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental); Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Centros poblados); Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID); Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET		
Mapa	P-13		



CAPITULO II

DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO





CAPITULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

2.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

2.1.1. SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES SEGÚN COMPONENTE.

La Municipalidad Distrital de San Pablo en el marco de la Ley (N° 29664) del SINAGERD, en cumplimiento de sus funciones respecto a los componentes prospectivo y correctivo, viene desarrollando y elaborando el "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de San Pablo 2024 - 2030".

Componente Prospectivo

Con respecto a este componente orientado a la GRD la municipalidad prácticamente no ha estado ejerciendo acciones, solamente se han conformado el Equipo Técnico y el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, para elaborar el presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2025 – 2030, para los peligros de inundación fluvial y movimientos en masa.

Componente Correctivo

Respecto al componente correctivo, la Municipalidad Distrital de San Pablo no ha estado ejerciendo acciones, sin embargo, es necesario realizar acciones, estudios y/o proyectos orientados a corregir el nivel de riesgo, que actualmente son necesarios.

Componente Reactivo

La Municipalidad Distrital de San Pablo, como la mayoría de municipalidades del país, se concentra en la implementación de las funciones y/o actividades relativas a la gestión reactiva de las funciones sobre GRD, se vienen trabajando en la conformación de brigadas, sensibilizaciones, simulacros, etc.

Por otro lado, se ha implementado un sistema de monitoreo para los peligros en el distrito de San Pablo, con respecto al incremento de los principales ríos, sin embargo, es necesario continuar con la implementación el mismo que es escaso debido a la falta de personal y el poco conocimiento para proponer este tipo de actividades dentro de la corporación municipal.





2.1.1.1. ROLES Y FUNCIONES INSTITUCIONALES

La Municipalidad Distrital de San Pablo tiene las competencias y ejerce las funciones y atribuciones que señalan la Constitución del Estado, la Ley de Bases de la Descentralización, la Ley Orgánica de Municipalidades y demás disposiciones legales vigentes. Dentro de la estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de San Pablo se tiene como parte de los órganos desconcentrados al Comité de Defensa Civil, encargada de gestionar la transversalización de las responsabilidades que dispone la Ley de Gestión del Riesgo de Desastres, además de estar encargada de Asesorar a la Alta Dirección y a los órganos de la Municipalidad Distrital de San Pablo en los aspectos de su competencia, orientar las acciones, proteger la integridad física de la población y su patrimonio, ante los efectos de los fenómenos naturales y antrópicos que producen desastres.

El alcalde del distrito de San Pablo preside el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres a si mismo preside la plataforma Defensa Civil de la jurisdicción que es parte de los órganos consultivos y espacios de coordinación interna y externa de acorde a la estructura orgánica de la municipalidad distrital de San Pablo.

En el organigrama adjunto al presente plan se observa que existe la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastre que cumple las funciones que dispone la Ley de Gestión del Riesgo de Desastres se encuentra dependiendo directamente de la Gerencia Municipal, los mismos que de acuerdo a las coordinaciones realizadas el organigrama obedece al Decreto Supremo que aprueba los Lineamientos de Organización del Estado DS. N° 054 – 2018-2018 y su implementación en la Municipalidad Distrital de San Pablo.

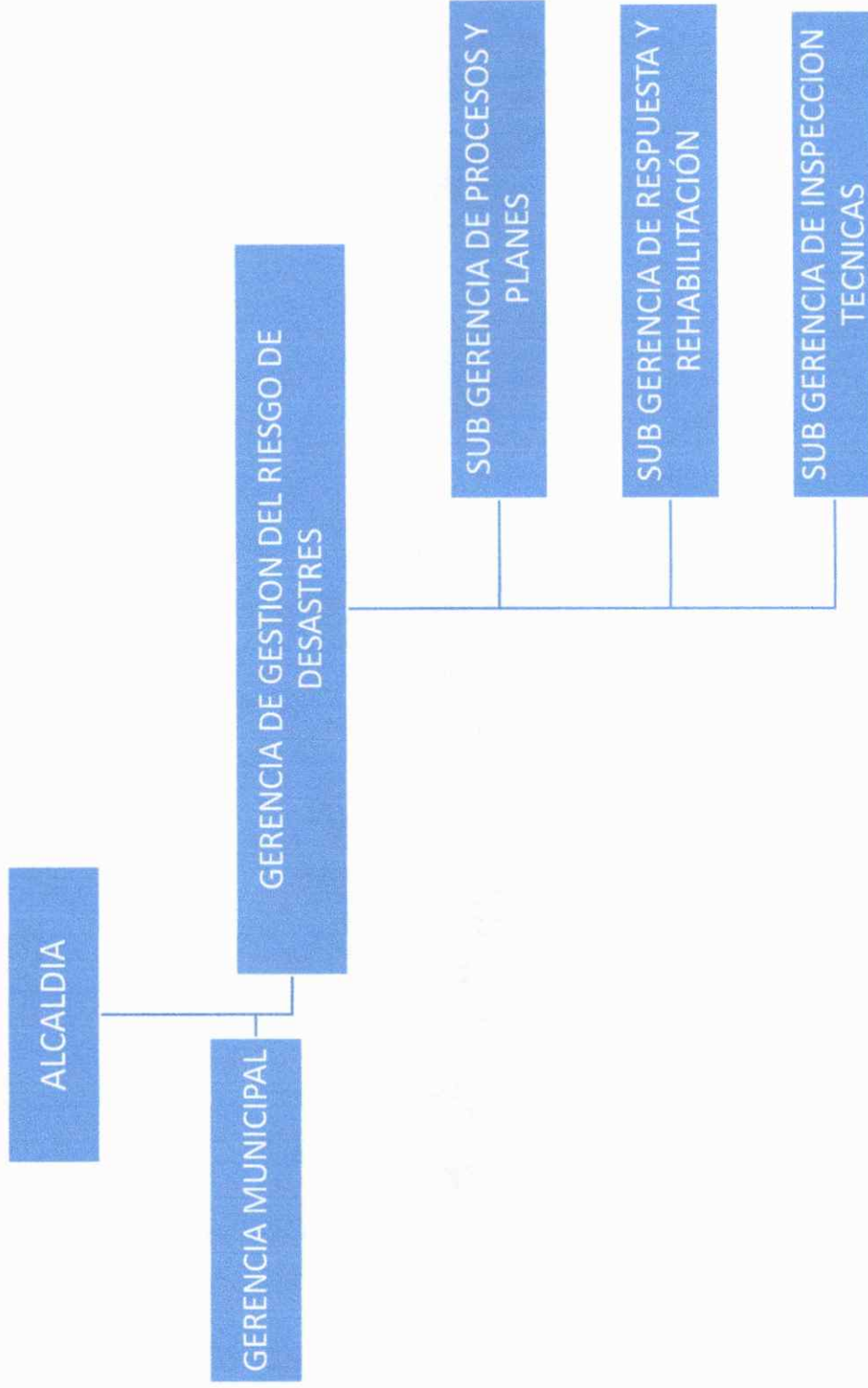
Según el análisis realizado con el Equipo Técnico PPRRD – MDSP, referente al Organigrama de la Municipalidad Distrital de San Pablo y su Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres, se recomienda al titular del pliego realizar el desglosamiento de la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo como órgano independiente y que se encuentre directamente bajo la orden del Gerente Municipal, con la finalidad de poder accionar de manera Activa y Eficiente ante situaciones de estimación, prevención y reducción de los riesgos y atención de emergencias por fenómenos naturales o provocados por la mano del hombre.



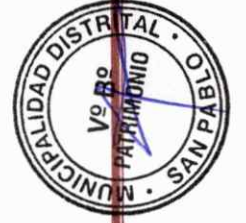
[illegible]



GRÁFICA 05: Organigrama Propuesto.



Fuente: ET – PPRRD SAN PABLO





2.1.1.2. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL

La Municipalidad Distrital de San Pablo, es una entidad con derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia municipal, cuenta con los instrumentos de gestión que se muestran en el Cuadro 9.

CUADRO 9: Instrumentos de Gestión de la Municipalidad Distrital de San Pablo.

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	¿Cuentan con este Instrumento?		Incorpora la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD
	SI	NO	
Reglamento de Organización y Funciones (ROF)	X		No incorpora
Plan Estratégico Institucional		X	No incorpora
Plan de Desarrollo Local Concertado		X	No incorpora
Plan de Desarrollo Urbano y Rural		X	No incorpora
Plan de Ordenamiento Territorial		X	No incorpora
Plan de Acondicionamiento Territorial		X	No incorpora
Plan de Educación Comunitaria en GP y GC		X	No incorpora
Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental	X		No incorpora
Plan de Desarrollo Económico y Social o afines		X	No incorpora
Plan Operativo Institucional (POI)	X		No incorpora

Fuente: Municipalidad Distrital de SAN PABLO– 2023.

Del análisis realizado al Cuadro N° 09, instrumentos de gestión de la Municipalidad Distrital de San Pablo, se observa que en su mayoría los instrumentos de gestión no incorpora la Gestión Prospectiva y Correctiva de la Gestión del Riesgo de Desastre, los mismos que de acuerdo a un consenso de equipo técnico recomiendan implementarse a partir de la actualización de los diversos instrumentos como son: Plan estratégico Institucional, Plan de Desarrollo Concertado, Plan de Desarrollo Urbano y Rural, Plan de Acondicionamiento Territorial, Plan de Educación Comunitaria con enfoque en Gestión Prospectivo y Correctivo y Plan de Operativo Institucional, asimismo apoyarse en la Guía Metodológica para la incorporación de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres en los planes de desarrollo concertado.



2.1.2. CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

2.1.2.1. ANÁLISIS DE RECURSOS HUMANOS

Para implementar los instrumentos de gestión y planificación, relacionados a la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD); los actores que forman parte del SINAGERD, como es la Municipalidad Distrital de San Pablo, cuenta con personal capacitado para actuar ante emergencias, de este modo, para trabajar acorde a lo estipulado en dicha Ley y la metodología adecuada propuesta por CENEPRED, se conformó lo siguiente:

- Mediante la **Resolución de Alcaldía N° 033-2023-MDSP/A**, emitido el día 10 de febrero del 2023, se conforma y constituye el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) de la Municipalidad Distrital de San Pablo, integrado de la siguiente manera:

CUADRO 10: Integrantes del Grupo de Trabajo para la GRD de la Municipalidad Distrital de San Pablo.

N°	CARGO	¿Comprometido con la GRD?	
		SI	NO
01	Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Pablo	X	
02	Gerente Municipal	X	
03	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos	X	
04	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	X	
05	Gerencia de Desarrollo Local e Infraestructura	X	
06	Subgerencia de Desarrollo Social	X	
07	Subgerencia de Tesorería	X	

Fuente: Adaptado de la Resolución de Alcaldía N° 033-2023-MDSP/A.

- Con la **Resolución de Alcaldía N° 116-2024-MDSP-A**, emitido el día 06 de marzo del 2024, se conforma y constituye el Equipo Técnico encargado de la formulación e implementación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres (PPRRD) 2025 – 2030 del distrito de San Pablo, el mismo que está integrado de la siguiente manera.



CUADRO 11: Integrantes del Equipo Técnico para la GRD de la Municipalidad Distrital de San Pablo.

N°	ÁREA	¿Comprometido con la GRD?	
		SI	NO
01	Gerencia de Inversiones, Presupuesto y Desarrollo Corporativo	X	
02	Gerencia de Desarrollo Local e Infraestructura	X	
03	Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible	X	
04	Sub Gerencia de Estudios y Proyectos	X	
05	Sub Gerencia de Catastro, Ordenamiento y Desarrollo Urbano Rural	X	
06	Oficina de Secretaria Técnica de Defensa Civil	X	

Fuente: Adaptado de la Resolución de Alcaldía N° 116-2024-MDSP-A.

2.1.2.2. ANÁLISIS DE RECURSOS LOGÍSTICOS

La Municipalidad Distrital de San Pablo, en relación a sus recursos logísticos, no cuenta con equipos tecnológicos suficientes para el desarrollo de Estudios de Evaluación de Riesgos, para el desarrollo de las acciones de inspección insitu que se realizan dentro de la jurisdicción no cuenta con unidades motorizadas, sin embargo de acuerdo a un consenso de Equipo Técnico se lista lo existente y lo que se requiere en la Municipalidad Distrital de San Pablo para la mejora del equipamiento y capacidad operativa en aspecto prospectivo y correctivo, según se detalla en el cuadro 12.

CUADRO 12: Recursos Logísticos Existentes

RECURSO LOGISTICO EXISTENTE				
RECURSOS	CATEGORÍA	MARCA	MODELO	ESTADO
Equipos Informáticos				
01 Computadora	---	----	---	Bueno



CUADRO 13: Recursos Logísticos Requeridos

RECURSO LOGISTICO REQUERIDO				
Vehículos				
Moto lineal 250	Liviana	HONDA	TORNADO	NUEVO
Moto lineal 250	Liviana	HONDA	TORNADO	NUEVO
Moto lineal 250	Liviana	HONDA	TORNADO	NUEVO
Camioneta	Pesada	TOYOTA	HILUX	AÑO 2024
Equipos Informáticos				
Computadora Estacionaria	---	HP	CORE I7	Nuevo
Computadora Estacionaria	---	HP	CORE I7	Nuevo
Impresora	---	CANON	MULTIFUNCIONAL	Nuevo
GPS	---	GARMIN	NAVEGADOR 2022	Nuevo
GPS	---	GARMIN	NAVEGADOR 2022	Nuevo
DRONE	---	DJI	MAVI AIR PROFESIONAL	Nuevo

Fuente: Equipo Técnico.





2.1.2.3. ANÁLISIS DE RECURSOS FINANCIEROS

La Gestión de Riesgos de Desastres se basa en la investigación científica y el registro de información y orienta acciones en todos los niveles de gobierno y de la sociedad. Se establecen sobre la base de tres componentes y siete procesos. La distribución presupuestal que ejecuta la Oficina de Defensa Civil se vincula con uno de los componentes de la Gestión de Riesgos de Desastres, siendo importante contemplarlos todos en concordancia con lo establecido en la Ley 29664 – Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastre y su reglamento aprobado mediante D.S. N° 048 – 2011-PCM.

A partir de consulta amigable correspondiente al periodo 2021 - 2024 se verifica lo siguiente:

CUADRO 14: Presupuesto Asignado

AÑO	Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
						Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2021	0068: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5,000	9,273	9,273	9,273	9,273	9,273	9,273	100.0
2022	0068: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	30,000	5,517	5,517	5,517	5,517	5,517	5,517	100.0
2023	0068: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	30,000	17,252	17,252	17,252	17,252	17,252	17,252	100.0
2024	0068: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	15,520	21,138	19,519	19,519	19,519	10,305	10,305	48.7

Fuente: MEF





En el cuadro N°15 se observa que la asignación presupuestal asignada a la Oficina de Defensa Civil es ejecutada al 100%, demostrando que los recursos asignados son ejecutados en la mayoría de los años en evaluación, se evidencia la disminución considerable de asignación en el PJA para el año 2024 que es de 21,138 soles. Cabe mencionar que dicho presupuesto contempla en su mayor porcentaje uno de los tres componentes de la Gestión de Riesgos de Desastres.

CUADRO 15: Asignación de Recursos a la GRD en relación al Presupuesto total de la MDSP*

AÑO	PIM PP 0068 G. REACTIVA	PTO. MD. SAN PABLO	%	DESTINO DEL PIM ASIGNADO A LA GRD
2,021	9,273	5,354,926	0.01	Componente Reactivo: 100 % a CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
2,022	5,517	7,703,448	0.07	Componente Reactivo: 100% a CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
2,023	17,252	7,901,204	0.21	Componente Reactivo: 100% a CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES.

Componente Reactivo: **100%** a CAPACIDAD INSTALADA PARA LA
PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES.

4,870,788

0.43

Fuente: Consulta Amigable del MEF (*) Al 13 de setiembre del 2024

Según el Cuadro 15, el análisis de la asignación de recursos, se evidencia la falta de implementación de los lineamientos establecidos en la normativa vigente vinculados a la Gestión de Riesgos de Desastres; esto se demuestra a través de la consulta amigable del MEF para los últimos 4 años, donde se observa que del total de presupuesto asignado a la Municipalidad Distrital de San Pablo, solo se asigna entre el 0.01% al 0.43% vinculado a la gestión reactiva, lo cual discrepa de lo establecido con la normativa vigente, el mismo que establece que la gestión de riesgos debe ser implementada eficientemente, de manera integral y equilibrada, cuyo financiamiento es cargo del presupuesto institucional.





2.2. ANÁLISIS DE ESCENARIOS DE RIESGO

2.2.1. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS DEL ÁMBITO

2.2.1.1. REGISTRO DE OCURRENCIA DE PELIGROS

El distrito de San Pablo es susceptible a varios peligros generados por geodinámica externa (desplazamiento de suelo, flujo, reptación, caída y volcamiento) y peligro generado por fenómenos hidrometeorológicos (inundaciones, erosión fluvial, lluvias intensas, sequías).

Cabe destacar que el peligro que causa más daño es el movimiento en masa y la inundación fluvial ya que se genera como consecuencia de las lluvias intensas, que interactúan con la geología del distrito. Ver cuadro 16.

Asimismo, se grafica el mapa 16 el inventario de emergencia en el distrito de San Pablo de acuerdo a las fuentes de informaciones de las principales entidades técnico – científicas como INGEMMET, Autoridad Nacional del Agua, Instituto Geográfico Nacional – IGN y el Instituto Nacional de Defensa Civil a través de su plataforma SINPAD (Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación).

Cuadro 16: Peligros identificados con mayor recurrencia en el distrito de San Pablo

N°	Peligro Identificado	Tipo de Peligro
1	Movimiento en masa	Hidrometereológicos
2	Inundaciones	Hidrometereológicos

Fuente: Elaboración propia





CUADRO 17: Emergencias del distrito de San Pablo por fenómenos hidrometeorológicos - lluvias intensas

SECTORES CRITICOS POR NIVELES DE PELIGRO EN EL DISTRITO DE SAN PABLO IDENTIFICADOS EN CAMPO

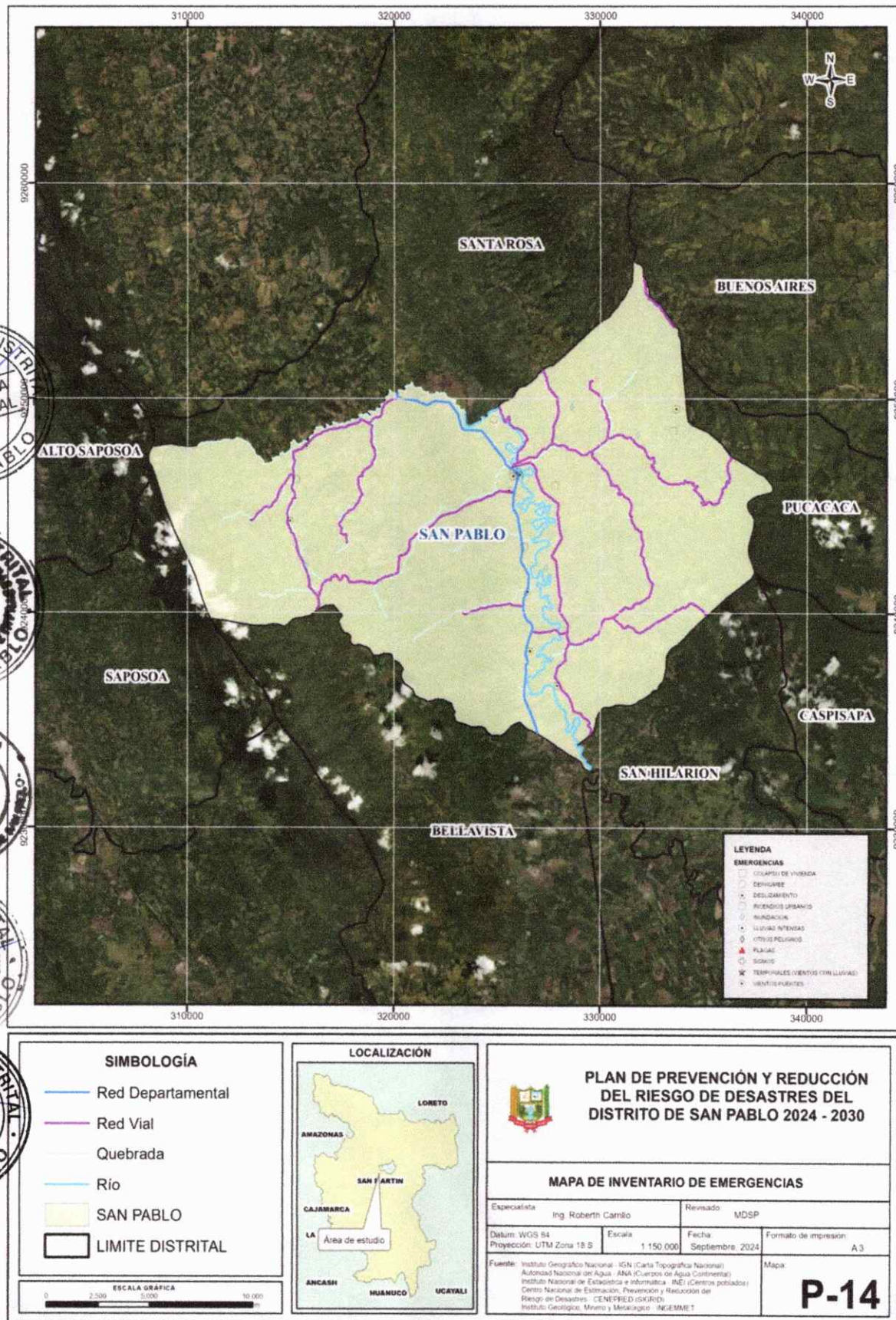
N°	COMUNIDAD NATIVA/CENTRO POBLADO	PELIGRO	CODIGO SECTOR CRITICO	COORDENADAS		NIVEL DE PELIGRO
				E	N	
1	FAUSA SAPINA	INUNDACION FLUVIAL	SC-01	314997	9247209	ALTO
2	FAUSA LAMISTA	INUNDACION FLUVIAL	SC-02	319107	9249080	ALTO
3	CENTRO AMERICA	INUNDACION FLUVIAL	SC-03	326587	9237850	ALTO
4	JOSE PARDO	INUNDACION FLUVIAL	SC-04	328063	9238992	ALTO
5	CONSUELO	EROSION FLUVIAL	SC-05	326076	9245789	ALTO
6	SAN PABLO	INUNDACION FLUVIAL	SC-06	326481	9247218	ALTO
7	HUINGOYACU	INUNDACION FLUVIAL	SC-08	316339	9241053	ALTO
8	EL CARIBE	INUNDACION FLUVIAL	SC-09	327633	9242849	ALTO

Fuente: Registro de Emergencias Municipalidad Distrital de San Pablo.





Mapa 14: Inventario de Emergencias en el distrito de San Pablo.





2.2.1.2. DETERMINACIÓN DE PELIGROS CON MAYOR RECURRENCIA

En base al registro mencionado en el mapa 14, se determinó que los peligros con mayor recurrencia son: Movimientos en masa e inundación fluvial.

2.2.1.3. CARACTERIZACIÓN DE PELIGROS

Se realizó en base a la metodología presentada por CENEPRED (2016), para realizar el análisis de peligros se determinan los factores condicionantes y desencadenantes del peligro, obteniendo los niveles de peligro y su respectivo mapa de peligros.

A. Movimientos en masa.

De acuerdo al PLANAGERD al 2030, en un contexto nacional, se conoce que desde el mes de setiembre hasta el mes de mayo de cada año se desarrolla la llamada temporada de lluvias, que se presenta en gran parte del territorio nacional, siendo algunas veces extremas y se presentan por encima y/o debajo de sus valores normales.

Las primeras manifestaciones adversas por la temporada de lluvias se registran en los daños generados en las viviendas y medios de vida de la población (animales de granja, cultivos, carreteras, etc.). Esta situación se ve agravada cuando las precipitaciones son muy intensas y en períodos de mayor duración, ocasionando otros fenómenos tales como deslizamientos y erosión fluvial (movimientos en masa), que condiciona negativamente el desenvolvimiento normal de las actividades socioeconómicas de la población.

Los movimientos en masa son procesos de movilización lenta o rápida de suelo, roca o una mezcla de estos, ocasionado por el exceso de agua en el terreno y/o por efecto de la fuerza de gravedad (CENEPRED), es mucho más propenso en laderas con alta o muy alta pendiente favorecida por la pérdida de cobertura vegetal y forestal.





CUADRO 18: Tipo de movimientos en masa

TIPO	SUB TIPO	DESCRIPCIÓN
CAÍDAS	Caída de roca (detritos o suelo)	Se da por la ruptura brusca de un bloque o una masa rocosa muy fracturada o de suelo, de una ladera con talud de pendiente fuerte o un acantilado rocoso, con una caída libre donde el mayor recorrido de su desplazamiento se da en el medio aéreo.
DESPLAZAMIENTO DE ROCA O SUELO	Deslizamiento traslacional, deslizamiento en cuña	Movimiento lento o rápido de una masa de suelo o roca o ambas a lo largo de una superficie de deslizamiento planar u ligeramente ondular.
	Deslizamiento rotacional	Movimiento lento inicialmente de una masa de suelo, roca o ambos, a lo largo de una superficie de ruptura en forma circular y cóncava, sobre la cual se desliza
FLUJO	Flujo de detritos	Suelen involucrar volúmenes de medianos a grandes de hasta 10.000 m ³ de material grueso de diferente diámetro que incluye bloques de rocas, derrubios y roca descompuesta. Generan trazas lineales bien definidas como un corredor alargado, con embudos o conos divergentes en los extremos, generalmente con conexión con la red de drenaje; las velocidades de movilización suelen ser rápidas a muy rápidas.

Fuente: Adaptado del Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales, 2da versión (CENEPRED, 2015), y complementado con información del Manual de Estimación del Riesgo ante Movimientos en masa en laderas (INDECI, 2011).

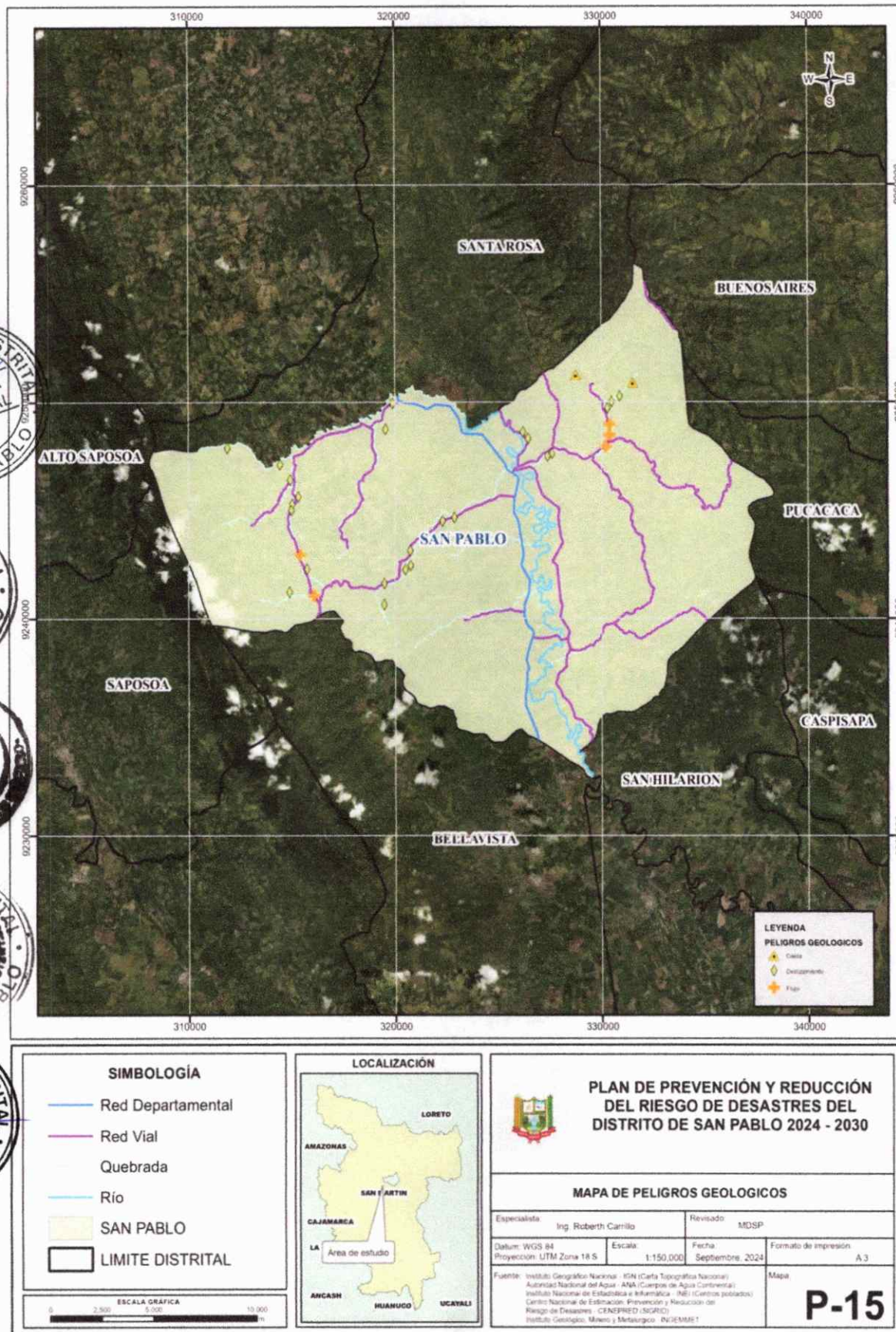
El INGEMMET elaboró el mapa de Inventario de Peligros Geológicos, el cual muestra los ámbitos de menor a mayor propensión a los movimientos en masa en el ámbito nacional. Los factores condicionantes del territorio que se analizaron son: pendiente, geomorfología, geología y cobertura vegetal.

Como factor desencadenante se considera a las precipitaciones que se presenta todos los años entre las estaciones de primavera y verano, iniciando generalmente en el mes de setiembre y extendiéndose hasta el mes de abril; alcanzando su mayor intensidad entre los meses de diciembre a marzo, y los movimientos sísmicos que se pueden producir en cualquier época del año.

Finalmente, para el análisis de los niveles de peligros para movimientos en masa se realizó utilizando el mapa de Susceptibilidad a movimientos en masa, tomando en cuenta el factor condicionante el mapa de Precipitación Acumulada Anual promedio de 30 años.

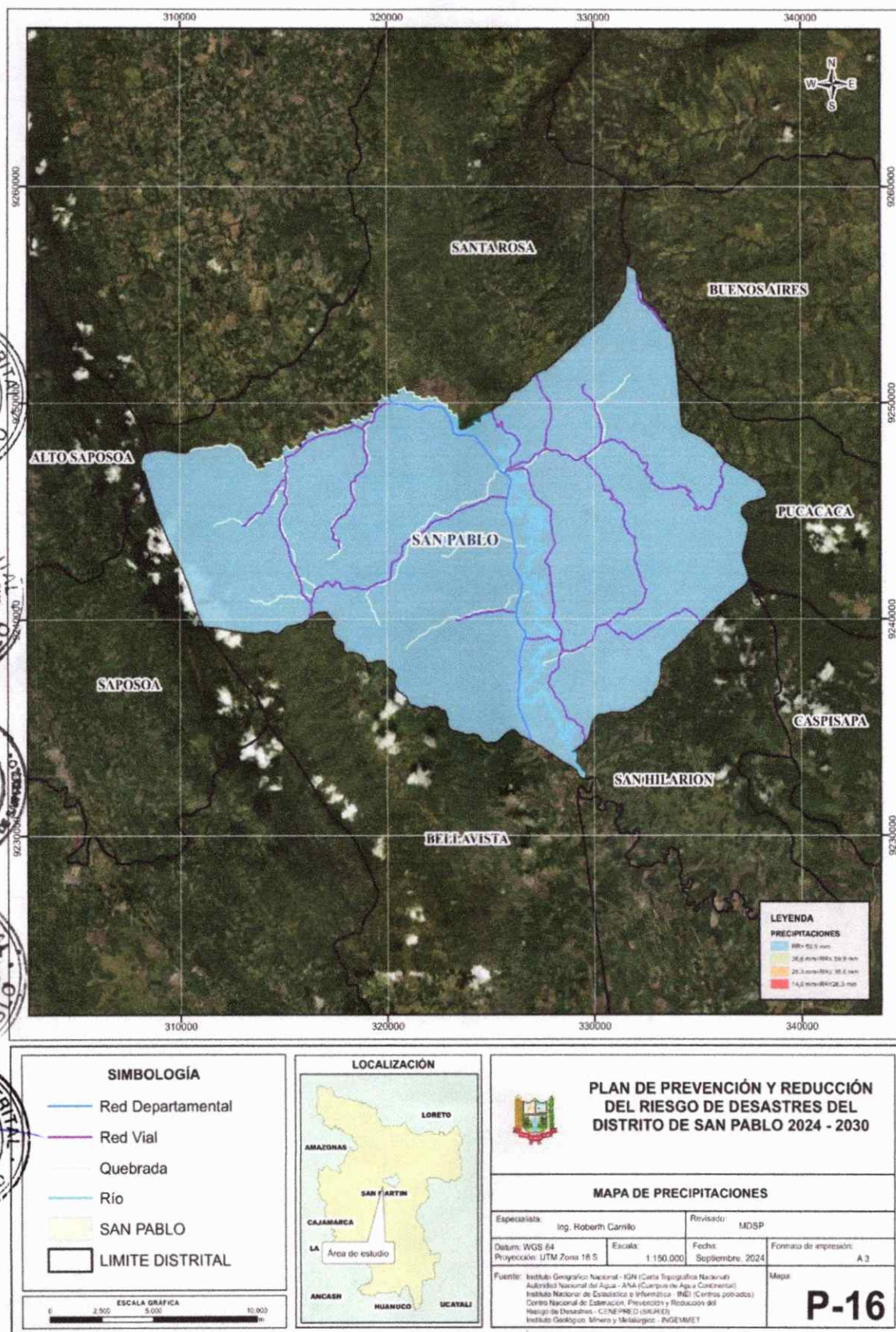


MAPA 15: Inventario de peligros geológicos



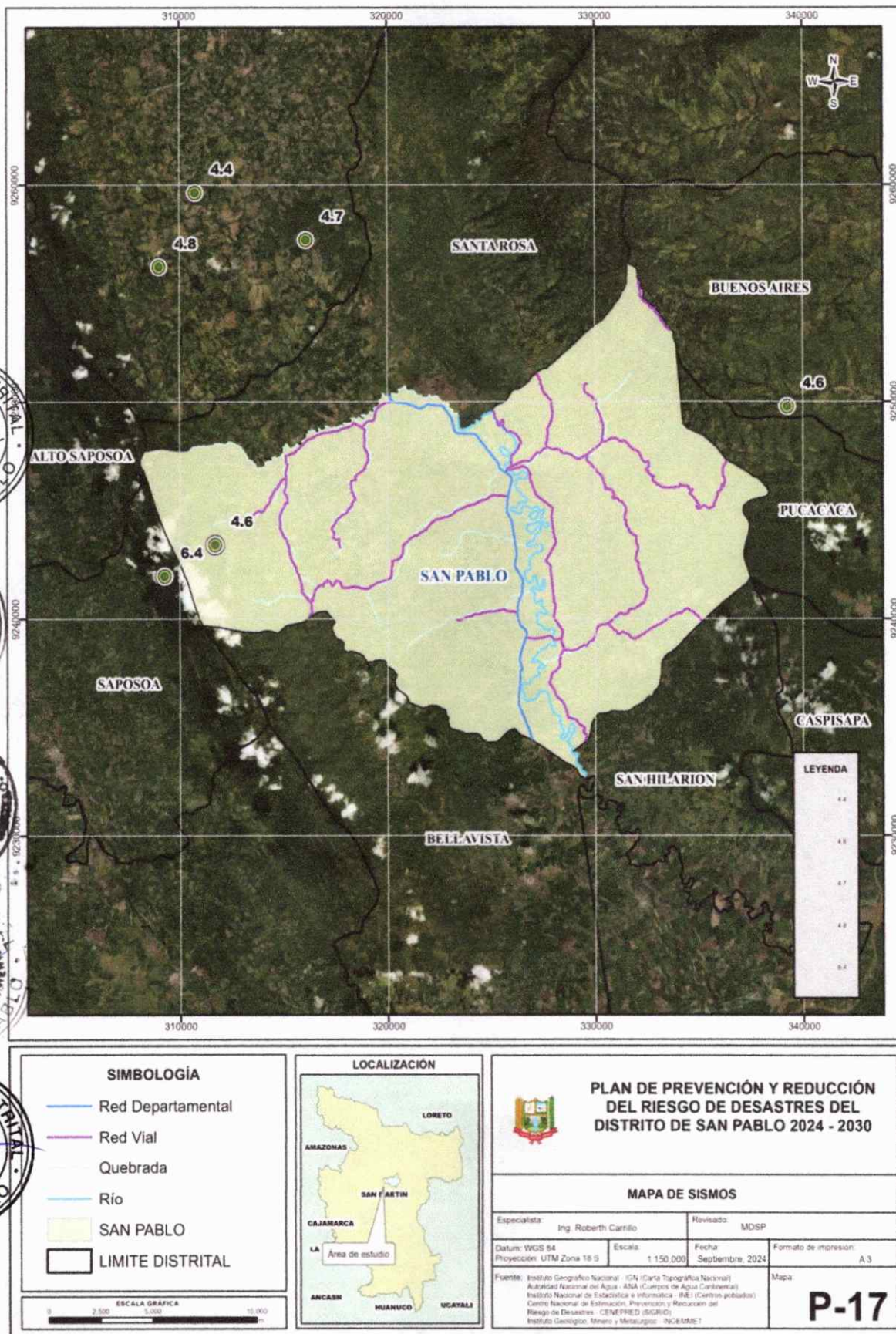


MAPA 16: Anomalías máximas de precipitación.





MAPA 17: Inventario de Sismos.





En el siguiente cuadro, se muestra los rangos de evaluación que establecen los niveles de peligro ante movimientos en masa (peligro ante movimientos en masa).

CUADRO 19: Niveles de peligros ante movimientos en masa en el distrito de San Pablo.

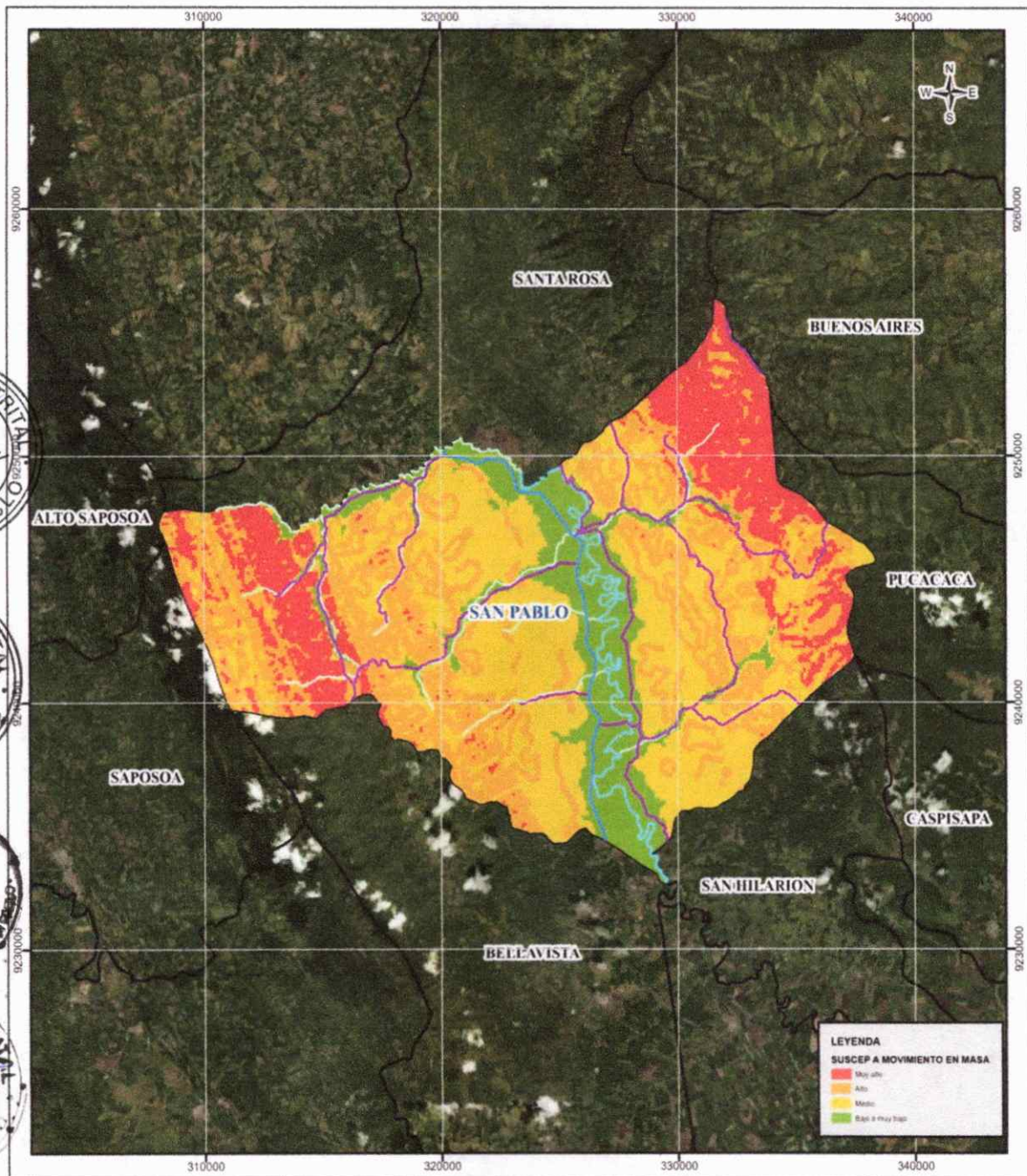
PELIGRO	DESCRIPCIÓN
MUY ALTO	Laderas con zonas de falla, masas de rocas intensamente meteorizadas, saturadas y muy fracturadas; con discontinuidades desfavorables, depósitos superficiales inconsolidados, laderas con pendientes entre 30° a 45°, movimientos en masa anteriores y/o antiguos. En estos sectores existe alta posibilidad de que ocurran movimientos en masa. Con precipitaciones anuales acumuladas entre 500 a 1000 mm
ALTO	Laderas que tienen zonas de falla, masas de roca con meteorización alta a moderada, fracturadas con discontinuidades desfavorables; depósitos superficiales inconsolidados, materiales parcialmente a muy saturados, laderas con pendientes que varían entre 15° y 25° y en algunos casos 45°, donde han ocurrido movimientos en masa o existe la posibilidad de que ocurran. Con precipitaciones anuales acumuladas entre 500 a 1000 mm
MEDIO	Zonas conformadas por material intrusivo, y sedimentario de buena competencia, sin presencia de agua sumado a ello zonas con altos niveles de aceleraciones sísmicas, calculada en función del dominio de fuentes sismogénicas oceánicas y continentales. Con precipitaciones anuales acumuladas entre 100 a 500 mm
BAJO	Laderas con materiales poco fracturados, moderada a poca meteorización, parcialmente erosionados, no saturados, con pocas discontinuidades favorables. Pendientes menores a 10°. Zonas que tienen pocas condiciones para originar movimientos en masa, salvo que puede ser afectada por movimientos en masa ocurridos en zonas de susceptibilidad alta a muy alta cercanas a ellas. Con precipitaciones anuales acumuladas entre 100 a 500 mm

Fuente: Equipo Técnico PPRRD.





MAPA 18: Peligro a movimientos en masa.



SIMBOLOGÍA - Red Departamental - Red Vial - Quebrada - Río - SAN PABLO - LIMITE DISTRITAL ESCALA GRAFICA 0 2,500 5,000 10,000	LOCALIZACIÓN	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030 MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA <table border="1"> <tr> <td>Especialista: Ing. Robert Carrillo</td> <td>Revisado: MDSP</td> </tr> <tr> <td>Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S</td> <td>Escala: 1:150,000 Fecha: Septiembre 2024 Formato de impresión: A3</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional); Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental); Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Censos poblacionales); Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID); Instituto Geográfico, Minero y Geológico - INGEMMET</td> </tr> </table> P-18	Especialista: Ing. Robert Carrillo	Revisado: MDSP	Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:150,000 Fecha: Septiembre 2024 Formato de impresión: A3	Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional); Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental); Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Censos poblacionales); Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID); Instituto Geográfico, Minero y Geológico - INGEMMET	
Especialista: Ing. Robert Carrillo	Revisado: MDSP							
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:150,000 Fecha: Septiembre 2024 Formato de impresión: A3							
Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional); Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental); Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Censos poblacionales); Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID); Instituto Geográfico, Minero y Geológico - INGEMMET								



B. Inundación

Las inundaciones se producen cuando las lluvias intensas o continuas sobrepasan la capacidad de campo del suelo, el volumen máximo de transporte del río es superado y el cauce principal se desborda e inunda los terrenos circundantes (CENEPRED).

Las llanuras de inundación (franjas de inundación) son áreas de superficie adyacente a ríos o riachuelos, sujetas a inundaciones recurrentes. Debido a su naturaleza cambiante, las llanuras de inundación y otras áreas inundables deben ser examinadas para precisar la manera en que pueden afectar al desarrollo o ser afectadas por estos.

Existen diversos tipos de inundación los cuales se detallan en el cuadro que sigue:

CUADRO 20: Tipos de inundación

TIPO	SUB TIPO	DESCRIPCIÓN
POR SU DURACIÓN	Dinámicas o rápidas	Se producen en ríos cuyas cuencas presentan fuertes pendientes, por efecto de las lluvias intensas. Las crecidas de los ríos son repentinas y de corta duración. Son las que producen los mayores daños en la población e infraestructura, debido a que el tiempo de reacción es casi nulo.
	Estáticas o lentas	Generalmente se producen cuando las lluvias son persistentes y generalizadas, producen un aumento paulatino del caudal del río hasta superar su capacidad máxima de transporte, por lo que el río se desborda, inundando áreas planas cercanas al mismo, a estas áreas se les denomina llanuras de inundación.
SEGÚN SU ORIGEN	Pluviales	Se produce por la acumulación de agua de lluvia en un determinado lugar o área geográfica sin que este fenómeno coincida necesariamente con el desbordamiento de un cauce fluvial. Este tipo de inundación se genera tras un régimen de lluvias intensas persistentes, es decir, por la concentración de un elevado volumen de lluvia en un intervalo de tiempo muy breve o por la incidencia de una precipitación moderada y persistente durante un amplio período de tiempo sobre un suelo poco permeable.
	Fluviales	Causadas por el desbordamiento de los ríos y los arroyos. Es atribuida al aumento brusco del volumen de agua más allá de lo que un lecho o cauce es capaz de transportar sin desbordarse, durante lo que se denomina crecida (consecuencia del exceso de lluvias).



Por operaciones incorrectas de obras de infraestructura hidráulica o rotura

La rotura de una presa, por pequeña que ésta sea, puede llegar a causar una serie de estragos no sólo a la población sino también a sus bienes, infraestructura y al ambiente. La propagación de la onda de agua en ese caso resultará más dañina cuando mayor sea el caudal circulante, menor sea el tiempo de propagación y más importante sean los elementos existentes en la zona afectada (infraestructuras de servicios esenciales para la comunidad, núcleos de población, espacios naturales protegidos, explotaciones agropecuarias, etc.).

A veces, la obstrucción de cauces naturales o artificiales (obturación de tuberías o cauces soterrados) debida a la acumulación de troncos y sedimentos, también provoca desbordamientos. En ocasiones, los propios puentes suelen retener los flotantes que arrastra el río, obstaculizando el paso del agua y agravando el problema.

Fuente: Adaptado del Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales, 2da versión (CENEPRED, 2015)

Zonas inundables (o llanura de inundación)

Estadísticamente, los ríos igualarán o excederán la inundación media anual, cada 2,33 años (Leopold et. al. 1984). Las inundaciones son el resultado de lluvias fuertes o continuas que sobrepasan la capacidad de absorción del suelo y la capacidad de carga de los ríos, riachuelos y áreas costeras. El desarrollo de actividades urbanas en zonas inadecuadas ocasiona el aumento de la altura y la extensión de las llanuras de inundación.

Para el análisis del peligro de inundación se tuvieron en cuenta los factores condicionantes como: geomorfología, cobertura vegetal, el rango de altitudes y la pendiente. Como factor desencadenante de las inundaciones se tuvo en cuenta las precipitaciones en toda el área del distrito de San Pablo.

Finalmente, para el análisis de los niveles de peligros para inundación se realizó utilizando el mapa de Susceptibilidad a Inundación desarrollados por el INGEMMET; y tomando en cuenta el factor condicionante el mapa de precipitación.

En el siguiente cuadro, se muestra los rangos de evaluación que establecen los niveles de peligro ante inundación.





CUADRO 21: Niveles de peligro ante inundación en el distrito de San Pablo

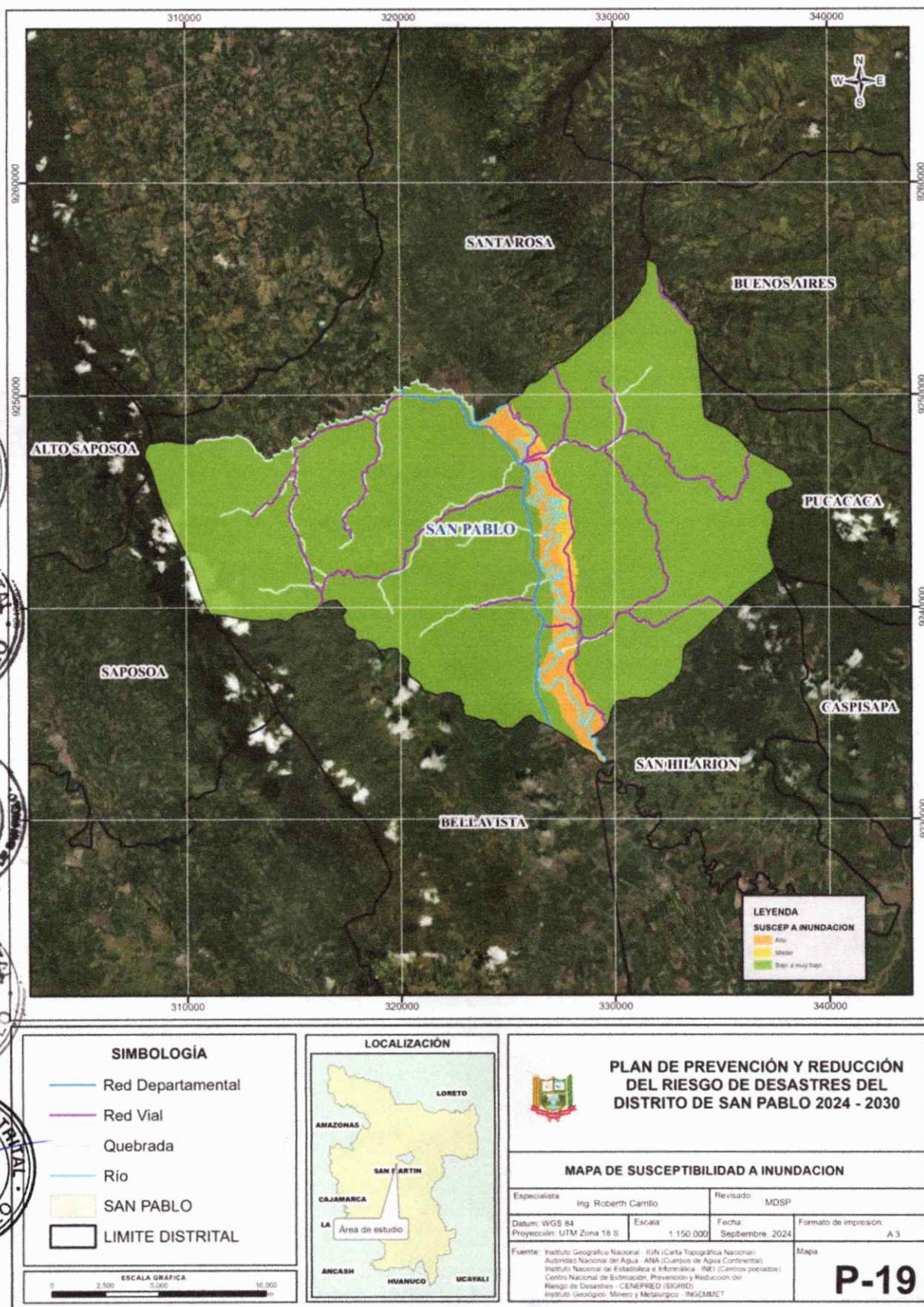
PELIGRO	DESCRIPCIÓN
MUY ALTO	Zonas con condiciones topográficas muy desfavorables, que muestran niveles bajos en los bordes, con una configuración cóncava, muy desfavorable en condiciones de alta pluviosidad lo que genera altos niveles de inundación, son zonas donde ya existieron antecedentes de daño en anteriores escenarios.
ALTO	Zonas con condiciones topográficas inadecuadas, que muestran niveles bajos en los bordes, con una configuración inclinada, lo que genera condiciones desfavorables en relación a procesos de pluviosidad, así mismo con un tipo de suelo impermeable
MEDIO	Zonas con condiciones topográficas rectas en partes altas, que muestran niveles altos, con una configuración recta y convexa, lo que genera condiciones favorables para el drenaje durante lluvias intensas, así mismo presenta niveles de filtración malos a regulares generalmente debido a escasa cobertura.
BAJO	Zonas con condiciones topográficas adecuadas, zonas elevadas, lejanas del cauce del río que muestran terrazas altas, con una configuración convexa, lo que genera condiciones adecuadas para el drenaje durante lluvias intensas, de igual manera presenta niveles de filtración malos a regulares generalmente debido a escasa cobertura y no se registran eventos próximos anteriores.

Fuente: Equipo Técnico PPRRD.





MAPA 19: Susceptibilidad a Inundación





2.2.1.4. REGISTRO HISTÓRICO DE PELIGROS RECURRENTES EN EL DISTRITO DE SAN PABLO

A. EROSION FLUVIAL

1. CCPP. Consuelo

▪ *Antecedentes*

Se registro el fenómeno de erosión fluvial afectando áreas agrícolas y constituye un peligro inminente a los pobladores del CCPP Consuelo.

▪ *Zonas con posible manifestación de peligro.*

En las coordenadas UTM-WGS 84 (326076E, 9245789N), se identifica la erosión fluvial causados por intensas lluvias e incremento del caudal del río Sisa que ponen en riesgo a la población, infraestructura urbana (viviendas).

Imagen 01. Erosión fluvial en el CCPP de Consuelo.



Fuente: Inspección insitu – ET PPRRD SAN PABLO.



B. INUNDACIÓN FLUVIAL

1. Fausa Sapina

▪ *Antecedentes*

A consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales que se vienen registrando en la zona, se produjo el incremento de caudal de la quebrada Fapina y posterior inundación en el centro poblado, que causó daños a viviendas, áreas de cultivo, centros educativos y postes de energía eléctrica.

▪ *Zonas con posible manifestación de peligro.*

Centro Poblado Fausa Sapina

En las coordenadas UTM (WGS 84) 314997E, 9247209N, se registra inundación con aproximadamente 0.5 metro de altura a consecuencia del incremento del caudal de la quebrada Fapina.

Imagen 02. Centro Poblado Fausa Sapina



Fuente: Inspección insitu – ET PPRD SAN PABLO.



2. Centro Poblado Fausa Lamista

▪ *Antecedentes*

A consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales que se vienen registrando en la zona, se produjo el incremento de caudal y posterior inundación en el baden de acceso hacia el centro poblado Fausa Lamista, el mismo que interrumpe la transitabilidad normal a los pobladores de la zona.

▪ *Zonas con posible manifestación de peligro.*

Centro Poblado Fausa Lamista

En las coordenadas UTM (WGS 84) 319107E, 9249080N, se registra inundación con aproximadamente 0.5 metro de altura a consecuencia del incremento del caudal.

Imagen 20. Centro Poblado Fausa Lamista



Fuente: Inspección insitu – ET PPRRD SAN PABLO.





3. Centro Poblado Centro América

▪ *Antecedentes*

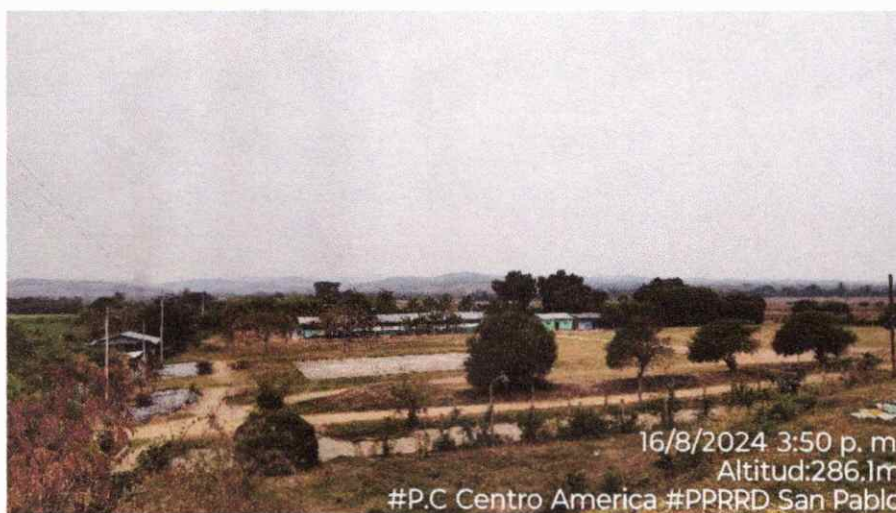
A consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales que se vienen registrando en la zona, se produjo el incremento de caudal y posterior inundación fluvial en el centro poblado Centro América afectando, áreas de cultivo, centros educativos, viviendas, postes de energía eléctrica entre otros.

▪ *Zonas con posible manifestación de peligro.*

Centro Poblado Centro América

En las coordenadas UTM (WGS 84) 326587E, 9237850N, se registra inundación con aproximadamente 1 metro de altura a consecuencia del incremento del caudal del río.

Imagen 20. Zona Inundable en el CCPP Centro América



Fuente: Inspección insitu – ET PPRRD SAN PABLO.





4. Centro Poblado José Pardo

▪ *Antecedentes*

A consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales que se vienen registrando en la zona, se produjo el incremento de caudal y posterior inundación fluvial en el centro poblado José Pardo afectando viviendas, áreas de cultivo, centros educativos y postes de energía eléctrica.

▪ *Zonas con posible manifestación de peligro.*

Centro Poblado José Pardo

En las coordenadas UTM (WGS 84) 328063E, 9238992N, se registra inundación con aproximadamente 1 metro de altura a consecuencia del incremento del caudal del río.

Imagen 20. Centro Poblado José Pardo



Fuente: Inspección insitu – ET PPRRD SAN PABLO.



5. San Pablo (Casco Urbano)

▪ *Antecedentes*

A consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales que se vienen registrando en la zona, se produjo el incremento de caudal y posterior inundación fluvial afectando el baden de acceso hacia el distrito de San Pablo (Casco Urbano).

▪ *Zonas con posible manifestación de peligro.*

San Pablo (Casco Urbano)

En las coordenadas UTM (WGS 84) 326481E, 9247218N, se registra inundación con aproximadamente 0.5 metro de altura a consecuencia del incremento del caudal de la quebrada.

Imagen 20. San Pablo (Casco Urbano)



Fuente: Inspección insitu – ET PPRRD SAN PABLO.





6. Centro Poblado Huingoyacu

▪ *Antecedentes*

A consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales que se vienen registrando en la zona, se produjo el incremento de caudal y posterior inundación fluvial en el centro poblado Huingoyacu, afectando viviendas, áreas de cultivo, centros educativos y postes de energía eléctrica.

▪ *Zonas con posible manifestación de peligro.*

Centro Poblado Huingoyacu

En las coordenadas UTM (WGS 84) 316339E, 9241053N, se registra inundación con aproximadamente 1 metro de altura a consecuencia del incremento del caudal del río.

Imagen 20. Centro Poblado Huingoyacu



Fuente: Inspección insitu – ET PPRD SAN PABLO.





7. Centro Poblado el Caribe

▪ *Antecedentes*

A consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales que se vienen registrando en la zona, se produjo el incremento de caudal y posterior inundación fluvial en el centro poblado El Caribe.

▪ *Zonas con posible manifestación de peligro.*

Centro Poblado el Caribe

En las coordenadas UTM (WGS 84) 327633E, 9242849N, se registra inundación con aproximadamente 0.5 metro de altura a consecuencia del incremento del caudal del río.

Imagen 20. Centro Poblado el Caribe.



Fuente: Inspección insitu – ET PPRRD SAN PABLO.





2.2.2. IDENTIFICACIÓN DE SECTORES CRÍTICOS

En el Presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de San Pablo, se identificaron sectores críticos determinados por la recurrencia de los peligros identificados.

Con el propósito de organizar y priorizar las intervenciones por parte de la municipalidad, se han elaborado fichas de identificación de sectores críticos por tipo de peligro, para la determinación de estos sectores han sido la recurrencia y nivel de peligro (muy alto y alto) y ámbito territorial donde han ocurrido asimismo si hubo afectación de los elementos expuestos.

La determinación de puntos críticos se sustenta en la información generada por las entidades técnico científicas como son el INGEMMET y ANA.

Cabe resaltar que los objetivos del Plan están centrados en actividades de la gestión prospectiva y correctiva con acciones y/o medidas orientadas a prevenir y/o reducir el riesgo de desastres en los sectores críticos identificados, puesto que, al ser los peligros más recurrentes, son los que producirían mayores pérdidas, tanto pérdidas humanas como sus medios de vida.

En el cuadro 22 se presenta el tipo de peligro y el nivel de peligro, recopilados en el trabajo de campo en el ámbito de intervención.





CUADRO 22: Sectores críticos por nivel de peligro determinados por la Municipalidad Distrital de San Pablo

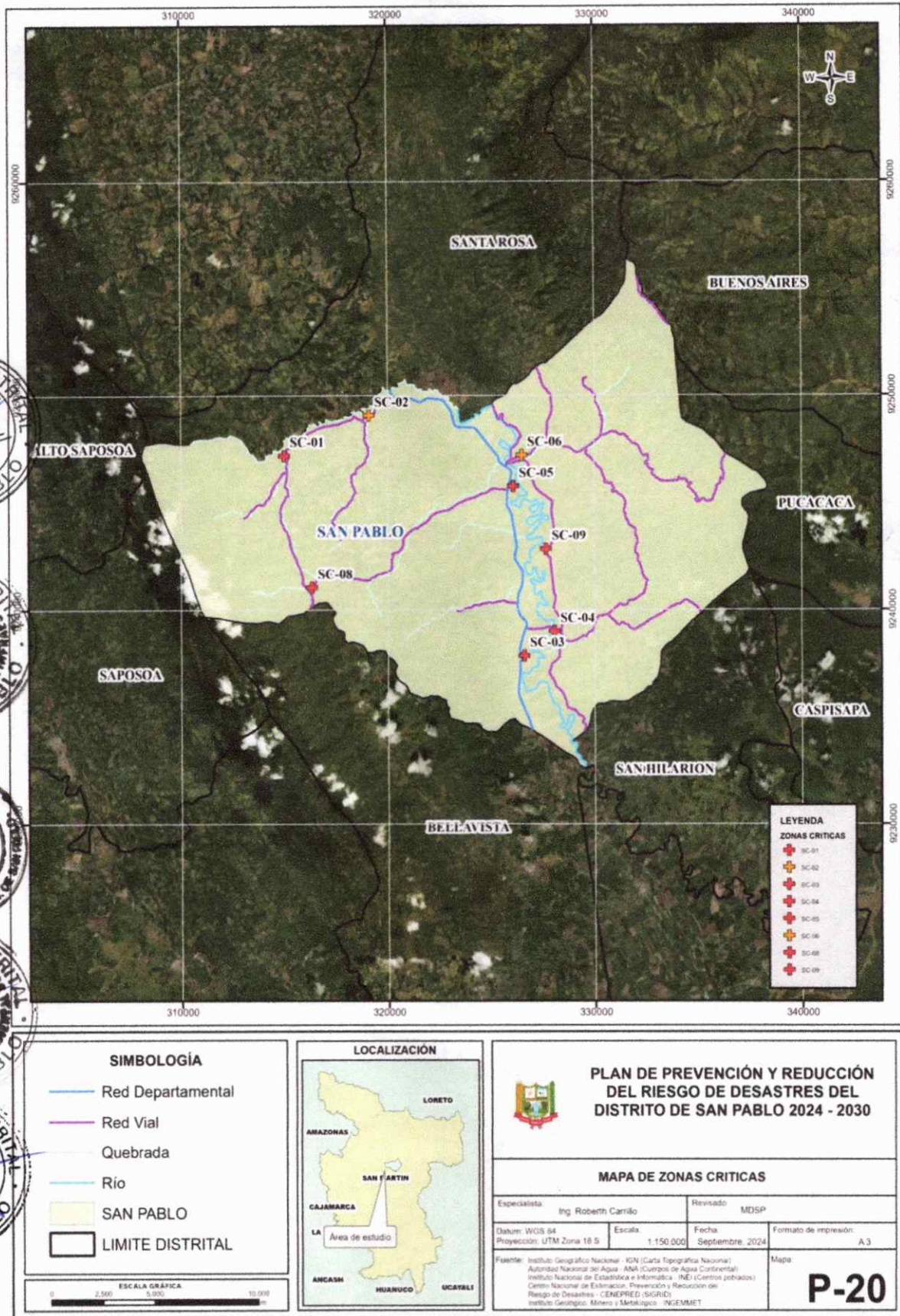
N°	COMUNIDAD NATIVA/CENTRO POBLADO	PELIGRO	CODIGO SECTOR CRITICO	COORDENADAS		NIVEL DE PELIGRO
				E	N	
1	FAUSA SAPINA	INUNDACION FLUVIAL	SC-01	314997	9247209	ALTO
2	FAUSA LAMISTA	INUNDACION FLUVIAL	SC-02	319107	9249080	ALTO
3	CENTRO AMERICA	INUNDACION FLUVIAL	SC-03	326587	9237850	ALTO
4	JOSE PARDO	INUNDACION FLUVIAL	SC-04	328063	9238992	ALTO
5	CONSUELO	EROSION FLUVIAL	SC-05	326076	9245789	ALTO
6	SAN PABLO	INUNDACION FLUVIAL	SC-06	326481	9247218	ALTO
7	HUINGOVACU	INUNDACION FLUVIAL	SC-08	316339	9241053	ALTO
8	EL CARIBE	INUNDACION FLUVIAL	SC-09	327633	9242849	ALTO

Fuente: Equipo Técnico PPRD



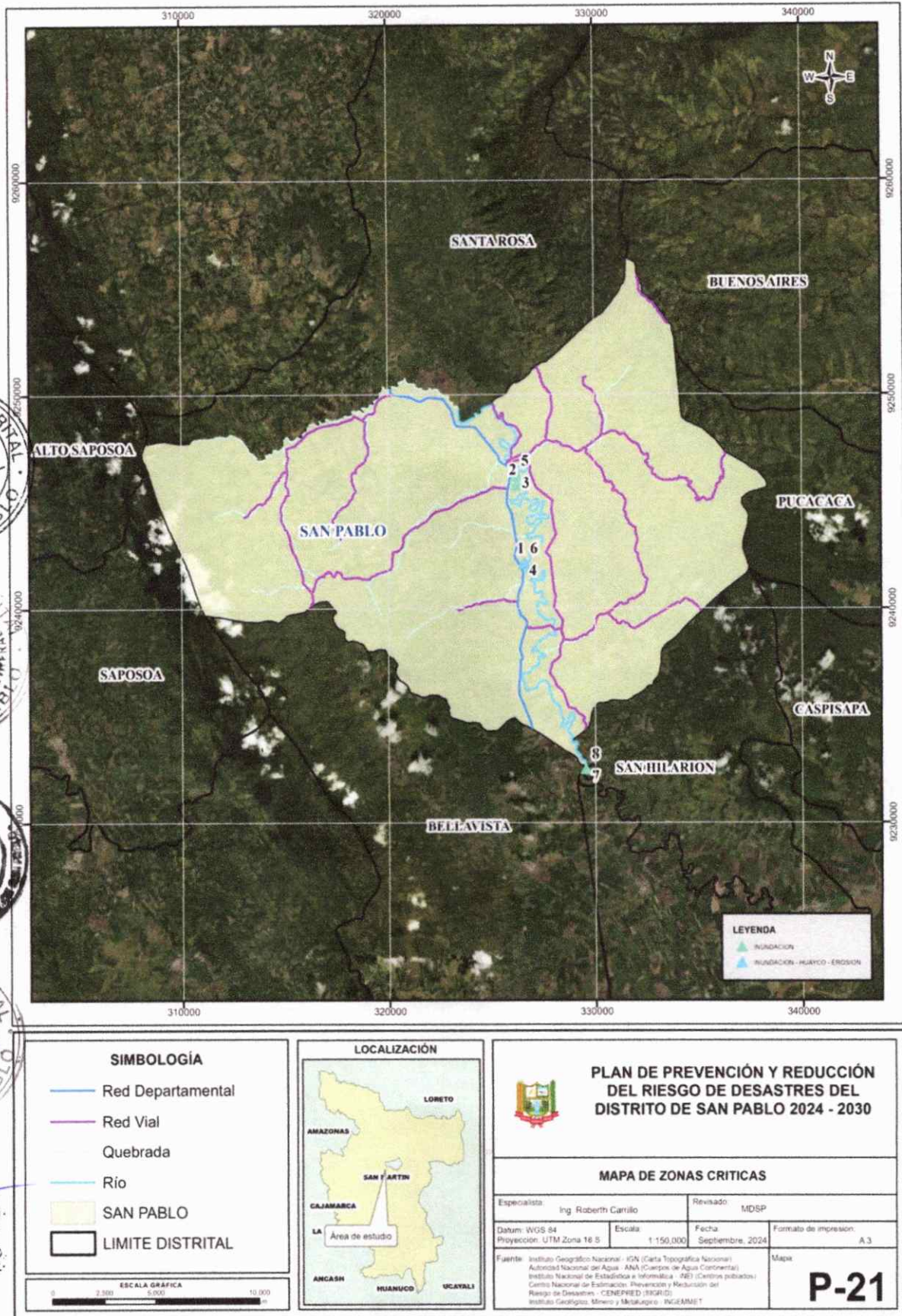


MAPA 20: Sectores críticos reportados por la MDSP.





MAPA 21: Puntos Críticos ANA





2.2.3. IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS EXPUESTOS

TIPOS DE ELEMENTOS EXPUESTOS

A. Centros Poblados

Se consideró los centros poblados expuestos que se encuentra dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural.

B. Establecimientos de Salud

Se consideró los establecimientos de salud expuestos que se encuentra dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural.

C. Instituciones Educativas

Se consideró las instituciones educativas expuestas que se encuentra dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural.

2.2.3.1. ELEMENTOS EXPUESTOS ANTE MOVIMIENTOS EN MASA.

Los elementos expuestos a movimientos en masa que se muestran en el mapa 22, (flujo de detritos, deslizamientos, derrumbes, reptación de suelos y erosión), son los siguientes: centros poblados, instituciones educativas, establecimientos de salud, entre otros. Los elementos expuestos se detallan en el cuadro N° 22, y el nivel de exposición en el cuadro 23.

CUADRO 23: Elementos Expuestos a Movimientos en Masa

ID	ELEMENTOS EXPUESTOS A MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE SAN PABLO	N°
1	Centros Poblados	52
2	Centros de Salud	07
3	Instituciones Educativas	28

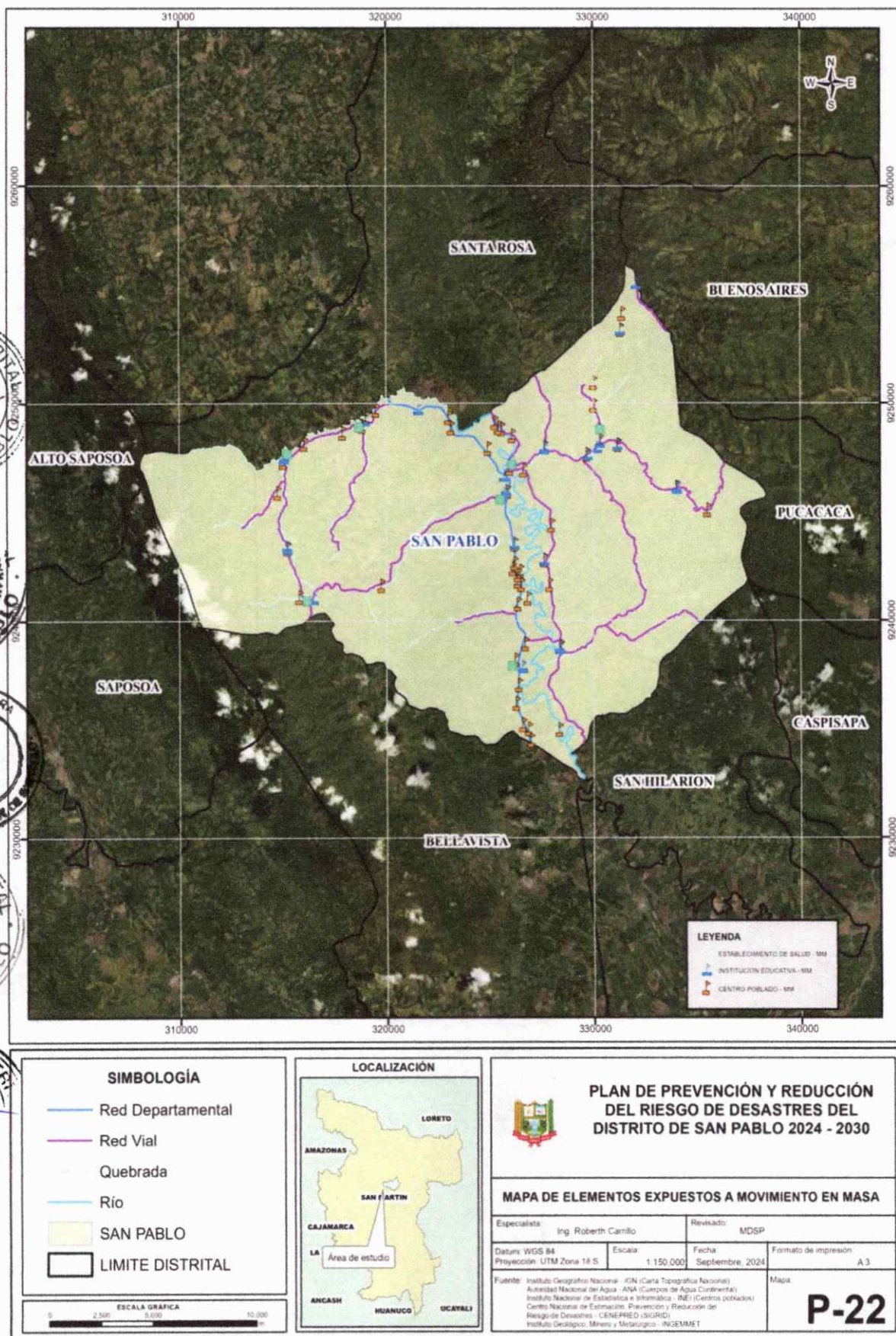
CUADRO 24: Elementos expuestos a movimientos en masa por nivel de exposición.

NIVEL DE EXPOSICION	CENTROS POBLADOS	CENTROS DE SALUD	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
MUY ALTO	5	02	02
ALTO	8	-	03
MEDIO	17	4	21
BAJO	22	1	02
MUY BAJO	-	-	-
TOTAL	52	07	28

Fuente: Equipo Técnico PPRRD.



MAPA 22: Elementos expuestos a movimiento en masa





2.2.3.2. ELEMENTOS EXPUESTOS ANTE INUNDACIÓN.

Los elementos expuestos a inundación que se muestran en el mapa 29, (inundación por desborde de río), son los siguientes: centros poblados, instituciones educativas, establecimientos de salud, entre otros. Los elementos expuestos se detallan en el cuadro N° 24, y el nivel de exposición en el cuadro 25.

CUADRO 25: Elementos expuestos a inundación

ID	ELEMENTOS EXPUESTOS A INUNDACIONES EN DISTRITO DE SAN PABLO	N°
1	Centros Poblados	52
2	Centros de Salud	07
3	Instituciones Educativas	28

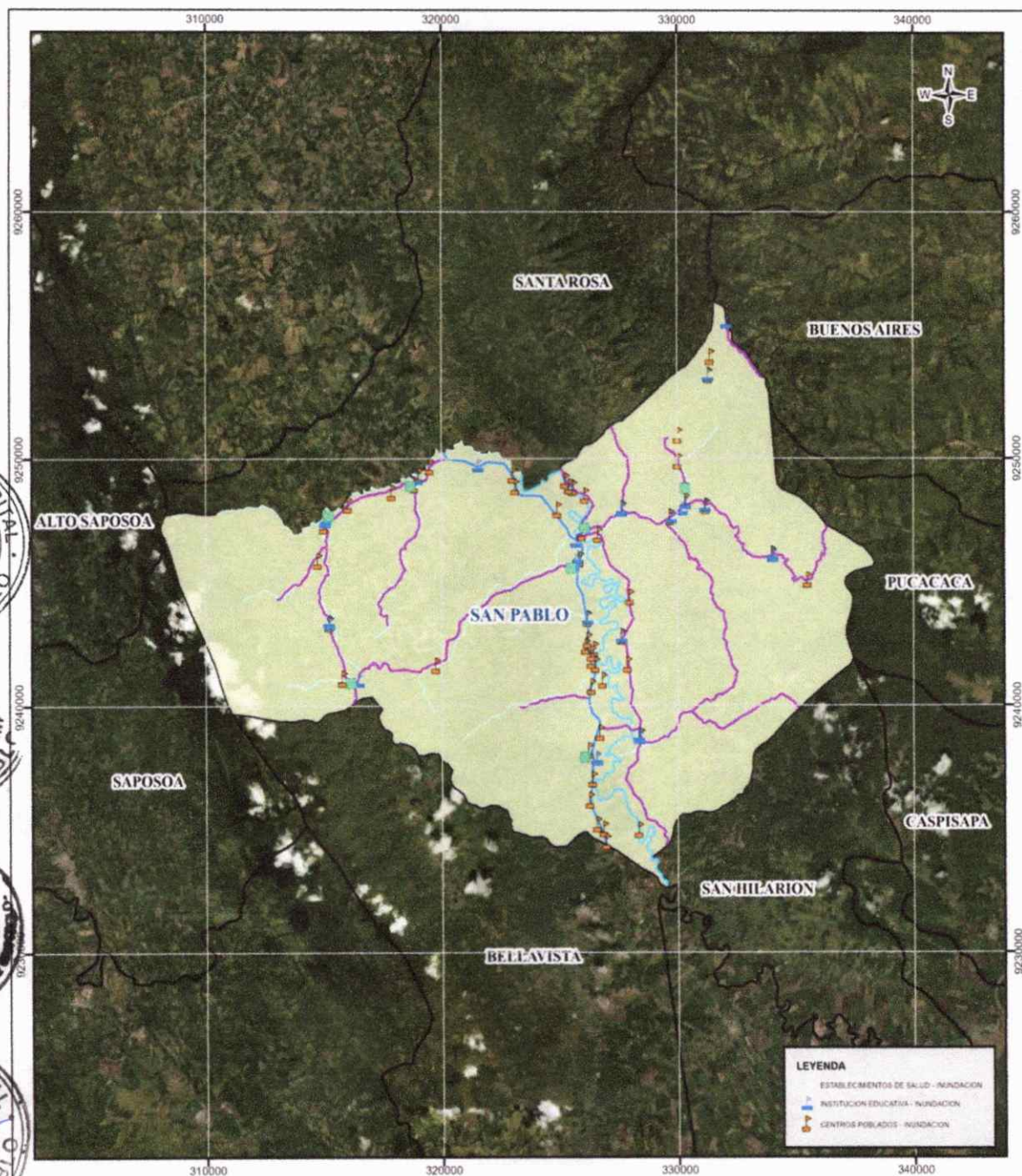
Fuente: Equipo Técnico PPRD.

CUADRO 26: Elementos expuestos a inundación por nivel de exposición.

NIVEL DE EXPOSICION	CENTROS POBLADOS	CENTROS DE SALUD	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
MUY ALTO	-	-	-
ALTO	05	01	01
MEDIO	07	-	01
BAJO	-	-	-
MUY BAJO	40	06	26
TOTAL	52	07	28



MAPA 23: Elementos expuestos a inundación.



SIMBOLOGÍA - Red Departamental - Red Vial - Quebrada - Río - SAN PABLO - LIMITE DISTRITAL	LOCALIZACIÓN	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030 MAPA DE ELEMENTOS EXPUESTOS A INUNDACION <table border="1"> <tr> <td> Especialista: Ing. Roberto Carrillo Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) </td> <td> Revisado: MDSP Escala: 1:150.000 Fecha: Septiembre, 2024 Formato de impresión: A3 </td> <td> Mapa: P-23 </td> </tr> </table>	Especialista: Ing. Roberto Carrillo Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional)	Revisado: MDSP Escala: 1:150.000 Fecha: Septiembre, 2024 Formato de impresión: A3	Mapa: P-23
Especialista: Ing. Roberto Carrillo Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional)	Revisado: MDSP Escala: 1:150.000 Fecha: Septiembre, 2024 Formato de impresión: A3	Mapa: P-23			



2.2.3.3. ANALISIS DE VULNERABILIDAD

El análisis de la vulnerabilidad, se han considerado los elementos expuestos a los peligros de movimientos en masa e inundación en el ámbito territorial del distrito de San Pablo, se presentan a continuación:

2.2.3.3.1. ANALISIS DE VULNERABILIDAD FRENTE A MOVIMIENTOS EN MASA

CUADRO 27: Centros poblados vulnerables a movimientos en masa

DISTRITO	CENTRO POBLADO	NIVEL DE VULNERABILIDAD
SAN PABLO	Fausa Lamista	Muy Alto
SAN PABLO	San Pablo	Muy Alto
SAN PABLO	Consuelo	Muy Alto
SAN PABLO	Fausa Sapina	Muy Alto
SAN PABLO	Huingoyacu	Muy Alto
SAN PABLO	Santa Victoria	Alto
SAN PABLO	Dos de Mayo	Alto
SAN PABLO	Yacusisa	Alto
SAN PABLO	San Andrés	Alto
SAN PABLO	Dos Unidos	Alto
SAN PABLO	Shamboycu	Alto
SAN PABLO	Centro América	Alto
SAN PABLO	José Pardo	Alto
SAN PABLO	Nueva Esperanza	Medio
SAN PABLO	Flor de Café	Medio
SAN PABLO	Buen Fin	Medio
SAN PABLO	Vistoso	Medio
SAN PABLO	Sangama Cocha	Medio
SAN PABLO	La Rivera	Medio
SAN PABLO	Tupac Amaru	Medio
SAN PABLO	San Juan de Miraflores	Medio
SAN PABLO	San Ignacio	Medio
SAN PABLO	San Juan	Medio
SAN PABLO	Nuevo Flores	Medio
SAN PABLO	Canal de Irrigación	Medio
SAN PABLO	Fapina	Medio
SAN PABLO	El Caribe	Medio
SAN PABLO	Berlín	Medio
SAN PABLO	La Rivera	Medio
SAN PABLO	Unión Campesina	Medio
SAN PABLO	Los Hermanos	Bajo
SAN PABLO	Buenos Puertos	Bajo



SAN PABLO	San Luis	Bajo
SAN PABLO	Angelica	Bajo
SAN PABLO	Chirapa	Bajo
SAN PABLO	Nueva Esperanza	Bajo
SAN PABLO	Los Córdova	Bajo
SAN PABLO	Jiménez	Bajo
SAN PABLO	Del Limón	Bajo
SAN PABLO	Motelón	Bajo
SAN PABLO	La Cabaña	Bajo
SAN PABLO	San Alejandro	Bajo
SAN PABLO	Melendrez	Bajo
SAN PABLO	Paramonga	Bajo
SAN PABLO	Santa Teresita	Bajo
SAN PABLO	Nuevo Paraíso	Bajo
SAN PABLO	Reyes	Bajo
SAN PABLO	San José 2	Bajo
SAN PABLO	San Jorge	Bajo
SAN PABLO	Santa Isabel	Bajo
SAN PABLO	El Progreso	Bajo
SAN PABLO	Rojamar	Bajo

CUADRO 28: Centros de salud vulnerables a movimientos en masa

DISTRITO	NOMBRE DEL PUESTO DE SALUD	NIVEL DE VULNERABILIDAD
SAN PABLO	Huingoyacu	Muy Alto
SAN PABLO	Dos de Mayo	Muy Alto
SAN PABLO	Centro América – San Pablo	Medio
SAN PABLO	Consuelo	Medio
SAN PABLO	Fausa Sapina	Medio
SAN PABLO	Fausa Lamista	Medio
SAN PABLO	San Pablo	Bajo

CUADRO 29: Instituciones Educativas vulnerables a movimientos en masa

NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	N°	NIVEL DE VULNERABILIDAD
SAN PABLO	102	Muy Alto
SAN PABLO	0723	Muy Alto
SAN PABLO	0267	Alto
SAN PABLO	1122	Alto
SAN PABLO	0536	Alto
SAN PABLO	0630	Medio
SAN PABLO	177	Medio
SAN PABLO	0231	Medio



SAN PABLO	005	Medio
SAN PABLO	226	Medio
SAN PABLO	0213	Medio
SAN PABLO	0045	Medio
SAN PABLO	120	Medio
SAN PABLO	0029	Medio
SAN PABLO	0202	Medio
SAN PABLO	003	Medio
SAN PABLO	136	Medio
SAN PABLO	0174	Medio
SAN PABLO	0485	Medio
SAN PABLO	175	Medio
SAN PABLO	0687	Medio
SAN PABLO	0338	Medio
SAN PABLO	0042	Medio
SAN PABLO	229	Medio
SAN PABLO	119	Medio
SAN PABLO	0046	Medio
SAN PABLO	0014	Bajo
SAN PABLO	0016	Bajo





2.2.3.3.2. ANALISIS DE VULNERABILIDAD FRENTE A INUNDACIONES

CUADRO 30: Centros poblados vulnerables a inundaciones

DISTRITO	CENTRO POBLADO	NIVEL DE VULNERABILIDAD
SAN PABLO	San Pablo	Alto
SAN PABLO	San Juan	Alto
SAN PABLO	Canal de Irrigación	Alto
SAN PABLO	Unión Campesina	Alto
SAN PABLO	Reyes	Alto
SAN PABLO	Los Hermanos	Medio
SAN PABLO	Buenos Puertos	Medio
SAN PABLO	San Luis	Medio
SAN PABLO	Angelica	Medio
SAN PABLO	Jiménez	Medio
SAN PABLO	El Caribe	Medio
SAN PABLO	Nueva Esperanza	Medio
SAN PABLO	Consuelo	Muy Bajo
SAN PABLO	Fausa Sapina	Muy Bajo
SAN PABLO	Huingoyacu	Muy Bajo
SAN PABLO	Santa Victoria	Muy Bajo
SAN PABLO	Dos de Mayo	Muy Bajo
SAN PABLO	Yacusisa	Muy Bajo
SAN PABLO	San Andrés	Muy Bajo
SAN PABLO	Dos Unidos	Muy Bajo
SAN PABLO	Shamboyacu	Muy Bajo
SAN PABLO	Centro América	Muy Bajo
SAN PABLO	José Pardo	Muy Bajo
SAN PABLO	Nueva Esperanza	Muy Bajo
SAN PABLO	Flor de Café	Muy Bajo
SAN PABLO	Buen Fin	Muy Bajo
SAN PABLO	Vistoso	Muy Bajo
SAN PABLO	Sangama Cocha	Muy Bajo
SAN PABLO	La Rivera	Muy Bajo
SAN PABLO	Tupac Amaru	Muy Bajo
SAN PABLO	San Juan de Miraflores	Muy Bajo
SAN PABLO	San Ignacio	Muy Bajo
SAN PABLO	Nuevo Flores	Muy Bajo
SAN PABLO	Fapina	Muy Bajo
SAN PABLO	Berlín	Muy Bajo
SAN PABLO	La Rivera	Muy Bajo
SAN PABLO	Chirapa	Muy Bajo
SAN PABLO	Los Córdova	Muy Bajo
SAN PABLO	Del Limón	Muy Bajo



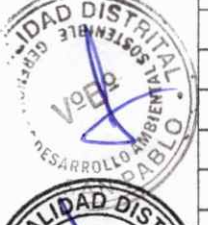
SAN PABLO	Motelón	Muy Bajo
SAN PABLO	La Cabaña	Muy Bajo
SAN PABLO	San Alejandro	Muy Bajo
SAN PABLO	Melendrez	Muy Bajo
SAN PABLO	Paramonga	Muy Bajo
SAN PABLO	Santa Teresita	Muy Bajo
SAN PABLO	Nuevo Paraíso	Muy Bajo
SAN PABLO	San José 2	Muy Bajo
SAN PABLO	San Jorge	Muy Bajo
SAN PABLO	Santa Isabel	Muy Bajo
SAN PABLO	El Progreso	Muy Bajo
SAN PABLO	Rojamar	Muy Bajo

CUADRO 31: Centros de salud vulnerables a inundaciones




DISTRITO	NOMBRE DEL PUESTO DE SALUD	NIVEL DE VULNERABILIDAD
SAN PABLO	San Pablo	Alto
SAN PABLO	Huingoyacu	Muy Bajo
SAN PABLO	Dos de Mayo	Muy Bajo
SAN PABLO	Centro América – San Pablo	Muy Bajo
SAN PABLO	Consuelo	Muy Bajo
SAN PABLO	Fausa Sapina	Muy Bajo
SAN PABLO	Fausa Lamista	Muy Bajo

CUADRO 32: Instituciones educativas vulnerables a inundaciones


NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	N°	NIVEL DE VULNERABILIDAD
SAN PABLO	0016	Alto
SAN PABLO	0014	Medio
SAN PABLO	102	Muy Bajo
SAN PABLO	0723	Muy Bajo
SAN PABLO	0267	Muy Bajo
SAN PABLO	1122	Muy Bajo
SAN PABLO	0536	Muy Bajo
SAN PABLO	0630	Muy Bajo
SAN PABLO	177	Muy Bajo
SAN PABLO	0231	Muy Bajo
SAN PABLO	005	Muy Bajo
SAN PABLO	226	Muy Bajo
SAN PABLO	0213	Muy Bajo
SAN PABLO	0045	Muy Bajo



SAN PABLO	120	Muy Bajo
SAN PABLO	0029	Muy Bajo
SAN PABLO	0202	Muy Bajo
SAN PABLO	003	Muy Bajo
SAN PABLO	136	Muy Bajo
SAN PABLO	0174	Muy Bajo
SAN PABLO	0485	Muy Bajo
SAN PABLO	175	Muy Bajo
SAN PABLO	0687	Muy Bajo
SAN PABLO	0338	Muy Bajo
SAN PABLO	0042	Muy Bajo
SAN PABLO	229	Muy Bajo
SAN PABLO	119	Muy Bajo
SAN PABLO	0046	Muy Bajo





2.2.4. MAPA DE RIESGOS

2.2.4.1. METODOLOGIA ESCENARIO DE RIESGO ANTE MOVIMIENTOS EN MASA

El escenario de riesgo por movimiento en masa está referida a descripción detallada de las condiciones en las que el distrito de San Pablo podría verse afectada ante movimientos en masa. Este escenario se desarrolló mediante la superposición de los mapas de susceptibilidad ante movimientos en masa y mapa de elementos expuestos, con el objetivo de comprender y prever cómo podría evolucionar el fenómeno en términos de extensión e impacto. El procedimiento metodológico está compuesto por tres fases que se desarrollaron en forma secuencial:

- Elaboración del mapa de susceptibilidad por movimientos en masa
- Identificación de elementos expuestos
- Determinación del escenario de riesgo ante movimientos en masa.

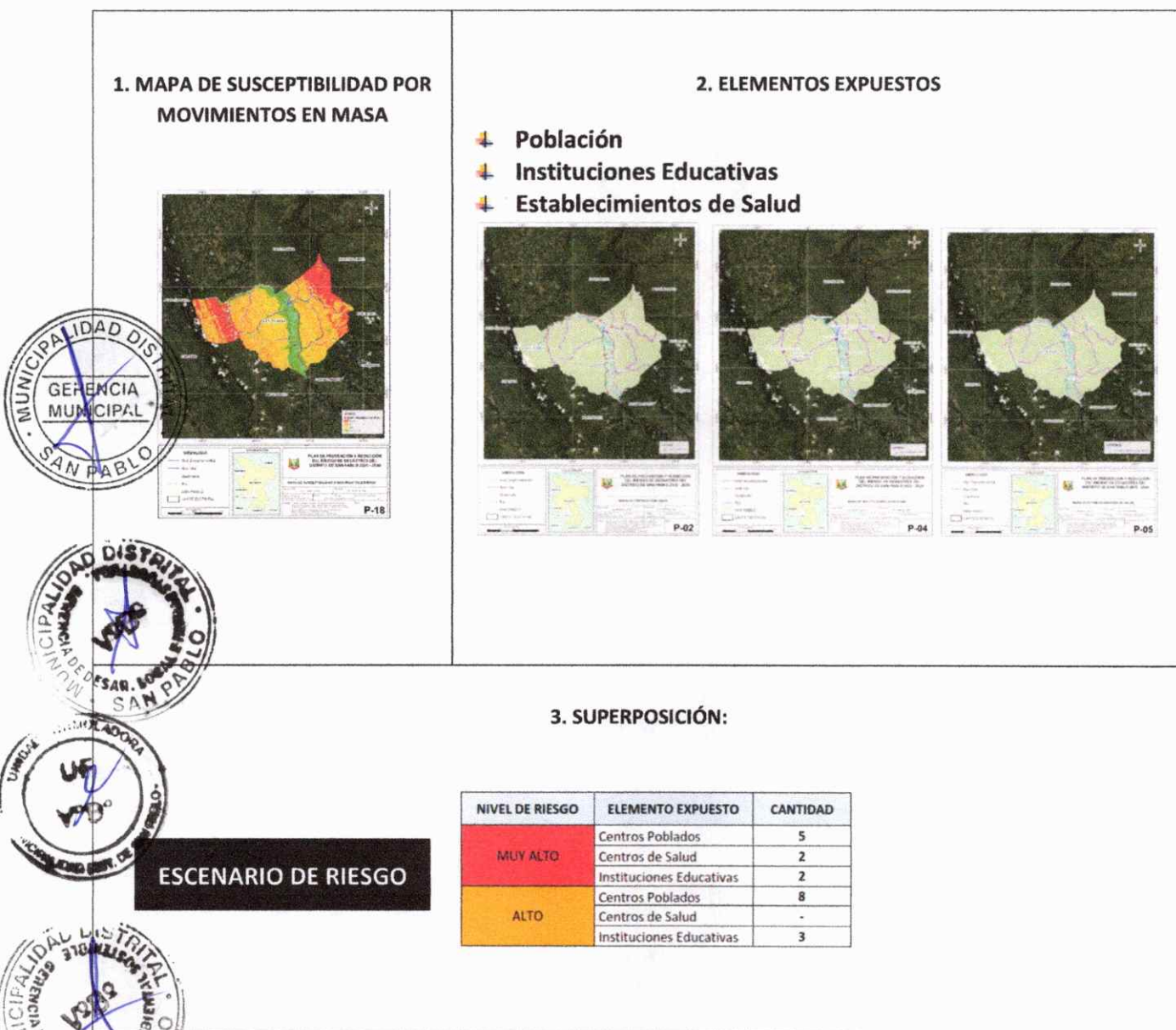
Se generó el mapa de susceptibilidad utilizando como base el mapa de susceptibilidad realizado por INGEMMET superponiendo los siguientes parámetros: pendiente, geomorfología, litología, hidrogeología y cobertura vegetal. Los objetivos de este mapa son plantear un modelo que indique las zonas de mayor propensión a los movimientos en masa del territorio nacional, a fin de contar con una herramienta para la gestión de riesgos por este tipo de procesos. Se identifican en el mapa, áreas potencialmente susceptibles a los movimientos en masa (deslizamientos, caídas de rocas, derrumbes, huaycos, aluviones, avalanchas, etc).

Con la información geoespacial mencionada en el párrafo anterior, se realizó el análisis de exposición, superponiendo la capa de susceptibilidad (peligro) con el de elementos expuestos ya identificados sobre las áreas de peligro, priorizando los niveles alto y muy alto, con la finalidad de identificar los posibles daños y/o pérdidas frente a la ocurrencia de movimientos en masa en el área del distrito de San Pablo.





GRÁFICA 03: Procedimiento Metodológico del escenario de riesgo ante movimientos en masa



2.2.4.2. MAPA DE ESCENARIOS DE RIESGO ANTE MOVIMIENTOS EN MASA

El mapa de escenarios de riesgo ante movimientos en masa del distrito de San Pablo, se obtuvo superponiendo las capas de capa de susceptibilidad y los elementos expuestos, en el mapa 24 se muestra los elementos expuestos a los escenarios de riesgos por movimientos en masa niveles: muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo.



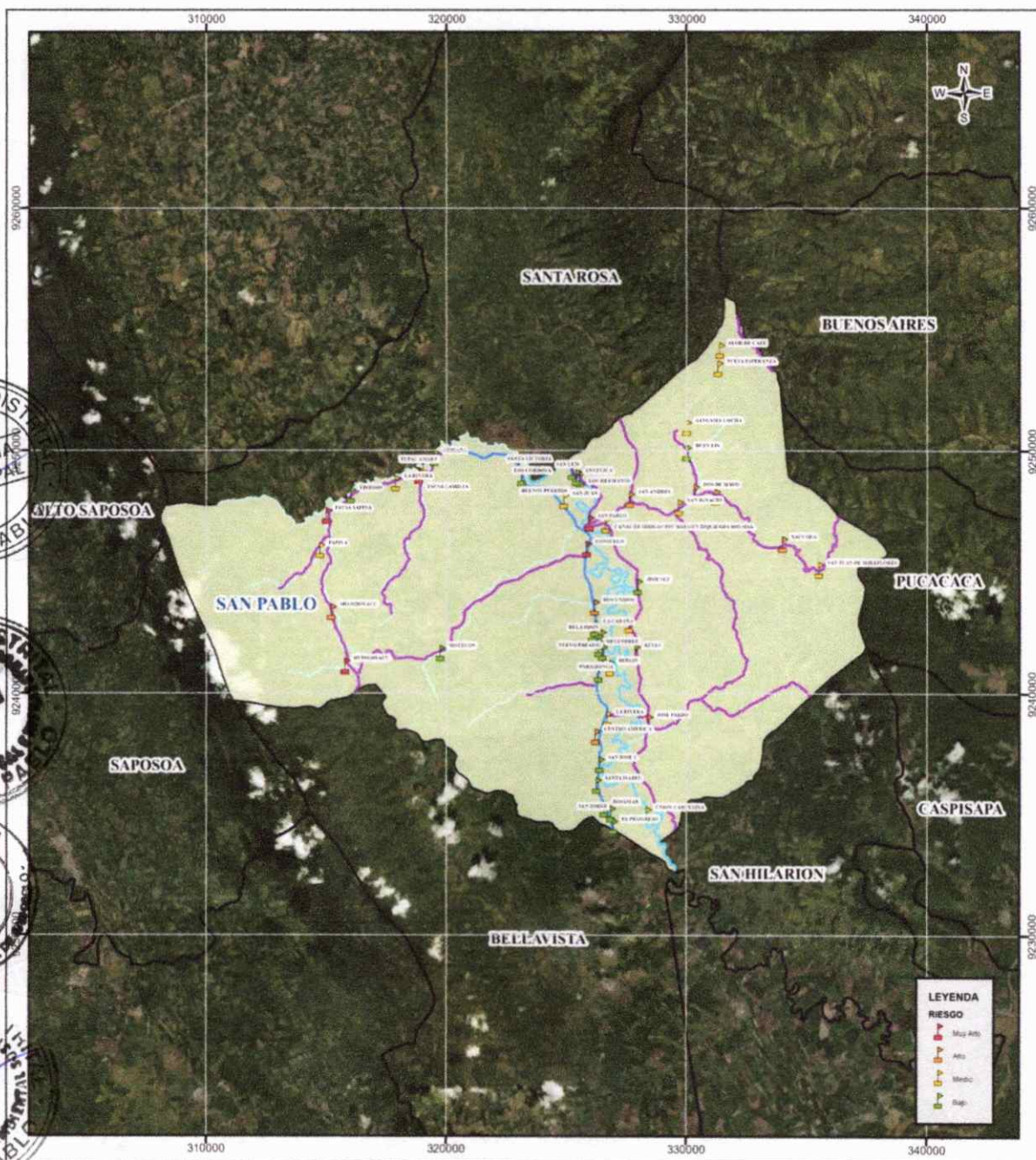
CUADRO 33: Escenario de riesgos por movimientos en masa.

NIVEL DE RIESGO	ELEMENTO EXPUESTO	CANTIDAD
MUY ALTO	Centros Poblados	5
	Centros de Salud	2
	Instituciones Educativas	2
ALTO	Centros Poblados	8
	Centros de Salud	-
	Instituciones Educativas	3





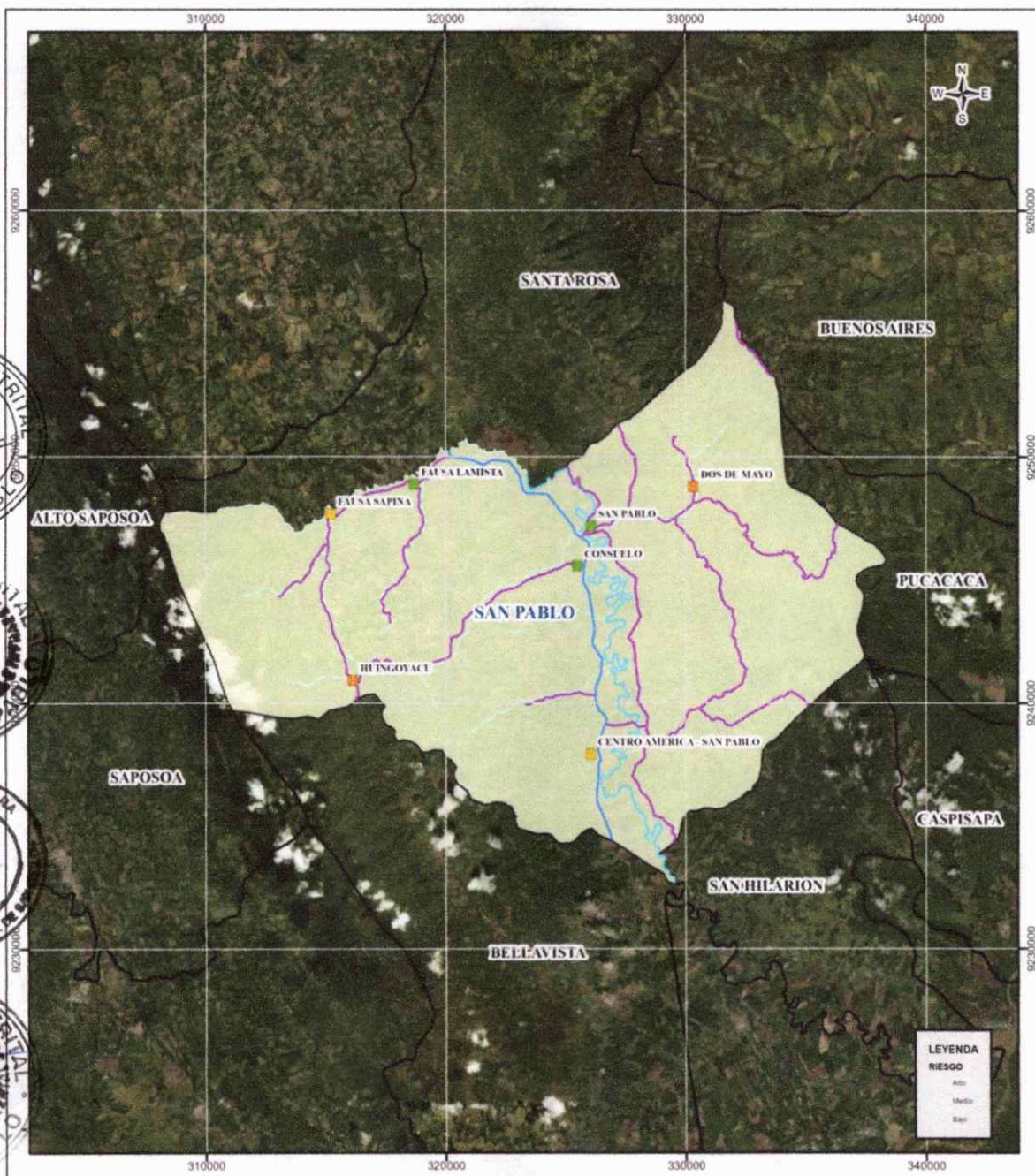
MAPA 24: Escenarios de riesgo por movimientos en masa (CCPP)



SIMBOLOGÍA - Red Departamental - Red Vial - Quebrada - Río - SAN PABLO - LIMITE DISTRITAL ESCALA GRÁFICA 0 2.500 5.000 10.000	LOCALIZACIÓN	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030 MAPA DE RIESGO A MOVIMIENTO EN MASA - CENTROS POBLADOS <table border="1"> <tr> <td>Elaborado: Ing. Robert Carrillo</td> <td>Revisado: MDSP</td> </tr> <tr> <td>Datado: WGS 84</td> <td>Escala: 1:150.000</td> </tr> <tr> <td>Proyección: UTM Zona 18 S</td> <td>Fecha: Septiembre, 2024</td> </tr> <tr> <td>Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional)</td> <td>Formato de impresión: A3</td> </tr> <tr> <td>Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Centros poblados)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET</td> <td></td> </tr> </table> Mapa: P-24	Elaborado: Ing. Robert Carrillo	Revisado: MDSP	Datado: WGS 84	Escala: 1:150.000	Proyección: UTM Zona 18 S	Fecha: Septiembre, 2024	Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional)	Formato de impresión: A3	Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental)		Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Centros poblados)		Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID)		Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET	
Elaborado: Ing. Robert Carrillo	Revisado: MDSP																	
Datado: WGS 84	Escala: 1:150.000																	
Proyección: UTM Zona 18 S	Fecha: Septiembre, 2024																	
Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional)	Formato de impresión: A3																	
Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental)																		
Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Centros poblados)																		
Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID)																		
Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET																		

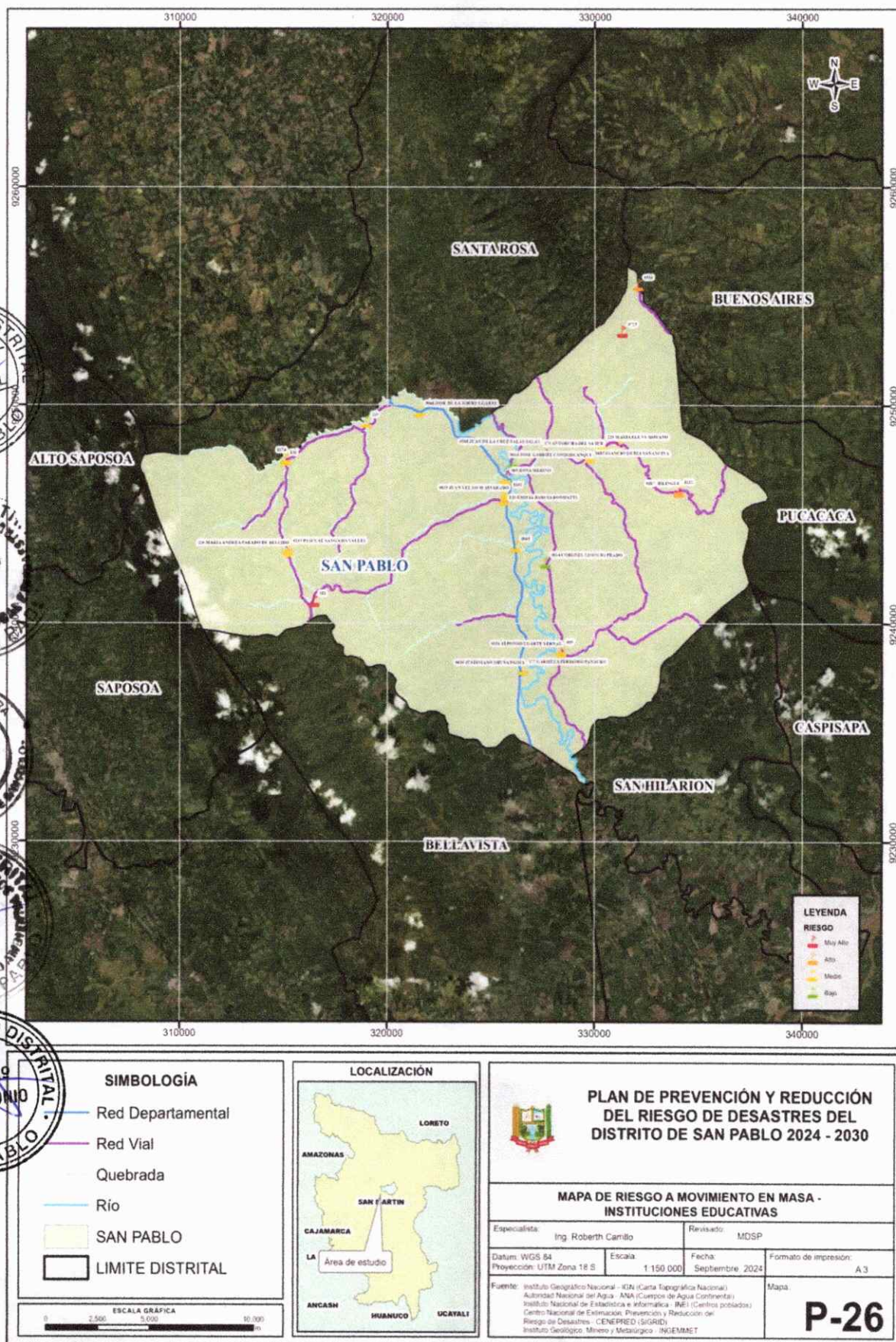


MAPA 25: Escenarios de riesgo por movimientos en masa (EE.SS)





MAPA 26: Escenarios de riesgo por movimientos en masa (II.EE)





2.2.4.3. METODOLOGIA ESCENARIO DE RIESGO ANTE INUNDACIÓN

El escenario de riesgo por inundación fluvial ante lluvias asociadas al Fenómeno "El Niño" está referida a la descripción detallada de las condiciones en las que el distrito de San Pablo podría verse afectada por inundaciones causadas por la crecida de los ríos ante un incremento anómalo de las precipitaciones pluviales. Este escenario se desarrolló mediante la combinación de datos hidrológicos, topográficos y climáticos, con el objetivo de comprender y prever cómo podría evolucionar una inundación en términos de su magnitud, extensión e impacto en las áreas del distrito de San Pablo. El procedimiento metodológico está compuesto por tres fases que se desarrollaron en forma secuencial:

- Elaboración del mapa de susceptibilidad por inundación
- Identificación de elementos expuestos
- Determinación del escenario de riesgo ante inundación.

Se generó el mapa de susceptibilidad a partir de la densidad de drenaje en cuencas el mismo que influye en la velocidad de evacuación del agua y, por ende, en la probabilidad de inundaciones. Posterior a ello se realizó el mapa de pendientes del terreno el mismo que tienen un impacto significativo en la forma en que el agua fluye y se acumula durante eventos de crecida, lo que afecta directamente el análisis de peligro por inundaciones.

Para la generación de la capa de pendientes se ha utilizado como insumo un Modelo Digital de Elevación de 12.5 metros de resolución espacial en formato raster, finalmente se utilizó el Índice de agua normalizado (NDWI) que es un índice valioso para detectar y monitorear la presencia de agua en áreas terrestres, lo que tiene implicaciones importantes en el análisis de peligro por inundaciones. Permite identificar áreas inundadas, mejorar la modelización hidrológica, proporcionar alertas tempranas y respaldar la planificación de gestión de inundaciones en cuencas hidrográficas.





GRÁFICA 04: Procedimiento Metodológico del escenario de riesgo ante inundación

1. MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD POR INUNDACIÓN



2. ELEMENTOS EXPUESTOS

- Población
- Instituciones Educativas
- Establecimientos de Salud



3. SUPERPOSICIÓN:

ESCENARIO DE RIESGO

NIVEL DE RIESGO	ELEMENTO EXPUESTO	CANTIDAD
ALTO	Centros Poblados	05
	Centros de Salud	01
	Instituciones Educativas	01
MEDIO	Centros Poblados	07
	Centros de Salud	-
	Instituciones Educativas	01

2.2.4.4. MAPA DE ESCENARIOS DE RIESGOS ANTE INUNDACIÓN

El mapa de escenarios de riesgo ante inundaciones del distrito de San Pablo, se obtuvo superponiendo las capas de capa de susceptibilidad y los elementos expuestos, en el mapa 27 se muestra los elementos expuestos a los escenarios de riesgos por movimientos en masa niveles: muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo.



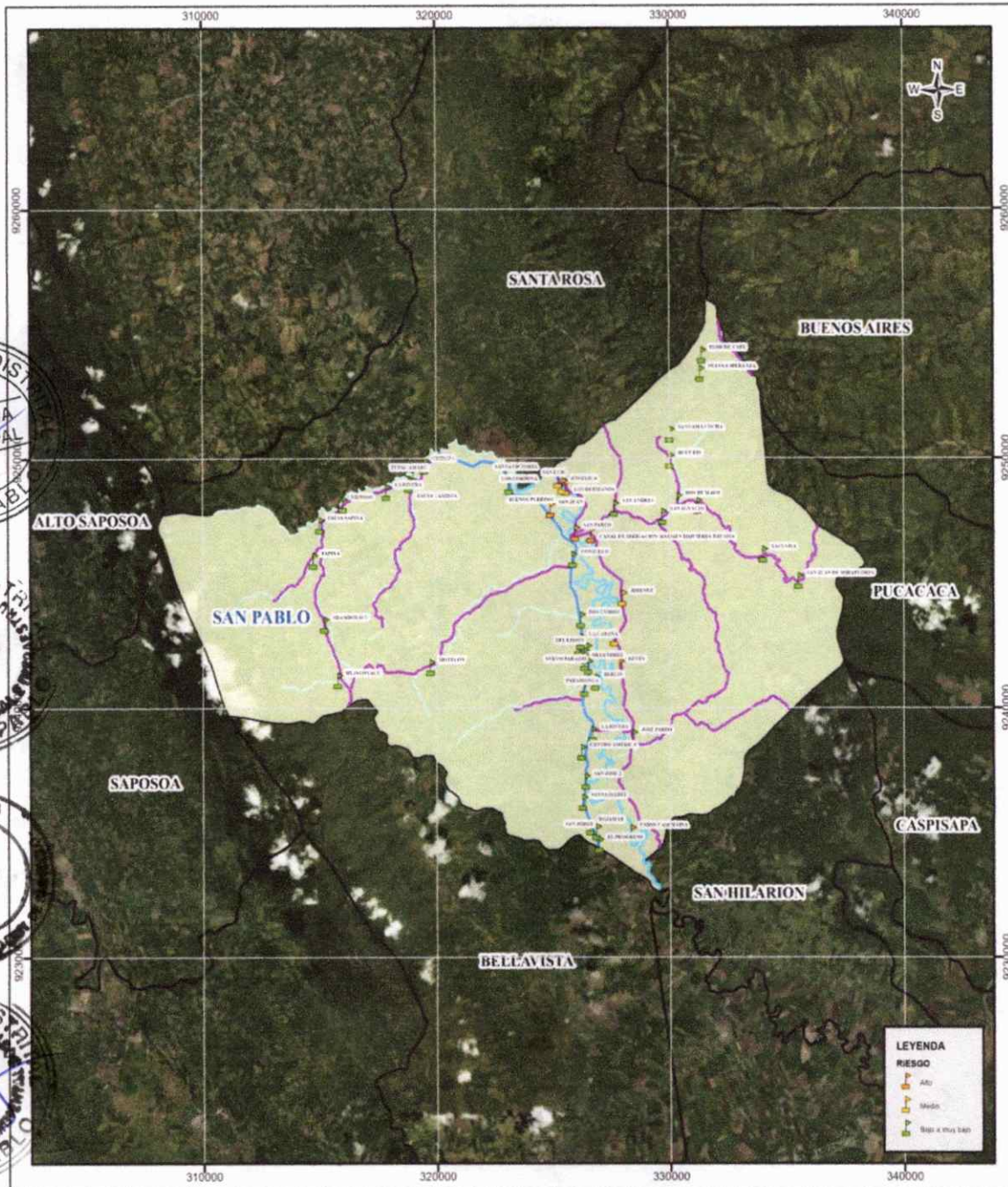
CUADRO 34: Escenario de riesgos por inundaciones.

NIVEL DE RIESGO	ELEMENTO EXPUESTO	CANTIDAD
ALTO	Centros Poblados	05
	Centros de Salud	01
	Instituciones Educativas	01
MEDIO	Centros Poblados	07
	Centros de Salud	-
	Instituciones Educativas	01





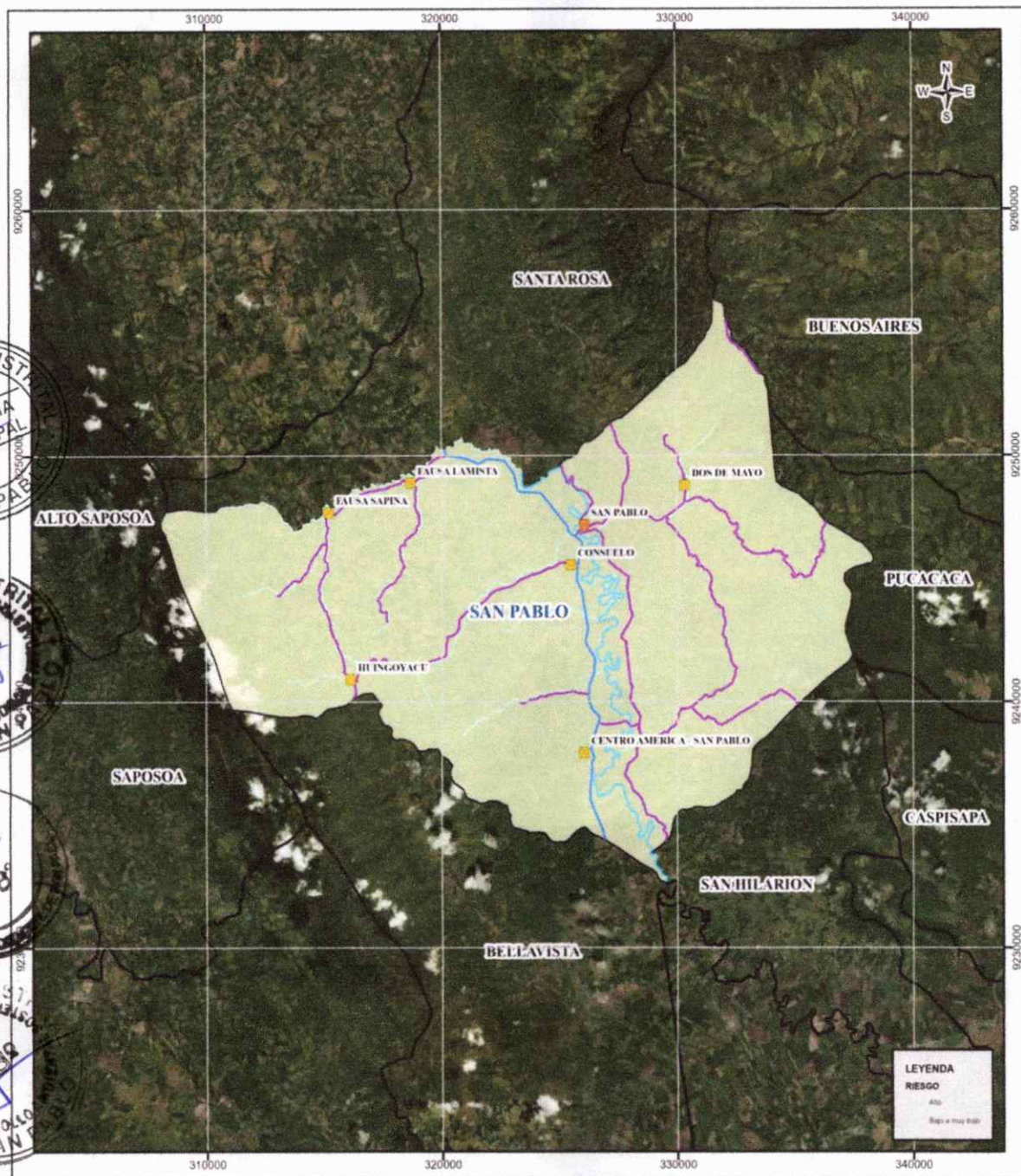
MAPA 27: Escenarios de riesgo a inundación (CCPP)



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030			
MAPA DE RIESGO A INUNDACION CENTROS POBLADOS			
Especialista:	Ing. Roberti Camilla		
Revisado:	MDSP		
Datum: WGS 84	Escala: 1:150.000	Fecha: Septiembre 2024	Formato de impresión: A3
Fuentes: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional); Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuencas de Agua Continental); Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Centros poblados); Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID); Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET			Mapa: P-27

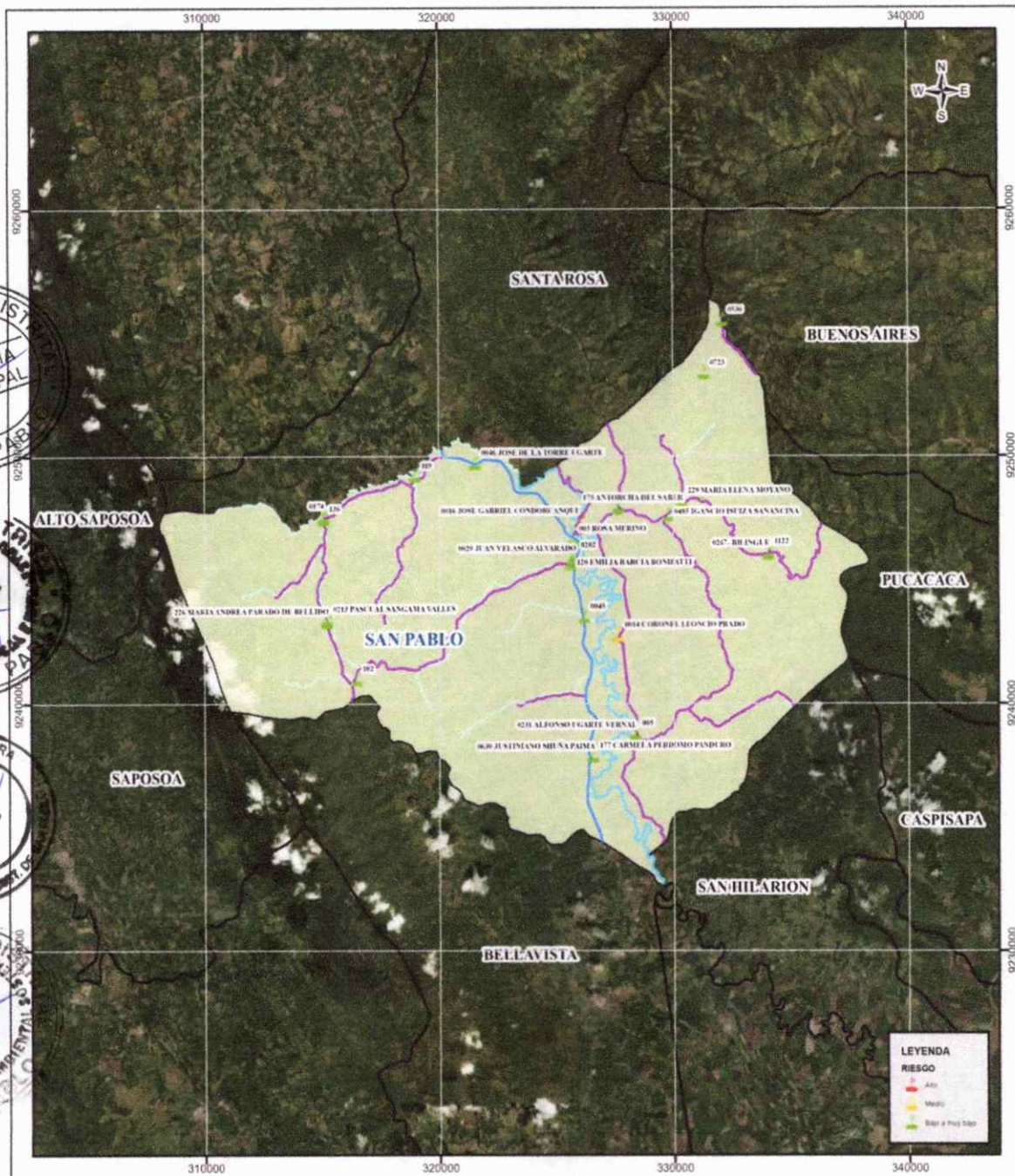


MAPA 28: Escenarios de riesgo a inundación (EE.SS)





MAPA 29: Escenarios de riesgo a inundación (II.EE)



SIMBOLOGÍA - Red Departamental - Red Vial - Quebrada - Rio - SAN PABLO - LIMITE DISTRITAL ESCALA GRAFICA 0 2,500 5,000 10,000	LOCALIZACIÓN	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030 MAPA DE RIESGO A INUNDACION INSTITUCIONES EDUCATIVAS <table border="1"> <tr> <td>Elaborado: Ing. Robert Carrillo</td> <td>Revisado: MDSP</td> </tr> <tr> <td>Datum: WGS 84</td> <td>Proyección: UTM Zona 18 S</td> </tr> <tr> <td>Escala: 1:150,000</td> <td>Fecha: Septiembre, 2024</td> </tr> <tr> <td>Formato de impresión: A3</td> <td>Mapa: P-29</td> </tr> </table> Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional); Autoridad Nacional de Agua - ANA (Cuencas de Agua Continental); Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Censos poblacionales); Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRED); Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET	Elaborado: Ing. Robert Carrillo	Revisado: MDSP	Datum: WGS 84	Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:150,000	Fecha: Septiembre, 2024	Formato de impresión: A3	Mapa: P-29
Elaborado: Ing. Robert Carrillo	Revisado: MDSP									
Datum: WGS 84	Proyección: UTM Zona 18 S									
Escala: 1:150,000	Fecha: Septiembre, 2024									
Formato de impresión: A3	Mapa: P-29									



CUADRO 35: Inventario de puntos y zonas críticas por inundación identificadas en el distrito de san pablo

PROVINCIA	DISTRITO	PARAJE/LUGAR	COORDENADAS UTM		ELEMENTOS EXPUESTOS					N° de Ficha	NIVEL DE EXPOSICIÓN	TIPO DE PELIGRO	PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA DE SOLUCIÓN
			E	N	Población	Viviendas	Vías (km.)	Hab.	ILEE	E.E.S.				
BELLAVISTA	SAN PABLO	FAUSA SAPINA	314997	9247209	532	149		2	1	1	ALTO	Inundación Fluvial	Desborde de la quebrada Sapina, inundación de viviendas, establecimiento de salud y centro educativo.	Obras de Ingeniería, defensa ribereña con gaviones de aproximadamente 0.5 km para la protección de la inversión y población aledaña.
		FAUSA LAMISTA	319107	9249080	1173	292		1	1	2	ALTO	Inundación Fluvial	Incremento de caudal de la quebrada sin nombre que cruza la carretera de acceso y posterior inundación afectando la normal transitabilidad.	Construcción de Pontón (5 m longitud) con en el centro poblado de Fausa Sapina, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martín.
		CENTRO AMERICA	326587	9237850	382	104		2	1	3	ALTO	Inundación Fluvial	Incremento de caudal y posterior inundación en la margen derecha del Rio Sisa en el centro poblado de Centro America, que causó daños a 80 familias, centros educativos, postes de energía eléctrica.	Construcción de defensa ribereña (0.6 km longitud) con gaviones en el centro poblado de Centro America, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martín.
		JOSE PARDO	328063	9238992	312	81		2		4	ALTO	Inundación Fluvial	Incremento de caudal del rio Sisa y posterior inundación en la margen izquierda en el centro poblado de Jose Pardo, que causó daños a 50 familias, centros educativos, postes de energía eléctrica.	Construcción de defensa ribereña (0.7 km longitud) con gaviones en el centro poblado de Jose Pardo, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martín.
		SAN PABLO	326481	9247218	993	280		1	1	5	ALTO	Inundación Fluvial	Incremento de caudal de la quebrada sin nombre que cruza la carretera de acceso y posterior inundación afectando la normal transitabilidad.	Construcción de Pontón (5 m longitud) con en el distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martín.
		HUINGOYACU	316339	9241053	1140	336		1	1	6	ALTO	Inundación Fluvial	Incremento de caudal del rio S/N causando daños a viviendas centros educativos, postes de energía eléctrica.	Construcción de defensa ribereña (0.5 km longitud) con gaviones en el centro poblado de Huingoyacu, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martín.
		EL CARIBE	327633	9242849	82	28		1		7	ALTO	Inundación Fluvial	Incremento de caudal del rio S/N causando daños a viviendas centros educativos, postes de energía eléctrica.	Construcción de defensa ribereña (0.3 km longitud) con gaviones en el centro poblado de el Caribe, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martín.

FUENTE: Equipo Técnico PPRD Municipalidad Distrital de San Pablo.





CUADRO 36: Priorización de puntos y zonas críticas por inundación identificadas en el distrito de san pablo

PROVINCIA	DISTRITO	PARAJE/LUGAR	COORDENADAS		ELEMENTOS EXPUESTOS					N° Priorización	NIVEL DE EXPOSICIÓN	TIPO DE PELIGRO	PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA DE SOLUCIÓN
			E	N	Población	Viviendas	Vías (km.)	Hías	ILEE	EE.SS.				
BELLAVISTA	SAN PABLO	FAUSA SAPINA	314997	9247209	532	149			2	1	1	Inundación Fluvial	Desborde de la quebrada Sapina, inundación de viviendas, establecimiento de salud y centro educativo.	Obras de Ingeniería, defensa ribereña con gaviones de aproximadamente 0.5 km para la protección de la inversión y población aledaña.
		CENTRO AMERICA	326587	9237850	382	104			2	1	2	Inundación Fluvial	Incremento de caudal y posterior inundación en la margen derecha del río Sisa en el centro poblado de Centro América, que causó daños a 80 familias, centros educativos, postes de energía eléctrica.	Construcción de defensa ribereña (0.6 km longitud) con gaviones en el centro poblado de Centro América, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martín.
		JOSE PARDO	328063	9238992	312	81			2		3	Inundación Fluvial	Incremento de caudal del río Sisa y posterior inundación en la margen izquierda en el centro poblado de Jose Pardo, que causó daños a 50 familias, centros educativos, postes de energía eléctrica.	Construcción de defensa ribereña (0.7 km longitud) con gaviones en el centro poblado de José Pardo, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martín.
		HUINGOYACU	316339	9241053	1140	336			1	1	4	Inundación Fluvial	Incremento de caudal del río S/N causando daños a viviendas centros educativos, postes de energía eléctrica.	Construcción de defensa ribereña (0.5 km longitud) con gaviones en el centro poblado de Huíngoyacu, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martín.
		EL CARIBE	327633	9242849	82	28			1		5	Inundación Fluvial	Incremento de caudal del río S/N causando daños a viviendas centros educativos, postes de energía eléctrica.	Construcción de defensa ribereña (0.3 km longitud) con gaviones en el centro poblado de el Caribe, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martín.
		SAN PABLO	326481	9247218	993	280			1	1	6	Inundación Fluvial	Incremento de caudal de la quebrada sin nombre que cruza la carretera de acceso y posterior inundación afectando la normal transitabilidad.	Construcción de Pontón (5 m longitud) con en el distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martín.
		FAUSA LAMISTA	319107	9246080	1173	292			1	1	7	Inundación Fluvial	Incremento de caudal de la quebrada sin nombre que cruza la carretera de acceso y posterior inundación afectando la normal transitabilidad.	Construcción de Pontón (5 m longitud) con en el centro poblado de Fausa Sapina, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martín.

FUENTE: Equipo Técnico PPRD Municipalidad Distrital de San Pablo.





CUADRO 37: Puntos y zonas críticas por inundación identificadas en el distrito de san pablo y que se ejecutaran en el horizonte del PPRD.

PROVINCIA	DISTRITO	PARAJE/LUGAR	COORDENADAS		ELEMENTOS EXPUESTOS						N° de Ficha	NIVEL DE EXPOSICIÓN	TIPO DE PELIGRO	PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA DE SOLUCIÓN
			E	N	Población	Viviendas	Vías (Km.)	Hts	IL EE	EE SS					
BELLAVISTA	SAN PABLO	FAUSA SAPINA	314097	9247209	532	149			2	1	1	ALTO	Inundación Fluvial	Desborde de la quebrada Sapina, Inundación de viviendas, establecimiento de salud y centro educativo.	Obras de Ingeniería, defensa ribereña con gaviones de aproximadamente 0.5 km para la protección de la inversión y la población aledaña.
		CENTRO AMERICA	326587	9237850	382	104			2	1	2	ALTO	Inundación Fluvial	Incremento de caudal y posterior inundación en la margen derecha del río Sisa en el centro poblado de Centro América, que causó daños a 80 familias, centros educativos, postes de energía eléctrica.	Construcción de defensa ribereña (0.6 km longitud) con gaviones en el centro poblado de Centro América, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martín.
		JOSE PARDO	328063	9238992	312	81			2		3	ALTO	Inundación Fluvial	Incremento de caudal del río Sisa y posterior inundación en la margen izquierda en el centro poblado de Jose Pardo, que causó daños a 50 familias, centros educativos, postes de energía eléctrica.	Construcción de defensa ribereña (0.7 km longitud) con gaviones en el centro poblado de José Pardo, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martín.
		HUINGOVACU	316339	9241053	1140	336			1	1	4	ALTO	Inundación Fluvial	Incremento de caudal del río S/N causando daños a viviendas centros educativos, postes de energía eléctrica.	Construcción de defensa ribereña (0.5 km longitud) con gaviones en el centro poblado de Huingoyacu, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martín.
		EL CARIBE	327633	9242849	82	28			1		5	ALTO	Inundación Fluvial	Incremento de caudal del río S/N causando daños a viviendas centros educativos, postes de energía eléctrica.	Construcción de defensa ribereña (0.3 km longitud) con gaviones en el centro poblado de el Caribe, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martín.
		SAN PABLO	326481	9247218	993	280			1	1	6	ALTO	Inundación Fluvial	Incremento de caudal de la quebrada sin nombre que cruza la carretera de acceso y posterior inundación afectando la normal transitable.	Construcción de Pontón (5 m longitud) con en el distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martín.
		FAUSA LAMISTA	319107	9249080	1173	292			1	1	7	ALTO	Inundación Fluvial	Incremento de caudal de la quebrada sin nombre que cruza la carretera de acceso y posterior inundación afectando la normal transitable.	Construcción de Pontón (5 m longitud) con en el centro poblado de Fausa Sapina, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martín.

FUENTE: Equipo Técnico PPRD Municipalidad Distrital de San Pablo.





CUADRO 38: Inventario de puntos y zonas críticas por erosión fluvial identificadas en el distrito de san pablo

PROVINCIA	DISTRITO	PARAJE/LUGAR	COORDENADAS UTM		ELEMENTOS EXPUESTOS					N° de Ficha	TIPO DE PELIGRO	PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA DE SOLUCIÓN
			E	N	Población	Viviendas	Vías (Km.)	Hás.	ILEE	EESS.			
BELLAVISTA	SAN PABLO	CONSUELO	326076	9245789	2141	585	30	3	1	1	Erosión Fluvial	Incremento de caudal del río Sisa y posterior erosión en la margen derecha en el centro poblado de Consuelo, que causó daños a viviendas y áreas de cultivo.	Construcción de defensa ribereña (1 km longitud) con gaviones en el centro poblado de Consuelo, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Región San Martín

CUADRO 39: Priorización de puntos y zonas críticas por erosión fluvial identificadas en el distrito de san pablo

PROVINCIA	DISTRITO	PARAJE/LUGAR	COORDENADAS		ELEMENTOS EXPUESTOS					N° Priorización	TIPO DE PELIGRO	PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA DE SOLUCIÓN
			E	N	Población	Viviendas	Vías (Km.)	Hás.	ILEE	EESS.			
BELLAVISTA	SAN PABLO	CONSUELO	326076	9245789	2141	585	30	3	1	1	Erosión Fluvial	Incremento de caudal del río Sisa y posterior erosión en la margen derecha en el centro poblado de Consuelo, que causó daños a viviendas y áreas de cultivo.	Construcción de defensa ribereña (1 km longitud) con gaviones en el centro poblado de Consuelo, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Región San Martín

CUADRO 40: Puntos y zonas críticas por erosión fluvial identificadas en el distrito de san pablo y que se ejecutaran en el horizonte del PPRD.

PROVINCIA	DISTRITO	PARAJE/LUGAR	COORDENADAS		ELEMENTOS EXPUESTOS					N° de Ficha	TIPO DE PELIGRO	PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA DE SOLUCIÓN
			E	N	Población	Viviendas	Vías (Km.)	Hás.	ILEE	EESS.			
BELLAVISTA	SAN PABLO	CONSUELO	326076	9245789	2141	585	30	3	1	1	Erosión Fluvial	Incremento de caudal del río Sisa y posterior erosión en la margen derecha en el centro poblado de Consuelo, que causó daños a viviendas y áreas de cultivo.	Construcción de defensa ribereña (1 km longitud) con gaviones en el centro poblado de Consuelo, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Región San Martín





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 01

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado		  	
SAN MARTIN	BELLAVISTA	SAN PABLO	FAUSA SAPINA			
Anexo	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
	364	WGS 84	18 S	Norte: 9247209 Este: 314997		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 30 minutos de la ciudad de San Pablo, a través del tramo carretero código 102 (Aproximadamente 14 km.), se ingresa al centro poblado Fausa Sapina. El medio usual de transporte se realiza a través de camionetas y todo tipo de vehículos motorizados (motos lineales).					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Peligro Identificado	Tipo	Inundación Fluvial				
	Descripción					
	Problema Identificado: A consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales que se vienen registrando en la zona, se produjo el incremento de caudal de la quebrada Fapina y posterior inundación en el centro poblado, que causó daños a viviendas, áreas de cultivo, centros educativos y postes de energía eléctrica.					
Elementos Expuestos	Población: Población: 149 Familias y/o 532 personas (Parte de estas familias se ubican en la parte baja de la reptación de suelo, afectando algunas viviendas y 02 institución educativa) Viviendas: Viviendas: 149 viviendas, el tipo de material de construcción es de material noble y madera Instituciones: I.E.I.N° 0174 Y I.E.P.N° 136 Otros:					
Registre los últimos cinco (5) eventos (Emplee desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento				Fuente
	08/04/2023	INUNDACION POR DESBORDE DE RIO				SINPAD 170768
	--	NO REGISTRA				--
	--	NO REGISTRA				--
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		X				
Tipo de Intervención	Construcción de obras: Defensa Ribereña, descolmatación de la caja hidráulica del cauce. Reforestación para estabilizar los suelos del área de influencia.					



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código **02**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado	16/09/2024 3:22 p.m. BM 319107 924908 Altura: 319.0m #B.C. Fausa Lamista #DPMND San Pablo 16/09/2024 3:14 p.m. BM 319107 924908 C.p. Fausa Lamista Altura: 320.5m #B.C. Fausa Lamista #DPMND San Pablo	
SAN MARTIN	BELLAVISTA	SAN PABLO		FAUSA LAMISTA		
Anexo	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
-	320	WGS 84	18 S	Norte: 9249080 Este: 319107		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 15 minutos de la ciudad de San Pablo, a través del tramo carretero código 102 (Aproximadamente 10 km.), se ingresa al centro poblado Fausa Lamista. El medio usual de transporte se realiza a través de camionetas y todo tipo de vehículos motorizados (motos lineales).					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	☒	Inducidos			
Peligro Identificado	Tipo	Inundación Fluvial				
	Descripción					
	Problema Identificado: A consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales que se vienen registrando en la zona, se produjo el incremento de caudal de la quebrada sin nombre que cruza la carretera de acceso y posterior inundación afectando la normal transitabilidad.					
Elementos Expuestos	Población: Población: 292 Familias y/o 1173 personas afectadas por la interrupción de la transitabilidad. Badén de concreto: Existe la infraestructura en mas condiciones. Instituciones: I.E.I N° 119 Otros:					
Registre los últimos cinco (5) eventos (Emplee desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento				Fuente
	08/04/2023	INUNDACION POR DESBORDE DE RIO				SINPAD 170768
	--	NO REGISTRA				--
	--	NO REGISTRA				--
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO		MEDIO	BAJO	
		☒				
Tipo de Intervención	Construcción de obras: Badén o pontón de concreto. Limpieza del cauce de la quebrada sin nombre.					



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

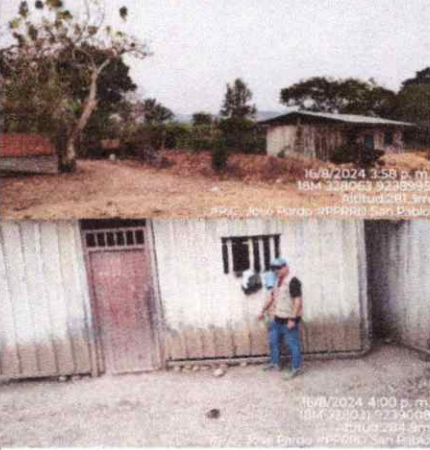
Código 03

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
SAN MARTIN	BELLAVISTA	SAN PABLO		CENTRO AMERICA		
Anexo	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
-	283	WGS 84	18 S	Norte: 9237850 Este: 326587		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 15 minutos de la ciudad de San Pablo, a través del tramo carretero código 102 (Aproximadamente 10 km.), se ingresa al centro poblado Centro America. El medio usual de transporte se realiza a través de camionetas y todo tipo de vehículos motorizados (motos lineales).					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
	Tipo	Inundación Fluvial				
	Descripción					
Peligro Identificado	Problema Identificado: A consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales que se vienen registrando en la zona, se produjo el incremento de caudal de la quebrada s/n y posterior inundación en el centro poblado, que causó daños a viviendas, áreas de cultivo, centros educativos y postes de energía eléctrica.					
Elementos Expuestos	Población: Población: 104 Familias y/o 382 personas (Parte de estas familias se ubican en la parte baja de la zona inundable, afectando algunas viviendas y 02 instituciones educativas) Viviendas: 104 viviendas, el tipo de material de construcción es de material noble y madera. Instituciones: I.E.I N° 177 Y I.E.P N° 0630 Otros:					
Registre los últimos cinco (5) eventos (Emplee desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento				Fuente
	08/04/2023	INUNDACION POR DESBORDE DE RIO				SINPAD 170768
	07/10/2022	INUNDACION POR DESBORDE DE RIO				SINPAD 157812
	--	NO REGISTRA				--
	--	NO REGISTRA				--
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
Tipo de Intervención	Construcción de obras: Defensa Ribereña, descolmatación de la caja hidráulica del cauce. Reforestación para estabilizar los suelos del área de influencia.					



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código **04**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado		 16/07/2024 3:58 p.m. IAM 328063 9238992 Norte: 9238992 Este: 328063  16/07/2024 4:00 p.m. IAM 328063 9238992 Norte: 9238992 Este: 328063	
SAN MARTIN	BELLAVISTA	SAN PABLO	JOSE PARDO			
Anexo	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
--	283	WGS 84	18 S	Norte: 9238992 Este: 328063		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 15 minutos de la ciudad de San Pablo, a través del tramo carretero código 102 (Aproximadamente 10 km.), se ingresa al centro poblado José Pardo. El medio usual de transporte se realiza a través de camionetas y todo tipo de vehículos motorizados (motos lineales).					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
	Tipo	Inundación Fluvial				
	Descripción					
Peligro Identificado	Problema Identificado: A consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales que se vienen registrando en la zona, se produjo el incremento de caudal del río Sisa y posterior inundación en el centro poblado, que causó daños a viviendas, áreas de cultivo, centros educativos y postes de energía eléctrica.					
Elementos Expuestos	Población: Población: 81 Familias y/o 312 personas (Parte de estas familias se ubican en la parte baja de la zona inundable, afectando algunas viviendas y 02 institución educativa) Viviendas: Viviendas: 69 viviendas, el tipo de material de construcción es de material rustico de adobe y/o tapia. Parte de estas viviendas, se encuentra asentadas en la parte baja de la reptación del suelo. Instituciones: I.E.I N° 005 Y I.E.P N° 0231 Otros:					
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento				Fuente
	08/04/2023	INUNDACION POR DESBORDE DE RIO				SINPAD 170768
	05/02/2019	INUNDACION POR DESBORDE DE RIO				SINPAD 98485
	--	NO REGISTRA				--
	--	NO REGISTRA				--
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		X				
Tipo de Intervención	Construcción de obras: Defensa Ribereña, descolmatación de la caja hidráulica del cauce. Reforestación para estabilizar los suelos del área de influencia.					





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código **05**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
SAN MARTIN	BELLAVISTA	SAN PABLO		SAN PABLO		
Anexo	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
-	380	WGS 84	18 S	Norte: 9247218 Este: 326481		
II.DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 40 minutos de la ciudad de Bellavista, a través del tramo carretero código 102 (Aproximadamente 30 km.), se ingresa al distrito de San Pablo. El medio usual de transporte se realiza a través de camionetas y todo tipo de vehículos motorizados (motos lineales).					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
	Tipo	Inundación Fluvial				
	Descripción					
Peligro Identificado	Problema Identificado: A consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales que se vienen registrando en la zona, se produjo el incremento de caudal de la quebrada sin nombre que cruza la carretera de acceso y posterior inundación afectando la normal transitabilidad.					
Elementos Expuestos	Población: Población: 280 Familias y/o 993 personas (Parte de estas familias afectadas por la interrupción del servicio de transitabilidad). Viviendas: Viviendas: 69 viviendas, el tipo de material de construcción es de material rustico de adobe y/o tapia. Parte de estas viviendas, se encuentra asentadas en la parte baja de la reptación del suelo. Instituciones: I.E.I N° 0016 Y EE SS Otros:					
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento				Fuente
	08/04/2023	INUNDACION POR DESBORDE DE RIO				SINPAD 170768
	22/02/2021	INUNDACION POR DESBORDE DE RIO				SINPAD 135232
	-	NO REGISTRA				-
	-	NO REGISTRA				-
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO		BAJO	
			X			
Tipo de Intervención	Construcción de obras: Baden o Pontón de Concreto, descolmatación de la caja hidráulica del cauce. Reforestación para estabilizar los suelos del área de influencia.					





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código **06**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado			
SAN MARTIN	BELLAVISTA	SAN PABLO	HUINGOYACU			
Anexo	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
	400	WGS 84	18 S	Norte: 9241053 Este: 316339		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)		A 35 minutos de la ciudad de San Pablo, a través del tramo carretero código 102 (Aproximadamente 15 km.), se ingresa al centro poblado Huingoyacu. El medio usual de transporte se realiza a través de camionetas y todo tipo de vehículos motorizados (motos lineales).				
Clasificación de Peligro según origen		Fenómeno Natural	X	Inducidos		
		Tipo	Inundación Fluvial			
		Descripción				
Peligro Identificado		Problema Identificado: A consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales que se vienen registrando en la zona, se produjo el incremento de caudal de la quebrada s/n y posterior inundación en el centro poblado, que causó daños a viviendas, áreas de cultivo, centros educativos y postes de energía eléctrica.				
Elementos Expuestos		Población: Población: 336 Familias y/o 1140 personas (Parte de estas familias se ubican en la parte baja de la zona inundable, afectando algunas viviendas y 01 institución educativa) Viviendas: Viviendas: 336 viviendas, viviendas, el tipo de material de construcción es de material noble y madera. Instituciones: I.E.I N° 102. EESS Otros:				
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)		Fecha	Descripción del Evento			Fuente
		08/04/2023	INUNDACION POR DESBORDE DE RIO			SINPAD 170768
		--	NO REGISTRA			--
		--	NO REGISTRA			--
		--	NO REGISTRA			--
Nivel de Peligro (cualitativo)		MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
Tipo de Intervención		Construcción de obras: Defensa Ribereña, descolmatación de la caja hidráulica del cauce. Reforestación para estabilizar los suelos del área de influencia.				



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 07

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado	
SAN MARTÍN	BELLAVISTA	SAN PABLO		EL CARIBE	
Anexo	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
-	364	WGS 84	18 S	Norte: 9247209 Este: 314997	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 15 minutos de la ciudad de San Pablo, a través del tramo carretero código 102 (Aproximadamente 7 km.), se ingresa al centro poblado El Caribe. El medio usual de transporte se realiza a través de camionetas y todo tipo de vehículos motorizados (motos lineales).				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
Peligro Identificado	Tipo	Inundación Fluvial			
	Descripción				
	Problema Identificado: A consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales que se vienen registrando en la zona, se produjo el incremento de caudal de la quebrada s/n y posterior inundación en el centro poblado, que causó daños a viviendas, áreas de cultivo, centros educativos y postes de energía eléctrica.				
Elementos Expuestos	Población: Población: 28 Familias y/o 82 personas (Parte de estas familias se ubican en la parte baja de la zona inundable, afectando algunas viviendas y 01 institución educativa) Viviendas: Viviendas: 69 viviendas, el tipo de material de construcción es de material rustico de adobe y/o tapia. Parte de estas viviendas, se encuentra asentadas en la parte baja de la reptación del suelo. Instituciones: I.E.I N° 0014 Otros:				
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
	08/04/2023	INUNDACION POR DESBORDE DE RIO			SINPAD 170768
	--	NO REGISTRA			--
	--	NO REGISTRA			--
	--	NO REGISTRA			--
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
Tipo de Intervención	Construcción de obras: Defensa Ribereña, descolmatación de la caja hidráulica del cauce. Reforestación para estabilizar los suelos del área de influencia.				



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

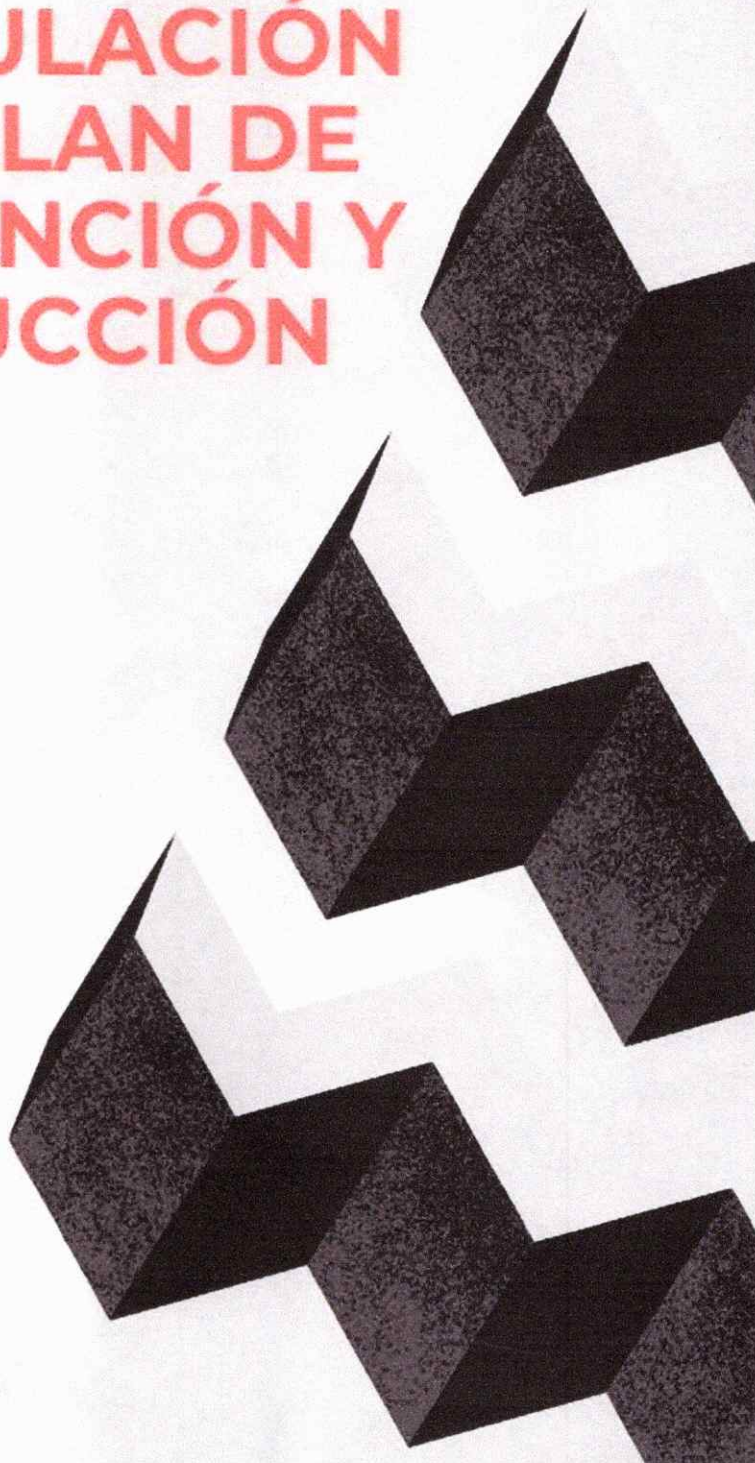
Código **01**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado		 08/04/2023 12:41 p.m. 16M 326074 9245789 Altitud: 282.3m #P.C. Consuelo #PPRRD San Pablo	
SAN MARTIN	BELLAVISTA	SAN PABLO	CONSUELO			
Anexo	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
	288	WGS 84	18 S	Norte: 9245789 Este: 326076		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 minutos de la ciudad de San Pablo, a través del tramo carretero código 102 (Aproximadamente 2 km.), se ingresa al centro poblado Consuelo. El medio usual de transporte se realiza a través de camionetas y todo tipo de vehículos motorizados (motos lineales).					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	☒	Inducidos			
Peligro Identificado	Tipo	EROSION FLUVIAL				
	Descripción					
	Problema Identificado: A consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales que se vienen registrando en la zona, se produjo el incremento de caudal del río Sisa y posterior erosión fluvial, que causó daños a áreas de cultivo.					
Elementos Expuestos	Población: Población: 585 Familias y/o 2141 personas (Parte de estas familias se ubican cerca de la zona erosionada). Viviendas: Viviendas: 585 viviendas, el tipo de material de construcción es de material noble y madera. Instituciones: Otros: Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, Canal de Irrigación, Áreas de cultivo					
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento				Fuente
	08/04/2023	INUNDACION POR DESBORDE DE RIO				SINPAD 170768
	--	NO REGISTRA				--
	--	NO REGISTRA				--
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
	☒					
Tipo de Intervención	Construcción de obras: Defensa Ribereña y espigones, descolmatación de la caja hidráulica del cauce. Reforestación para estabilizar los suelos del área de influencia.					



CAPITULO III

FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN





CAPITULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

3.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

Para los objetivos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2024-2030 del distrito de San Pablo, se señalan las misiones y objetivos de los diversos instrumentos de gestión en los que se inscribe el presente plan.

CUADRO 41: Misiones y objetivos de los diversos instrumentos de gestión



PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, PLANAGERD AL 2030

Objetivo Nacional	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres
-------------------	--

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2025 - 2030

Misión	"Brindar una adecuada prestación de servicios públicos locales a la población de San Pablo, promoviendo el desarrollo local integral, con una gestión pública moderna, fortalecida, participativa, transparente, eficaz, eficiente bajo un enfoque de inclusión, Integridad, intercultural, gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático".	
Objetivo estratégico Institucional	OEI.05	PROTEGER FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS A LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA

Fuente: Equipo Técnico PPRD

3.1.1. OBJETIVO GENERAL

Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastre por erosión e inundación fluvial en el distrito de San Pablo.





3.1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS INSTITUCIONALES

Tomando en consideración el diagnóstico del distrito de San Pablo, así como el Marco de Sendai, el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD), se presentan los siguientes objetivos específicos institucionales.

- OEI1** Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel poblacional y del Gobierno Local de San Pablo.
- OEI2** Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de San Pablo.
- OEI3** Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de San Pablo.
- OEI4** Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada

Fuente: Equipo Técnico PPRRD

3.2. ESTRATEGIAS Y/O ACCIONES ESTRATEGICAS MULTISECTORIALES

En el presente PPRRD de la Municipalidad Distrital de San Pablo, para la prevención de los peligros de erosión, inundaciones y movimientos en masa, se plantearon 04 objetivos específicos institucionales los cuales conducen al logro del objetivo general, el cual se encuentra articulado a los objetivos prioritarios del PLANAGERD al 2030.

En ese sentido las estrategias multisectoriales para el cumplimiento de estos, se han definido acordes a los componentes prospectivo y correctivo de la gestión de riesgo de desastres, los cuales se detallan a continuación en el cuadro 37:



CUADRO 42: Definición de las Acciones Operativas para el cumplimiento de los Objetivos Prioritarios del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de San Pablo.

OBJETIVOS ESPECIFICO INSTITUCIONAL		ACCIÓN OPERATIVA MULTISECTORIAL	
OEI1	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel poblacional y del Gobierno Local de San Pablo.	AOM 1.1	Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo / Vigilancia de zonas expuestas en el territorio.
		AOM 1.2	Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las entidades del SINAGERD
		AOM 1.3	Desarrollar programas de educación comunitaria en GRD dirigida a la población Urbana y Rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural
OEI2	Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de San Pablo.	AOM 2.1	Fortalecer la inclusión de la gestión de riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda
		AOM 2.2	Fortalecer la incorporación de la GRD en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD (Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio).
		AOM 2.3	Fortalecer la implementación de los programas de servicios públicos seguros
		AOM 2.4	Fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio, considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo
OEI3	Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de San Pablo.	AOM 3.1	Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas, privadas y población organizada.
		AOM 3.2	Fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD para el monitoreo, seguimiento, rendición de cuentas y evaluación de la GRD
OEI4	Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada	AOM 4.1	Mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del riesgo del sector público y privado.

Fuente: Equipo Técnico PPRD



3.2.1. ROLES INSTITUCIONALES

La Municipalidad Distrital de San Pablo cumple con su rol ejecutor en relación a la Gestión del Riesgo de Desastres, en ese sentido aprueba e implementa su Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, el cual estará articulado al Plan Estratégico Institucional y otros que implemente durante el periodo de vigencia del Plan.

En ese sentido, para el desarrollo de la GRD, la municipalidad cuenta con profesionales en el Área de Gestión del Riesgo de Desastres, quien se encarga de la gestión prospectiva y correctiva de los peligros y se encargará de implementar las acciones, actividades y proyectos propuestos en el PPRRD.

CUADRO 43: Responsables de implementar las acciones estratégicas del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de San Pablo.

OBJETIVOS ESPECÍFICO INSTITUCIONAL	ACCIONES OPERATIVAS MULTISECTORIAL	ACCIONES OPERATIVAS	RESPONSABLES
Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel poblacional y del Gobierno Local de San Pablo.	1.1 Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo / Vigilancia de zonas expuestas en el territorio.	1.1.1 Estudios de riesgo desarrollados para establecer el nivel de riesgo a nivel territorial.	MDSP-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGOS
	1.2 Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las entidades del SINAGERD	1.2.1 Sistemas de información para la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD	MDSP-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGOS
	1.3 Desarrollar programas de educación comunitaria en GRD dirigida a la población Urbana y Rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural	1.3.1 Programas diferenciados de educación comunitaria, que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva y correctiva de la GRD	MDSP-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGOS
		1.3.2 Instrumentos técnicos y normativos, desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD	MDSP-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGOS
	2.1 Fortalecer la inclusión de la gestión de riesgo de desastres en	2.1.1 Instrumentos de planificación y gestión	MDSP-GERENCIA DE SEGURIDAD



Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de San Pablo.		la planificación y gestión territorial, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda		territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastres, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponda.	CIUDADANA Y GESTION DE RIESGOS
	2.2	Fortalecer la incorporación de la GRD en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD (Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio).	2.2.1	Procedimientos en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados	MDSP- GERENCIA DE DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA
	2.3	Fortalecer la implementación de los programas de servicios públicos seguros	2.3.1	Servicio público de transporte e infraestructura vial centros poblados en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad	MDSP- GERENCIA DE DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA
Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de San Pablo.	2.4	Fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio, considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo	2.4.1	Edificaciones con fines de vivienda con condiciones mínimas de seguridad física.	MDSP- GERENCIA DE DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA
			2.4.2	Programa en protección física en GRD, en zonas de alta y muy alta exposición a peligros	MDSP-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGOS
	3.1	Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas, privadas y población organizada.	3.1.1	Grupos de Trabajo para la GRD, con capacidades fortalecidas para la implementación de la GRD	MDSP-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGOS
			3.1.2	Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias	MDSP-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGOS



		3.1.3	Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades en GRD	MDSP-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGOS
	3.2	3.2.1	Fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD para el monitoreo, seguimiento, rendición de cuentas y evaluación de la GRD	MDSP-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGOS
Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada	4.1	4.1.1	Mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del riesgo del sector público y privado.	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, MEF Y ENTIDADES DEL SINAGERD DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.
			Capacitación y Asistencia Técnica en la incorporación de la GRD en las inversiones públicas	

Fuente: Equipo Técnico PPRD

3.2.2. EJES Y PRIORIDADES

Los ejes establecidos para el PPRD del distrito de San Pablo, están referidos a los objetivos prioritarios planteados articuladamente al PLANAGERD. En ese sentido en el siguiente cuadro se detallan las acciones estratégicas para el cumplimiento y las acciones operativas a tomar para el cumplimiento de los mismos.

CUADRO 44: Ejes y Prioridades del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de San Pablo.

OBJETIVO ESPECIFICO INSTITUCIONAL /ACCION OPERATIVA MULTISECTORIAL	PRIORIDAD	EJE DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
OEI 1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel poblacional y del Gobierno Local Distrital de San Pablo.		
1.2 Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo / Vigilancia de zonas expuestas en el territorio	1	PROSPECTIVO
1.2.2 Estudios de riesgo desarrollados para establecer el nivel de riesgo a nivel territorial	1	PROSPECTIVO
1.3 Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las entidades del SINAGERD	2	PROSPECTIVO
1.3.1 Sistemas de información para la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD	2	PROSPECTIVO



1.5	Desarrollar programas de educación comunitaria en GRD dirigida a la población Urbana y Rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural	2	PROSPECTIVO
1.5.1	Programas diferenciados de educación comunitaria, que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva y correctiva de la GRD	2	PROSPECTIVO
1.5.2	Instrumentos técnicos y normativos, desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD	2	PROSPECTIVO
2	OEI 2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de San Pablo.		
2.1	Fortalecer la inclusión de la gestión de riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda	1	PROSPECTIVO
2.1.1	Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastres, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponda	1	PROSPECTIVO
2.2	Fortalecer la incorporación de la GRD en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD (Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio).	2	PROSPECTIVO
2.2.7	Procedimientos en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados	2	PROSPECTIVO
2.3	Fortalecer la implementación de los programas de servicios públicos seguros	2	CORRECTIVO
2.3.3	Servicio público de transporte e infraestructura vial provincial en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad	2	CORRECTIVO
2.3.4	Servicio de Saneamiento en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad	2	CORRECTIVO
2.4	Fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio, considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo	2	CORRECTIVO
2.4.1	Edificaciones con fines de vivienda con condiciones mínimas de seguridad física	2	CORRECTIVO
2.4.2	Programa en protección física en GRD, en zonas de alta y muy alta exposición a peligros (manejo de cuencas hidrográficas)	2	CORRECTIVO
3	OEI 3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de San Pablo.		
3.3	Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas, privadas y población organizada	2	CORRECTIVO-PROSPECTIVO
3.3.2	Grupos de Trabajo para la GRD, con capacidades fortalecidas para la implementación de la GRD	2	CORRECTIVO-PROSPECTIVO
3.3.3	Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias	2	CORRECTIVO-PROSPECTIVO
3.3.4	Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades en GRD	2	CORRECTIVO-PROSPECTIVO





3.6	Fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD para el monitoreo, seguimiento, rendición de cuentas y evaluación de la GRD	1	CORRECTIVO-PROSPECTIVO
3.6.1	Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno	1	CORRECTIVO-PROSPECTIVO
4	OEI 4: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada		
4.1	Mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del riesgo del sector público y privado	1	PROSPECTIVO
4.1.1	Capacitación y Asistencia Técnica en la incorporación de la GRD en las inversiones públicas	1	PROSPECTIVO





3.2.3. ARTICULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, formula sus objetivos estratégicos mediante el proceso de articulación con la Política de Estado del Acuerdo Nacional, la Política Nacional en Gestión del Riesgo de Desastres, el Plan Nacional en Gestión del Riesgo de Desastres, con el marco estratégico de la región San Martín y el distrito de San Pablo (ver cuadro N° 45).





CUADRO 45: Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

POLÍTICAS DE ESTADO - ACUERDO NACIONAL		POLÍTICA NACIONAL EN GRD		PLAN NACIONAL EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PLANAGERD			OBJETIVOS DEL PPRD DE LA DISTRITO DE SAN PABLO 2025 - 2030	
N° 32: "GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES"	N° 34: ORDENAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL	FINALIDAD DE LA POLÍTICA NACIONAL EN GRD	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA NACIONAL EN GRD	OBJETIVO NACIONAL DEL PLANAGERD	PROCESOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL PLANAGERD	VISIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO INSTITUCIONAL
Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción. Esta política será implementada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno, con la	Impulsar un proceso estratégico, eficaz y integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz. Con este objetivo el Estado: (...)	Protección de la vida de la población y el patrimonio de las personas y del Estado	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres	Estimación	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel poblacional y de las entidades del estado.	Al 2030 el distrito de San Pablo, con bienestar económico, social e igualdad de oportunidades, des, promotor del desarrollo sostenible y competitivo.	OEI1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel poblacional y del Gobierno Local Distrital de San Pablo.
					Prevención - Reducción	Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.		OEI2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de San Pablo.
	g) Reducirá la vulnerabilidad de la Población a los riesgos de desastres a través		Mejorar las condiciones de ocupación y uso		Institucionalidad y cultura de prevención	Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.		OEI3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de San Pablo.





participación activa de la sociedad civil y la cooperación internacional, promoviendo una cultura de la prevención y contribuyendo directamente en el proceso de desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y local.	de la identificación de zonas de riesgo urbanas y rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención.		considerando el riesgo de desastres en el territorio			Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada	OEI4. Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.
--	---	--	--	--	--	---	--





3.2.4. IMPLEMENTACION DE MEDIDAS ESTRUCTURALES

Comprende las obras de ingeniería, o aquellas Construcciones materiales planteadas para reducir o evitar el impacto de los riesgos en relación a las zonas críticas que requieren atención; sin embargo, todas no requiere la implementación de medidas estructurales. En ese sentido en el cuadro siguiente se detallan los proyectos de inversión planteados.





CUADRO 46: Medidas estructurales a implementar para el tratamiento de los problemas de riesgos ante erosión fluvial en el centro poblado Consuelo, distrito de San Pablo.

N°	PROYECTOS DE INVERSIÓN	COSTO (S/.) EXPEDIENTE TECNICO	COSTO (S/.) EJECUCION	COSTO TOTAL (S/.)
1	Construcción de defensa ribereña con gaviones y reforestación en la margen derecha del río Sisa centro poblado de Consuelo, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Región San Martín.	25,000.00	2,000,000.00	2,025,000.00

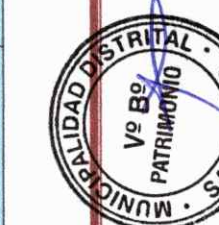
Fuente: Equipo Técnico PPRRD





CUADRO 47: Medidas estructurales a implementar para el tratamiento de los problemas de riesgos ante inundación fluvial en el distrito de San Pablo.

N°	PROYECTOS DE INVERSIÓN	COSTO (S/.) EXPEDIENTE TECNICO	COSTO (S/.) EJECUCION	COSTO TOTAL (S/.)
1	Construcción de defensa ribereña con gaviones y reforestación en la margen derecha de la quebrada Fapina centro poblado de Fausa Sapina, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Región San Martín.	70,000.00	1,000,000.00	1,070,000.00
2	Construcción de Pontón sobre la quebrada s/n en el centro poblado de Fausa Lamista, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Región San Martín.	30,000.00	400,000.00	430,000.00
3	Construcción de defensa ribereña con gaviones y reforestación en la margen derecha del río Sisa, centro poblado de Centro América, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Región San Martín.	60,000.00	1,200,000.00	1,260,000.00
4	Construcción de defensa ribereña con gaviones y reforestación en la margen izquierda del río Sisa centro poblado de José Pardo, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Región San Martín.	70,000.00	1,400,000.00	1,470,000.00
5	Construcción de Pontón sobre la quebrada s/n en el distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Región San Martín.	30,000.00	400,000.00	430,000.00
6	Construcción de defensa ribereña con gaviones y reforestación en ambas márgenes la quebrada s/n centro poblado de Huingoyacu, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Región San Martín.	40,000.00	1,000,000.00	1,040,000.00
7	Construcción de defensa ribereña con gaviones y reforestación en la margen izquierda de la quebrada s/n centro poblado el Caribe, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Región San Martín.	40,000.00	600,000.00	640,000.00
COSTO TOTAL (S/.)				6,340,000.00





3.2.5. IMPLEMENTACION DE MEDIDAS NO ESTRUCTURALES

Las medidas no estructurales están referidas a la implementación de procesos que no requieren la construcción de obras civiles. En ese sentido, el PPRRD del distrito de San Pablo plantea las siguientes acciones como parte de los procesos correctivos y prospectivos de la GRD.

- Estudios de Evaluación del Riesgo de Desastres (EVAR) en cada uno de los poblados que se encuentren en zonas de riesgo alto y muy alto.
- Evaluación de las instituciones educativas en las zonas de riesgo alto y muy alto.
- Difusión de los estudios de evaluación de riesgos del distrito de San Pablo.
- Actualización y mantenimiento del catastro urbano con un sistema informático institucional que permita monitorear permanentemente la gestión territorial y la dinámica del riesgo de desastres.
- Elaboración de reglamentos que incorporen el enfoque de GRD para el otorgamiento de licencias de edificación.
- Fortalecer el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y cumplimiento de su Plan de Trabajo.
- Programa de capacitación a juntas vecinales en sus diferentes niveles.
- Implementación de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Conformar Comités de Gestión del Riesgo de Desastres en cada comunidad nativa del distrito.
- Capacitación a la población por grupos etarios y/o a nivel de barrios o comunidades nativas en temas de Gestión del Riesgo de desastres los mismos que se ubican en zonas de riesgo alto y muy alto identificados en el Plan de Prevención de Reducción de Riesgos del distrito de San Pablo.
- Difusión de Leyes o normas para impedir la construcción de infraestructuras públicas y privadas en zonas de alto y muy alto riesgo.
- Apoyo a las organizaciones para fortalecer las iniciativas de forestación
- Convenios con entidades especializadas para la evaluación de las viviendas en las zonas de alto y muy alto riesgo en laderas.

En el siguiente cuadro se detallan algunas acciones pertinentes a las zonas críticas identificadas:





CUADRO 48: Medidas no estructurales a implementar para el tratamiento de los problemas de riesgos ante Inundaciones y erosión fluvial en el distrito de SAN PABLO.

N°	ESTUDIOS	COSTO DE DOCUMENTO TÉCNICO (S/.)
1	Elaboración de escenarios de riesgo (ER) ante lluvias intensas, en el distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Región San Martín.	30,000.00
2	Estudio de Evaluación de Riesgos por inundación fluvial en el centro poblado de Fausa Sapina, en el distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Región San Martín.	25,000.00
3	Estudio de Evaluación de Riesgos por inundación fluvial en el centro poblado de Centro América, en el distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Región San Martín.	25,000.00
4	Estudio de Evaluación de Riesgos por inundación fluvial en el centro poblado de José Pardo, en el distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Región San Martín.	25,000.00
5	Estudio de Evaluación de Riesgos por inundación fluvial en el centro poblado de Consuelo, en el distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Región San Martín.	25,000.00
6	Estudio de Evaluación de Riesgos por inundación fluvial en el centro poblado de Huingoyacu, en el distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Región San Martín.	25,001.00
6	Estudio de Evaluación de Riesgos por inundación fluvial en el centro poblado de Caribe, en el distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Región San Martín.	25,000.00
TOTAL (S/.)		180,001.00

Fuente: Equipo Técnico PPRD





3.3. PROGRAMACIÓN

3.3.1. MATRIZ DE ACCIONES, METAS, INDICADORES, RESPONSABLES

Acorde a la formulación de los objetivos prioritarios, se plantean las acciones a implementar para el cumplimiento de los mismos. En ese sentido se determinan los indicadores, responsables y la metas para su posterior evaluación. Además, se detallan los costos estimados de cada acción planteada.





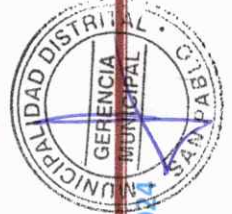
CUADRO 49: Matriz de Acciones, Metas, Indicadores y Responsables

N°	ACCIÓN OPERATIVA MULTISECTORIAL	INDICADOR	RESPONSABLE	METAS	Costo Estimado (En Soles)
1	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 01:Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel poblacional y del Gobierno Local Distrital de San Pablo.				
1.2	Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo / Vigilancia de zonas expuestas en el territorio				
1.2.2	Estudios de riesgo desarrollados para establecer el nivel de riesgo a nivel territorial				
1.2.2.1	Elaboración de escenarios de riesgo (ER) que priorizan intervenciones en áreas que presentan mayor susceptibilidad a peligros por inundación y movimientos en masa.	N° de Escenarios de Riesgo	MDSP-OFICINA DE GESTION DEL RIESGO	01 Escenario de Riesgo	30,000
1.2.2.2	Elaboración de evaluaciones de riesgo desastres (EVAR) en aquellas áreas identificadas de mayor susceptibilidad y exposición del distrito de San Pablo (**).	N° de Evars	MDSP-OFICINA DE GESTION DEL RIESGO	06 Evars	125,000
1.3	Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las entidades del SINAGERD				
1.3.1	Sistemas de información para la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD				
1.3.1.1	Acceso al sistema nacional de información sobre GP y GC de la GRD y adaptación al cambio climático (ACC).	N° de personas capacitadas	MDSP-OFICINA DE GESTION DEL RIESGO	75 personas capacitadas	30,000
1.5	Desarrollar programas de educación comunitaria en GRD dirigida a la población Urbana y Rural con carácter inclusivo y enfoque de genero e intercultural				
1.5.1	Programas diferenciados de educación comunitaria, que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva y correctiva de la GRD				





1.5.1.1	Organización y entrenamiento de comunidades en conocimiento sobre gestión prospectiva y gestión correctiva frente al riesgo de desastres.	N° de Personas	MDSP-OFCINA DE GESTION DEL RIESGO	150 personas capacitadas	40,000
1.5.2	Instrumentos técnicos y normativos, desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD				
1.5.2.1	Desarrollo de instrumentos estratégicos (PEC) para la gestión del riesgo de desastres.	N° de Informes Técnicos	MDSP-OFCINA DE GESTION DEL RIESGO	1 Informe Técnico (Plan de Educación Comunitaria PEC)	35,000
N°	ACCIÓN OPERATIVA MULTISECTORIAL	INDICADOR	RESPONSABLE	METAS	Costo Estimado (En Soles)
2	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 02: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de San Pablo.				
2.1	Fortalecer la inclusión de la gestión de riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda				
2.1.1	Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastres, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponda				
2.1.1.1	Desarrollo y actualización de instrumentos de planificación de gestión institucional (PEI, POI, ROF, CAP), que incorporan la GP y GC de la GRD.	N° de Informes Técnicos	MDSP-PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	5 Informes Técnicos (Instrumentos de Planificación de Gestión Institucional PEI, POI, MOF, ROF, CAP)	50,000
2.1.1.2	Desarrollo y actualización de instrumentos de planificación de gestión estratégica (PDCL), que incorporan la GP y GC de la GRD.	N° de Informes Técnicos	MDSP-PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	1 Informe Técnico (Instrumento de Planificación de Gestión Estratégica PDCL)	10,000





2.1.1.3	Desarrollo y actualización de instrumentos de planificación de gestión territorial (POT, PAT, PDU), que incorporan la GP y GC de la GRD.	N° de Informes Técnicos	MDSP-PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	1 Informe Técnico (Instrumento de Planificación de Gestión Territorial POT)	10,000
2.1.1.4	Desarrollo y actualización de instrumentos de planificación de gestión territorial planes de recursos hídrico (PRH) y planes de manejo de cuencas (PMC), con enfoque de GP y GC de la GRD.	N° de Informes Técnicos	MDSP-OFICINA DE GESTION DEL RIESGO	2 Informes Técnicos (Plan de Manejo de Cuencas y Plan de Recursos Hídricos)	50,000
2.2	Fortalecer la incorporación de la GRD en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD (Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio).				
2.2.7	Procedimientos en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados				
2.2.7.1	Inspección de edificaciones para la seguridad y el control urbano, para el uso adecuado del territorio con edificaciones seguras con enfoque prospectivo y correctivo de la GRD.	N° de Inspecciones	MDSP-OFICINA DE GESTION DEL RIESGO	30 Inspecciones	40,000
2.3	Fortalecer la implementación de los programas de servicios públicos seguros				
2.3.3	Servicio público de transporte e infraestructura vial provincial en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad				
2.3.3.1	Programación de inversiones para la formulación de proyectos y otros para el tratamiento de los riesgos de manera planificada.	N° de PI Programados	MDSA-INFRAESTRUCTURA	8 PI Programados para Formulación y ejecución	8,365,000
N°	ACCIÓN OPERATIVA MULTISECTORIAL		INDICADOR	RESPONSABLE	METAS
3	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de San Pablo.				
3.3	Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas, privadas y población organizada				
3.3.2	Grupos de Trabajo para la GRD, con capacidades fortalecidas para la implementación de la GRD				
Costo Estimado (En Soles)					





3.3.2.1	Constitución y fortalecimiento de los GTGRD	N° de Informes Técnicos	MDSP-OFCINA DE GESTION DEL RIESGO	1 Informe Técnico	11,000
3.3.3	Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias				
3.3.3.1	Espacios de participación en materia de GRD	N° de Informes Técnicos	MDSP-OFCINA DE GESTION DEL RIESGO	2 Informes Técnicos	25,000
3.3.4	Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades en GRD				
3.3.4.1	Fortalecimiento de capacidades	N° de personas capacitadas	MDSP-OFCINA DE GESTION DEL RIESGO	200 Personas Capacitadas	60,000
3.6	Fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD para el monitoreo, seguimiento, rendición de cuentas y evaluación de la GRD				
3.6.1	Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno				
3.6.1.1	Registro de información en plataforma digital	N° de Informes Técnicos	MDSP-OFCINA DE GESTION DEL RIESGO	4 Informes Técnicos	150,000
N°	ACCIÓN OPERATIVA MULTISECTORIAL	INDICADOR	RESPONSABLE	METAS	Costo Estimado (En Soles)
4	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 4: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada				
4.1	Mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del riesgo del sector público y privado				
4.1.1	Capacitación y Asistencia Técnica en la incorporación de la GRD en las inversiones públicas				
4.1.1.1	Fortalecer conocimientos, aptitudes y habilidades del funcionario de la Municipalidad Distrital de San Pablo, para incorporar la GP y GC de la GRD en los PIP.	N° de Informes Técnicos	MDSP-OFCINA DE GESTION DEL RIESGO	4 Informes Técnicos	60,000
TOTAL (S/)					9,091,000

Fuente: Equipo Técnico PPRRD





3.3.2. PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES

La programación de inversión se realizó acorde a las metas planteadas por cada acción de los objetivos prioritarios, en ese sentido se programaron cada una de ellas en el periodo de tiempo 2024-2030, tal y como se detalla a continuación:

- En el Objetivo estratégico Institucional 1, se propone la elaboración de Escenarios de Riesgo (ER) y elaboración de Evaluaciones de Riesgos (EVAR). También dentro de este objetivo se propone el desarrollo de talleres, capacitaciones, Programas de Educación Comunitaria y la Elaboración del Plan de Educación Comunitaria (PEC).
- En el Objetivo estratégico Institucional 2, en este objetivo se propone la actualización de instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastres, también se propone el desarrollo de proyectos para generar servicios públicos seguros (servicio público de transporte e infraestructura vial en zonas expuestas a peligros y servicio de saneamiento en zonas expuestas a peligros), por otro lado también se propone fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en la provincia (Edificaciones con fines de vivienda con condiciones mínimas de seguridad física y manejo de cuencas hidrográficas)
- En el Objetivo estratégico Institucional 3, se propone fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas, privadas y población organizada (Grupos de trabajo para la GRD, espacios de participación en materia de GRD Y organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades en GRD), también se propone fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD, para el monitoreo, seguimiento, rendición de cuentas y evaluación de la GRD.
- En el Objetivo estratégico Institucional 4, se propone mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del riesgo del sector público y privado (capacitaciones y asistencias técnicas en la incorporación de la GRD)



CUADRO 50: Programación de actividades en el horizonte temporal del PPRD el distrito de San Pablo 2024 - 2030.

OBJETIVO/ESTRATEGIA/ACTIVIDAD		U. M.	META	2024	2025				2026				2027				2028				2029				2030			
OEI. 1	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel poblacional y del Gobierno Local Distrital de San Pablo			4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T				
	AEM.1.2	Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo / Vigilancia de zonas expuestas en el territorio																										
	AOM 1.2.2	Estudios de riesgo desarrollados para establecer el nivel de riesgo a nivel territorial																										
		AOM. 1.2.2.1	Elaboración de escenarios de riesgo (ER) que priorizan intervenciones en áreas que presentan mayor susceptibilidad a peligros por inundación y movimientos en masa.		1																							
		AOM. 1.2.2.2	Elaboración de evaluaciones de riesgo desastres (EVAR) en aquellas áreas identificadas de mayor susceptibilidad y exposición del distrito de San Pablo (**).		1					1				1				1				1						



AEM.1.3	Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las entidades del SINAGERD											
AOM 1.3.1	Sistemas de información para la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD											
	AOM. 1.3.1.1	Acceso al sistema nacional de información sobre GP y GC de la GRD y adaptación al cambio climático (ACC).	Personas	80								
AEM.1.5	Desarrollar programas de educación comunitaria en GRD dirigida a la población Urbana y Rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural											
AOM 1.5.1	Programas diferenciados de educación comunitaria, que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva y correctiva de la GRD											
	AOM. 1.5.1.1	Organización y entrenamiento de comunidades en conocimiento sobre gestión prospectiva y gestión correctiva frente al riesgo de desastres.	Personas	60								
AOM 1.5.2	Instrumentos técnicos y normativos, desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD											
	AOM. 1.5.2.1	Desarrollo de instrumentos estratégicos (PEC) para la gestión del riesgo de desastres.	Informe Técnico									





OBJETIVO/ESTRATEGIA/ACTIVIDAD		U. M.	META	2024				2025				2026				2027				2028				2029				2030																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
				4T				1T				2T				3T				4T				1T				2T				3T				4T																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
OEI. 2	Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de San Pablo																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
AEM.2.1	Fortalecer la inclusión de la gestión de riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
AOM 2.1.1	Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastres, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponda																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
	AOM. 2.1.1.1	Desarrollo y actualización de instrumentos de planificación de gestión institucional (PEI, POI, MOF, ROF,CAP), que incorporan la GP y GC de la GRD.	Informe Técnico	2	1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				







AOM 2.3.3	Servicio público de transporte e infraestructura vial provincial en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad																			
AOM 2.3.3.1	Programación de inversiones para la formulación de proyectos y otros para el tratamiento de los riesgos de manera planificada.																			
	Construcción de defensa ribereña con gaviones y reforestación en la margen derecha de la quebrada Fapina centro poblado de Fausa Sapina, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Región San Martín.	Intervención	1																	
	Construcción de defensa ribereña con gaviones y reforestación en la margen derecha del río Sisa centro poblado de Consuelo, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Región San Martín.	Intervención	1																	
AOM 2.3.3.2	Formulación de proyectos de inversión y otros para el tratamiento de los riesgos de manera planificada.																			
	Construcción de defensa ribereña con gaviones y reforestación en la margen derecha del río Sisa, centro poblado de Centro América, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Región San Martín	Intervención	1																	
	Construcción de defensa ribereña con gaviones y reforestación en la margen izquierda del río Sisa centro poblado de José Pardo, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Región San Martín	Intervención	1																	
AOM 2.3.3.3	Ejecución de proyectos (Elaboración del Documento Técnico y Ejecución Física del Proyecto) para el tratamiento de los riesgos de manera planificada.																			









OBJETIVO/ESTRATEGIA/ACTIVIDAD			U. M.	META FÍSICA	2024				2025				2026				2027				2028				2029				2030						
					4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T						
OEI. 4	Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada																																		
	AEM.4.1	Mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del riesgo del sector público y privado																																	
	AOM 4.1.1	Capacitación y Asistencia Técnica en la incorporación de la GRD en las inversiones públicas																																	
		AOM 4.1.1.1	Fortalecer conocimientos, aptitudes y habilidades del funcionario de la MP de Marañón, para incorporar la GP y GC de la GRD en los PIP.																																
			Informe técnico, de los talleres y capacitaciones que se realizarán sobre la GRD.					1				1				1				1								1							
			Informe Técnico																																
			Informe Técnico					1				1				1				1															

(*) OTROS

- RO: Recursos Ordinarios
- RDR: Recursos Directamente Recaudados
- ROOC: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
- D y T. Donaciones y Transferencias
- RD: Recursos Determinados

(**) EL PLANAGERD al 2022-2030 considera como actores al MINEDU y a los Gobiernos Regionales





OEI. 01	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel poblacional y del Gobierno Local Provincial de Maraón.
AEM.1.2	Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo / Vigilancia de zonas expuestas en el territorio
AEM.1.3	Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado de la GRD en las entidades del SINAGERD
AEM.1.5	Desarrollar programas de educación comunitaria en GRD dirigida a la población Urbana y Rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural
OEI. 02	Mejorar las condiciones de ocupación y uso, considerando el riesgo de desastres en el territorio de el distrito de San Pablo.
AEM.2.1	Fortalecer la inclusión de la gestión de riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda
AEM.2.2	Fortalecer la incorporación de la GRD en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD (Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio).
AEM.2.3	Fortalecer la implementación de los programas de servicios públicos seguros
AEM.2.4	Fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio, considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo
OEI. 03	Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio de el distrito de San Pablo.
AEM.3.3	Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas, privadas y población organizada
AEM.3.6	Fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD para el monitoreo, seguimiento, rendición de cuentas y evaluación de la GRD
OEI. 04	Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada de el distrito de San Pablo.
AEM.4.1	Mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del riesgo del sector público y privado





CAPITULO IV IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN





CAPÍTULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2023 – 2026

4.1. FINANCIAMIENTO

La ejecución del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de San Pablo 2025 - 2030, tiene un costo de S/. 9,091,000.00 soles, para ser programado financieramente desde el año 2024 hasta el año 2030.

Además, es importante resaltar, que no es posible estimar el presupuesto que implica la ejecución de los proyectos priorizados dado que estos costos son estimados en base a la ejecución de los estudios técnicos previos y el respectivo expediente técnico. Por tanto, este costo será incorporado posteriormente en la programación de inversiones correspondiente al año de ejecución.

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente PPRRD, será financiado en parte con los recursos propios de la Municipalidad Distrital de San Pablo y los recursos recibidos. Además, se cuentan con otros programas tales como:

➤ **Programa Presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PP 0068)**

Se puede utilizar el PP 0068, cuyas principales acciones se refieren a:

- Conocimiento del Riesgo de Desastres.
- Seguridad de las estructuras y servicios básicos frente al riesgo de desastres.
- Capacidad para el control y manejo de emergencias.

➤ **Programa de Incentivos municipales (PI)**

El Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), es un instrumento del Presupuesto por Resultados (PpR), orientado a promover las condiciones que contribuyan con el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local, incentivando a las municipalidades a la mejora continua y sostenible de la gestión local.

Se puede obtener un presupuesto adicional para la Municipalidad que cumpla con las metas específicas que se solicitan, siendo uno de los objetivos el "Prevenir riesgos de desastres".





➤ **Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres Naturales - FONDES**

A partir del Niño Costero, se creó la Comisión Multisectorial del FONDES, que es el órgano encargado de la priorización de los proyectos de inversión, reforzamientos y demás inversiones que no constituyen proyectos, incluyendo a la elaboración de expedientes técnicos y actividades, para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción, ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos, a ser financiados con cargo a recursos del FONDES.

➤ **Gestiones ante otras instancias**

La Municipalidad puede gestionar el financiamiento de proyectos en base a convenios con otras instancias, como Ministerios, el sector privado, Universidades, Organismos no Gubernamentales, etc. Asimismo, se puede concursar a financiamiento de entidades internacionales de cooperación, embajadas, etc.

4.2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

El seguimiento y monitoreo, de las medidas del PPRD son posteriores, y tienen la importancia de asegurar que el Plan se está aplicando y se van haciendo los ajustes necesarios en la práctica, para asegurar la obtención de los objetivos; siendo así, debe hacerse en forma participativa, permanente y poner atención tanto a los impactos negativos como los positivos.

El seguimiento y monitoreo permite ajustar las medidas a las nuevas condiciones, para asegurar la obtención de los objetivos; siendo así, debe hacerse en forma participativa, ser permanente y poner atención tanto a los impactos negativos como a los positivos.

La Gerencia de Inversiones, Presupuesto y Desarrollo Corporativo realiza el, seguimiento, monitoreo y control durante la ejecución del PPRD y transcurrido el trimestre del año, podrá incorporar modificaciones cuando sea necesario y debe de ser fundamentado, el mismo que será validado y aprobado de acuerdo con la normatividad vigente de la provincia.





4.3. EVALUACIÓN

La evaluación, de las medidas del PPRRD, al igual que el seguimiento y monitoreo, son posteriores, y tienen la importancia de asegurar que el Plan se está aplicando.

Esta actividad permite evaluar los impactos de la ejecución de las medidas. El presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de San Pablo (PPRRD) será materia de Evaluación por parte del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Pablo, lo cual nos permitirá analizar los logros en función de los objetivos propuestos en el PPRRD y retroalimentar el plan para su mejora continua.





ANEXOS





ANEXO N° 1: RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO

PROVINCIA DE BELLAVISTA, REGIÓN SAN MARTÍN

150º Aniversario del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Héroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 016-2024-MDSP/A

San Pablo, 06 de marzo del 2024

VISTO: -

El INFORME N° 009-2024-EFC-ST-DC-MDSP de fecha 05 de marzo del 2024, emitido por la Secretaría Técnica de Defensa Civil, y el proveído de Gerencia Municipal de fecha 05 de marzo del 2024, y;

CONSIDERANDO: -

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en ejercer actos de gobierno y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamiento de políticas, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, conforme al numeral 14.1 del Artículo 14° de la Ley N° 29664, se establece que los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector en concordancia a lo establecido por la Ley y su Reglamento; por su parte el numeral 16.5 del Artículo 16° de la citada Ley, precisa que las entidades públicas generan las normas, los instrumentos y los mecanismos específicos necesarios para apoyar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos institucionales de los gobiernos regionales y gobiernos locales;

Que, el numeral 11.3 del Artículo 11° del Reglamento de la Ley N° 29664, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, señala que los gobiernos regionales y gobiernos locales identifican el nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción y establecen un plan de gestión correctiva, en el cual se establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión. Para ello cuentan con el apoyo técnico del CENEPRED y de las instituciones competentes. Asimismo, el numeral 11.6 refiere que los Gobiernos Regional y Locales generan información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgos, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el ente rector del SINAGERD, la cual será sistematizada e integrada para la gestión prospectiva y correctiva;

Que, el inciso d) del Artículo 12° de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres precisa que es función del CENEPRED asesorar en el desarrollo de acciones que permitan identificar los peligros de origen natural o los inducidos por el

Jr. Miguel Grau s/n - San Pablo

Correo: municipalidaddesanpablo2024@gmail.com



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO

PROVINCIA DE BELLA VISTA, REGIÓN SAN MARTÍN,

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

hombre, analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la gestión del riesgo de desastres;

Que, el numeral 6.3 del Artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 29664 señala que es función del CENEPRED, brindar asistencia técnica al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales en la planificación para el desarrollo, con la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en lo referente a la gestión prospectiva y correctiva, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la reconstrucción;



Que, mediante INFORME N° 009-2024-EFC-ST-DC-MDSP de fecha 05 de marzo del 2024, emitido por la Secretaría Técnica de Defensa Civil, señala que en cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento, corresponde a los gobiernos locales la implementación de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres. En este sentido, es necesaria la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas por el numeral 6 del artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE: -

ARTÍCULO PRIMERO: - CONFORMAR el Equipo Técnico encargado de la Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD), como parte de la elaboración de instrumentos técnicos de planificación estratégica y gestión, en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción de la Municipalidad distrital de San Pablo, en cumplimiento a la normatividad vigente de la Gestión del Riesgo y Desastres (GRD); el mismo que estará integrado de la manera siguiente:

- 01 profesional de la Gerencia de Inversiones, Presupuesto y Desarrollo Corporativo.
- 01 profesional de la Gerencia de Desarrollo Local e Infraestructura.
- 01 profesional de la Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible.
- 01 profesional de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos.
- 01 profesional de la Sub Gerencia de Catastro, Ordenamiento y Desarrollo Urbano Rural.
- 01 profesional de la Oficina de Secretaría Técnica de Defensa Civil.

ARTÍCULO SEGUNDO: - ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución, al Equipo Técnico para la formulación del PPRRD, en representación del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) del Distrito de San Hilarión.

ARTÍCULO TERCERO: - ENCARGAR a la Secretaría General la distribución y/o notificación de la presente a las partes interesadas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE, Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO



CPOL. Rolando García Sanguin

RECAJDE

Jr. Miguel Grau s/n – San Pablo

Correo: munidistritaldeSanpablo2023@gmail.com



ANEXO N° 2: ACTAS DE CONFORMIDAD, COMPROMISO Y RESPONSABILIDADES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO
RUC N° 20193188851



ACTA DE COMPROMISO Y RESPONSABILIDADES PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES PERIODO 2024-2030 DEL DISTRITO DE SAN PABLO

Siendo las 10:30 am. del día 07 de mayo de 2024, reunidos en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de San Pablo, Provincia Bellavista, Departamento San Martín, Despacho de la Gerencia Municipal; presentes el GTGRD y los integrantes del Equipo Técnico (ET), de forma virtual, encargados de la Formulación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (PPRRD) periodo 2024-2030 del Distrito de San Pablo, los cuales son:

MIEMBROS	CARGO	FUNCIÓN ET
Moisés Bueno Chávez	Gerencia de Inversiones, Presupuesto y Desarrollo Corporativo- MDSP	INTEGRANTE
Lic. Eyolanda Flores Cabrera	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres- MDSP	RESPONSABLE
Ing. José Ayala Santisteban	Gerencia Desarrollo Local e Infraestructura- MDSP.	INTEGRANTE
Ing. Reyes Rivera Cotrina	Gerencia Desarrollo Ambiental Sostenible- MDSP.	
Ing. José Darwin Pérez Fenco	Sub Gerencia de Catastro, Estudios y Proyectos- MDSP.	INTEGRANTE

Que, habiendo realizado las coordinaciones para la asistencia Técnica virtual con el Econ. Carlos E. Guillena Díaz, Coordinador de Enlace Regional San Martín/CENEPRED; se reunió el Equipo Técnico y el GTGRD del Distrito, con la finalidad de ultimar detalles para asumir compromisos y responsabilidades sobre el proceso para formular el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres ante inundaciones y movimiento en masa (PPRRD) Periodo 2024-2030 del Distrito de San Pablo.

Procediendo a designar como responsables de la ejecución del PPRRD del Distrito de San Pablo, a la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres y los integrantes del Equipo Técnico, asumiendo el compromiso de la elaboración del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (PPRRD), en un periodo de cuatro meses a partir de la fecha (08 de mayo 2024), teniendo como fecha límite de presentación del producto al 09 de setiembre de 2024.

Siendo las 11:00 am. del mismo día se da por culminado esta reunión de trabajo virtual, sin otro particular se procede a firmar el presente documento de compromiso en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO

Ing. José Ayala Santisteban
CIP 183724

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO
Jorge Juan Pérez Fenco
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO
Bach. Cont. Moisés Bueno Chávez
Gerente de Planificación y Presupuesto



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO
RUC N° 20193188851



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO



Ing. José Armando Pérez Penco
CIP N° 312624
Sub Gerencia de Estudios y Proyectos

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO



Lic. Egidio Flores Cabrera
Gerencia de Seguridad Ciudadana
Plan de Gestión de Riesgo de Desastres

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO



Ing. Reyes Rivera Cotrina
GERENCIA DE DESARROLLO
AMBIENTAL SOSTENIBLE
(GDAS)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO
PROVINCIA BELLAVISTA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN

FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES -PPRR
GOBIERNO LOCAL DE SAN PABLO PERIODO 2024-2030

PLAN DE TRABAJO DEL PROCESO																	
ACTIVIDAD	PLAZO (semanas)																RESPONSABLE
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
Acciones de Difusión del Proceso																	MDSP/ GTGRD
Capacitación de ET. PPRD																	CENEPRED
Preparación																	MDSP / GTGRD
Diagnóstico del Plan																	E.T. PPRD
Formulación																	E.T. PPRD
Consulta y Validación del Plan																	MDSP / GTGRD / ET / SOCIEDAD CIVIL
Implementación del PPRD																	E.T. PPRD / GTGRD
Seguimiento y evaluación del PPRD																	E.T. PPRD / GTGRD
Versión Final del plan																	E.T. PPRD / GTGRD

* EL COORDINADOR DEL GTGRD APOYARÁ EN TODAS LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS DE FORMULACIÓN DEL PPRD.

SAN PABLO, MAYO DEL 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO
Ing. Jhonatan Rivera Contreras
GERENTE MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO
Ing. Jhonatan Rivera Contreras
CIP N° 312024
Su Gerencia de Estudios y Proyectos
CIP 183724
Gerente de Desarrollo Local e Infraestructura

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO
Ing. Reyes Rivera Contreras
GERENTE MUNICIPAL
AMBIENTAL SOSTENIBLE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO
Lic. Geronimo Flores Cordero
Gerente de Seguridad Ciudadana
CIP N° 183724



ANEXO N° 3: FICHAS TÉCNICAS DE PROYECTOS



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024-2030	
FICHA TECNICA N° 01	
DENOMINACIÓN:	Construcción de defensa ribereña con gaviones y reforestación en la margen derecha de la quebrada Fapina centro poblado de Fausa Sapina, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martín.
1.0 GENERALIDADES	
1.1. Ubicación:	CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR
1.1.1. Departamento:	SAN MARTIN
1.1.2. Provincia:	BELLAVISTA
1.1.3. Distrito:	SAN PABLO
1.1.4. Centro Poblado	FAUSA SAPINA
1.1.5. Anexo	-
	
2.0 DE LA SITUACIÓN	
2.1. Descripción	2.2. Fotografías
A consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales que se vienen registrando en la zona, se produjo el incremento de caudal y posterior inundación en la margen derecha la quebrada Fapina en el centro poblado de Fausa Sapina, que causó daños a 50 viviendas conformadas por 300 personas, áreas de cultivo, centros educativos, postes de energía eléctrica.	
3.0 DE LA INTERVENCIÓN	
3.1 Descripción	3.2 Objetivos
ACTIVIDAD 1: Construcción de defensa ribereña (0.5 km longitud) con gaviones en el centro poblado de Fausa Sapina, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martín. ACTIVIDAD 2: Limpieza de la caja hidráulica y Reforestación con especies nativas de la zona para lograr la estabilización del talud. ACTIVIDAD 3: Elaboración del Estudio de Evaluación de Riesgos por inundación fluvial en el centro poblado de Fausa Sapina, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martín. ACTIVIDAD 4: Delimitación de faja marginal.	OBJETIVO GENERAL: Disminuir la vulnerabilidad de la población de Fausa Sapina. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 1. Construir 0.5 km de defensa ribereña con gaviones. 2. Limpieza de la caja hidráulica y Reforzar las laderas con plantaciones forestales nativas de la zona. 3. Elaborar EVAR 4. Implementar programa de sensibilización sobre el riesgo de ocupar áreas vulnerables. 5. Delimitación de faja marginal.
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios
3 meses	149 familias
3.5 Inversión	3.6 Fuente de Financiamiento
1,000,000	PPR 0068
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad
	MUY ALTO
3.9 Funcionario Responsable	3.10 Fecha
Municipalidad Distrital de San Pablo	Setiembre, 2024



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024-2030	
FICHA TECNICA N° 02	
DENOMINACIÓN:	Construcción de Pontón sobre la quebrada s/n en el centro poblado de Fausa Lamista, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martin.
1.0 GENERALIDADES	
1.1. Ubicación:	CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR
1.1.1. Departamento:	SAN MARTIN
1.1.2. Provincia:	BELLAVISTA
1.1.3. Distrito:	SAN PABLO
1.1.4. Centro Poblado	FAUSA LAMISTA
1.1.5. Anexo	-
	
2.0 DE LA SITUACIÓN	
2.1. Descripción	2.2. Fotografías
A consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales que se vienen registrando en la zona, se produjo el incremento de caudal de la quebrada sin nombre que cruza la carretera de acceso y posterior inundación afectando la normal transitabilidad.	
3.0 DE LA INTERVENCIÓN	
3.1 Descripción	3.2 Objetivos
ACTIVIDAD 1: Construcción de Pontón (5 m longitud) con en el centro poblado de Fausa Lamista, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martin. ACTIVIDAD 2: Limpieza de la caja hidraulica.	OBJETIVO GENERAL: Disminuir la vulnerabilidad de la poblacion de Fausa Lamista. OBJETIVOS ESPECIFICOS: 1. Construir 5 m de pontón de concreto. 2. Limpieza del cauce
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios
1 mes	292 familias
3.5 Inversión	3.6 Fuente de Financiamiento
400,000	PPR 0068
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad
	ALTO
3.9 Funcionario Responsable	3.10 Fecha
Municipalidad Distrital de San Pablo	Setiembre, 2024



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024-2030	
FICHA TECNICA N° 03	
DENOMINACIÓN:	Construcción de defensa ribereña con gaviones y reforestación en la margen derecha del río Sisa, centro poblado de Centro America, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martín.
1.0 GENERALIDADES	
1.1. Ubicación:	CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR
1.1.1. Departamento:	SAN MARTIN
1.1.2. Provincia:	BELLAVISTA
1.1.3. Distrito:	SAN PABLO
1.1.4. Centro Poblado	CENTRO AMERICA
1.1.5. Anexo	-
	
2.0 DE LA SITUACIÓN	
2.1. Descripción	2.2. Fotografías
A consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales que se vienen registrando en la zona, se produjo el incremento de caudal y posterior inundación en la margen derecha del río Sisa en el centro poblado de Centro America, que causó daños a 80 familias, áreas de cultivo, centros educativos, postes de energía eléctrica.	
3.0 DE LA INTERVENCION	
3.1 Descripción	3.2 Objetivos
ACTIVIDAD 1: Construcción de defensa ribereña (0.6 km longitud) con gaviones en el centro poblado de Centro América, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martín. ACTIVIDAD 2: Limpieza de la caja hidraulica y Reforestación con especies nativas de la zona para lograr la estabilizacion del talud. ACTIVIDAD 3: Elaboracion del Estudio de Evaluación de Riesgos por inundación fluvial en el centro poblado de Centro America, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martín. ACTIVIDAD 4: Delimitación de faja marginal.	OBJETIVO GENERAL: Disminuir la vulnerabilidad de la poblacion de Centro America. OBJETIVOS ESPECIFICOS: 1. Construir 0.6 km de defensa ribereña con gaviones. 2. Limpieza de la caja hidraulica y Reforzar las laderas con plantaciones forestales nativas de la zona. 3. Elaborar EVAR 4. Implementar programa de sensibilización sobre el riesgo de ocupar areas vulnerables. 5. Delimitación de faja marginal.
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios
3 meses	104 familias
3.5 Inversión	3.6 Prioridad
1,200,000	PPR 0068
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad
	MUY ALTO
3.9 Funcionario Responsable	3.10 Fecha
Municipalidad Distrital de San Pablo	Setiembre, 2024



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024-2030	
FICHA TECNICA N° 04	
DENOMINACIÓN:	Construcción de defensa ribereña con gaviones y reforestación en la margen izquierda del río Sisa centro poblado de Jose Pardo, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martin.
1.0 GENERALIDADES	
1.1. Ubicación:	CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR
1.1.1. Departamento:	SAN MARTIN
1.1.2. Provincia:	BELLAVISTA
1.1.3. Distrito:	SAN PABLO
1.1.4. Centro Poblado	JOSE PARDO
1.1.5. Anexo	-
	
2.0 DE LA SITUACIÓN	
2.1. Descripción	2.2. Fotografías
A consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales que se vienen registrando en la zona, se produjo el incremento de caudal del río Sisa y posterior inundación en la margen izquierda en el centro poblado de Jose Pardo, que causó daños a 50 familias, áreas de cultivo, centros educativos, postes de energía eléctrica.	 16/8/2024 4:03 p. m. 18M 328021 9239011 Altitud: 288.7m #P.C. José Pardo #PPRRD San Pablo
3.0 DE LA INTERVENCIÓN	
3.1 Descripción	3.2 Objetivos
ACTIVIDAD 1: Construcción de defensa ribereña (0.7 km longitud) con gaviones en el centro poblado de Centro América, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martin. ACTIVIDAD 2: Limpieza de la caja hidraulica y Reforestación con especies nativas de la zona para lograr la estabilización del talud. ACTIVIDAD 3: Elaboración del Estudio de Evaluación de Riesgos por inundación fluvial en el centro poblado de Jose Pardo, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martín. ACTIVIDAD 4: Delimitación de faja marginal.	OBJETIVO GENERAL: Disminuir la vulnerabilidad de la población de Jose Pardo. OBJETIVOS ESPECIFICOS: 1. Construir 0.6 km de defensa ribereña con gaviones. 2. Limpieza de la caja hidraulica y Reforzar las laderas con plantaciones forestales nativas de la zona. 3. Elaborar EVAR 4. Implementar programa de sensibilización sobre el riesgo de ocupar areas vulnerables. 5. Delimitación de faja marginal.
3.3 Plazo de ejecución 3 meses	3.4 Beneficiarios 81 familias
3.5 Inversión 1,400,000	3.6 Fuente de Financiamiento PPR 0068
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad MUY ALTO
3.9 Funcionario Responsable Municipalidad Distrital de San Pablo	3.10 Fecha Setiembre, 2024



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024-2030	
FICHA TECNICA N° 05	
DENOMINACIÓN:	Construcción de defensa ribereña con gaviones y reforestación en la margen derecha del río Sisa centro poblado de Consuelo, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martin.
1.0 GENERALIDADES	
1.1. Ubicación:	CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR
1.1.1. Departamento:	SAN MARTIN
1.1.2. Provincia:	BELLAVISTA
1.1.3. Distrito:	SAN PABLO
1.1.4. Centro Poblado	CONSUELO
1.1.5. Anexo	-
2.0 DE LA SITUACIÓN	
2.1. Descripción	2.2. Fotografías
A consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales que se vienen registrando en la zona, se produjo el incremento de caudal del río Sisa y posterior erosión en la margen derecha en el centro poblado de Consuelo, que causó daños a áreas de cultivo.	
3.0 DE LA INTERVENCIÓN	
3.1 Descripción	3.2 Objetivos
ACTIVIDAD 1: Construcción de defensa ribereña (1 km longitud) con gaviones en el centro poblado de Consuelo, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martin. ACTIVIDAD 2: Limpieza de la caja hidraulica y Reforestación con especies nativas de la zona para lograr la estabilizacion del talud. ACTIVIDAD 3: Elaboracion del Estudio de Evaluación de Riesgos por inundación fluvial en en el centro poblado de Consuelo, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martin. ACTIVIDAD 4: Delimitación de faja marginal.	OBJETIVO GENERAL: Disminuir la vulnerabilidad de la poblacion de Consuelo OBJETIVOS ESPECIFICOS: 1. Construir 1 km de defensa ribereña con gaviones. 2. Limpieza de la caja hidraulica y Reforzar las laderas con plantaciones forestales nativas de la zona. 3. Elaborar EVAR 4. Implementar programa de sensibilización sobre el riesgo de ocupar areas vulnerables. 5. Delimitación de faja marginal.
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios
3 meses	585 familias
3.5 Inversión	3.6 Fuente de Financiamiento
2,000,000	PPR 0068
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad
	MUY ALTO
3.9 Funcionario Responsable	3.10 Fecha
Municipalidad Distrital de San Pablo	Setiembre, 2024



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024-2030	
FICHA TECNICA N° 06	
DENOMINACIÓN:	Construcción de Pontón sobre la quebrada s/n en el distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martín.
1.0 GENERALIDADES	
1.1. Ubicación:	CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR
1.1.1. Departamento:	SAN MARTIN
1.1.2. Provincia:	BELLAVISTA
1.1.3. Distrito:	SAN PABLO
1.1.4. Centro Poblado	SAN PABLO
1.1.5. Anexo	--
2.0 DE LA SITUACIÓN	
2.1. Descripción	2.2. Fotografías
A consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales que se vienen registrando en la zona, se produjo el incremento de caudal de la quebrada sin nombre que cruza la carretera de acceso y posterior inundación afectando la normal transitabilidad.	  16/8/2024 4:38 p. m. IDM 326481 9247218 Altitud: 293.0m #P.C. San Pablo #PPRD San Pablo
3.0 DE LA INTERVENCIÓN	
3.1 Descripción	3.2 Objetivos
ACTIVIDAD 1: Construcción de Pontón (5 m longitud) con en el distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martín. ACTIVIDAD 2: Limpieza de la caja hidraulica.	OBJETIVO GENERAL: Disminuir la vulnerabilidad de la población de San Pablo. OBJETIVOS ESPECIFICOS: 5 m de pontón de concreto. del cauce 1. Construir 2. Limpieza
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios
3 meses	280 familias
3.5 Inversión	3.6 Fuente de Financiamiento
400,000	PPR 0068
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad
	ALTO
3.9 Funcionario Responsable	3.10 Fecha
Municipalidad Distrital de San Pablo	Setiembre, 2024



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024-2030	
FICHA TECNICA N° 07	
DENOMINACIÓN:	Construcción de defensa ribereña con gaviones y reforestación en ambas margenes la quebrada s/n centro poblado de Huingoyacu, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martin.
1.0 GENERALIDADES	
1.1. Ubicación:	CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR
1.1.1. Departamento:	SAN MARTIN
1.1.2. Provincia:	BELLAVISTA
1.1.3. Distrito:	SAN PABLO
1.1.4. Centro Poblado	HUINGOYACU
1.1.5. Anexo	-
	
2.0 DE LA SITUACIÓN	
2.1. Descripción	2.2. Fotografías
A consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales que se vienen registrando en la zona, se produjo el incremento de caudal del rio S/N causando daños a viviendas y áreas de cultivo.	
3.0 DE LA INTERVENCIÓN	
3.1 Descripción	3.2 Objetivos
ACTIVIDAD 1: Construcción de defensa ribereña (0.5 km longitud) con gaviones en el centro poblado de Huingoyacu, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martin. ACTIVIDAD 2: Limpieza de la caja hidraulica y Reforestación con especies nativas de la zona para lograr la estabilizacion del talud. ACTIVIDAD 3: Elaboracion del Estudio de Evaluación de Riesgos por inundación fluvial en en el centro poblado de Huingoyacu, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martin. ACTIVIDAD 4: Delimitación de faja marginal.	OBJETIVO GENERAL: Disminuir la vulnerabilidad de la poblacion de el Caribe OBJETIVOS ESPECIFICOS: 1. Construir 0.5 km de defensa ribereña con gaviones. 2. Limpieza de la caja hidraulica y Reforzar las laderas con plantaciones forestales nativas de la zona. 3. Elaborar EVAR 4. Implementar programa de sensibilización sobre el riesgo de ocupar areas vulnerables. 5. Delimitación de faja marginal.
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios
3 meses	336 familias
3.5 Inversión	3.6 Fuente de Financiamiento
1,000,000	PPR 0068
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad
	MUY ALTO
3.9 Funcionario Responsable	3.10 Fecha
Municipalidad Distrital de San Pablo	Setiembre, 2024



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024-2030	
FICHA TECNICA N° 08	
DENOMINACIÓN:	Construcción de defensa ribereña con gaviones y reforestación en la margen izquierda de la quebrada s/n centro poblado el Caribe, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martín.
1.0 GENERALIDADES	
1.1. Ubicación:	CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR
1.1.1. Departamento:	SAN MARTIN
1.1.2. Provincia:	BELLAVISTA
1.1.3. Distrito:	SAN PABLO
1.1.4. Centro Poblado	EL CARIBE
1.1.5. Anexo	-
	
2.0 DE LA SITUACIÓN	
2.1. Descripción	2.2. Fotografías
A consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales que se vienen registrando en la zona, se produjo el incremento de caudal del río S/N causando daños a viviendas y áreas de cultivo.	
3.0 DE LA INTERVENCIÓN	
3.1 Descripción	3.2 Objetivos
ACTIVIDAD 1: Construcción de defensa ribereña (0.3 km longitud) con gaviones en el centro poblado de el Caribe, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martín. ACTIVIDAD 2: Limpieza de la caja hidráulica y Reforestación con especies nativas de la zona para lograr la estabilización del talud. ACTIVIDAD 3: Elaboración del Estudio de Evaluación de Riesgos por inundación fluvial en el centro poblado el Caribe, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, Region San Martín. ACTIVIDAD 4: Delimitación de faja marginal.	OBJETIVO GENERAL: Disminuir la vulnerabilidad de la población de el Caribe OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 1. Construir 0.3 km de defensa ribereña con gaviones. 2. Limpieza de la caja hidráulica y Reforzar las laderas con plantaciones forestales nativas de la zona. 3. Elaborar EVAR 4. Implementar programa de sensibilización sobre el riesgo de ocupar áreas vulnerables. 5. Delimitación de faja marginal.
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios
3 meses	28 familias
3.5 Inversión	3.6 Fuente de Financiamiento
600,000	PPR 0068
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad
	MUY ALTO
3.9 Funcionario Responsable	3.10 Fecha
Municipalidad Distrital de San Pablo	Setiembre, 2024

ANEXO N° 5: PROGRAMA DE INVERSION

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL HORIZONTE TEMPORAL DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030

Sector : Gobierno Local

Pliego: Municipalidad Distrital de San Pablo

Periodo: 2024 - 2030

[illegible]

Sector: Gobierno Local
Pliego: Municipalidad Distrital de San Pablo
Periodo: 2024 - 2030

[illegible]

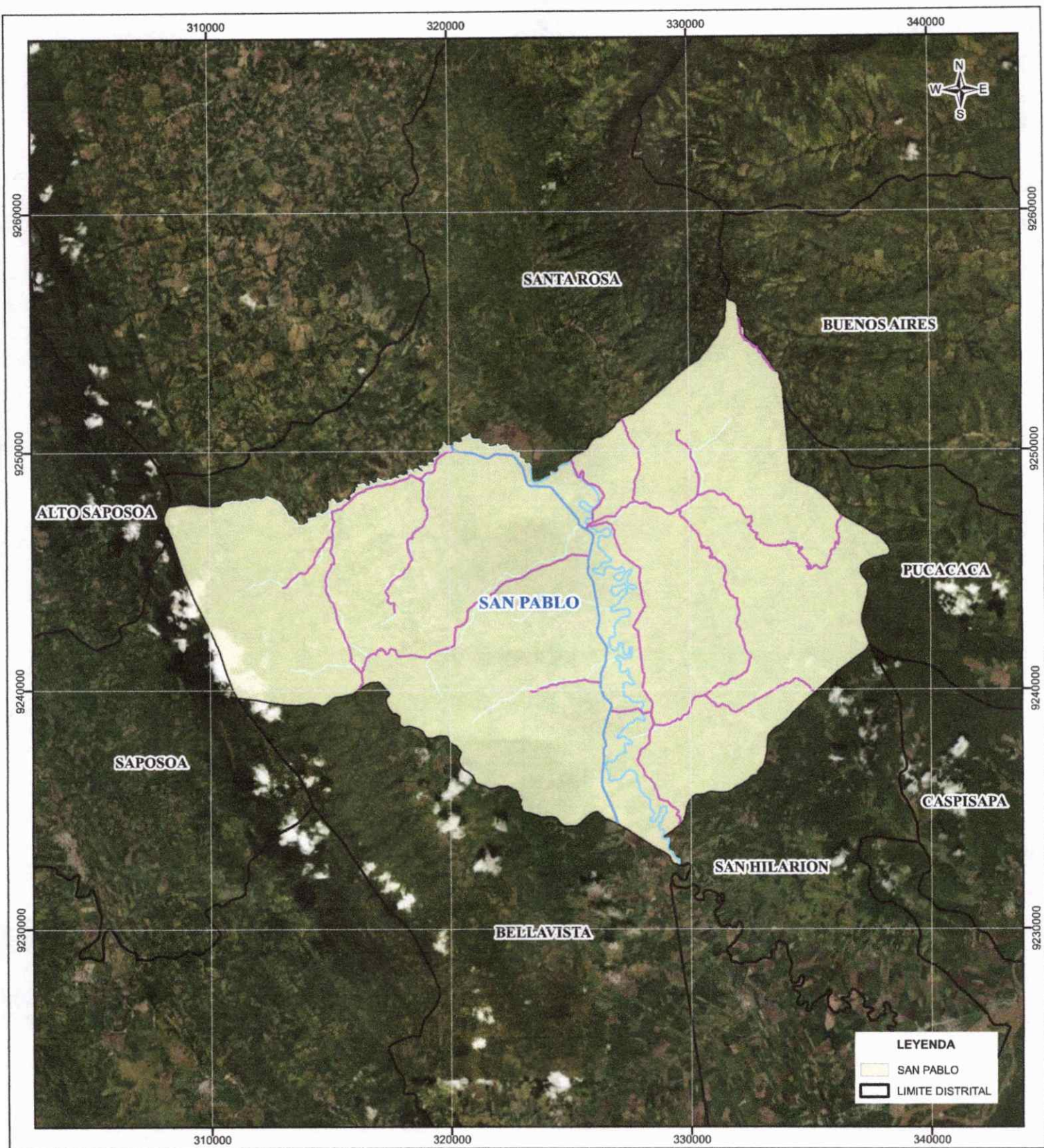
Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las entidades del SIMS-GED		30,000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
--	--	--------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

[illegible]

[illegible]



ANEXO N° 6: MAPAS TEMÁTICOS



SIMBOLOGÍA

- Red Departamental
- Red Vial
- Quebrada
- Río
- SAN PABLO
- LIMITE DISTRITAL

ESCALA GRÁFICA

0 2,500 5,000 10,000 m

LOCALIZACIÓN

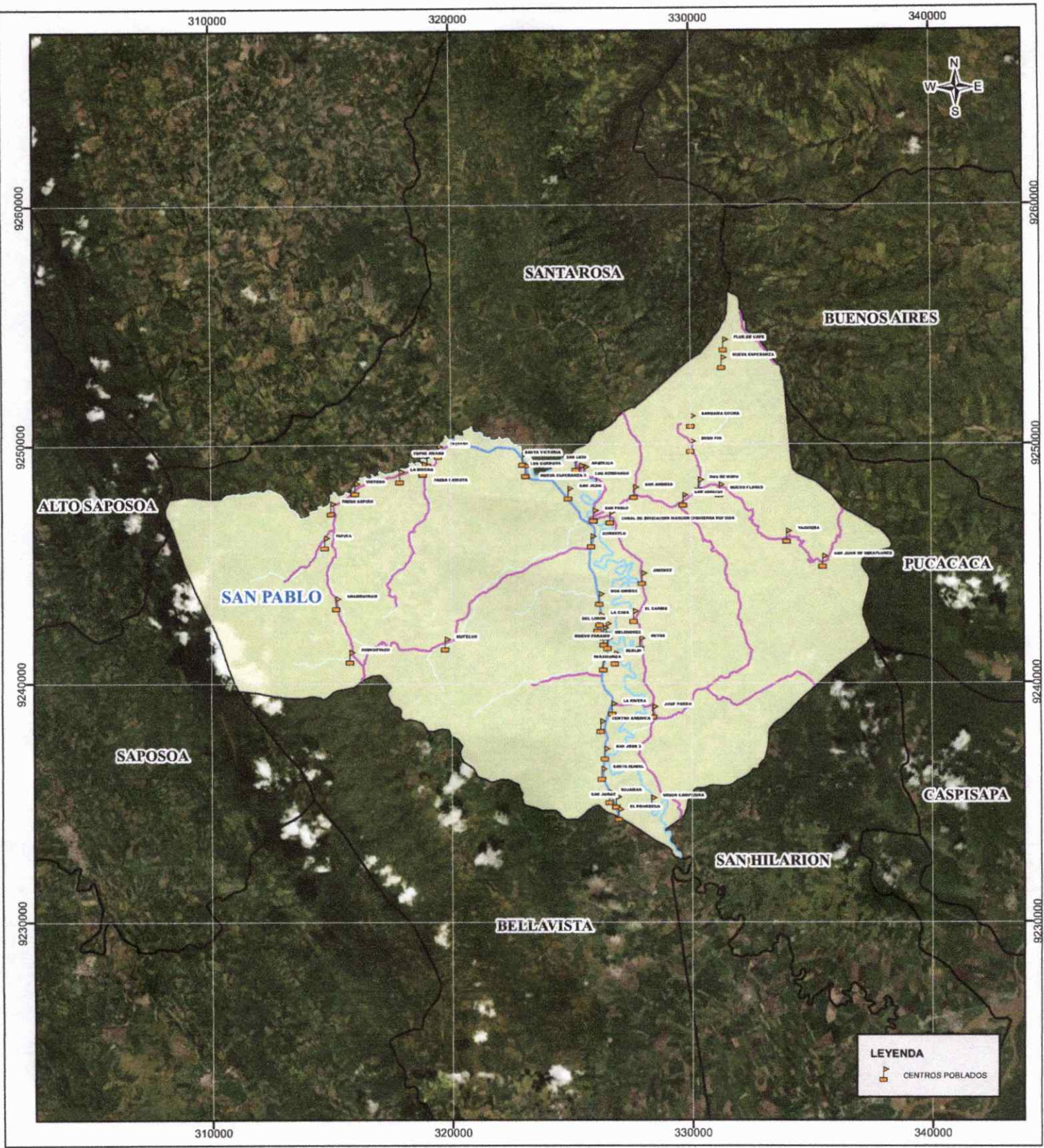


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030



MAPA DE UBICACIÓN

Especialista: Ing. Roberth Carrillo		Revisado: MDSP	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:150,000	Fecha: Septiembre, 2024	Formato de impresión: A 3
Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental) Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Centros poblados) Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID) Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET			Mapa: P-01



SIMBOLOGÍA

Red Departamental

Red Vial

Quebrada

Río

SAN PABLO

LIMITE DISTRITAL

02500500010.000

ESCALA GRÁFICA

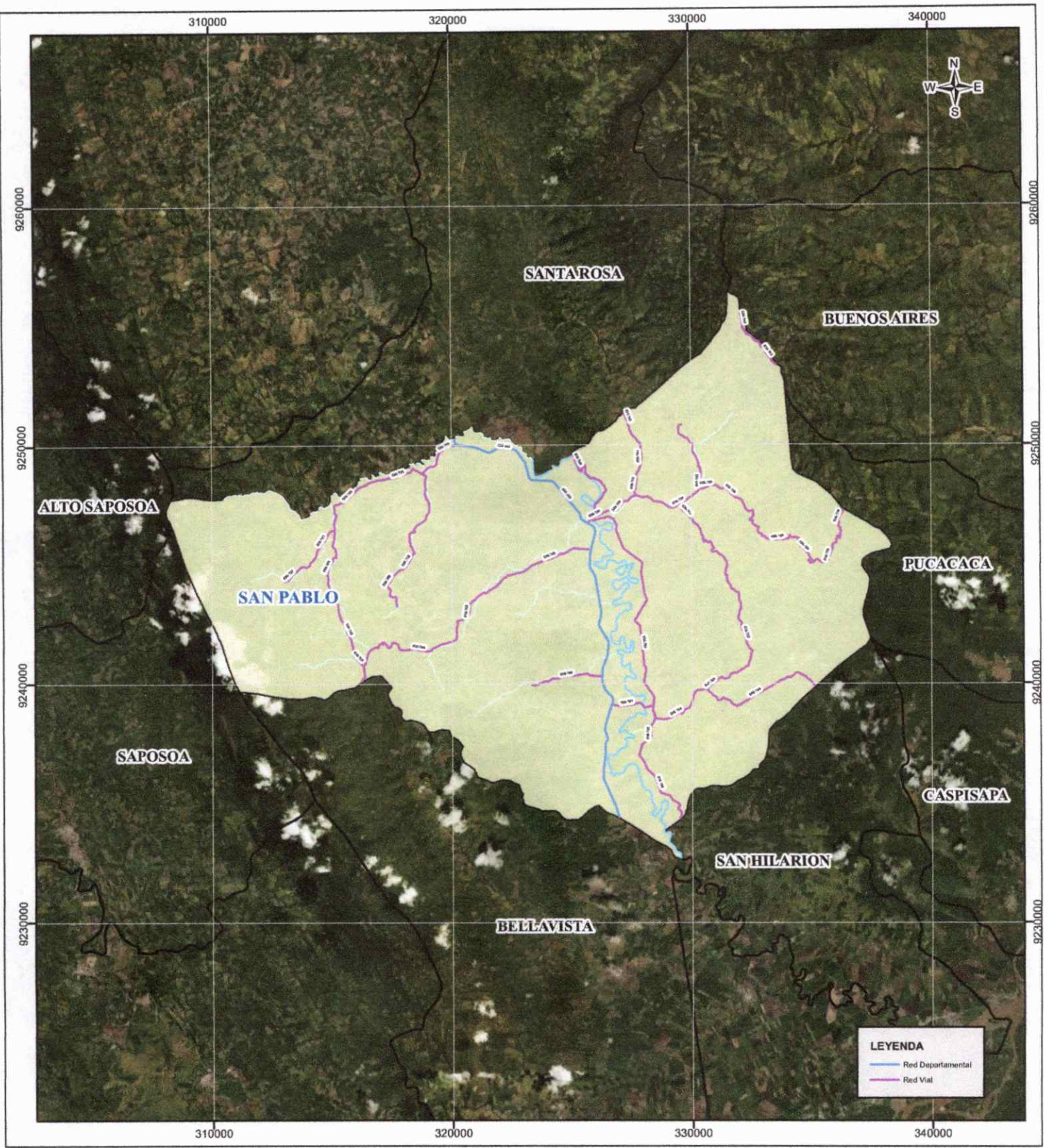
m



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030

MAPA DE CENTROS POBLADOS

Especialista:	Ing. Roberth Camillo	Revisado:	MDSP	
Datum:	WGS 84	Escala:	1:150,000	
Proyección:	UTM Zona 18 S	Fecha:	Septiembre, 2024	
Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental) Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Centros poblados) Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID) Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET			Formato de Impresión:	A 3
			Mapa:	P-02



SIMBOLOGÍA

Red Departamental

Red Vial

Quebrada

Río

SAN PABLO

LIMITE DISTRITAL

02,5005,00010,000

ESCALA GRÁFICA

m

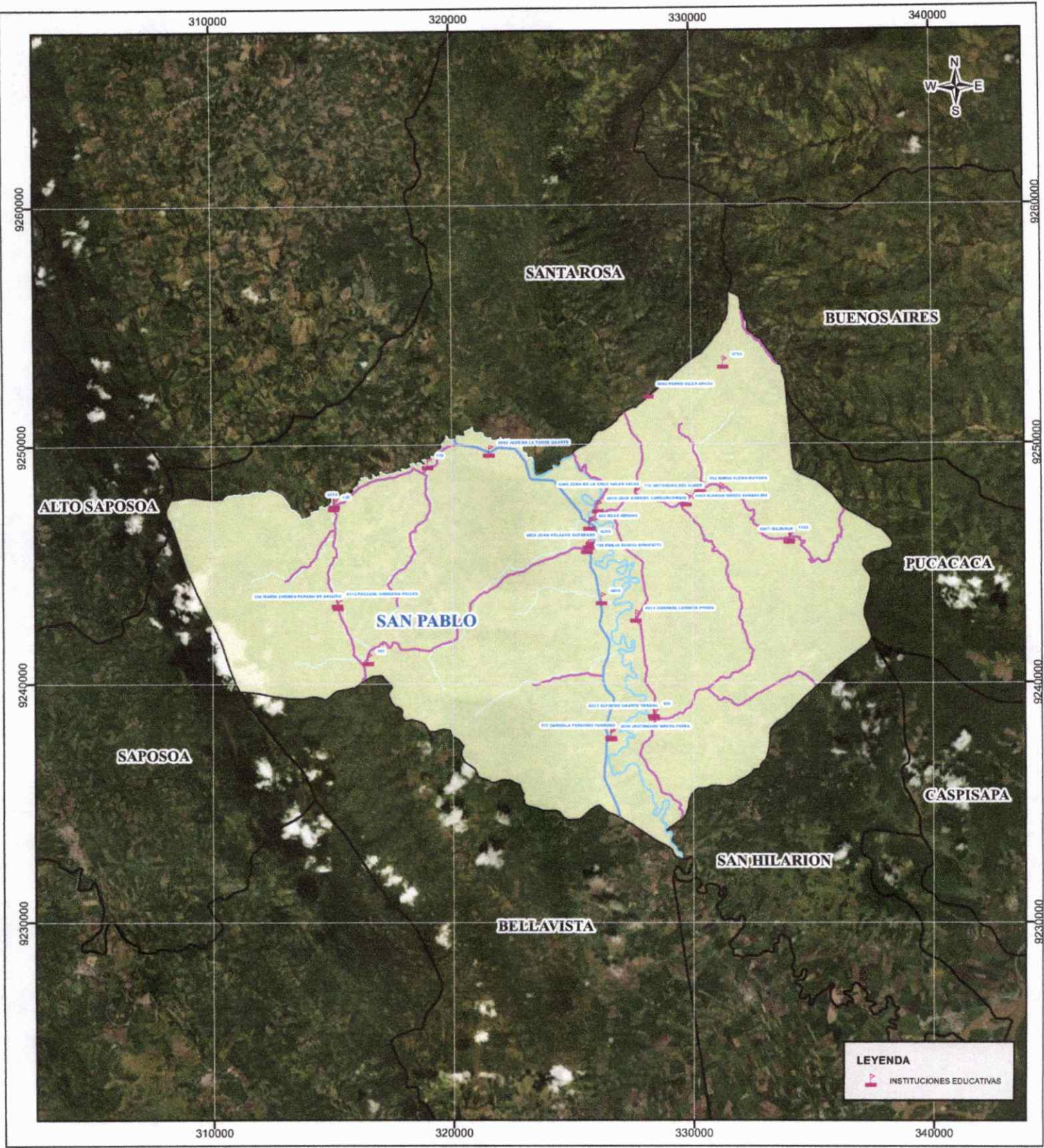


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030

MAPA DE VIAS

Especialista:	Ing. Roberth Camillo	Revisado:	MDSP
Datum: WGS 84	Escala:	Fecha:	Formato de impresión:
Proyección: UTM Zona 18 S	1:150,000	Septiembre, 2024	A 3
Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental) Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Centros poblados) Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID) Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET			Mapa:

P-03



SIMBOLOGÍA

Red Departamental

Red Vial

Quebrada

Río

SAN PABLO

LIMITE DISTRITAL

02500500010000

ESCALA GRÁFICA

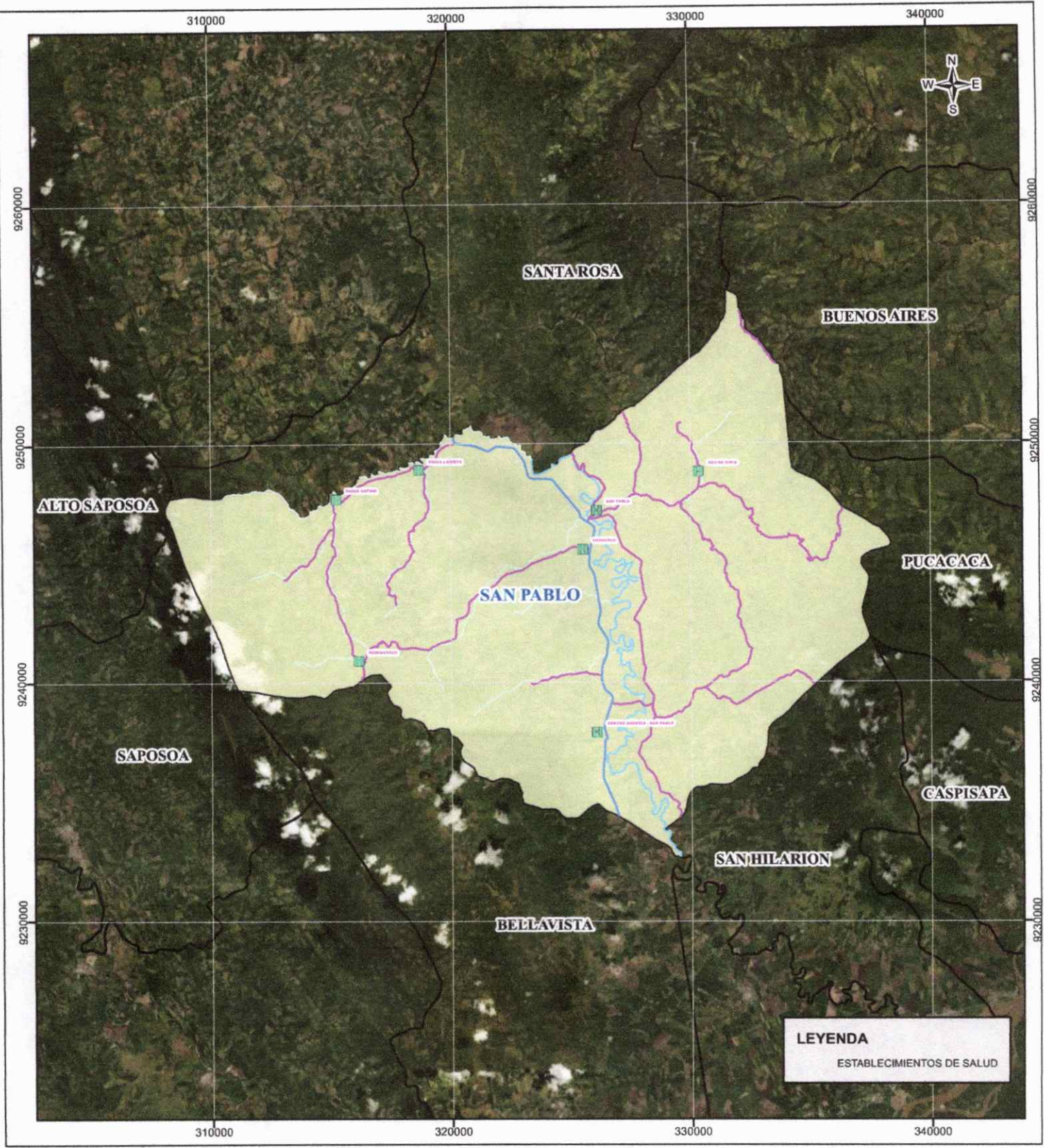
m



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030

MAPA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Especialista:	Ing. Roberth Carrillo	Revisado:	MDSP	
Datum:	WGS 84	Escala:	1:150,000	
Proyección:	UTM Zona 18 S	Fecha:	Septiembre, 2024	
Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental) Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Centros poblados) Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID) Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET			Formato de impresión:	A 3
			Mapa:	P-04



SIMBOLOGÍA

Red Departamental

Red Vial

Quebrada

Río

SAN PABLO

LIMITE DISTRITAL

02,5005,00010,000

ESCALA GRÁFICA

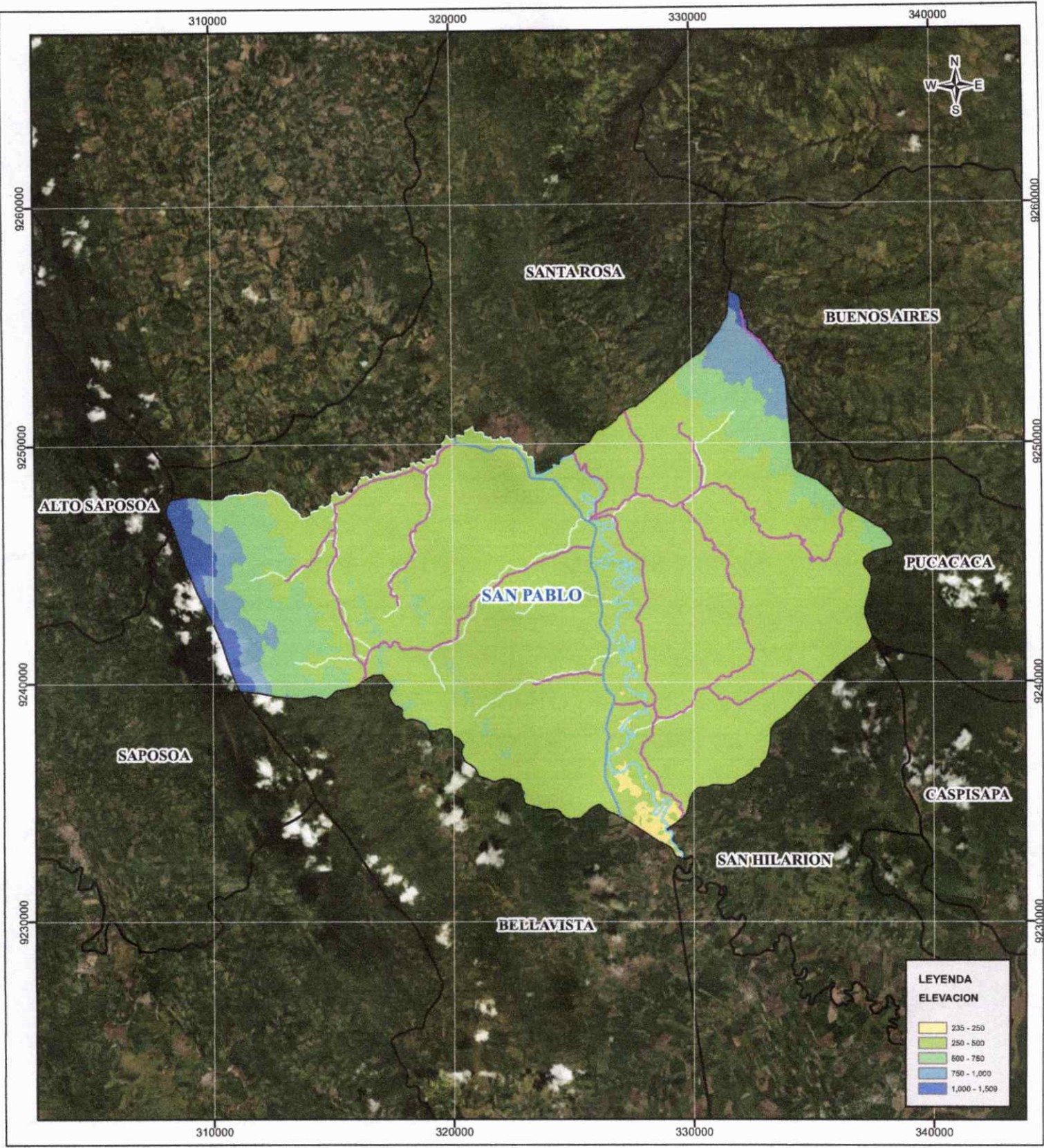
m



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030

MAPA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Especialista: Ing. Roberth Camillo		Revisado: MDSP	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:150,000	Fecha: Septiembre, 2024	Formato de impresión: A3
Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental) Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Centros poblados) Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID) Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET			Mapa: P-05



SIMBOLOGÍA

- Red Departamental
- Red Vial
- Quebrada
- Río
- SAN PABLO
- LIMITE DISTRITAL

ESCALA GRÁFICA

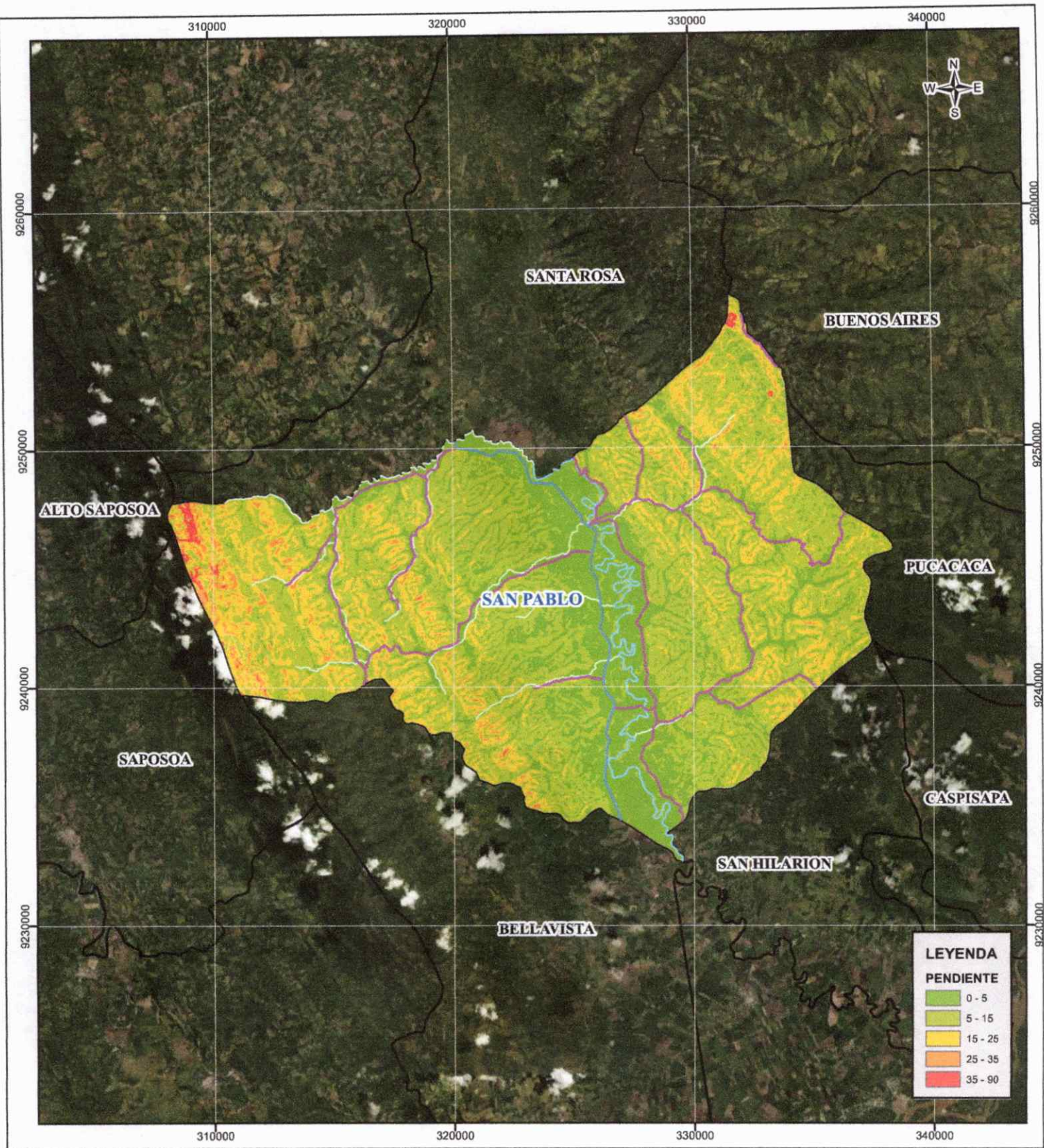
0 2,500 5,000 10,000 m



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030

MAPA DE ELEVACION

Especialista:	Ing. Roberth Carrillo	Revisado:	MDSP
Datum:	WGS 84	Escala:	1:150,000
Proyección:	UTM Zona 18 S	Fecha:	Septiembre, 2024
Formato de impresión:			A 3
Fuente:			Mapa:
Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental) Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Centros poblados) Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID) Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET			P-06



SIMBOLOGÍA

- Red Departamental
- Red Vial
- Quebrada
- Río
- SAN PABLO
- LIMITE DISTRITAL



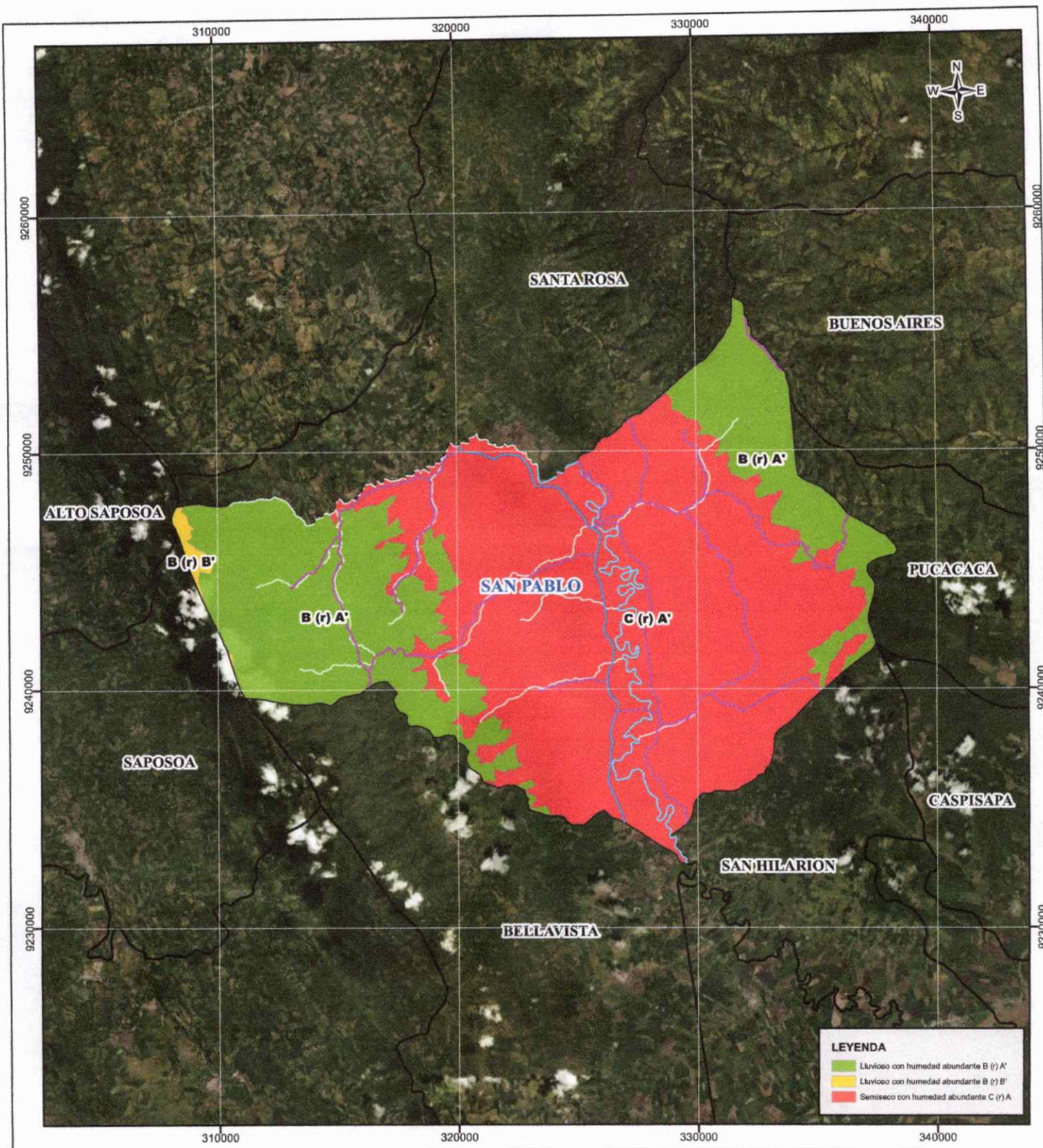
LOCALIZACIÓN



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030

MAPA DE PENDIENTE

Especialista: Ing. Roberth Carrillo		Revisado: MDSP	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:150,000	Fecha: Septiembre, 2024	Formato de impresión: A3
Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental) Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Centros poblados) Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID) Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET			Mapa: P-07



SIMBOLOGÍA

- Red Departamental
- Red Vial
- Quebrada
- Río
- SAN PABLO
- LIMITE DISTRITAL

ESCALA GRÁFICA

0 2,500 5,000 10,000 m

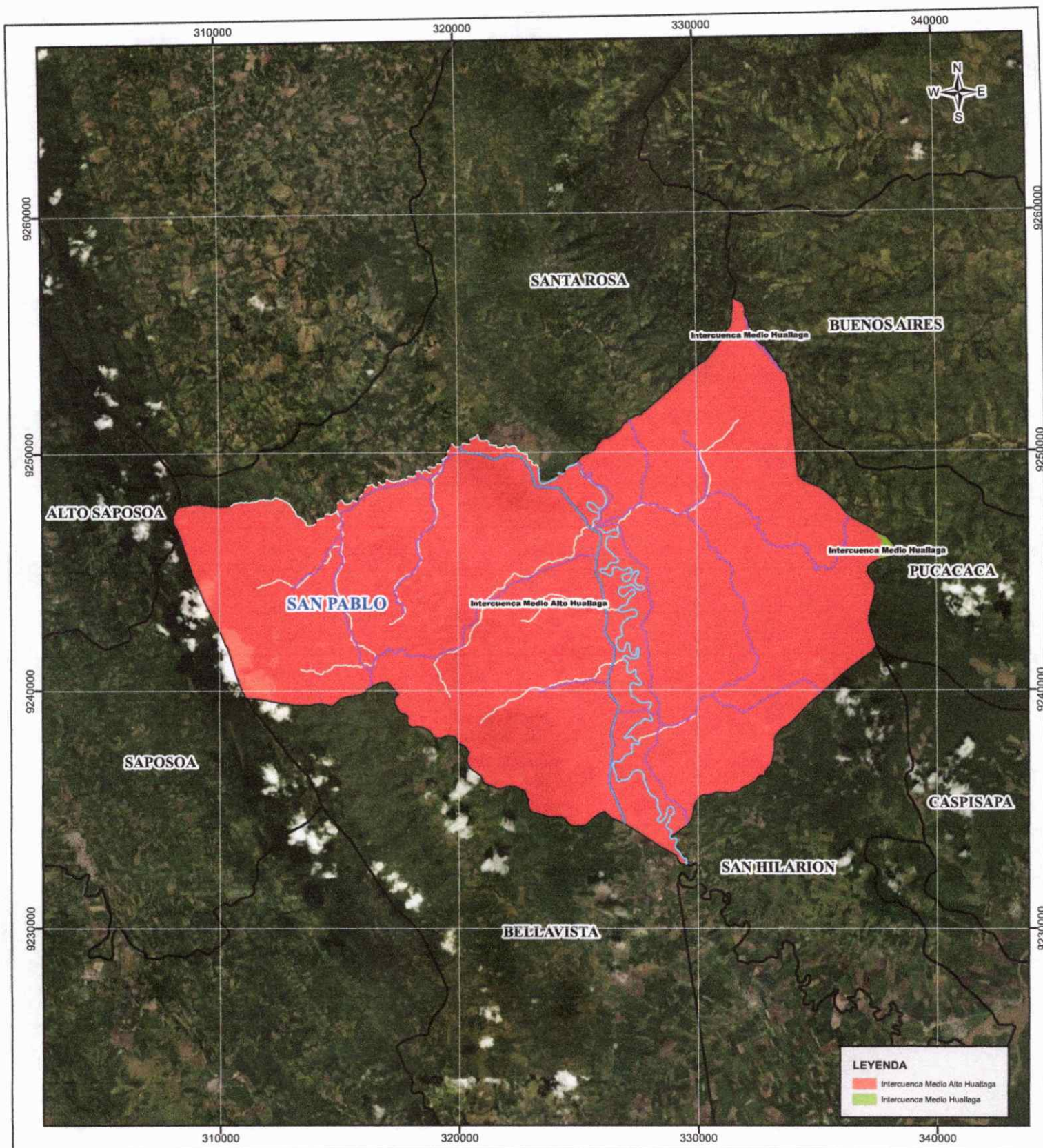
LOCALIZACIÓN



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030

MAPA DE CLASIFICACION CLIMATICA

Especialista: Ing. Roberth Carrillo		Revisado: MDSP	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:150,000	Fecha: Septiembre, 2024	Formato de impresión: A3
Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental) Instituto Nacional de Estadística e Informática - INE (Centros poblados) Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID) Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET			Mapa: P-08



SIMBOLOGÍA

- Red Departamental
- Red Vial
- Quebrada
- Río
- SAN PABLO
- LIMITE DISTRITAL



LOCALIZACIÓN

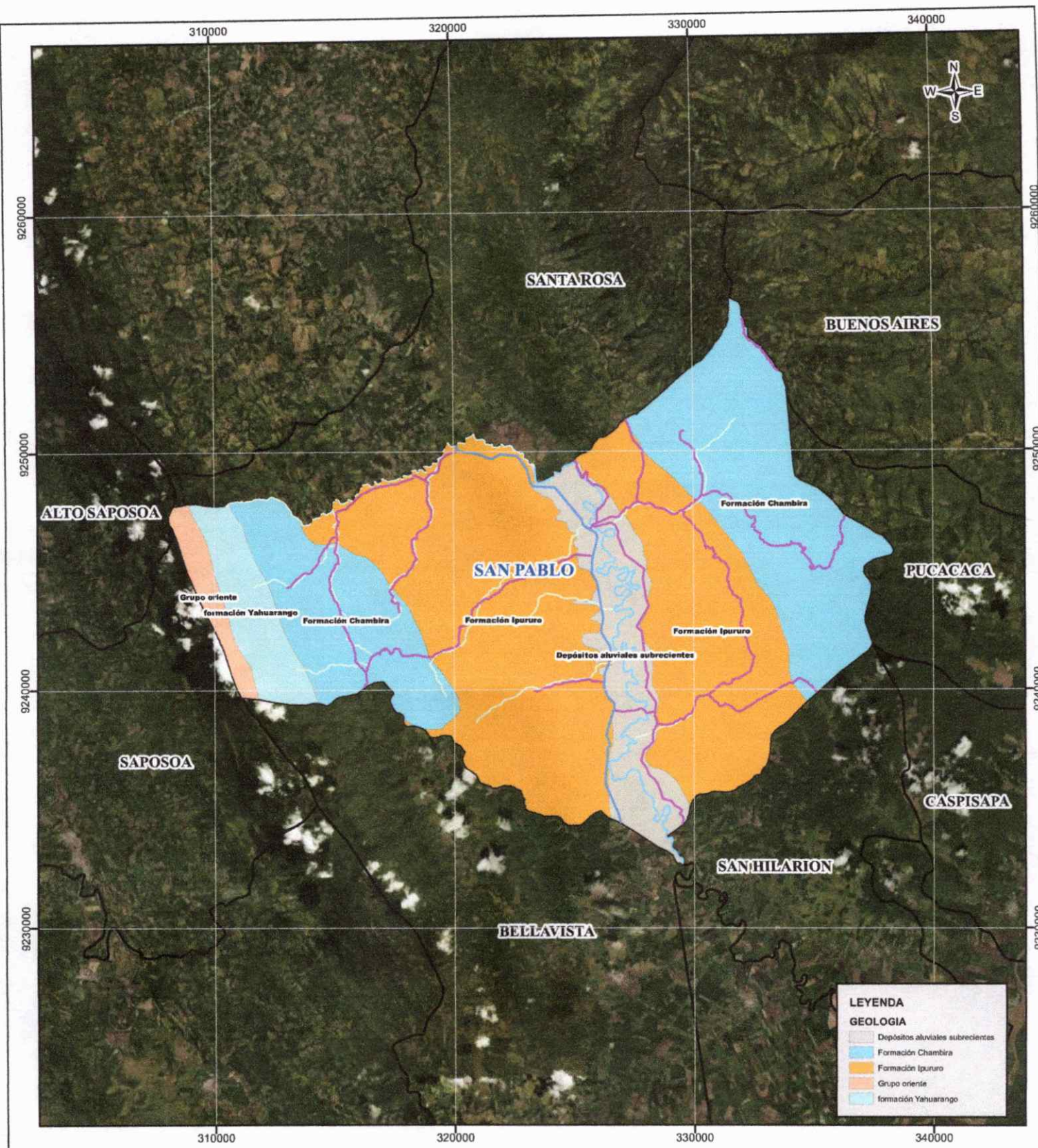


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030



MAPA DE UNIDADES HIDROLOGICAS

Especialista: Ing. Robert Carrillo		Revisado: MDSP	
Datum: WGS 84	Escala: 1:150,000	Fecha: Septiembre, 2024	Formato de impresión: A3
Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental) Instituto Nacional de Estadística e Informática - INE (Centros poblados) Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID) Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET			Mapa: P-09



SIMBOLOGÍA

- Red Departamental
- Red Vial
- Quebrada
- Río
- SAN PABLO
- LIMITE DISTRITAL

ESCALA GRÁFICA

0 2,500 5,000 10,000 m

LOCALIZACIÓN

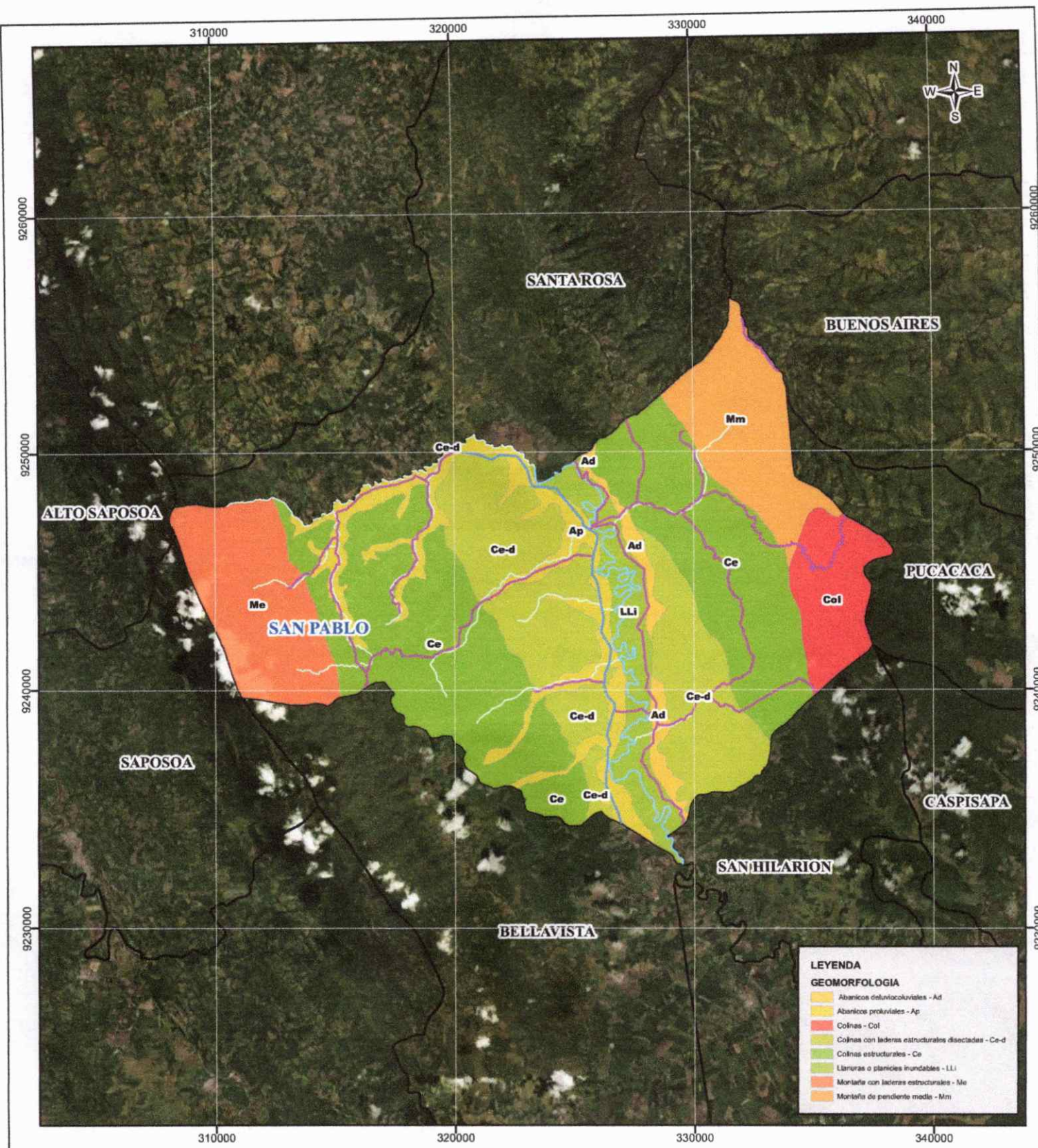


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030



MAPA DE GEOLOGIA

Especialista: Ing. Roberth Carrillo		Revisado: MDSP	
Datum: WGS 84	Escala: 1:150,000	Fecha: Septiembre, 2024	Formato de impresión: A3
Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental) Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Centros poblados) Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID) Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET			Mapa: P-10



SIMBOLOGÍA

- Red Departamental
- Red Vial
- Quebrada
- Río
- SAN PABLO
- LIMITE DISTRITAL



LOCALIZACIÓN

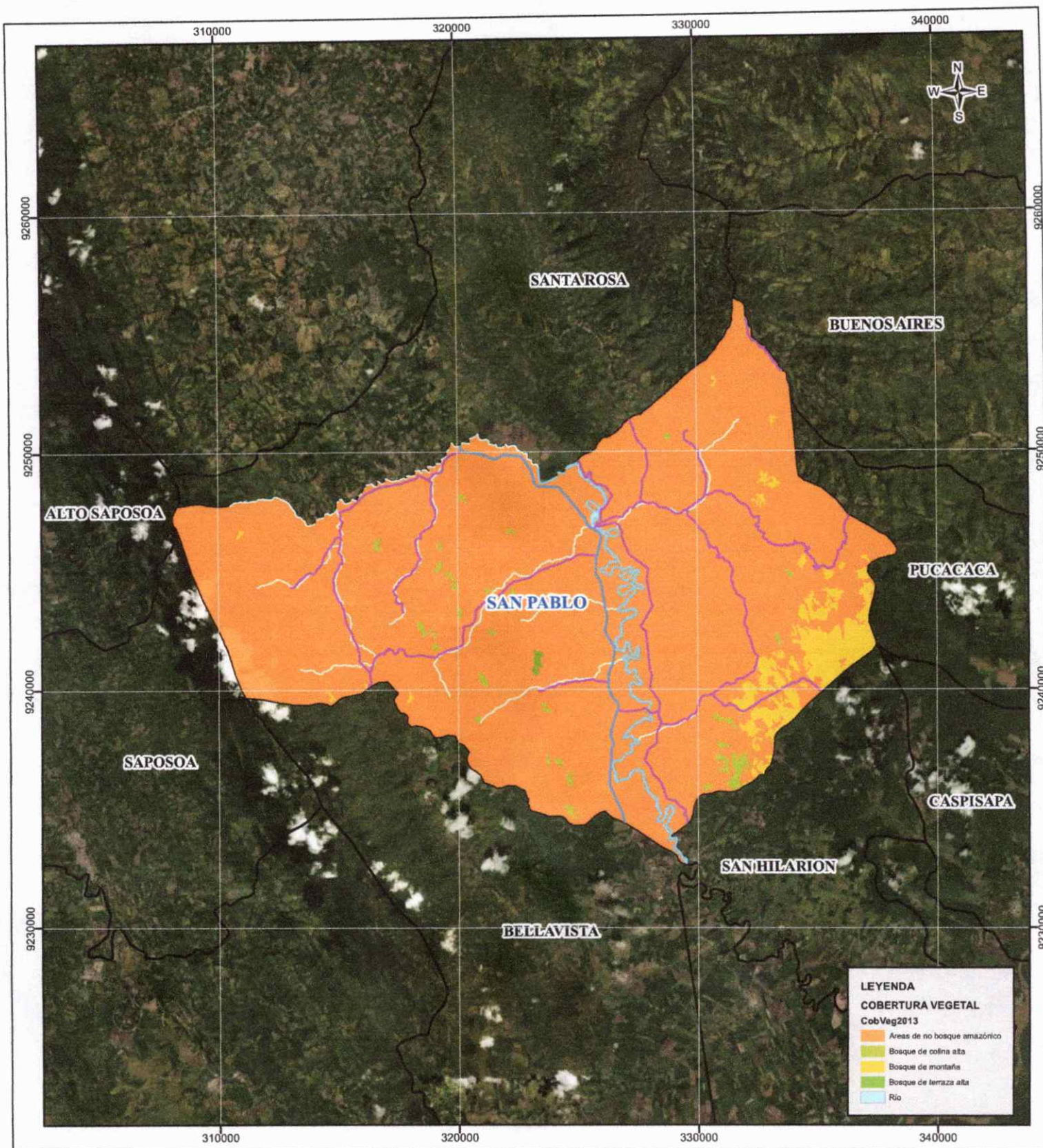


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030



MAPA DE GEOMORFOLOGÍA

Especialista: Ing. Roberth Carrillo		Revisado: MDSP	
Datum: WGS 84	Escala: 1:150,000	Fecha: Septiembre, 2024	Formato de impresión: A3
Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental) Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Centros poblados) Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID) Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET			Mapa: P-11



SIMBOLOGÍA

- Red Departamental
- Red Vial
- Quebrada
- Río
- SAN PABLO
- LIMITE DISTRITAL

ESCALA GRÁFICA

0 2,500 5,000 10,000 m

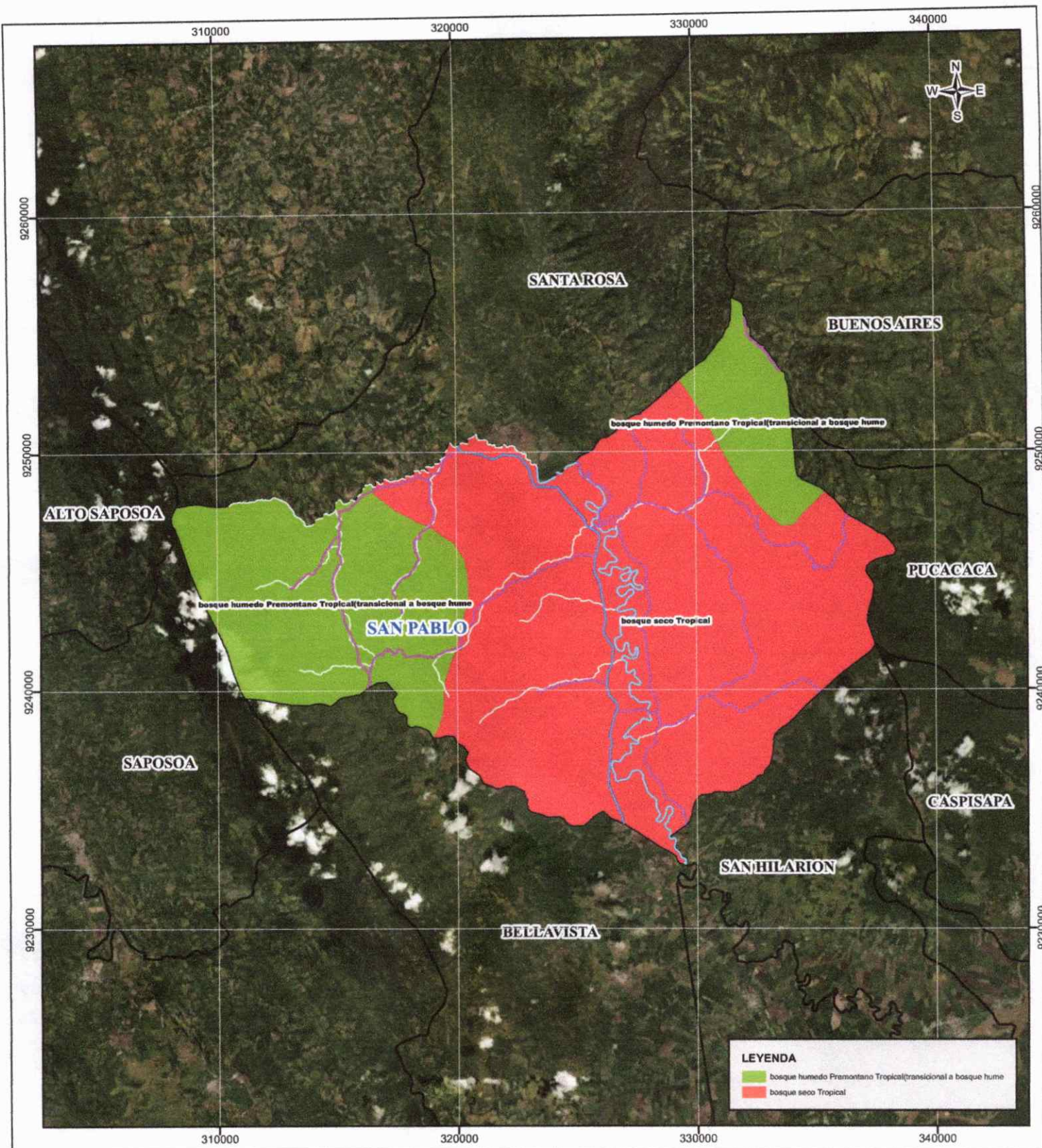
LOCALIZACIÓN



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030

MAPA DE COBERTURA VEGETAL

Especialista: Ing. Roberth Carrillo		Revisado: MDSP	
Datum: WGS 84	Escala: 1:150,000	Fecha: Septiembre, 2024	Formato de impresión: A3
Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental) Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Centros poblados) Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID) Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET			Mapa: P-12



SIMBOLOGÍA

- Red Departamental
- Red Vial
- Quebrada
- Río
- SAN PABLO
- LIMITE DISTRITAL

ESCALA GRÁFICA

0 2,500 5,000 10,000 m

LOCALIZACIÓN

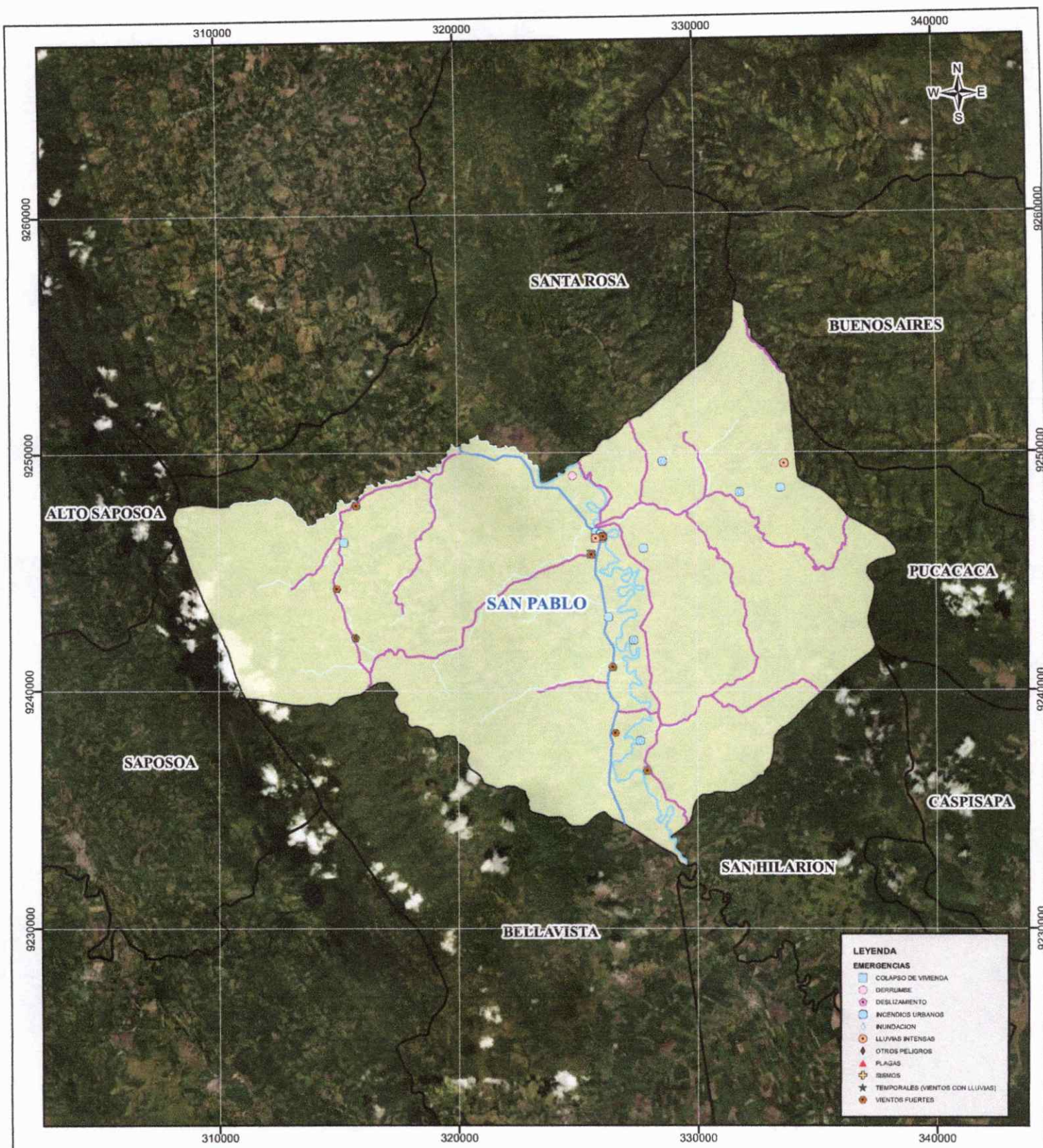


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030



MAPA DE ZONAS DE VIDA

Especialista: Ing. Roberth Camillo		Revisado: MDSP	
Datum: WGS 84	Escala: 1:150,000	Fecha: Septiembre, 2024	Formato de impresión: A3
Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuencas de Agua Continental) Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Centros poblados) Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID) Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET			Mapa: P-13



SIMBOLOGÍA

- Red Departamental
- Red Vial
- Quebrada
- Río
- SAN PABLO
- LIMITE DISTRITAL

ESCALA GRÁFICA
0 2,500 5,000 10,000 m

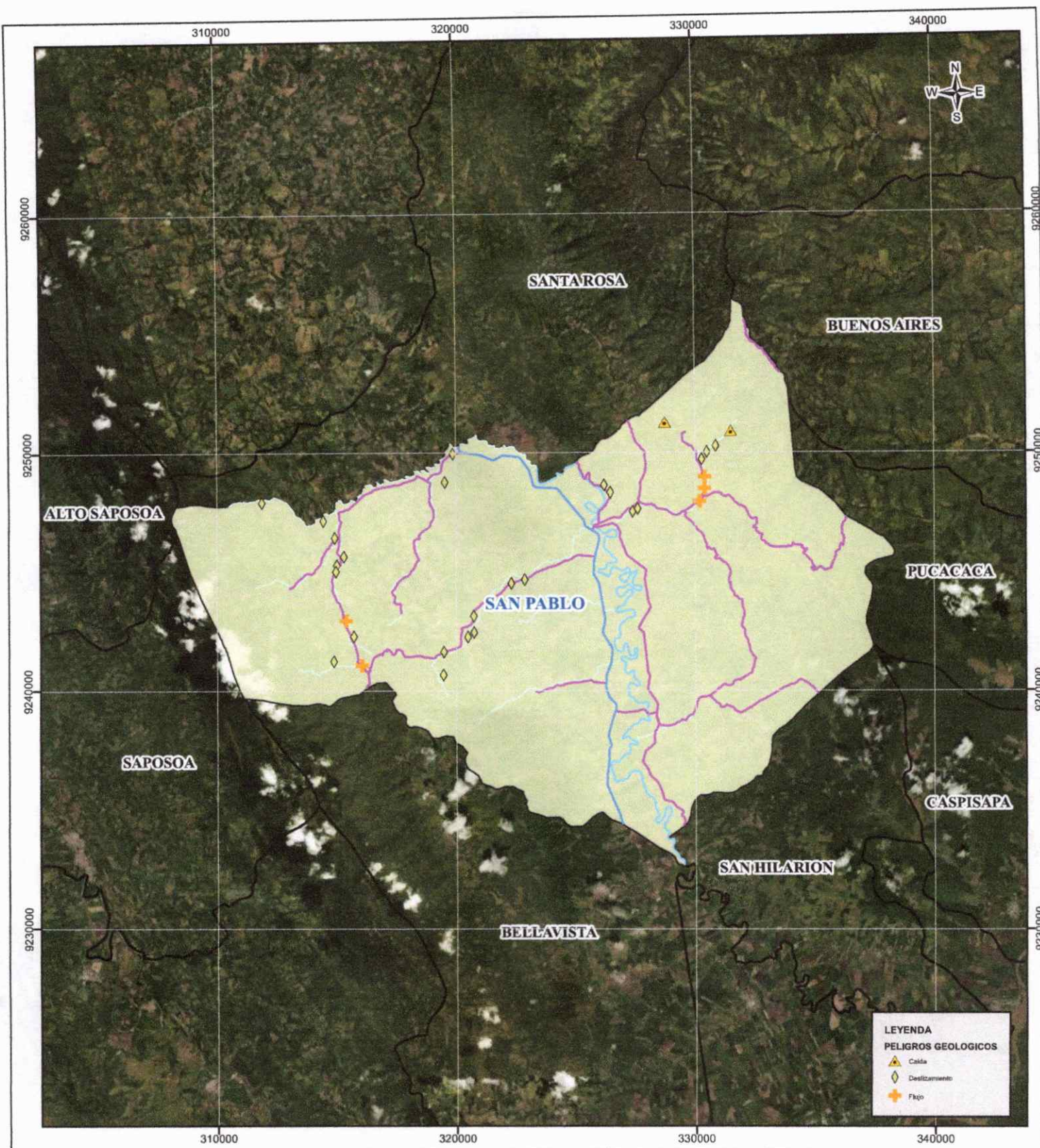
LOCALIZACIÓN



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030

MAPA DE INVENTARIO DE EMERGENCIAS

Especialista: Ing. Roberth Camillo		Revisado: MDSP	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:150,000	Fecha: Septiembre, 2024	Formato de impresión: A 3
Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental) Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Centros poblados) Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID) Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET			Mapa: P-14



SIMBOLOGÍA

- Red Departamental
- Red Vial
- Quebrada
- Río
- SAN PABLO
- LIMITE DISTRITAL

ESCALA GRÁFICA

0 2,500 5,000 10,000 m

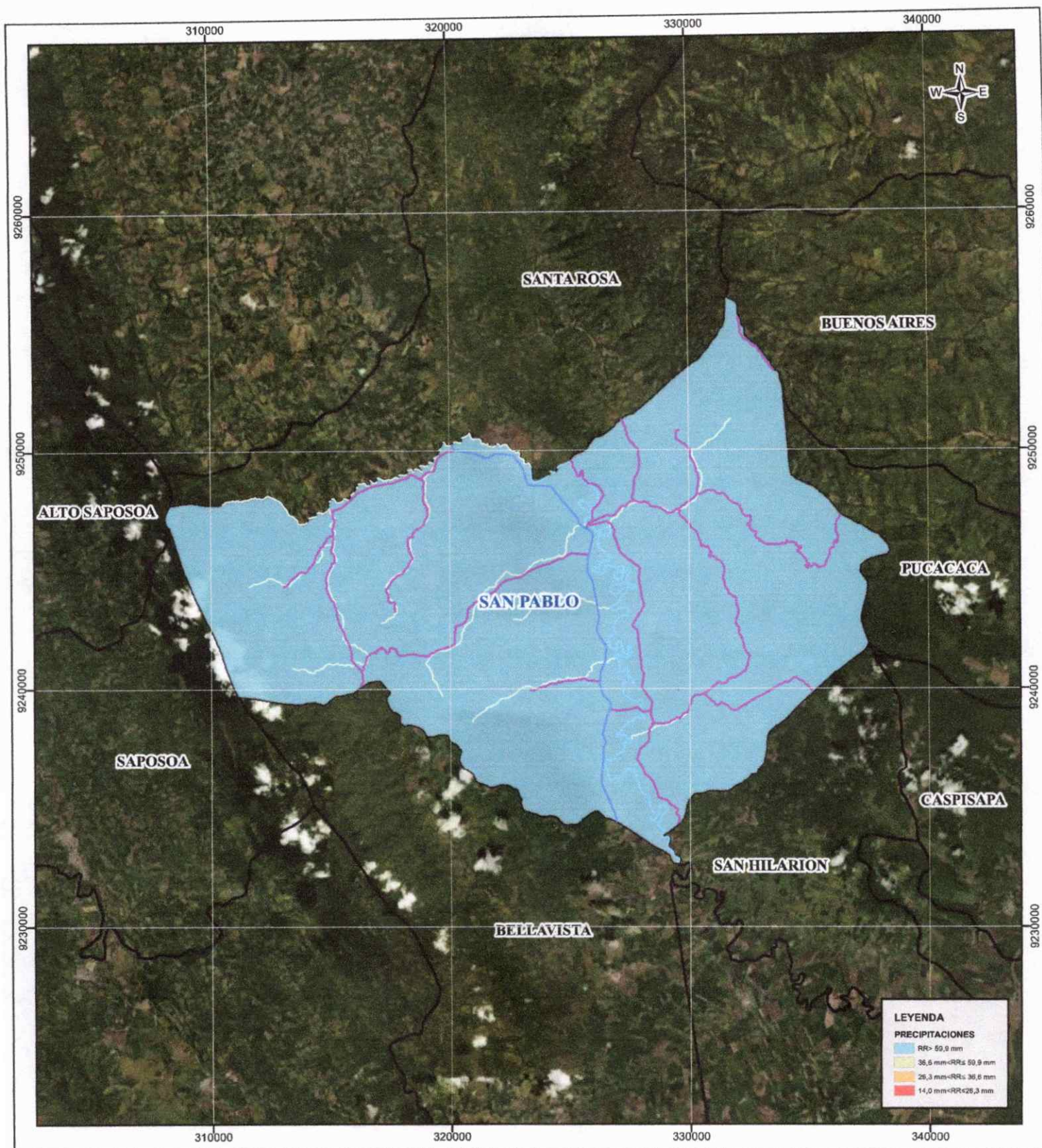
LOCALIZACIÓN



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030

MAPA DE PELIGROS GEOLOGICOS

Especialista: Ing. Roberth Carrillo		Revisado: MDSP	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:150,000	Fecha: Septiembre, 2024	Formato de impresión: A3
Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental) Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Centros poblados) Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID) Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET			Mapa: P-15



SIMBOLOGÍA

- Red Departamental
- Red Vial
- Quebrada
- Río
- SAN PABLO
- LIMITE DISTRITAL

ESCALA GRÁFICA

0 2,500 5,000 10,000 m

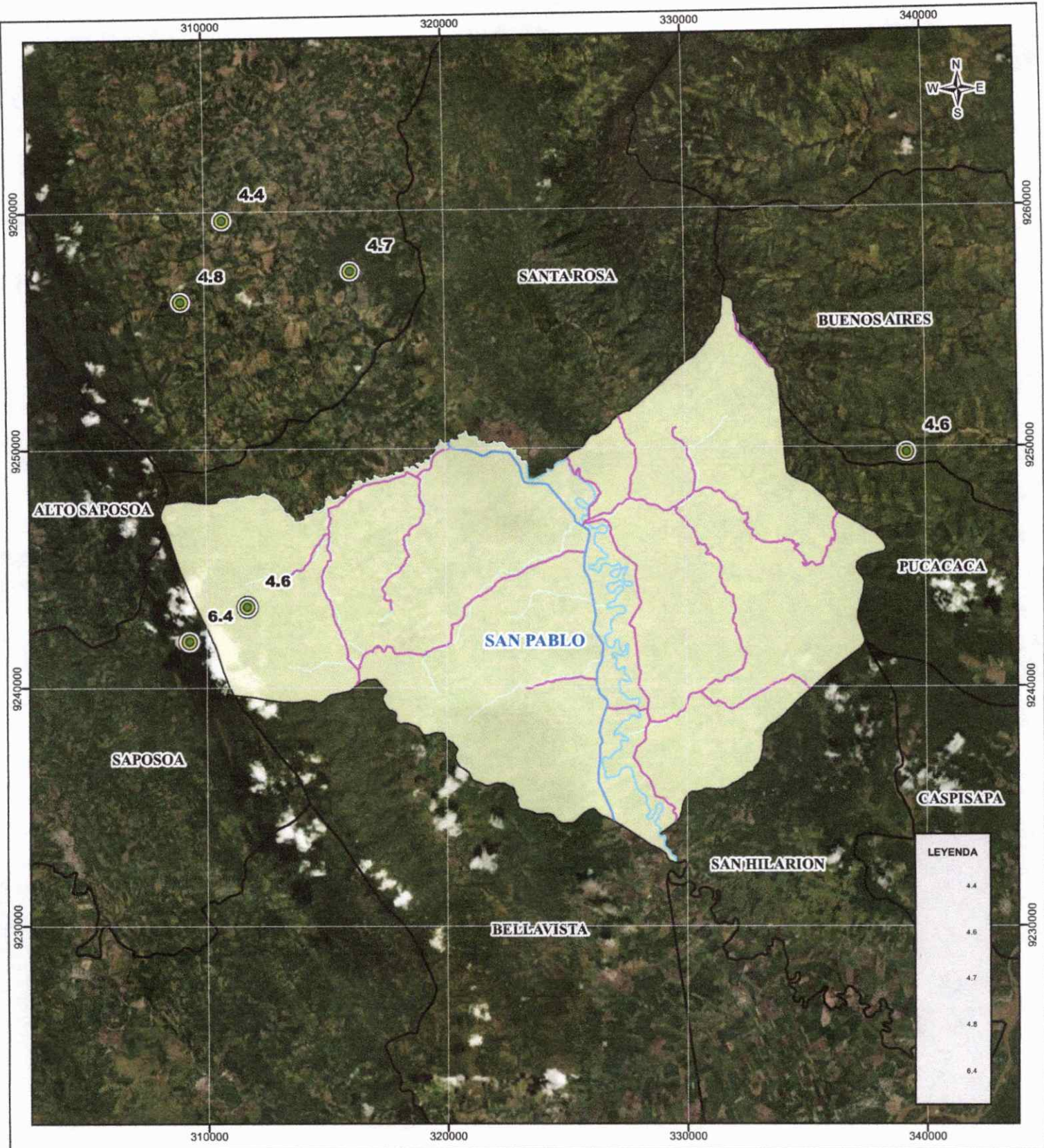
LOCALIZACIÓN



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030

MAPA DE PRECIPITACIONES

Especialista: Ing. Robert Carrillo		Revisado: MDSP	
Datum: WGS 84	Escala: 1:150,000	Fecha: Septiembre, 2024	Formato de impresión: A3
Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental) Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Centros poblados) Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID) Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET			Mapa: P-16



SIMBOLOGÍA

- Red Departamental
- Red Vial
- Quebrada
- Río
- SAN PABLO
- LIMITE DISTRITAL



LOCALIZACIÓN

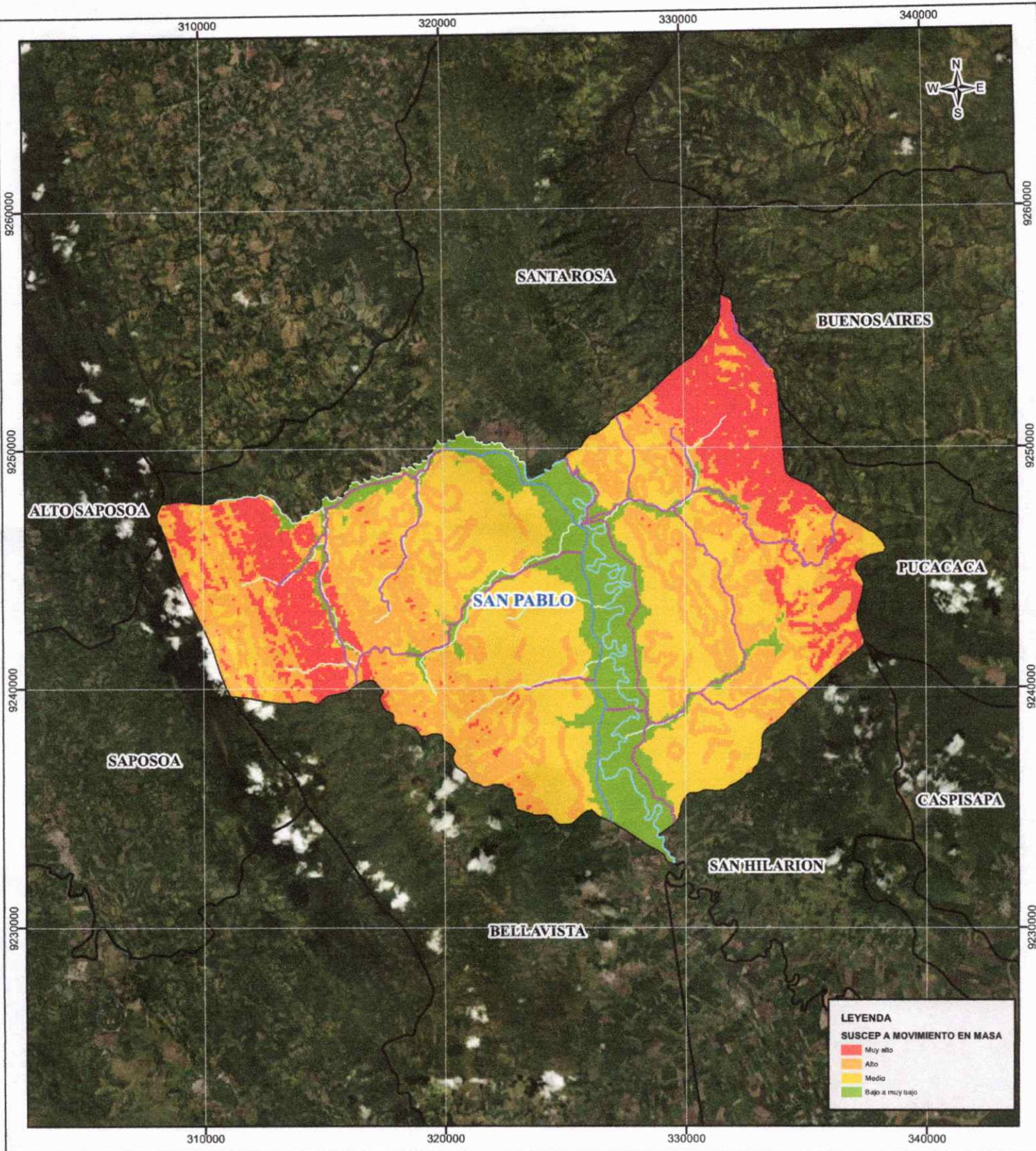


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030



MAPA DE SISMOS

Especialista: Ing. Roberth Carrillo		Revisado: MDSP	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:150,000	Fecha: Septiembre, 2024	Formato de impresión: A3
Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental) Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Centros poblados) Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID) Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET			Mapa: P-17



LEYENDA
SUSCEP A MOVIMIENTO EN MASA

- Muy alto
- Alto
- Medio
- Bajo a muy bajo

SIMBOLOGÍA

- Red Departamental
- Red Vial
- Quebrada
- Río
- SAN PABLO
- LIMITE DISTRITAL

ESCALA GRÁFICA
0 2,500 5,000 10,000 m

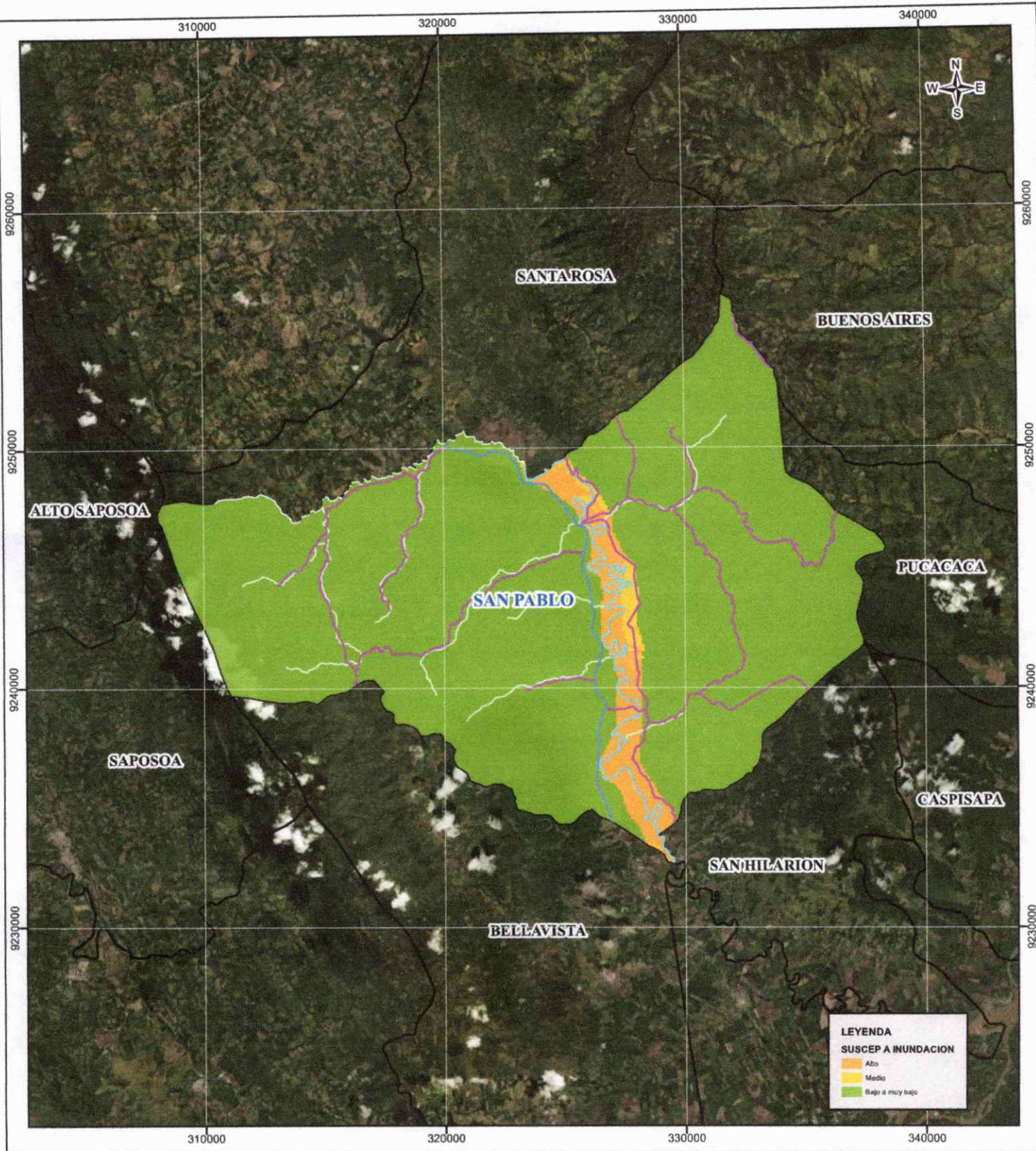
LOCALIZACIÓN

LORETO
AMAZONAS
CAJAMARCA
LA
ANCASH
HUANUCO
UCAYALI
Área de estudio

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030

MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA

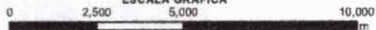
Especialista: Ing. Roberth Camillo		Revisado: MDSP	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:150,000	Fecha: Septiembre, 2024	Formato de impresión: A3
Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental) Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Centros poblados) Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID) Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET			Mapa: P-18



SIMBOLOGÍA

- Red Departamental
- Red Vial
- Quebrada
- Río
- SAN PABLO
- LIMITE DISTRITAL

ESCALA GRÁFICA



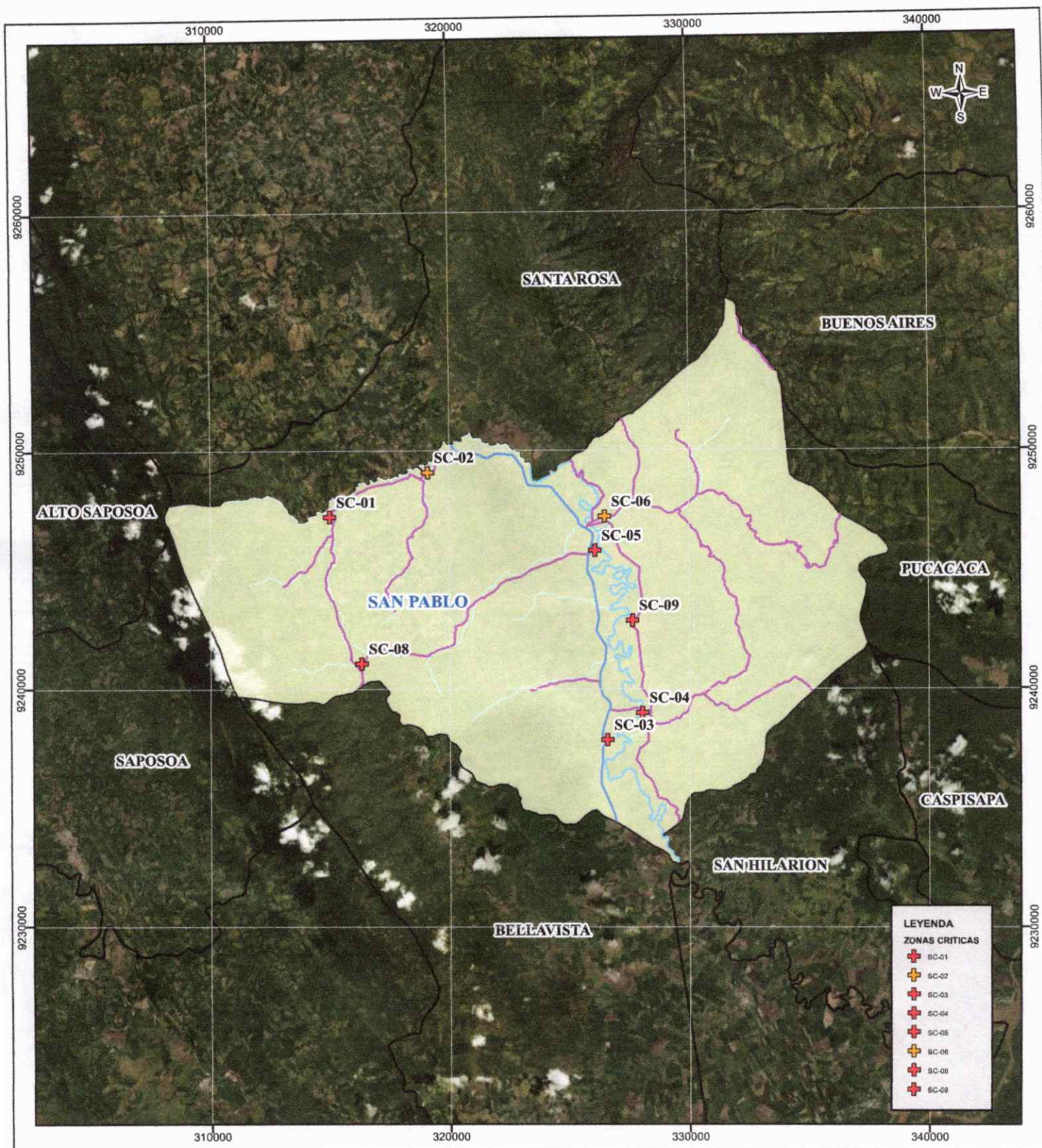
LOCALIZACIÓN



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030

MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACION

Especialista: Ing. Roberth Carrillo		Revisado: MDSP	
Datum: WGS 84	Escala: 1:150,000	Fecha: Septiembre, 2024	Formato de impresión: A3
Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental) Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Centros poblados) Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID) Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET			Mapa: P-19



SIMBOLOGÍA

- Red Departamental
- Red Vial
- Quebrada
- Río
- SAN PABLO
- LIMITE DISTRITAL

ESCALA GRÁFICA
0 2,500 5,000 10,000 m

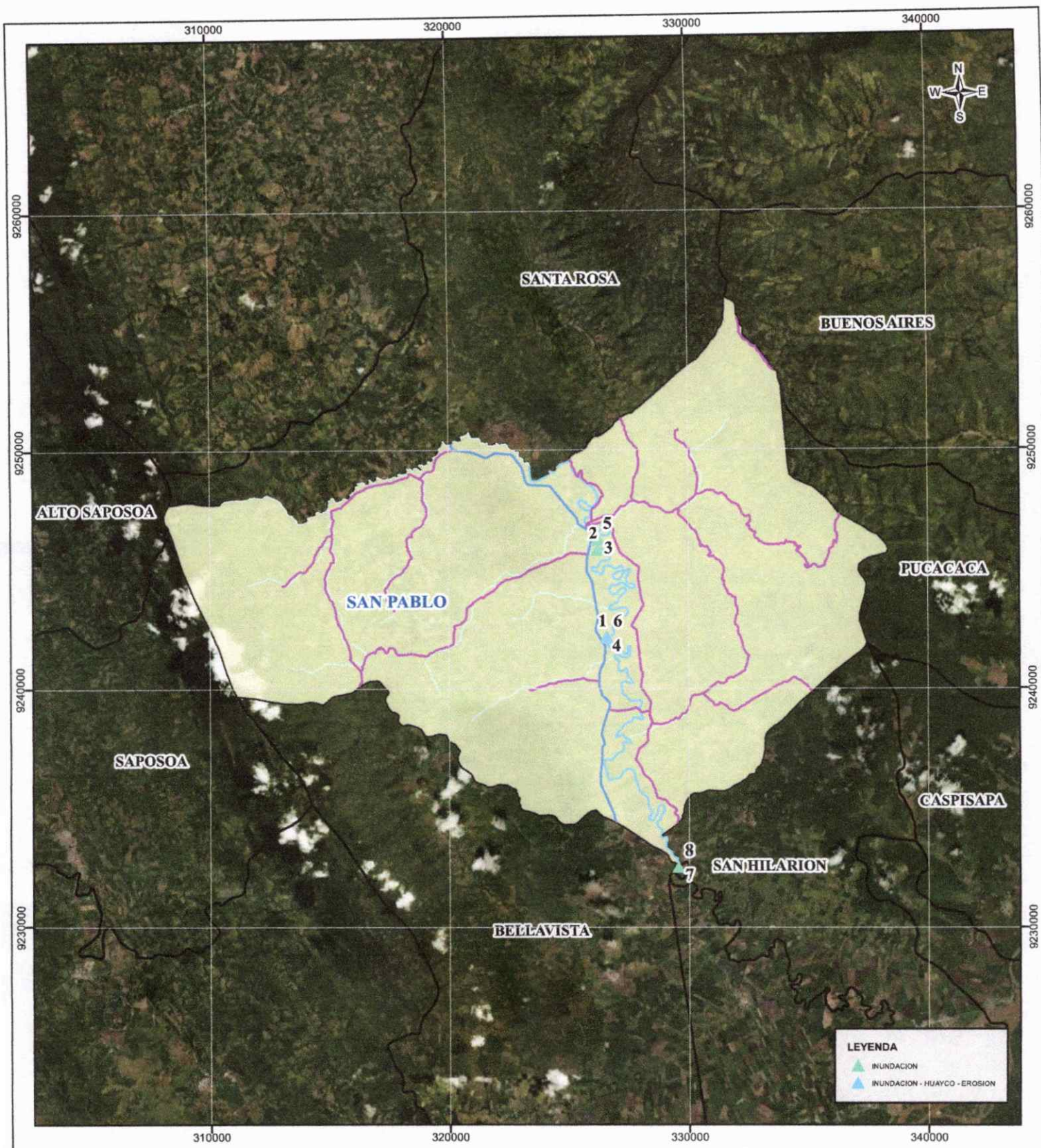
LOCALIZACIÓN



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030

MAPA DE ZONAS CRÍTICAS

Especialista: Ing. Roberth Carrillo		Revisado: MDSP	
Datum: WGS 84	Escala: 1:150,000	Fecha: Septiembre, 2024	Formato de impresión: A3
Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental) Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Centros poblados) Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID) Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET			Mapa: P-20



SIMBOLOGÍA

- Red Departamental
- Red Vial
- Quebrada
- Río
- SAN PABLO
- LIMITE DISTRITAL

ESCALA GRÁFICA

0 2,500 5,000 10,000 m

LOCALIZACIÓN

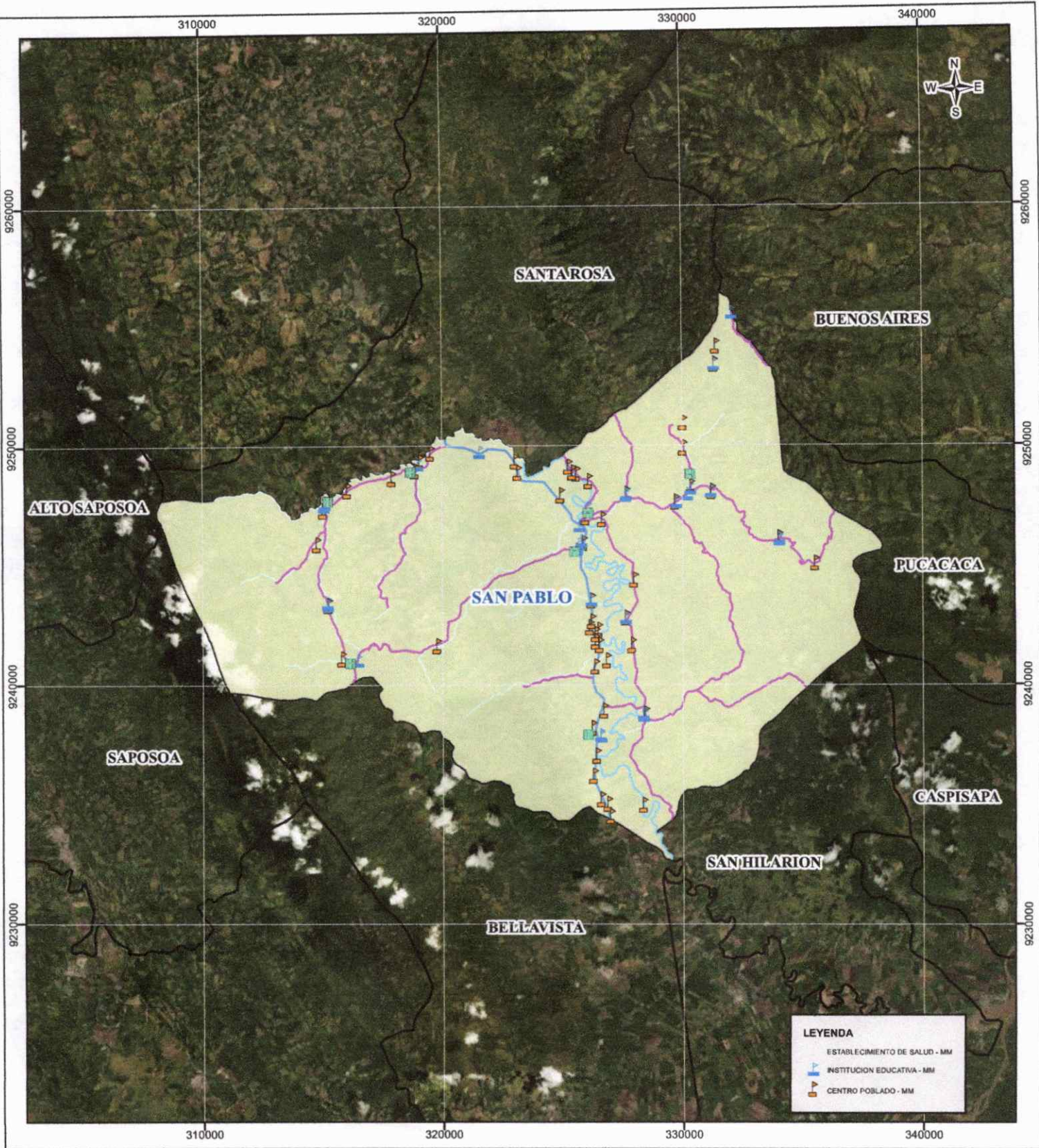


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030



MAPA DE ZONAS CRÍTICAS

Especialista: Ing. Roberth Carrillo		Revisado: MDSP	
Datum: WGS 84	Escala: 1:150,000	Fecha: Septiembre, 2024	Formato de impresión: A3
Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental) Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Centros poblados) Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID) Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET			Mapa: P-21



SIMBOLOGÍA

Red Departamental

Red Vial

Quebrada

Río

SAN PABLO

LIMITE DISTRITAL

02,5005,00010,000

ESCALA GRÁFICA

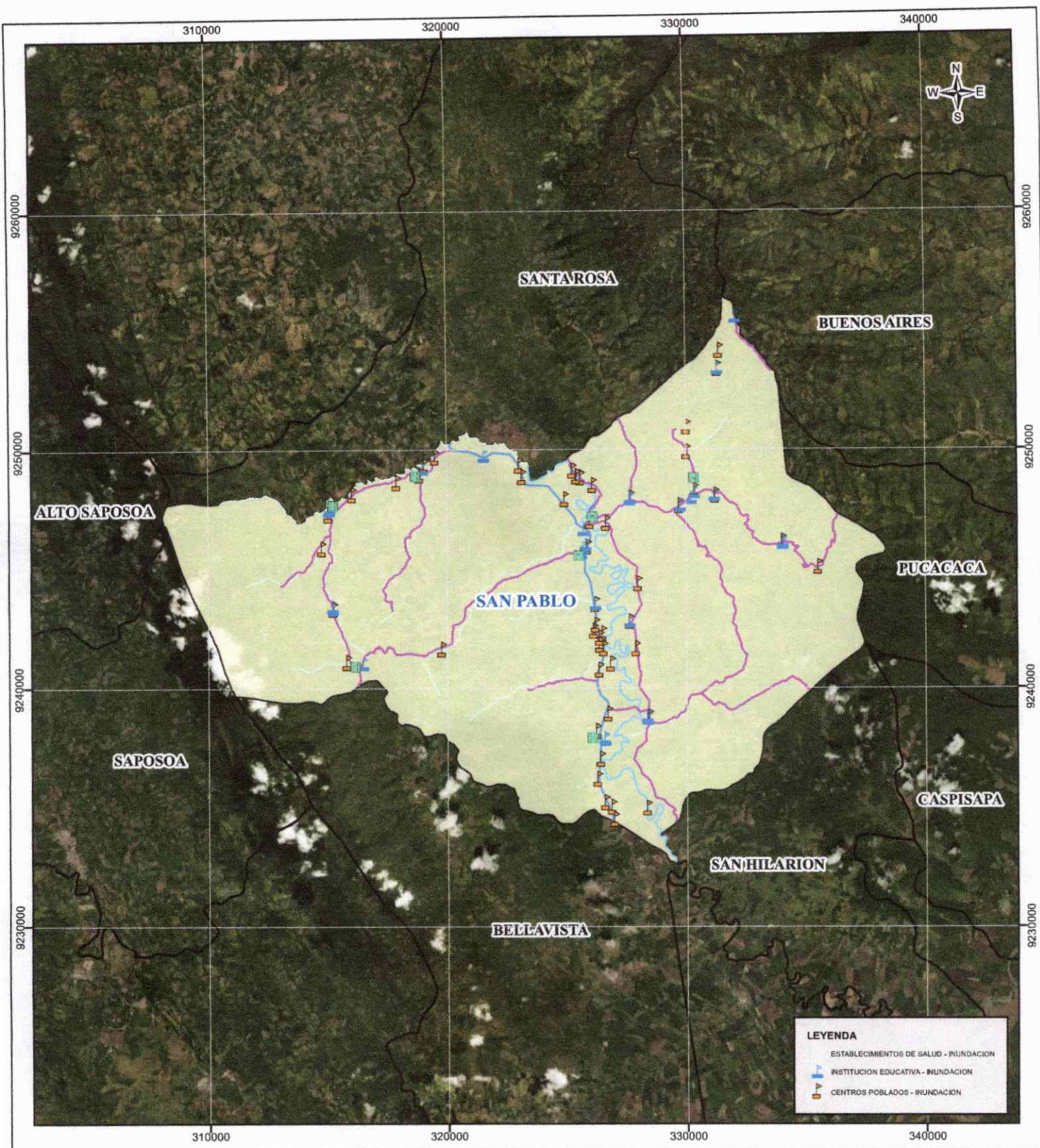
m



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030

MAPA DE ELEMENTOS EXPUESTOS A MOVIMIENTO EN MASA

Especialista: Ing. Roberth Carrillo		Revisado: MDSP	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:150,000	Fecha: Septiembre, 2024	Formato de Impresión: A3
Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental) Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Centros poblados) Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID) Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET			Mapa: P-22



SIMBOLOGÍA

- Red Departamental
- Red Vial
- Quebrada
- Río
- SAN PABLO
- LIMITE DISTRITAL

ESCALA GRÁFICA

0 2,500 5,000 10,000 m

LOCALIZACIÓN



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030

MAPA DE ELEMENTOS EXPUESTOS A INUNDACION

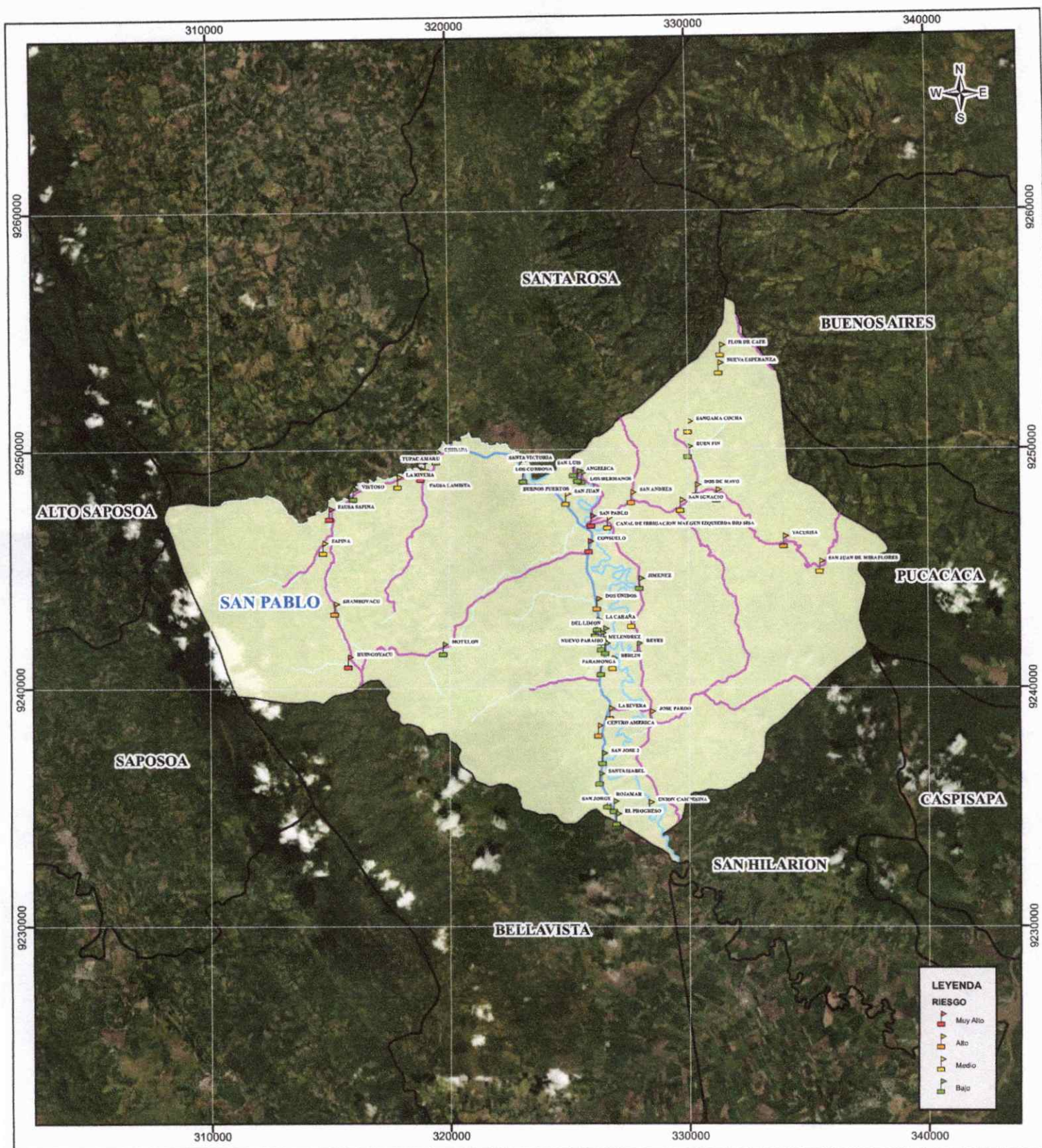
Especialista: Ing. Roberth Carrillo Revisado: MDSP

Datum: WGS 84 Escala: 1:150,000 Fecha: Septiembre, 2024 Formato de impresión: A3

Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional)
Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental)
Instituto Nacional de Estadística e Informática - INE (Centros poblados)
Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID)
Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET

Mapa:

P-23



SIMBOLOGÍA

- Red Departamental
- Red Vial
- Quebrada
- Río
- SAN PABLO
- LIMITE DISTRITAL

ESCALA GRÁFICA
0 2,500 5,000 10,000
m

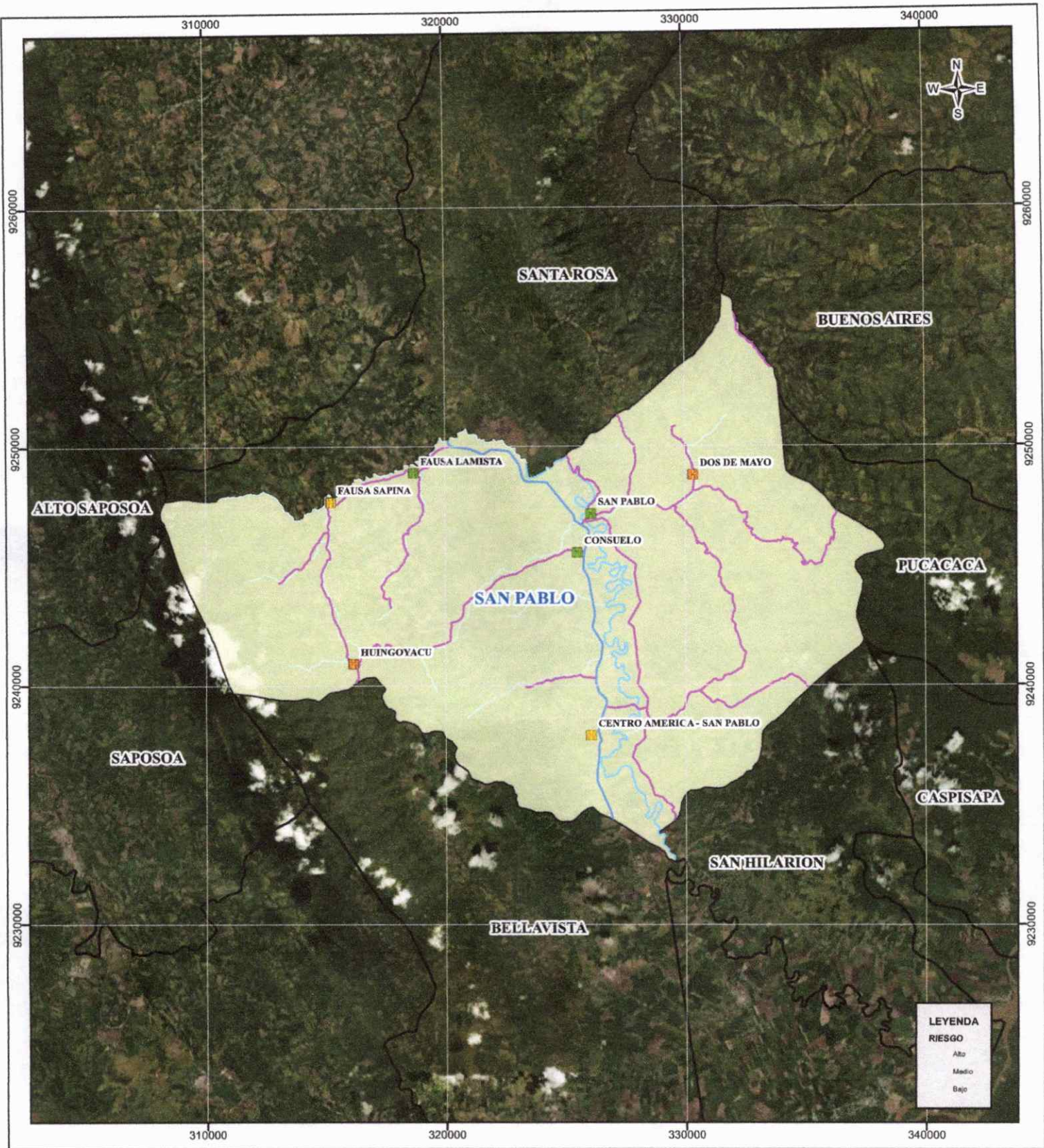
LOCALIZACIÓN



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030

MAPA DE RIESGO A MOVIMIENTO EN MASA - CENTROS POBLADOS

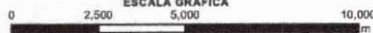
Especialista: Ing. Roberth Camillo		Revisado: MDSP	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:150,000	Fecha: Septiembre, 2024	Formato de impresión: A3
Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental) Instituto Nacional de Estadística e Informática - INE (Centros poblados) Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID) Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET			Mapa: P-24



SIMBOLOGÍA

- Red Departamental
- Red Vial
- Quebrada
- Río
- SAN PABLO
- LIMITE DISTRITAL

ESCALA GRÁFICA



LOCALIZACIÓN



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES DEL
DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030**

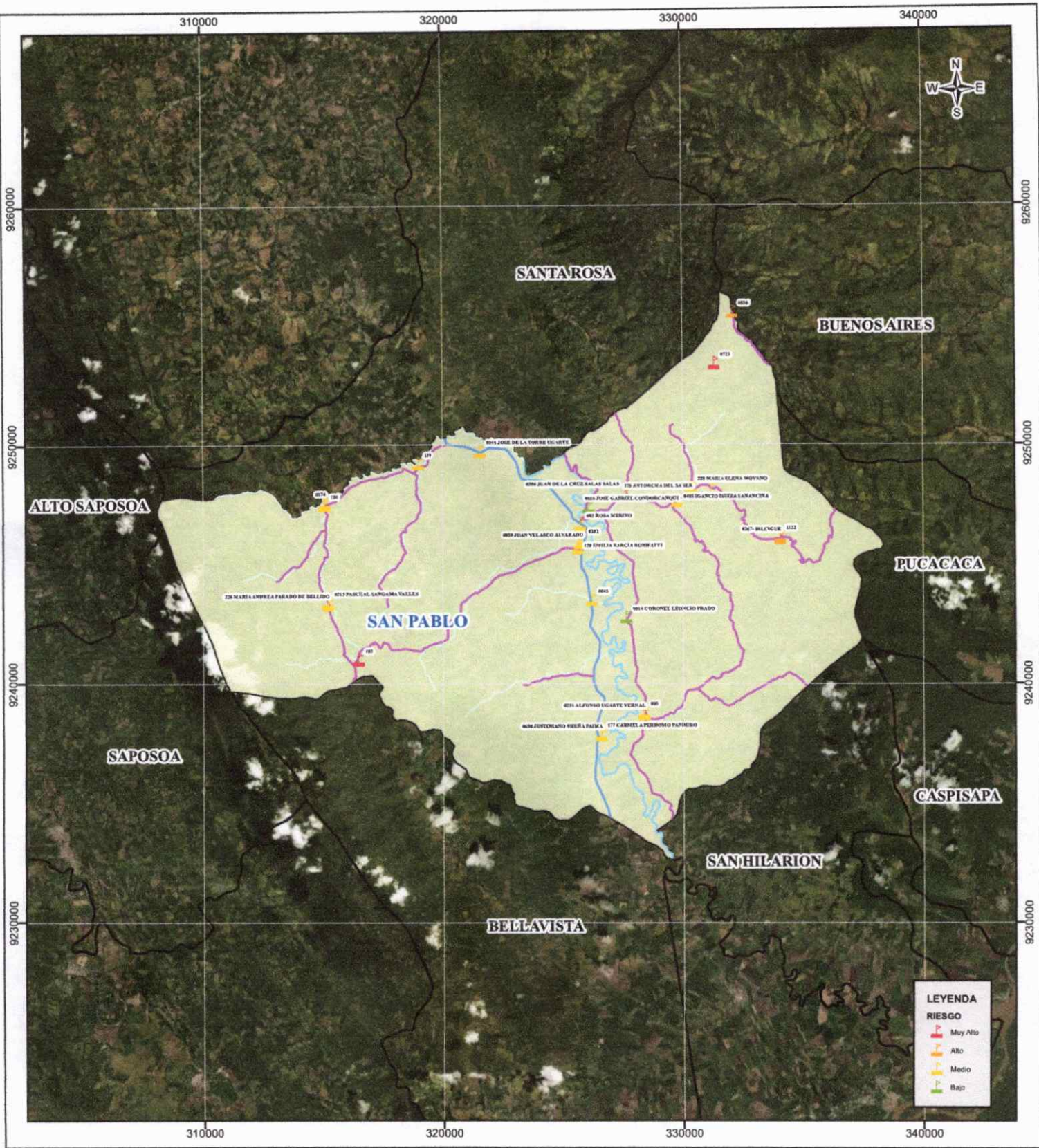
**MAPA DE RIESGO A MOVIMIENTO EN MASA -
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**

Especialista: Ing. Roberth Carrillo Revisado: MDSP

Datum: WGS 84 Escala: 1:150,000 Fecha: Septiembre, 2024 Formato de impresión: A3

Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional)
Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental)
Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Centros poblados)
Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del
Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID)
Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET

Mapa:
P-25



SIMBOLOGÍA
— Red Departamental
— Red Vial
— Quebrada
— Río
SAN PABLO
— LIMITE DISTRITAL

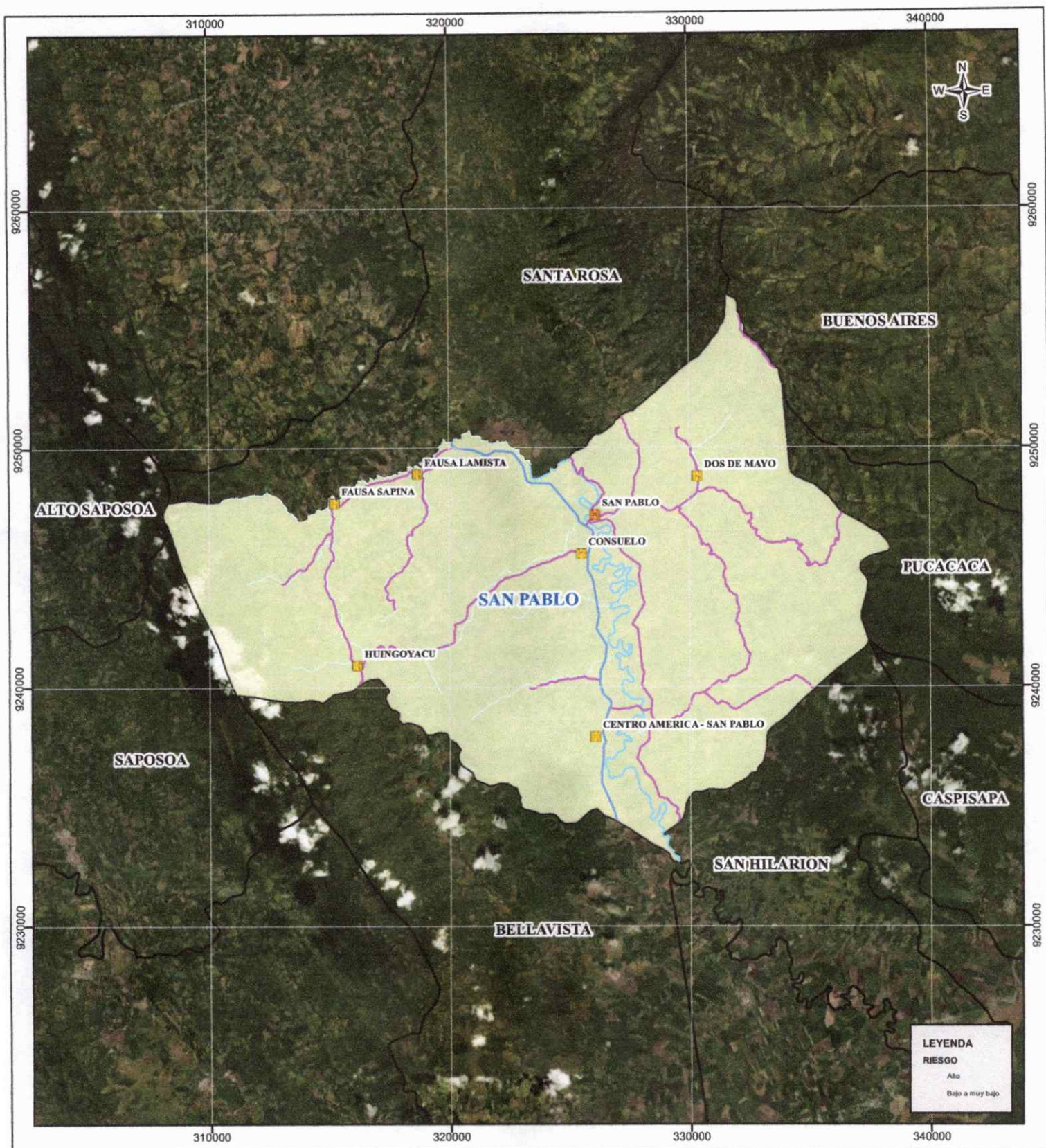
ESCALA GRÁFICA
0 2,500 5,000 10,000 m



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030

MAPA DE RIESGO A MOVIMIENTO EN MASA - INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Especialista: Ing. Roberth Carrillo		Revisado: MDSP	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:150,000	Fecha: Septiembre, 2024	Formato de impresión: A3
Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental) Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Centros poblados) Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID) Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET			Mapa: P-26



SIMBOLOGÍA

- Red Departamental
- Red Vial
- Quebrada
- Río
- SAN PABLO
- LIMITE DISTRITAL

ESCALA GRÁFICA

0 2,500 5,000 10,000 m

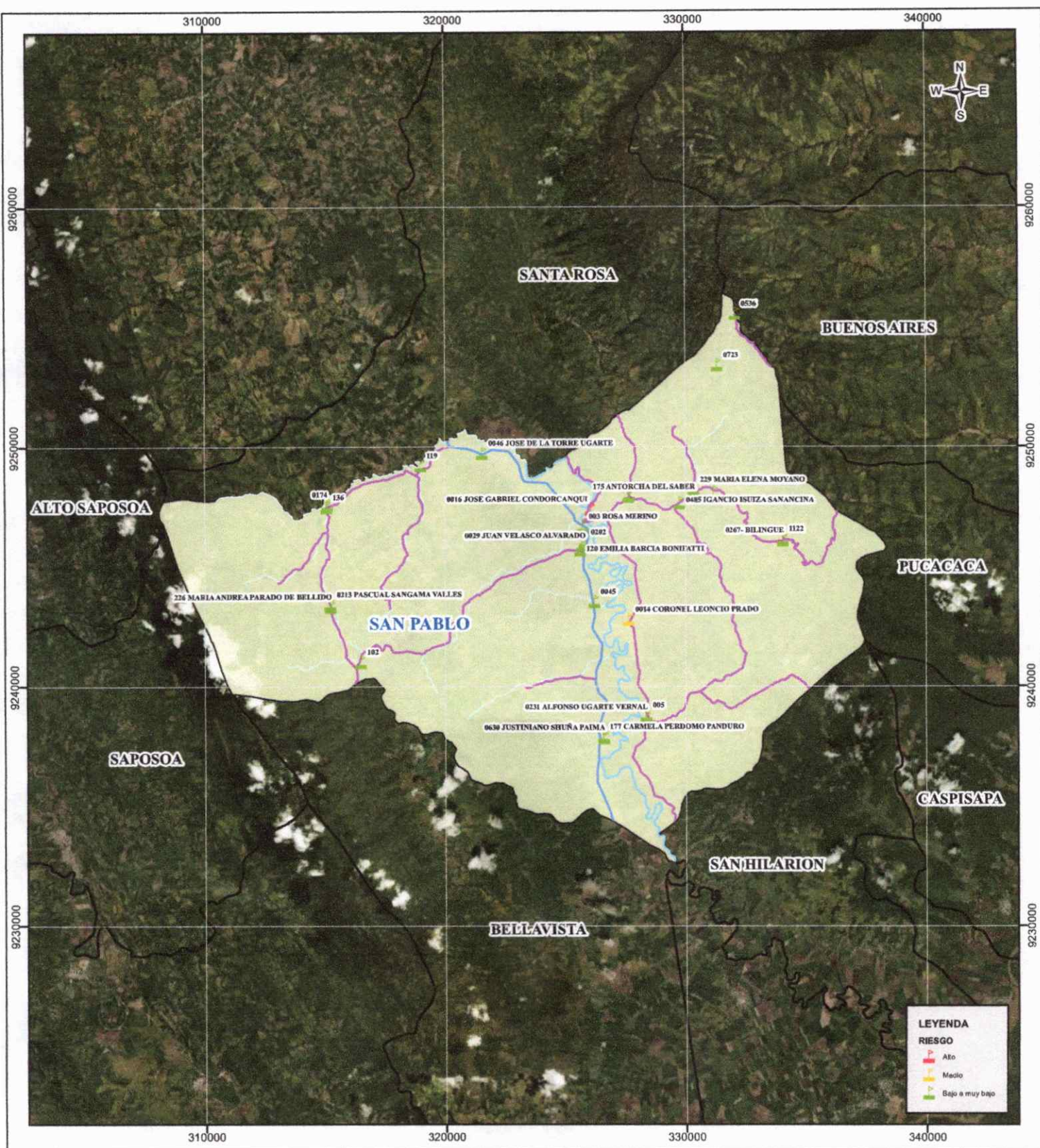
LOCALIZACIÓN



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030

MAPA DE RIESGO A INUNDACION ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Especialista: Ing. Roberth Carrillo		Revisado: MDSP	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:150,000	Fecha: Septiembre, 2024	Formato de impresión: A3
Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental) Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Centros poblados) Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID) Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET			Mapa: P-28



SIMBOLOGÍA

- Red Departamental
- Red Vial
- Quebrada
- Río
- SAN PABLO
- LIMITE DISTRITAL

ESCALA GRÁFICA

0 2,500 5,000 10,000 m

LOCALIZACIÓN



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PABLO 2024 - 2030

MAPA DE RIESGO A INUNDACION INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Especialista: Ing. Roberth Carrillo		Revisado: MDSP	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:150,000	Fecha: Septiembre, 2024	Formato de impresión: A3
Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Autoridad Nacional del Agua - ANA (Cuerpos de Agua Continental) Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Centros poblados) Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (SIGRID) Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET			Mapa: P-29